

DOSSIER ESPECIAL

La problemática del manejo de la Seguridad de la Información, y sus implicancias en los niños y jóvenes

Informe elaborado por la ONG ASIRA (Asociación de Seguridad de la Información de la República Argentina)

- Reporte 2006 / Febrero 2007 -

- **¿QUÉ ES ASIRA?**

La “Asociación de Seguridad de la Información de la República Argentina” (ASIRA) es una ONG (Organización No Gubernamental) apartidaria y sin fines de lucro, dedicada al desarrollo, estudio e investigación sobre la problemática de la seguridad en los sistemas de información y comunicaciones, generando espacios para el adecuado desarrollo de conocimiento, a efectos de lograr políticas que favorezcan la gestión segura de la información.

ASIRA está inscripta bajo personería jurídica número 1756522/53316.

ASIRA aconseja, desarrolla planes de prevención, orienta, interactúa con organismos nacionales e internacionales, y asesora a empresas y organizaciones de todo tipo en temáticas relacionadas con el manejo y seguridad de la información.

Entre ellos, se especializa en accesibilidad a internet por parte de menores, accionar de quienes violan casillas de correo electrónico, circulación de contenidos sin filtrar, utilización indebido del correo electrónico e internet, etc.; y realiza encuentros de concientización y sensibilización dirigidos a empresas, docentes, instituciones, gobierno, familias y todo el público interesado en esta problemática de impacto mundial, promoviendo el uso de la Internet Segura.

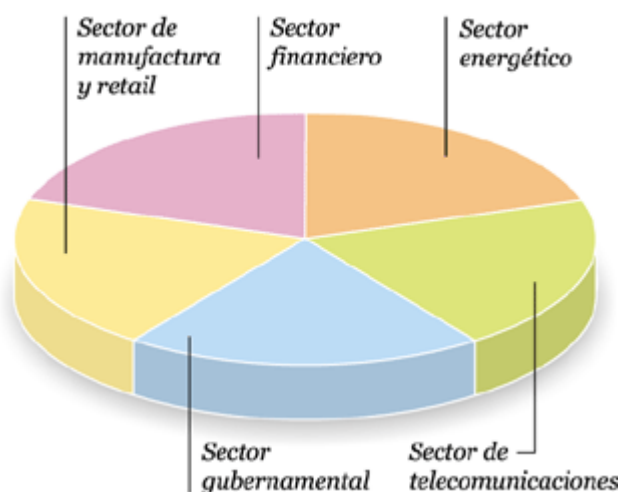
- Temas preocupantes

Uno de los principales temas que afronta la ONG es la lucha contra la pornografía infantil, pedofilia y distintas formas de abuso a los niños a través de Internet. Este tópico de preocupación internacional, se caracteriza por la ausencia de un amplio espectro de legislaciones y políticas nacionales, y el gran vacío legal existente a partir de una problemática que crece cada vez más a medida que avanzan las nuevas tecnologías.

Junto a diferentes organismos europeos, ASIRA concuerda en la necesidad de generar campañas de concientización que puedan aportar al proceso de una “Internet segura” para los niños.

- Equipo interdisciplinario

ASIRA se encuentra constituida sobre una estructura organizacional dinámica e interdisciplinaria, que presenta como eje principal la interacción permanente entre sus diversas [comisiones de estudio y grupos de trabajo](#), los cuales comparten sus experiencias, con el objeto de analizar la problemática específica de cada sector.



- Reconocimiento y alineamiento internacional

La asociación forma parte de European Schoolnet, organización sin fines de lucro conformada por 28 ministerios de educación en Europa.

Una de sus principales funciones es colaborar con la red de trabajo de Internet Segura en Europa (Insafe), a fin de concientizar a los ciudadanos a utilizar Internet, así como otras tecnologías de información y comunicación, de un modo seguro, ético y efectivo.

Insafe, fue fundada por la Dirección General del Comisión Europea para la Información y los Medios, y comprende nodos nacionales en 24 países en Europa. Trabaja en colaboración con nodos asociados en Argentina, Australia y Estados Unidos.

- **¿QUÉ ES LA “SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”?**

Es un fenómeno de naturaleza sensible y compleja, que alcanza a todo tipo de organizaciones en múltiples escenarios de riesgo. Por tal motivo nos nutrimos del saber de profesionales y especialistas de distintas ciencias, que comparten “la curiosidad y la inquietud cognoscitiva”, como valor fundamental de la comunidad del conocimiento.

Así, se conforma un espacio de estudio especializado y a su vez pluralista, donde la libertad de pensamiento se constituye en la base del crecimiento colectivo. Dejando de lado intereses económicos y personales, para dedicarse al desarrollo del conocimiento, compartiendo iniciativas, proyectos, ideas y todo aquello que brinde la posibilidad de “saber”.

- **La necesidad de resolver los problemas de fondo, hacia una internet segura**

Los aportes tecnológicos en software de prevención que puedan aplicarse son de mucha utilidad para ofrecer a los niños una “Internet segura”, pero no resolverán el problema de fondo. Por eso, ASIRA cree en la importancia de la concientización y educación al momento de desarrollar políticas públicas que entiendan sobre esta problemática.

- **RED DE REDES: SOBRE LIBERTAD, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD**

La red de redes posee como virtud una libertad anárquica. Aquellos con conocimiento y preparación suficiente, pueden evitar los peligros inherentes a la utilización de Internet. Pero esta no es una característica común entre los internautas. Seguridad y privacidad, son solo algunos puntos frágiles y tentadores para estafadores online, crackers y delincuentes informáticos. Sin embargo cuando las potenciales víctimas son niños y pre-adolescentes, las amenazas se transforman en pornografía infantil, pedofilia y distintas formas de abuso.

La UE entendió que para salir de este letargo y enfrentar el problema es necesario conformar políticas de formación personal y concientización que puedan aportar al proceso de “Procesos de Internet segura” con un fuerte acento en lo que a niños se refiere. La política de inclusión tecnológica es una posibilidad de desarrollo productivo y social, y es por este motivo que debieron comprender la “sociedad de la información”, con sus ventajas, desventajas, problemas y soluciones.

- **Situación en Latinoamérica**

Con ideologías y problemáticas propias, Latinoamérica pretende adentrarse en el tercer milenio. Para lo cual en **ASIRA** consideramos que es necesario aprovechar la hoja de ruta fáctica desarrollada por la UE, dentro de los contextos y realidades propias de nuestra región.

Principalmente, comprender la inclusión tecnológica de manera global, como herramienta indispensable para el desarrollo sostenible.

Aunque es importante comprender que el concepto de “Internet Segura” va más allá de cuestiones meramente tecnológicas, para adentrarse en asuntos que hacen a la cultura de la sociedad, donde la concientización y la educación toman un valor gravitacional al momento de desarrollar políticas públicas que entiendan sobre esta problemática.

- **Aumento de delitos en la red**

En los últimos años, los delitos en la Net han crecido de manera exponencial, destacándose entre ellos la pornografía infantil, debido al beneficio económico que genera para quienes sustentan la industria de la pornografía en internet y por el mal irreparable que ocasiona a millones de menores.

Las tecnologías de la información son el instrumento sobre el cual se han consolidado las pautas y patrones de la producción y el tráfico mundial de pornografía infantil. Cualquier usuario de Internet tiene acceso a cualquier servicio “on line” en una red global a la que se encuentran conectados más de 700 millones de personas.

En este escenario, cualquier internauta puede actuar como receptor, consumidor, distribuidor, comercializador y/o productor de material con pornografía y/o pornografía infantil, ya sea a través de accesos a websites, listas de distribución por e-mail, chat, foros y/o comunidades pedófilas.

• **OBJETIVOS DE ASIRA, HACIA LA SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LA INFORMACION**

- Concientizar sobre los riesgos a los cuales se expone la información sensible de las organizaciones, resaltando la importancia de la prevención a partir de la aplicación de políticas y controles efectivos ante las amenazas de seguridad.
- Desarrollar y expandir el conocimiento en seguridad de la información, a partir de los programas de I+D diseñados en nuestro “Information

Security Labs”, y de la sinergia con instituciones académicas y otras organizaciones a nivel mundial.

- Impulsar y desarrollar estándares metodológicos en relación a la seguridad de la información y sus procesos de certificación.
- Asesorar a las organizaciones, tanto del sector privado como gubernamental, sobre todas las temáticas relativas a la seguridad de la información.
- Promover y colaborar en el desarrollo de marcos legales relativos al tratamiento de la problemática de seguridad de la información.
- Contribuir al beneficio de la humanidad a partir de acciones concretas, donde el desarrollo del conocimiento técnico se alinea con las necesidades de la sociedad en su conjunto.

- **ALIANZAS**

Desde el espacio de gestión de ASIRA, entendemos necesaria la interacción con organizaciones públicas y privadas comprometidas con el bien común de la sociedad. Por ello es que establecemos diversos tipos de acuerdos que permiten llevar adelante acciones claras y concretas, para favorecer el desarrollo positivo de la seguridad de la información.

En este sentido, la asociación cataloga a sus acuerdos dentro de cinco categorías:

Gubernamentales

Favorecer el desarrollo generalizado de la seguridad de los sistemas de información en el sector gubernamental, significa brindar un aporte a la sociedad, de valor estratégico para el progreso de la comunidad en su conjunto. Por este motivo, es necesario el apoyo de los organismos públicos que sean concientes de la importancia de brindar seguridad a los procesos de información, para lo cual la asociación plantea un sistema de subvenciones para sus programas de "Educación y Comunicación". Los organismos gubernamentales pueden contribuir asociándose en las distintas modalidades estipuladas en el estatuto de ASIRA, respaldando así, con sus aportes económicos y publicitarios, las actividades de investigación, desarrollo y difusión de la asociación.

Corporativos

No se puede pensar en el desarrollo generalizado de la seguridad de los sistemas de información sin incluir al sector privado, motor de crecimiento de las economías

regionales de cada país. Por este motivo, es necesario el apoyo de todos los sectores económicos, para lo cual la asociación propone distintas modalidades de respaldo, mediante aportes económicos.

[Alianzas de cooperación para el desarrollo de tecnologías innovadoras](#)

Son aquellas alianzas con organizaciones y laboratorios de "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Seguridad de la Información" del mundo, que impulsan el desarrollo de nuevas tecnologías en seguridad. Las alianzas que ASIRA mantiene en este sentido son las siguientes:



· www.jnsa.org



· www.lac.co.jp



· www.dit.co.jp

[Alianzas de cooperación para el desarrollo de metodologías de seguridad](#)

Son aquellas alianzas con organizaciones locales e internacionales preocupadas por la seguridad de la información respecto al uso apropiado de las tecnologías, al resguardo de la información y a la gestión de la seguridad, como principio fundamental para salvaguardar dicha información. Las alianzas que ASIRA mantiene en este sentido son las siguientes:



· www.bsi-global.com



· www.owasp.org

[Alianzas de cooperación técnica para el desarrollo del conocimiento](#)

Son aquellas alianzas que ASIRA mantiene con organizaciones de investigación e instituciones educativas con las cuales interactúa y coopera en el desarrollo de conocimientos en seguridad de la información. Las alianzas que ASIRA tiene en este sentido son las siguientes:



· www.up.ar.pa



· www.utp.ac.pa

- **SERVICIOS DE ASIRA**
 - **Impulso de normativas**
 - **Congresos y publicaciones**
 - **Educación**

Impulso de normativas

ASIRA, como organización preocupada por la seguridad de la información, entiende que el fundamento de la protección de los datos no radica únicamente en la incorporación de controles tecnológicos de hardware y software para reducir vulnerabilidades o mitigar amenazas. Sino que brega por el entendimiento de esta problemática, por parte de los directivos y responsables de las organizaciones, organismos públicos y empresas, a través de la toma de conciencia por parte de estos, lo cual constituye la base para el desarrollo de acciones concretas, alineadas con las buenas prácticas internacionales en la materia.

Las organizaciones que han entendido esto, desarrollan complejos Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, basados en normas y estándares internacionales de reconocida valía como *ISO 27001 (BS 7799) - Seguridad de la Información* e *ISO 20000 (BS 15000) - Gestión de Servicios de IT*.

En función de acrecentar el desarrollo del conocimiento en Latinoamérica, **ASIRA** ha firmado un acuerdo con *BSI Group* para llevar adelante la capacitación e implementación exclusiva, de las normas internacionales dentro de las Repúblicas de Argentina y Panamá. De esta forma, diversas organizaciones se nutren de la posibilidad de contar con recursos humanos capacitados y certificados, con los mismos niveles de calidad de servicios que se encontrarían en los países donde originalmente se desarrollaron estas normas.

Congresos y publicaciones

La actividad de comunicación y difusión de la asociación se dividen en:

[Congresos y eventos](#)

La asociación desarrolla actividades institucionales con diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales que testimonian el real compromiso que mantenemos en pos de crear conciencia, respecto a los riesgos de seguridad de la información. ASIRA participa y promueve congresos, conferencias y disertaciones, acerca de la problemática de seguridad, presentando soluciones, recomendaciones y buenas prácticas al respecto. Dentro de los eventos más destacados en los cuales participó la asociación se pueden citar:

- *Activa participación internacional en la lucha contra la Pedofilia durante el "Safer Internet Day 2006", día Mundial por una Internet más segura en contra del abuso de menores.*
- *La realización de la conferencia sobre "Fallas de Seguridad y explotación de vulnerabilidades en aplicaciones de Home Banking" en el 6to Congreso de Seguridad Informática de la República de Colombia.*

Publicaciones y artículos

La asociación desarrolla artículos, estudios e informes sobre aspectos relevantes de la seguridad de la información, los cuales son informados a los medios de comunicación y presentados en nuestro website. De la misma forma, es mostrado en el website aquel material periodístico referido a las múltiples actividades de **ASIRA**, de forma tal que las personas que participan de estas actividades estén al tanto de las novedades de la asociación y de sus repercusiones en el mundo.

Newsletters

A partir de la comprensión y el entendimiento de la "Asociación de Seguridad de la Información de la República Argentina", como punto de encuentro de profesionales con una alta capacitación y predisposición para generar y difundir conocimiento, fue necesario idear una herramienta capaz de cumplir con dos objetivos:

- *Comunicar y transmitir el material generado desde los grupos de conocimiento.*
- *Contribuir a la creación de una comunidad de profesionales con un feedback activo y creativo.*

La creación de un newsletter fue la mejor opción, una publicación periódica hecha por y para profesionales en seguridad de la información, donde el único requisito a tener en cuenta es la calidad del material incluido, sin presiones económicas o de mercado.

Educación

Consideramos que el conocimiento de las personas se nutre de compartir experiencias y de la conjugación de las capacidades individuales de quienes conformamos el basto entorno de la seguridad de la información. En consecuencia, con el objeto de transferir el saber concentrado en los diversos grupos de investigación y especialización del conocimiento de ASIRA, realizamos en forma periódica seminarios temáticos, donde los expositores son profesionales del área abordada, con experiencia y capacidad necesaria para ofrecer una perspectiva novedosa y enriquecedora.

Estas actividades encaradas por **ASIRA** se presentan en dos modalidades:

- *Coloquios*
- *Brainstorming*

- **IS TRAINING – Cursos, talleres y jornadas de entrenamiento**

Con el propósito de profundizar el conocimiento sobre la problemática de seguridad de la información, se realizan periódicamente cursos y jornadas de entrenamiento dictadas por profesionales y especialistas, quienes desarrollan talleres teórico/prácticos. Algunos de los talleres con que contamos son los siguientes:

- *Implementación de la Seguridad de la Información*
- *Hardening de Sistemas Operativos*
- *Seguridad Perimetral*
- *Seguridad en Comunicaciones de VoIP*
- *Modelos y Estándares de Seguridad de la Información*
- *Ethical Hacking*
- *Seguridad en Dispositivos Móviles e Inalámbricos*
- *Algoritmos de Encriptación, VPN y PKI*
- *Seguridad en Bases de Datos*
- *Análisis Forense*
- *BS 7799 Lead Auditor*
- *ISO 20000*

- **ACCIONES RECIENTES**

Campaña Publicitaria

Desarrollo de spots publicitarios para televisión. Pueden visualizarse en:
<http://www.asira.org.ar/campania.html>

“Blogathon”

La maratón mundial de blogs, se celebra todos los 6 de febrero, en coincidencia con el Día mundial de la Internet Segura, teniendo como finalidad la concientización sobre una red de contenidos libre de riesgos para los niños, principalmente con temas relacionados con pornografía infantil, pedofilia y otros tipos de abusos digitales.

ASIRA es el representante local de esta iniciativa organizada por European Schoolnet, coordinador de Insafe (Internet Segura de Europa), la red europea de procesos de internet segura, en la cual participan más de 40 países.

En Blogathon se vuelcan materiales centrados en tres temas principales: *e-privacy* (privacidad electrónica), *netiquette* (conjunto de reglas que regulan el

comportamiento de un usuario en un [grupo de noticias -newsgroup-](#), una [lista de correo -mailing list-](#), un [foro de discusiones](#) o [correo electrónico -e-mail-](#), y *power of image* (el poder de la imagen).

[“Día Nacional de la Internet Segura”](#)

ASIRA ha establecido el 6 de marzo de 2007 como el “Día Nacional de la Internet Segura”. Se conmemorará cada año, a los 30 días del “Día Internacional de la Internet Segura”. La primera edición se realizará en el 2007, y tiene las características de una jornada de concientización y reflexión sobre la temática.

Pedofilia y otros abusos en internet: ¿Qué hacer?

Guía de orientación e informe sobre la situación mundial

[ASIRA sugiere considerar esta Guía y Orientación contra la Pedofilia y otros abusos a través de Internet](#)

Guía y Orientación para la seguridad de los niños en Internet

Los niños se están conectando a Internet más que nunca, jugando juegos on-line, chateando con amigos, y buscando ayuda para tareas del colegio. Internet les ha abierto un nuevo mundo entero para ellos. Sin embargo, el mundo on-line, como el mundo real, está compuesto por una gran cantidad de personas, en su mayoría decentes y respetadas, pero algunas pueden ser groseras, desagradables, maldiciente, o incluso peligroso. Además, existen sitios llenos de sexo, violencia, drogas y otros materiales para adultos que son otros peligros más para los niños.

El hecho es que se pueden cometer crímenes en Internet, sin embargo, no es razón para evitar usar sus servicios. Los niños necesitan supervisión de sus padres y ser aconsejados en un modo de uso de Internet saludable, productiva y feliz.

ASIRA sugiere algunos consejos importantes y herramientas esenciales, y le mostraremos como aplicarlos para que Internet sea un lugar seguro para sus hijos.

Aquí encontrará 13 consejos básicos de Internet y cómo aplicarlos para cada situación.

Tip #1 – Si es posible, mantenga la computadora en un lugar visible del hogar.

Haga preguntas. Camine alrededor y mire que está en la pantalla. Si su hijo cierra rápidamente una aplicación, eso es una señal que debe investigarse.

Tip #2 – Pase tiempo en Internet con sus hijos.

A menudo, navegue con sus hijos, y ayúdelos a identificar contenidos inapropiados. Otorgue tiempo para que ellos le muestren lo que han aprendido o las cosas que más les gusta de la red. Envíe junto a sus hijos tarjetas virtuales, saludando a familiares y amigos o participen juntos en juegos interactivos. Pregúnteles sobre sus amigos del ciberespacio, como haría con sus amigos de la vida real.

Tip #3 – Restrinja los tiempos de conexión para niños.

Limite el tiempo de conexión a Internet de los niños, de 30 a 60 minutos, unas pocas veces a la semana; los niños mayores pueden requerir más frecuencia de accesos a tareas escolares. Esto hará que valoren el tiempo de uso de Internet.

Tip #4 – Limite el tráfico de archivos.

Limite de 1 a 3 megabytes la descarga/subida de archivos por día para prevenir que descarguen películas pornográficas o software sin licencia.

Tip #5 - Limite el acceso de su hijo a solo ciertos sitios, grupos de noticias y salones de chat.

Siéntese con su hijo y póngase de acuerdo en qué tipo de sitios web podrá y no visitar. Limite el uso de mensajeros instantáneos (MSN Messenger, Google Talk, etc.) y salones de chat.

Tip #6 – Nunca dé información personal.

Enséñeles a sus hijos a no divulgar información personal (nombre, dirección, edad, números de teléfono, contraseñas, números de tarjeta de crédito, etc.) en salones de chat, correo electrónico o boletines informativos. Sea precavido que algunos sitios web para niños, incluso los más populares, preguntan por direcciones de correo electrónico y direcciones postales, números telefónicos y ocupación de los padres, antes de permitir el acceso del niño al contenido infantil.

Tip #7 – Nunca configure perfiles personales en Internet.

Enséñeles a sus hijos a nunca tener online perfiles con datos personales, así no estarán incluidos en listados y no podrán ser contactados por personas desconocidas, principalmente en salones de chat, donde los pedófilos suelen buscar a su presa.

Tip #8 – Use apodos en lugar de nombres reales.

Un sobrenombre (un nombre virtual como “El Estrella” o “La Pantera Rosa”) es vital para proteger la privacidad de sus niños porque esconde la identidad real de la persona. Considere compartir su apodo y dirección de correo electrónico con sus hijos menores de 14 años. De esta manera, usted podrá monitorear los mensajes instantáneos y correos electrónicos que les llegan. No permita que sus hijos elijan apodos con contenido sexual.

Tip #9 – Nunca permita que un niño se cite cara a cara con una persona que conoció en Internet.

Enséñeles a sus hijos a nunca arreglar encuentros cara a cara con otro usuario de computadora sin su autorización. Nunca les permita reunirse sin antes chequear los datos reales del otro usuario. Si una cita es arreglada, que la primera vez sea en un lugar público, y asegúrese de acompañar al niño. Aquella persona, puede indicar que es una “mujer” y que tiene “12 años” cuando en realidad puede ser un “hombre, de 40 años de edad”.

Tip #10 - Mire al azar, sitios ya visitados en su computadora.

Chequeando el ingreso a los sitios visitados pueden darle suficiente información sobre los hábitos de sus hijos, intereses y amigos de Internet. Normalmente, usted debería hacer esto de forma ocasional, pero si usted tiene la impresión de que su hijo actúa de forma misteriosa entonces debería darle mayor frecuencia a esta revisión. En el caso de que usted encuentre el historial de visitas borrado, debería investigar el por qué, ya que esto es señal de que algo anda mal.

Tip #11 – Enséñeles a sus hijos reglas de comportamiento en Internet

Buenos modales pueden proteger a sus hijos también. Palabras escritas de la misma forma que son habladas. Dígales a sus hijos que nunca respondan mensajes o boletines de noticias con vocabulario sugestivo, obsceno o de acoso. Recomiéndeles ser sensato a los sentimientos de otros cuando envían un mensaje digital, evitando ser grosero, obsceno, sarcástico o excesivamente argumentativo. Un comentario que puede estar intencionado para ser gracioso, puede convertirse en insultante y provocar un mal estar en otros. Visite los boletines de noticias y salones de chat donde sus hijos suelen ingresar comentarios digitales.

Tip #12 – Advierta a sus hijos de ser cuidadosos con correos electrónicos de personas desconocidas.

Enséñeles a sus hijos a no abrir correos electrónicos de personas desconocidas, especialmente si estos envíos contienen archivos adjuntos. La mayoría de estos correos contienen virus de computadora o son correos enviados de forma masiva (spam) con contenido inapropiado.

Tip #13 – Configure contraseñas para su software de filtro.

No olvide configurar contraseñas en sus programas de filtro de contenido inadecuado, para proteger el cambio de grado de filtro por parte de sus hijos. Sin esto, el uso de software de filtro no tiene sentido. Cerciórese de que está guardando su contraseña en un lugar seguro, porque si lo olvida perderá acceso a su programa de filtro. En tal caso, contáctese con el proveedor.

- Consideraciones importantes

Internet es un gran lugar para los niños. Aplicando el correcto parentesco con el mundo real, usted puede hacer de Internet un lugar seguro para que los niños puedan educarse y divertirse.

Cuanto más tiempo pase con sus hijos, más gratificante será la experiencia que Internet les pueda ofrecer, y la seguridad de ellos podrá estar asegurada. Recuerde, el uso de Internet es un privilegio del cual puede ser despojado si es incorrectamente aplicado.

• **PANORAMA ACTUAL EN LATINOAMERICA Y ARGENTINA DE UN PROBLEMA MUNDIAL**

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en el marco de las redes sin frontera a partir del desarrollo mundial de Internet, favorecen la divulgación de todo tipo de información sin mayores restricciones.

Las enormes posibilidades que ofrece la Red permiten el intercambio y/o acceso a todo tipo de archivos de modo global. Esto, que claramente significa un avance, también supone un enorme riesgo, ya que Internet acoge gran cantidad de contenidos ilícitos, siendo uno de ellos la pornografía infantil.

La pornografía infantil, el turismo sexual y el abuso de menores se han convertido en una preocupación genuina.

Existen cientos de miles de sitios que ofrecen material de pornografía y/o pornografía infantil y todo tipo de servicios sexuales con menores de edad, lo cual indica una clara necesidad de un análisis completo y minucioso de la problemática y un “llamado político” para la búsqueda de soluciones.

• **¿QUÉ ES LA PORNOGRAFÍA INFANTIL?**

Antes de exponer las distintas ideas desarrolladas por **ASIRA** en su “Plan de Acción 2006 para la defensa de los derechos del niño”, en el marco de la lucha internacional contra la explotación sexual de menores y la pornografía infantil en Internet, es necesario determinar con propiedad ¿De qué estamos hablando? ¿Cuáles son los componentes reales de esta problemática?

La pornografía infantil es una problemática compleja, ya que depende de múltiples variables culturales y morales, las diferentes pautas de comportamiento sexual que tiene cada sociedad. Estos factores influyen a la hora de realizar las legislaciones de cada uno de los países. Por eso, es muy difícil proporcionar un concepto único e inequívoco que sea válido en todos los contextos socioculturales.

Pero tomemos el “Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño”, relativo a la venta de menores, la prostitución infantil y la utilización de niños en pornografía, el cual entiende por pornografía infantil a “Toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o bien toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales” y califica la pornografía infantil como una violación de los derechos del niño.

En España por su parte, atendiendo a su legislación, se entiende por pornografía aquellos contenidos de características groseras, lúdicas o libidinosas, que persigan la excitación o satisfacción sexual, y en los que se verifique la carencia o casi inexistencia de valores artísticos, literarios, científicos o pedagógicos. Y menor de edad, según tipifica su Código Civil, es toda persona que no ha cumplido los 18 años.

Sin embargo, las diferentes legislaciones existentes en cada país, al momento de determinar la edad hasta la cual una persona es considerada menor de edad, hacen prácticamente imposible contar con una definición universal en esta materia, lo que significa un problema para la lucha internacional contra la Pedofilia.

Por ejemplo en Australia, Bélgica y el Reino Unido la legislación sobre pornografía infantil sólo se refiere a edades inferiores a los 16 años.

En Alemania se tipifica con edades inferiores a los 14 años. Por su parte en Dinamarca, Austria, Finlandia y Francia, a partir de los 15 años los menores pueden consentir legalmente mantener relaciones sexuales con un adulto, quien claramente puede utilizar estas condiciones legales para engañar a un niño, sin mayores recursos de discernimiento y defensa, a los efectos de mantener relaciones sexuales con el mismo y/o inducirlo a la producción de pornografía infantil.

Peor aún, es lo que sucede en los países de Latinoamérica donde la legislación es casi inexistente, favoreciendo así la producción de pornografía infantil, la publicación de material de pornografía y/o pornografía infantil en internet, el turismo sexual y toda clase de abusos contra la integridad de los niños.

Esto plantea un problema, ya que los delincuentes y perversos se aprovechan de esta falta de precisión o de vacíos legales para evadir la acción de la Justicia. Y lo más grave de todo es que provoca una indefensión enorme en el menor, que termina siendo el mayor perjudicado. Si el niño ha llegado, según la legislación, a la edad en la que puede dar su consentimiento en materia sexual, su participación en pornografía no sería punible.

Ahora bien, entendamos que la ley no habla de las consecuencias psicológicas, solo toma en cuenta una variable aislada como es la “edad cronológica”. Es por ello que nos preguntamos si la misma, durante el período evolutivo que transcurre entre la niñez y la adolescencia, es condición suficiente para

justificar o consentir las actividades que se realizan sobre los niños, y al hablar de niñez se vuelve dificultoso trazar una línea temporal que determine el comienzo y fin de ésta, ya que se trata de tiempos lógicos, subjetivos, emocionales, y éstos tiempos nada tienen que ver con la edad cronológica definida por una ley que no entienda sobre las cuestiones evolutivas del niño.

Es por lo dicho anteriormente que consideramos a la “edad cronológica” como un dato insuficiente y arbitrario a la hora de definir un abuso, quedando por fuera cuestiones fundamentales que excluyen al principal implicado y víctima; “el niño”.

- **¿QUÉ SE ENTIENDE POR INTERNET SEGURA?**

La problemática actual que rodea a la “sociedad de la información” experimenta un estado de constante evolución que dificulta la producción de respuestas proactivas al problema puntual. El atraso y la exclusión a nivel informativo y comunicacional implican un problema de dimensiones extraordinarias para los países en vías de desarrollo.

La Unión Europea (UE) comprendió sectorialmente este problema hace más de diez años, y desde hace un lustro ha estado desarrollando políticas tendientes a la integración comunicacional de sus habitantes. *La inclusión en Internet es uno de los principales objetivos de estas políticas.*

Sin embargo, la red de redes posee como virtud una libertad anárquica. Aquellos con conocimiento y preparación suficiente, pueden evitar los peligros inherentes a la utilización de Internet. Pero esta no es una característica común entre los internautas. Seguridad y privacidad, son solo algunos puntos frágiles y tentadores para estafadores online, crackers y delincuentes informáticos. Sin embargo cuando las potenciales víctimas son niños y pre-adolescentes, las amenazas se transforman en pornografía infantil, pedofilia y distintas formas de abuso.

Generalmente, los elementos con los que interactúa el hombre no son esencialmente malos o buenos. El espíritu de un objeto o concepto se modifica según la aplicación otorgada. Internet como ámbito de libertad permitió el acercamiento de países, culturas y personas. Sin embargo el mundo ha caído en la “edad de la inocencia” al entender un fenómeno masivo unilateralmente: atento a sus virtudes, descuidando sus defectos y dejando un espacio libre que hoy se ha poblado de amenazas.

La UE entendió que para salir de este letargo y enfrentar el problema es necesario conformar políticas de formación personal y concientización que puedan aportar al proceso de “Procesos de Internet segura” con un fuerte acento en lo que a niños se refiere. La política de inclusión tecnológica es una posibilidad de desarrollo productivo y social, y es por este motivo que debieron

comprender el carácter complejo de la “sociedad de la información”, con sus ventajas, desventajas, problemas y soluciones.

Con ideologías y problemáticas propias, Latinoamérica pretende adentrarse en el tercer milenio. Para lo cual en **ASIRA** consideramos que es necesario aprovechar la hoja de ruta fáctica desarrollada por la UE, dentro de los contextos y realidades propias de nuestra región.

Principalmente, comprender la inclusión tecnológica de manera global, como herramienta indispensable para el desarrollo sostenible.

Aunque es importante comprender que el concepto de “Internet Segura” va más allá de cuestiones meramente tecnológicas, para adentrarse en asuntos que hacen a la cultura de la sociedad, donde la concientización y la educación toman un valor gravitacional al momento de desarrollar políticas públicas que entiendan sobre esta problemática.

Desde los comienzos de la era digital, Internet se ha convertido en el principal canal de interacción comunicacional del mundo, ofreciendo posibilidades ilimitadas y permitiendo desarrollar numerosas acciones de forma inmediata, rápida y sencilla.

De igual manera, el número de usuarios de Internet ha ido creciendo año tras año, y cada vez es más utilizado por todos en los diversos ámbitos de la vida y las acciones cotidianas.

Sin embargo, la red de redes también tiene su lado oscuro. En los últimos años, los delitos en la Net han crecido de manera exponencial, destacándose entre ellos la pornografía infantil, debido al beneficio económico que genera para quienes sustentan la industria de la pornografía en internet y por el mal irreparable que ocasiona a millones de menores.

Las tecnologías de la información son el instrumento sobre el cual se han consolidado las pautas y patrones de la producción y el tráfico mundial de pornografía infantil.

Cualquier usuario de Internet tiene acceso a cualquier servicio “on line” en una red global a la que se encuentran conectados más de 700 millones de personas. En este escenario, cualquier internauta puede actuar como receptor, consumidor, distribuidor, comercializador y/o productor de material con pornografía y/o pornografía infantil, ya sea a través de accesos a websites, listas de distribución por e-mail, chat, foros y/o comunidades pedófilas.

Distribución geográfica de los accesos residenciales al 31 de diciembre de 2005
Jurisdicción Total accesos Porcentaje:

Total del país 2.222.819 100,0

Ciudad de Buenos Aires 1.046.419 47,1

Buenos Aires 587.811 26,4

Santa Fe 158.519 7,1

Córdoba 142.875 6,4

Patagonia y Centro **(1)** 100.425 4,5

NEA y Litoral **(2)** 67.952 3,1

NOA **(3)** 63.808 2,9

Mendoza 55.010 2,5

(1) Comprende las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut,
Santa Cruz, Tierra del Fuego, San Juan, San Luis y La Pampa.

(2) Comprende las provincias de Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Entre Ríos.

(3) Comprende las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

Fuente: encuesta a Proveedores de Acceso a Internet – INDEC (Argentina) Como dato complementario, el INDEC señala que a diciembre de 2005 existen 3.744.000 cuentas de e-mail en el país. La información volcada en el cuadro debe ser tomada simplemente como una referencia. No existen datos fehacientes que indiquen el número real de usuarios en Argentina. Es necesario aclarar que una cantidad importante de conexiones se realizan desde cibercafés, locutorios y ámbitos laborales, aunque este ítem no está incluido en los datos del INDEC.

Datos estimativos alegan que actualmente existen en toda la Red más de 2.500.000 websites con material de pornografía y/o pornografía infantil, cifra que aumenta vertiginosamente si se agregarán los distintos sites con foros y chat donde convergen las comunidades de pedófilos, a lo cual se debe sumar la distribución por medio de soluciones P2P (Peer to Peer).

A su vez aproximadamente el 70% de estos websites son pagos y se encuentran hospedados en servidores de países en vías de desarrollo y con escasa legislación, como es el caso de Argentina en América Latina, países del Sudeste Asiático, de Europa del Este, etc. Mientras el restante 30 % corresponde a miembros activos de comunidades pedófilas que intercambian este tipo de archivos, siendo en la mayoría de los casos de producción casera (materiales obtenidos de los abusos que ellos mismos realizan a menores de edad).

Ahora bien, haciendo cálculos estimativos a partir de los cuales, sobre 2.5 millones de websites, a un pago promedio de 30 dólares al mes, con un número promedio de 500 visitas diarias, y de 100 altas de nuevos usuarios al mes por web, podemos llegar a la conclusión que el negocio de la comercialización de pornografía infantil en internet genera aproximadamente 7.500.000.000 de dólares al mes, considerando solamente la comercialización de archivos, quedando de lado la producción de material de pornografía y/o pornografía infantil y el mercado de la prostitución de muchos de los niños utilizados para estos fines.

- **PEDOFILIA: ESCALOFRIANTE REFUGIO EN INTERNET**

Antes del desarrollo global de Internet, los pedófilos debían ingresar en redes muy concretas y cerradas para conseguir material de pornografía y/o pornografía infantil, utilizando las BBS y participando en redes privadas de e-mail.

Pero en su desarrollo global, la Net ha proporcionado mayor accesibilidad y publicidad a todo tipo de material con contenidos pedófilos. Internet es un medio que evoluciona de modo constante, diariamente aparecen nuevas formas de comunicación, programas para el intercambio de archivos, permitiendo el acceso a todo tipo de imágenes y vídeos desde cualquier parte del mundo en tiempo real, sin correr el riesgo de pasar por aduanas y/o controles policiales, aprovechando además el anonimato propio de la virtualidad. Por lo que claramente el establecimiento de la red de redes ha facilitado el contacto entre pedófilos (aquellos sujetos que sienten atracción hacia los niños) y/o pederastas (aquellos sujetos que cometen abuso sexual con niños). Esta situación ha facilitado la constitución mundial de comunidades pedófilas.

En los comienzos de Internet era habitual para estas comunidades, la publicación de sus archivos en websites personales con diseños precarios, pero que les servía para dar de alta el material con el cual contaban. A su vez los websites caseros, se nutrían de los aportes de diversos sujetos de las comunidades pedófilas, quienes de este modo eran aceptados como miembros activos de los websites y así, mediante el intercambio, podían actualizar sus catálogos de material con pornografía infantil.

Es decir, los miembros de una comunidad suelen compartir este tipo de archivos, a los efectos de ir renovando su propio material. A su vez los usuarios que no compartan o brinden nuevo material en un tiempo determinado, estipulado por los hábitos de cada comunidad, son expulsados de las mismas. Esta es una de las causas que convierte muy rápidamente a un consumidor de pornografía infantil, en distribuidor, y le otorga simultáneamente soporte a la comunidad como tal, ya que a partir de la interacción de sus miembros se válida su existencia y se da sustento a su accionar.

- **TENDENCIAS ACTUALES DE LA PORNOGRAFÍA INFANTIL ONLINE**

Actualmente muchos de estos websites caseros se mantienen, aunque en gran medida han ido cediendo espacio a otros con mayor desarrollo y perfil comercial, incorporando además nuevas formas de comunicación entre los miembros de las comunidades, como son los foros, canales privados de IRC, servidores FTP dedicados, programas de intercambio de archivos (P2P) y demás vías, que el propio desarrollo de las tecnologías les permite, para evadir el accionar de la justicia y el alcance territorial de las leyes.

Como es el caso, de los servidores anónimos que son utilizados para el hosting de sites con material de pornografía infantil. Estos websites son de acceso restringido en base al criterio de quien los administra y a su vez tienen la característica de la “movilidad”, una de las metodologías utilizadas para evadir el rastreo lógico y la ubicación física. A su vez estos servidores también son habitualmente reubicados en diversos países con escasa o nula legislación.

Otro de los métodos utilizados en la actualidad, son los programas de intercambio de archivos compartidos P2P, a través de los cuales cualquier usuario de Internet puede acceder en forma inmediata a los archivos alojados en las PC y servidores conectados a una red “Peer to Peer” determinada.

Ahora bien, este método (P2P) que posee aparentemente una gran ventaja para los miembros de las comunidades pedófilas, entre otras la preservación de la verdadera identidad (ya que solo se identifican las PC conectadas, por lo que consideran que no pueden ser identificados y localizados), puede ser utilizado justamente para lo contrario; individualizarlos a partir de la utilización de avanzadas metodologías y técnicas de “Inteligencia Informática” con las cuales es posible realizar una intrusión remota a los efectos de ganar acceso al HD (Disco rígido) de los equipos investigados y eventualmente inyectar código arbitrario (virus) con el fin de comenzar a determinar las interacciones existentes entre los miembros de las comunidades pedófilas.

Asimismo, las innovaciones no sólo se han producido a nivel tecnológico, sino que han ido generando nuevos modelos de conducta y de consumo a partir de cambios en las características del material pedófilo que se distribuye, como es el caso de la pornografía infantil; representaciones virtuales de niños en actitudes y/o situaciones sexuales.

Otro caso es la edición de imágenes pornográficas convencionales, a las cuales se les cambian los rostros a los efectos de que parezcan menores de edad.

En principio este tipo de contenidos presenta una menor lesividad, siempre y cuando no sean utilizados rostros de menores reales, donde la lesividad de la conducta es mayor, pero es claro que de todos modos la pornografía contribuye a fomentar y normalizar el consumo de pornografía infantil. Como es el caso de la literatura erótica donde los protagonistas son niños, del mismo modo se fomenta el sexo con menores de edad.

En este tipo de innovaciones en los hábitos se enmarca la pornografía virtual, la cual consiste en la creación de contenidos sexuales virtuales, a partir de la animación de infografías. Quizás no sea un delito punible en primera instancia, pero constituye una clara apología a la pornografía infantil, ya que fomenta el consumo posterior de material de pornografía real.

- **CONTEXTO JURÍDICO**

Los avances tecnológicos han permitido que aquellas personas interesadas en la producción de pornografía infantil puedan hacerlo de forma anónima, sin la dificultad y el control social que en otros tiempos hubiera significado el revelado de las fotografías o la edición de cintas de grabación.

Hoy en día, con la adquisición de una cámara digital es posible realizar producciones pornográficas en la intimidad de los hogares y editarlas de modo simple con el software que acompaña a este tipo de equipamiento. Sin embargo es Internet el canal que ha potenciado de un modo determinante la propagación de esta nociva práctica.

Algunas de las características que hacen que Internet actúe como catalizador de la difusión de pornografía infantil son la masividad de su uso, la descentralización, la ausencia de territorialidad, la falta de regulaciones legales uniformes, etc. Lo cual favorece que los internautas actúen con un cierto manto de anonimato.

Prácticamente cualquiera que se lo proponga puede sacar provecho de la posibilidad de difundir masivamente, utilizando identidades ficticias o no identificables, todo tipo de material pornográfico en foros, chats, comunidades o zonas de intercambio de contenidos que no están situados en un espacio físico determinado; o en páginas web personales que se ubiquen en servidores de cualquier país del mundo. De este modo, multitudes de personas desde cualquier lugar pueden llevar a cabo prácticas delictivas con menores de edad, con casi una total impunidad.

La complejidad jurídica en la persecución de la pornografía infantil en Internet está determinada por diversos factores:

- En primer lugar, el hecho que cualquier internauta pueda convertirse fácilmente de consumidor a difusor de contenidos.
- En segundo lugar, la dificultad técnica existente a la hora de probar el delito o identificar a los autores.
- Un último aspecto del problema lo configura la falta de uniformidad de las legislaciones de las naciones al momento de establecer pautas comunes para la lucha contra la difusión de contenidos sexuales con menores de edad.

Referido a este punto, aún cuando queda mucho por hacer, se han registrado algunos avances al momento de propender a la armonización internacional sobre el límite de edad en la conceptualización de los menores y sobre la definición de pornografía infantil.

Sin embargo hay muchos temas cuyas respuestas aún están por laborarse. Legislar sobre la pornografía infantil implica abordar preguntas tales como:

- ¿Qué ley territorial se aplicará para juzgar una conducta de difusión de pornografía infantil?
- ¿La ley del lugar de asiento físico del servidor, la ley del lugar donde los websites se pueden acceder, la ley del lugar físico desde donde se intercambia el material?

Cualquiera que sea el criterio que se adopte, el control resulta muy dificultoso sea técnica, humana o jurídicamente.

A posteriori, una vez decidida la ley aplicable, resta fijar quien debe ser objeto de sanción:

- ¿Los que desarrollan el website con contenido sexual, los que acceden al mismo, quiénes proveen los servidores para alojar o bien intercambiar el material?
- ¿Cuál es la responsabilidad que les cabe a los proveedores de acceso y de hosting?

Ello es también muy difícil de decidir y de controlar. Asimismo debe sumarse la circunstancia que la efectividad en la persecución penal del tráfico de pornografía infantil en la Net, no depende exclusivamente de la tipificación de conductas en el Código Penal, sino de la propia lógica de funcionamiento de Internet y de la dimensión internacional de las conductas ilícitas a sancionar penalmente.

La propia idiosincrasia del medio y sus particularidades hacen necesario un tratamiento específico. En la actualidad, existe casi un consenso de que el estatuto jurídico de Internet no puede ser abordado desde una perspectiva nacional, sino que requiere soluciones de carácter internacional, con la consideración de que la Net no cuenta con una regulación jurídica específica, ni tampoco de límites o controles externos. La difusión de pornografía infantil en Internet, suscita la imperiosa necesidad de soluciones jurídicas que permitan conjugar la libertad al acceso de información con la preservación de otros intereses, fundamentalmente los derechos del niño, ligados con la propia dignidad humana y el destino de nuestra sociedad.

• **CONCLUSIÓN**

El plan de acción presentado, conforma una hoja de ruta a seguir por **ASIRA**. La amplitud y variedad de conceptos vertidos en el documento está directamente relacionado con la problemática en la que nos enfocamos: **Procesos de Internet segura**.

Sin embargo, el universo virtual es prácticamente infinito. Solamente fraccionando el campo de acción se pueden encontrar soluciones adecuadas. La proacción respecto a los peligros que acechan a niños y adolescentes, debe recorrer distintos canales a la par, que tendrán un impacto en la sociedad a corto, mediano y largo plazo:

- Corto plazo: a través de la “concientización”, se brindarán herramientas relacionadas con el conocimiento y la capacitación, que permitirán generar anticuerpos en la sociedad capaces de reconocer amenazas latentes en la Net.
- Mediano plazo: “desarrollo de software”, una vez que el usuario entienda el punto anterior, podrá y deseará contar con apoyo tecnológico que le permita proteger a sus hijos.
- Largo plazo: “legislación”, quizás el punto cúlmine de esta acción sea otorgar a las fuerzas de seguridad las herramientas legales que les permitan obtener para sus investigaciones, detenciones y condenas. La máxima expresión de este apartado, sería una coordinación legislativa a nivel mundial que permita que la persecución de estos delincuentes desconozca fronteras.

Objetivos tan ambiciosos como los presentados solamente podrían cristalizarse a partir de una acción coordinada que ataque los tres frentes mencionados.

Proponemos en primer término una “vacuna” que vuelve inmune a la “Sociedad de la Información” de este flagelo.

Pero eso no significa que la enfermedad desaparezca, por ello es importante el desarrollo de herramientas tecnológicas y teóricas que ataquen a la raíz del problema.

Si bien el problema se canaliza hoy día a través de Internet, una parte significativa se desarrolla fuera de la Net. Sería incorrecto apreciar la cuestión como un mal “tecnológico”, cuando en realidad este aspecto representa un medio para un fin, que se desarrolla con anterioridad a la existencia de Internet.

Comprender el carácter global, multidisciplinario y relavito del problema, desemboca en una conclusión a priori simplista. La solución debe poseer las características macro del problema y eso implica acciones que apunten a concientizar, crear herramientas legales y tecnológicas y exceder el ámbito de Internet en las acciones enumeradas.

- **NORMATIVA**

En la Argentina el vacío legal es muy grande en cuanto a pornografía infantil. El código penal lo contempla en el artículo 128 en donde no está contemplada la tenencia de este material ni se menciona el soporte digital de Internet.

A través de la LEY 25763 se da lugar al protocolo oficial de Naciones Unidas que trata la problemática de la pornografía infantil en varios de sus artículos.

CÓDIGO PENAL

ARTÍCULO 128

Será reprimido con prisión de seis meses a cuatro años el que produjere o publicare imágenes pornográficas en que se exhibieran menores de dieciocho años, al igual que el que organizare espectáculos en vivo con escenas pornográficas en que participaren dichos menores.

En la misma pena incurrirá el que distribuyere imágenes pornográficas cuyas características externas hiciere manifiesto que en ellas se ha grabado o fotografiado la exhibición de menores de dieciocho años de edad al momento de la creación de la imagen.

Será reprimido con prisión de un mes a tres años quien facilitare el acceso a espectáculos pornográficos o suministrare material pornográfico a menores de catorce años.

Protocolo Facultativo de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía

Aprobado por **LEY 25.763**

Estos son los puntos más salientes y destacados del tratado internacional que tratan el tema de la pornografía infantil y la preocupación por su creciente desarrollo a través de Internet:

Manifestando su profunda preocupación por la práctica difundida y continuada del turismo sexual, a la que los niños son especialmente vulnerables ya que fomenta directamente la venta de niños, su utilización en la pornografía y su prostitución.

Preocupados por la disponibilidad cada vez mayor de pornografía infantil en la Internet y otros medios tecnológicos modernos y recordando la Conferencia Internacional de Lucha contra la Pornografía Infantil en la Internet (Viena, 1999)

y, en particular, sus conclusiones, en las que se pide la penalización en todo el mundo de la producción, distribución, exportación, transmisión, importación, posesión intencional y propaganda de este tipo de pornografía, y subrayando la importancia de una colaboración y asociación más estrechas entre los gobiernos y el sector de la Internet.

Han convenido en lo siguiente:

Artículo 1

Los Estados Parte prohibirán la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil, de conformidad con lo dispuesto en el presente Protocolo.

Artículo 2

A los efectos del presente Protocolo:

Por pornografía infantil se entiende toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales.

Artículo 3

1. Todo Estado Parte adoptará medidas para que, como mínimo, los actos y actividades que a continuación se enumeran queden íntegramente comprendidos en su legislación penal, tanto si se han cometido dentro como fuera de sus fronteras, o si se han perpetrado individual o colectivamente:

La producción, distribución, divulgación, importación, exportación, oferta, venta o posesión, con los fines antes señalados, de pornografía infantil, en el sentido en que se define en el artículo 2.

2. Con sujeción a los preceptos de la legislación de los Estados Parte, estas disposiciones se aplicarán también en los casos de tentativa de cometer cualquiera de estos actos y de complicidad o participación en cualquiera de estos actos.

3. Todo Estado Parte castigará estos delitos con penas adecuadas a su gravedad.

4. Con sujeción a los preceptos de su legislación, los Estados Parte adoptarán, cuando proceda, disposiciones que permitan hacer efectiva la responsabilidad de personas jurídicas por los delitos enunciados en el párrafo 1 del presente artículo. Con sujeción a los principios jurídicos aplicables en el Estado Parte, la responsabilidad de las personas jurídicas podrá ser penal, civil o administrativa.

5. Los Estados Parte adoptarán todas las disposiciones legales y administrativas pertinentes para que todas las personas que intervengan en la

adopción de un niño actúen de conformidad con los instrumentos jurídicos internacionales aplicables.

Artículo 4

Todo Estado Parte podrá adoptar las disposiciones necesarias para hacer efectiva su jurisdicción con respecto a los delitos a que se refiere el párrafo 1 del artículo 3 en los casos siguientes:

a) Cuando el presunto delincuente sea nacional de ese Estado o tenga residencia habitual en su territorio;

b) Cuando la víctima sea nacional de ese Estado.

Todo Estado Parte adoptará también las disposiciones que sean necesarias para hacer efectiva su jurisdicción con respecto a los delitos antes señalados cuando el presunto delincuente sea hallado en su territorio y no sea extraditado a otro Estado Parte en razón de haber sido cometido el delito por uno de sus nacionales.

Nada de lo dispuesto en el presente Protocolo excluirá el ejercicio de la jurisdicción penal de conformidad con la legislación nacional.

 <p>ASIRA ASOCIACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA</p>	 <p>COLOMBO - PASHKUS</p>
<p>Contactos ASIRA Av. Paseo Colón 275 3ro. C (C1063AAC) Buenos Aires • Argentina Tel/Fax (54+11) 5238-1842 contacto@asira.org.ar www.asira.org.ar</p>	<p>Colombo-Pashkus Contactos de Prensa Vera 475 (C1414AOI) Buenos Aires • Argentina Tel. Fax: (0054) (11) 5239-8500 / 4854-4800 cp@colombopashkus.com.ar www.colombopashkus.com.ar</p>

- **Investigación a cargo de *Protegeles.com* sobre “Seguridad infantil y costumbres de los menores en Internet”**

A continuación se incluye una investigación realizada para la organización europea *Protegeles.com*, abarcando la temática de la pedofilia, pornografía infantil y otras formas de abusos en Internet, desde diferentes puntos de vista.

SEGURIDAD INFANTIL Y COSTUMBRES DE LOS MENORES EN INTERNET



PROTEGELES
.COM

El Defensor del Menor
en la Comunidad de Madrid

INDICE

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

Justificación del estudio	8
Objetivos	8
Realización	9
Muestra	9
Duración	9
Variables y correlaciones	9

ESTUDIO POR EDADES

LOS NIÑOS DE 10 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	10
2. Frecuencia y duración de las conexiones	11
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	12
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	13
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	14
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	15
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	16
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	18
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	18
10. El menor como posible víctima de acoso	19
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	20
12. Adicción a internet	20
13. Adicción a los videojuegos	21

LOS NIÑOS DE 11 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	22
2. Frecuencia y duración de las conexiones	23
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	24
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	25
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	26
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	27
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	28
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	29
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	30
10. El menor como posible víctima de acoso	30
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	31

12. Adicción a internet	31
13. Adicción a los videojuegos	31

LOS NIÑOS DE 12 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	33
2. Frecuencia y duración de las conexiones	34
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	35
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	36
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	37
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	37
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	38
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	40
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	40
10. El menor como posible víctima de acoso	41
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	41
12. Adicción a internet	41
13. Adicción a los videojuegos	42

LOS NIÑOS DE 13 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	43
2. Frecuencia y duración de las conexiones	44
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	45
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	46
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	47
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	47
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	48
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	50
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	50
10. El menor como posible víctima de acoso	51
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	51
12. Adicción a internet	52
13. Adicción a los videojuegos	52

LOS NIÑOS DE 14 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	53
2. Frecuencia y duración de las conexiones	54
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	55
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	56
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	57
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	57
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	58

8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	60
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	60
10. El menor como posible víctima de acoso	61
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	61
12. Adicción a internet	62
13. Adicción a los videojuegos	62

LOS NIÑOS DE 15 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	63
2. Frecuencia y duración de las conexiones	64
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	65
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	66
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	67
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	67
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	68
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	70
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	70
10. El menor como posible víctima de acoso	71
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	71
12. Adicción a internet	72
13. Adicción a los videojuegos	72

LOS NIÑOS DE 16 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	73
2. Frecuencia y duración de las conexiones	74
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	75
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	76
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	77
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	77
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	78
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	80
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	80
10. El menor como posible víctima de acoso	81
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	81
12. Adicción a internet	82
13. Adicción a los videojuegos	82

LOS NIÑOS DE 17 AÑOS

1. Objetivo de la conexión	83
2. Frecuencia y duración de las conexiones	84
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	85

4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	86
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	87
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	87
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	88
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	90
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	90
10. El menor como posible víctima de acoso	91
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	91
12. Adicción a internet	92
13. Adicción a los videojuegos	92

ESTUDIO COMPARATIVO POR EDADES

1. Objetivo de la conexión	93
2. Frecuencia y duración de las conexiones	96
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	98
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	100
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	104
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	106
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	109
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	115
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	116
10. El menor como posible víctima de acoso	117
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	118
12. Adicción a internet	118
13. Adicción a los videojuegos	119

ESTUDIO COMPARATIVO POR SEXOS

1. Objetivo de la conexión	121
2. Frecuencia y duración de las conexiones	122
3. Lugares desde los que se realiza el acceso	123
4. Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta	124
5. Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes	124
6. Costumbres y preferencias en la utilización de los chats	125
7. Conductas y situaciones de riesgo en los chats	126
8. Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad	126
9. Utilización de ordenadores con sistema de filtrado	126
10. El menor como posible víctima de acoso	127
11. El menor como posible protagonista de conductas delictivas	127
12. Adicción a internet	127
13. Adicción a los videojuegos	127

CORRELACIONES MÁS IMPORTANTES

El menor como adicto a internet: características	128
El menor que acude a citas a ciegas: características	130
Impacto de los filtros en la navegación del menor	131

CONCLUSIONES POSITIVAS Y PROBLEMAS DETECTADOS

CONCLUSIONES POSITIVAS DEL ESTUDIO

1. Regularidad en la conexión	133
2. Uso moderado de internet	133
3. Acceso desde el hogar	133
4. Facilidad en el manejo	133
5. Rechazo de los contenidos inapropiados	134
6. Utilización responsable del chat	134
7. Preservación de los datos personales	134
8. Conductas responsables	135
9. Juego moderado	135

PROBLEMAS DETECTADOS

1. Desaprovechamiento de internet como fuente de información (66%) ...	136
2. Tiempo excesivo de conexión (15%)	136
3. Desorden de adicción a internet (11%)	136
4. Acceso desde lugares no específicos y cibercentros (36%)	137
5. Dificultad en el manejo de internet (50%)	137
6. Dificultad en el acceso a contenidos específicos para menores (60%)	137
7. Acceso frecuente a contenidos inconvenientes (28%-38%)	138
8. Acceso a la Red sin sistema de filtrado (86%)	138
9. Acceso a chats específicos de adultos (18%)	138
10. Conductas de riesgo en los chats (14%-40%)	138
11. El menor como víctima de acoso sexual (44%)	139
12. Desconocimiento de las normas básicas de seguridad	140
13. El menor como posible protagonista de conductas delictivas (40%)	140
14. La adicción al juego (23%)	140

PROPUESTAS

1. Formación específica para los menores sobre el manejo de internet	141
2. Creación de espacios específicos para menores	142
3. Campañas y actividades de información para menores	142
4. Campañas y actividades de seguridad infantil	143
5. promoción del uso de sistemas de filtrado	143
6. Regulación de los cibercentros	14
7. Protección efectiva del menor por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad	144
8. La regulación efectiva de internet	144

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Los niños/as de 10 años de edad se encuentran en una fase inicial en su relación con internet y prima en ellos la curiosidad a la hora de utilizar esta herramienta.

Los últimos estudios realizados sobre empleo de medios de comunicación señalan que el 25.3% de los niños de entre 8 y 13 años navega por Internet, cuando en 1998 este porcentaje era de sólo el 2%. De los 14 a los 19 años el porcentaje sube hasta el 50.5%. En conclusión: podemos decir que cada día que pasa Internet se concierte más en una herramienta manejada fundamentalmente por menores, ya que sólo el 22.2% de los adultos lo utiliza, porcentaje muy inferior al de los menores.

Se hace hoy más necesario que nunca determinar las costumbres de estos menores en el empleo de Internet, así como su exposición a los distintos riesgos y consecuencias negativas del uso inadecuado o abusivo de las llamadas "nuevas tecnologías de la información".

La expansión de la pornografía infantil y la utilización de la Red por parte de muchos pedófilos como un lugar idóneo para contactar con menores, ponen de manifiesto la urgencia con la que deben afrontarse estos estudios.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

GENERAL:

- Determinar el nivel de seguridad de los menores en el empleo de Internet, así como todas aquellas costumbres posiblemente asociadas o relacionadas.

ESPECÍFICOS:

- Detectar la frecuencia con la que son objeto de acoso sexual en Internet.
- Especificar el nivel de utilización de los chats por parte de los menores.
- Medir su nivel de conocimiento sobre las “normas básicas de seguridad infantil “ en Internet.
- Comprobar su disponibilidad a facilitar datos personales y concertar “citas a ciegas” con personas a las que conocen a través de Internet.
- Observar la presencia de conductas propias de la adicción a Internet y de la adicción al juego.
- Determinar el consumo de pornografía y violencia por parte del menor a través de este medio.
- Cuantificar los problemas principales con los que se encuentra el menor durante la navegación a través de la Red.

REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

Las entrevistas se han realizado a nivel de calle, así como en cibercentros, a través de portales infantiles en Internet, en concentraciones temporales de menores (campamentos, etc...) y en centros escolares.

Los datos han sido recabados por miembros de ACPI y PROTEGELES, analizados por profesionales de la educación y cotejados con programas estadísticos (SPSS).

MUESTRA DEL ESTUDIO

Para el presente estudio se han realizado 4.000 encuestas entre menores de 10 a 17 años, de ambos sexos.

VARIABLES Y CORRELACIONES

Para la realización de este estudio se han definido 31 variables agrupadas en 13 temas:

- Objetivo de la conexión
- Frecuencia y duración de las conexiones
- Lugares desde los que se realiza el acceso
- Facilidad/dificultad de manejo de la herramienta

- Frecuencia de acceso a contenidos inconvenientes
- Costumbres y preferencias en la utilización de los chats
- Conductas y situaciones de riesgo en los chats
- Nivel de conocimiento sobre las normas de seguridad
- Utilización de ordenadores con sistema de filtrado
- El menor como posible víctima de acoso
- El menor como posible protagonista de conductas delictivas
- Adicción a internet
- Adicción a los videojuegos

Así mismo se han realizado cientos de correlaciones (*) entre las distintas variables, destacando y analizando las más significativas en el apartado correspondiente a "correlaciones más importantes".

(*) Correlaciones bivariadas de Pearson.

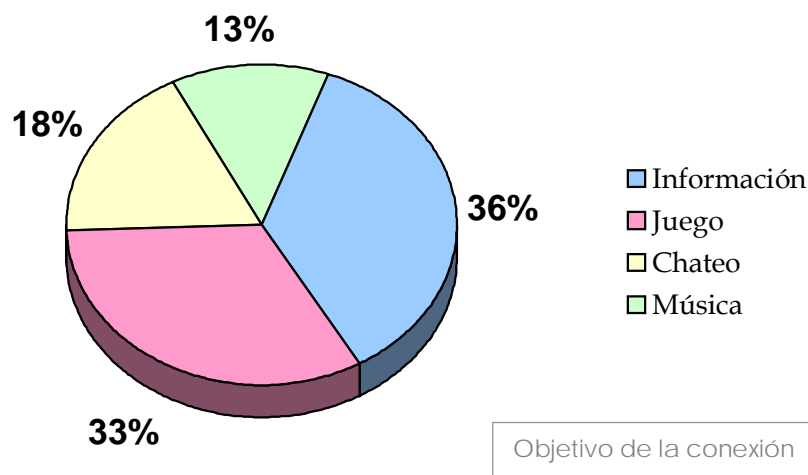
ESTUDIO POR EDADES

NIÑOS/AS DE 10 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los niños/as de 10 años de edad se encuentran en una fase inicial en su relación con internet y prima en ellos la curiosidad a la hora de utilizar esta herramienta. Si bien un 36% se conecta para buscar información, en muchas ocasiones esta información es relativa a cantantes, personajes de series televisivas, películas, dibujos y protagonistas del ocio infantil.

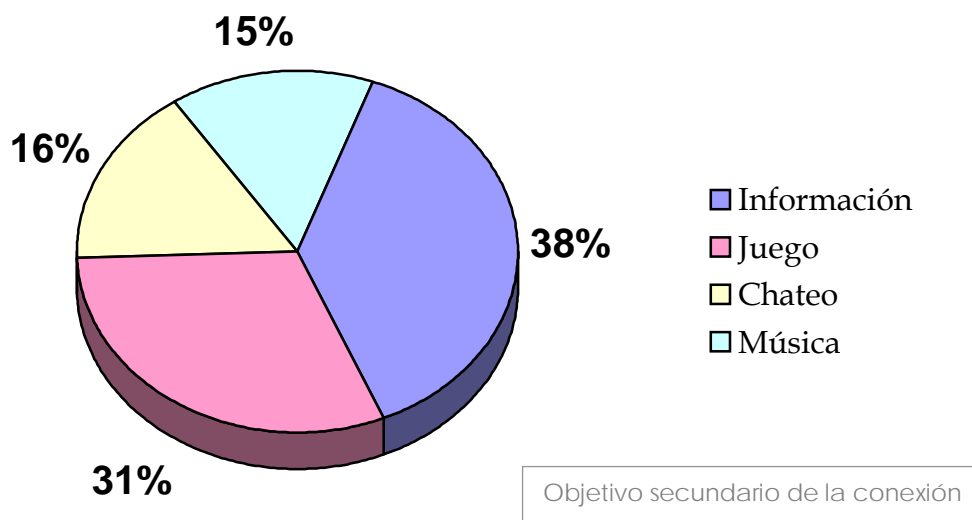
El segundo objetivo más valorado es el juego: un 33% se inicia en el manejo de internet como si de una prolongación de la videoconsola se tratase. Podemos considerar que en estos niños los videojuegos desempeñan también un cierto papel iniciador. Internet les ofrece la posibilidad de ir un poco más allá: el juego en línea, la posibilidad de jugar con otros niños al mismo tiempo, en la misma partida, independientemente del lugar en el que se encuentren.



Otro porcentaje, que cada vez será más significativo: un 18%, comienza a experimentar con los chats o salas de conversación, motivados también por la curiosidad que despierta esta herramienta. En esta cuestión es muy importante determinar el modo en que estos niños emplean dicho sistema y las posibles implicaciones que pueda tener para su intimidad y seguridad (punto 7).

Resulta más llamativo, por otro lado, que un 13% de los niños de esta edad utilice internet fundamentalmente para buscar música, aunque en la inmensa mayoría de los casos no dispongan de copadoras de Cd's para reproducirlas después. Lo que hacen normalmente es reproducir la música directamente en sus ordenadores. Sobre la relación entre esta práctica y los delitos en la red tratamos en el punto 11.

Evidentemente los niños de esta edad, como los de las demás, no utilizan internet con un único objetivo, por lo que conviene también determinar cuál es su segunda motivación. De nuevo la búsqueda de información, con la aclaración realizada al principio, se convierte en el segundo objeto de las conexiones, con un 38% de niños/as de esta edad como protagonistas. Y en segundo lugar aparece también el juego como segundo objetivo de otro 31%, seguido del chateo: 16%, y de la búsqueda de música: 15%.



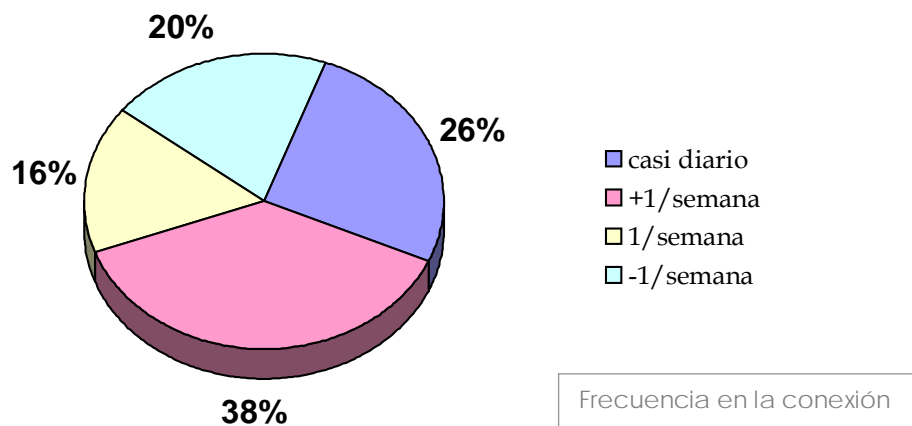
Así pues, podemos concluir que al menos un 74% de los niños/as de 10 años que se conecta a internet busca información (relativa al ocio, básicamente), y que un 36% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 64% de estos niños/as de 10 años también utiliza internet para jugar, y para un 33% es el principal objetivo.

Por último indicar que al menos un 34% de los niños/as de esta edad que se conecta chatea, y que para el 18% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 28% de ellos utiliza la Red para buscar música, y para un 13% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los niños/as de 10 años que se conectan a internet lo hacen con bastante regularidad, si bien hay que recordar que en España sólo navega a través de la Red el 16% de los niños/as de 10 años. Así, un 64% de estos niños/as utiliza esta herramienta varias veces a la semana: un 26% casi a diario + otro 38%.

El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce al 36%. Y un 20% de los que se conectan, es decir, uno de cada cinco navega menos de una vez a la semana. Es decir, que del 16% que utiliza esta herramienta un 20% lo hace sólo dos o tres veces al mes, lo cual no resulta significativo y reduce aun más el número de usuarios de estas edades.

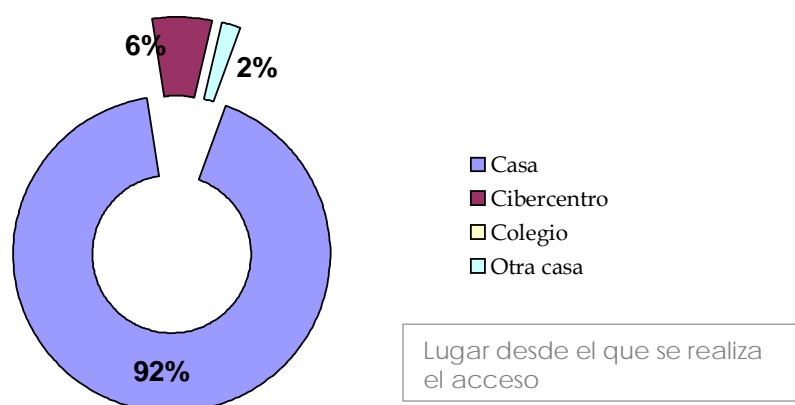


En definitiva sólo un 13-14% del total de niños/as de 10 años puede considerarse usuario de internet, si bien hay que señalar que este porcentaje aumenta mes a mes.

Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un **26%** navega de 2 a 5 horas semanales, y un **64%** menos de 2 horas a la semana. Así pues, concluimos que las conexiones de aquellos que navegan con frecuencia son inferiores a 1 hora, y pueden ser algo más largas en aquellos casos en los que se producen dos o tres conexiones a la semana.

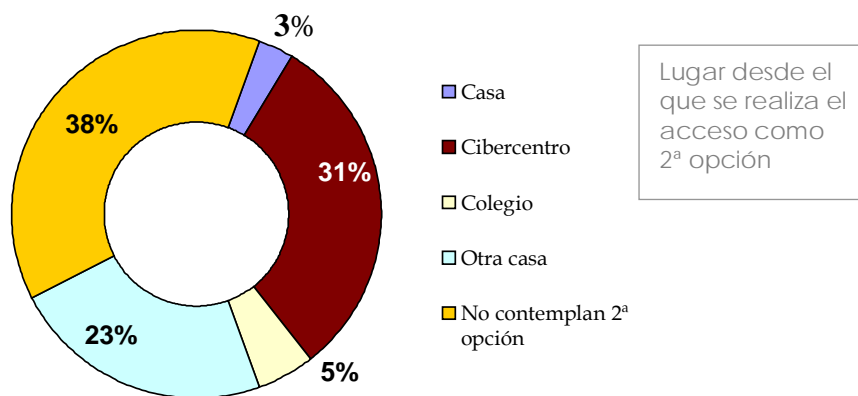
3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

La gran mayoría de los niños/as de 10 años que se conectan a internet lo hace principalmente desde sus casas, en un porcentaje del **92%** de los casos. Por otro lado sólo un **6%** de los niños/as que se conectan con esta edad lo hace principalmente a través de cibercentros. Otro **2%** accede desde la casa de un amigo/a o familiar.



Resulta llamativo, no obstante, que prácticamente ninguno de los escolares de 10 años encuestados haya considerado el colegio como principal lugar desde el que acceder e iniciarse en el conocimiento de internet. Como veremos más adelante esta es la tónica dominante y debe llevarnos a reflexionar sobre el papel que NO están jugando los centros educativos en relación al empleo de las nuevas tecnologías. Si queremos que los menores perciban internet como una importante herramienta de trabajo, el papel del colegio debe ser otro.

Como es lógico muchos menores no acceden siempre a la Red desde un mismo sitio, y es necesario determinar el papel que juega cada entorno como alternativa. Así, un 31% de los niños/as de 10 años que se conecta con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros, un 23%, el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 3% la propia casa y un 5% el colegio.



Resulta igualmente llamativo que sólo un 5% señale el colegio como segundo lugar desde el que accede a internet, cuando el porcentaje de los que acceden desde otra casa es casi cinco veces superior.

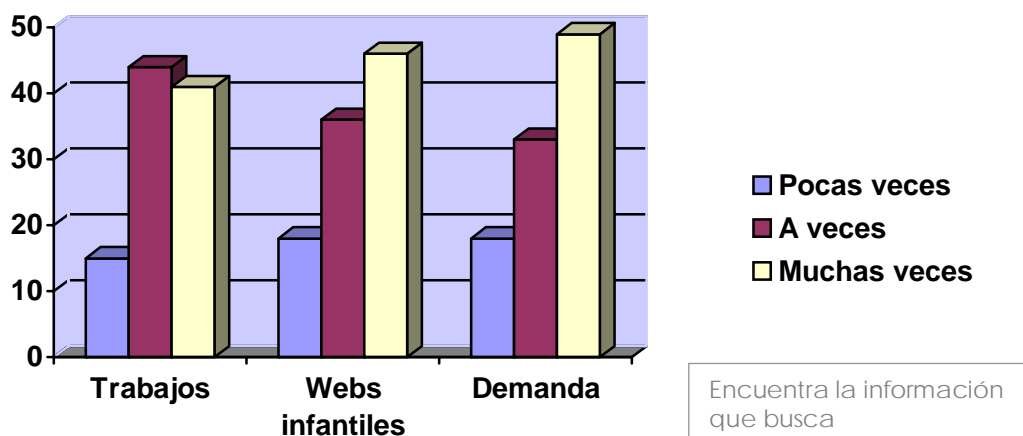
4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

Para la mayor parte de los niños la facilidad/dificultad en el manejo de internet escriba en el porcentaje de éxito que se obtiene a la hora de buscar algo concreto, una información específica.

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, un 41% de los niños/as encuestados señala que encuentra dicha información con mucha frecuencia. Otro 44% dice encontrarla sólo a veces y 15% restante afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. Si bien el porcentaje de niños/as de 10 años que realiza búsquedas exitosas es importante (45%), hay que resaltar sin embargo que más del 50% de estos menores tiene dificultades para encontrar la información que busca. Esto es debido a diversas situaciones y tiene sus consecuencias, como veremos más adelante.

La siguiente situación surge cuando el menor busca contenidos específicos para su edad, normalmente relacionados con el ocio. En este sentido un 46% de los niños/as encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 36% lo consigue sólo en ocasiones y el 18% restante tiene poco éxito en la búsqueda. Como puede apreciarse la situación es muy similar a la primera.

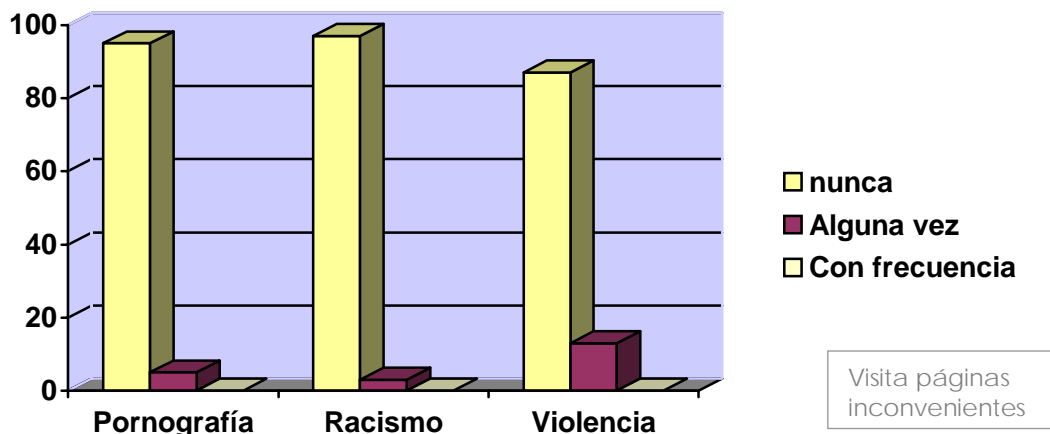
Por último creemos necesario también determinar si los menores tienen realmente la inquietud de encontrar contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 49% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente 33% que sólo en ocasiones y un 18% de niños de 10 años que no los busca. Es decir, que sí existe una inquietud por encontrar dichos contenidos con mucha frecuencia o en su defecto en determinadas ocasiones.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

Entendemos por contenidos inconvenientes para los menores: la pornografía, los contenidos racistas y la violencia/sadismo, fundamentalmente, tal y como se comenta más adelante.

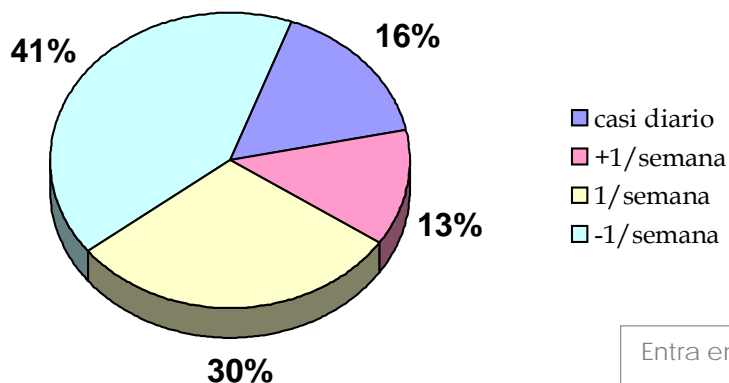
El acceso de los niños y niñas de 10 años a este tipo de contenidos es mínimo, debido a las pocas horas que dedican a esta herramienta y a la frecuente presencia de los padres y u otros adultos durante sus conexiones. De esta manera sólo un 5% de los niños/as de 10 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía. Del mismo modo sólo un 3% ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia.



El mayor porcentaje sin embargo lo encontramos en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 13% de los niños/as de 10 años encuestados reconoce haberlas visitado. Aunque el porcentaje de este tipo de páginas en internet es muy inferior al de las pornográficas de todo tipo, y son por tanto más difíciles de encontrar, parecen ser más frecuentadas por los menores. Hemos observado que entre los más pequeños son relativamente comunes los correos electrónicos reenviados en los que se incluye un link a una de estas páginas y se invita a entrar para ver algo "alucinante" o "espeluznante". Normalmente se trata de páginas con fotografías de ejecuciones, autopsias y escenas similares.

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

Comenzamos determinando la frecuencia con la que los niños/as de 10 años acceden a las salas de conversación o chats. Del estudio realizado se desprende que un 29% accede con frecuencia, es decir, varias veces a la semana. Un 16% incluso asegura entrar casi a diario. Por otro lado, un 71% accede una o menos de una vez a la semana (30% una vez por semana y 41% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes). Tal y como indicamos en el punto 1 el chat no es el principal objetivo de los niños/as de estas edades cuando se conectan a internet.

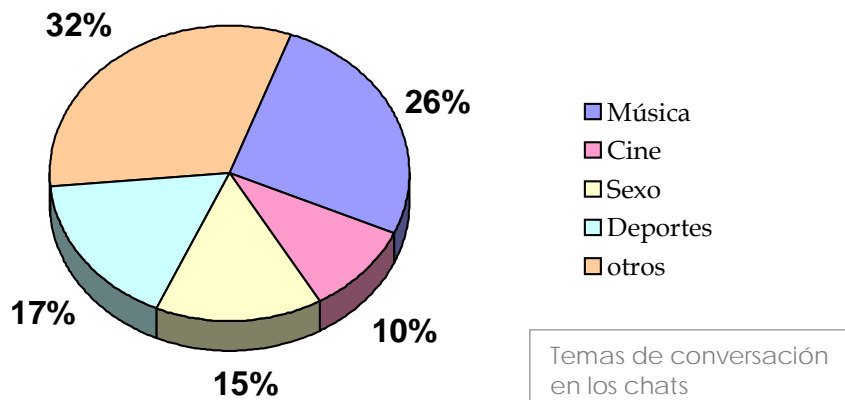


Además de la frecuencia en el empleo de esta herramienta nos interesa determinar el tipo de chats a los que acceden los menores, niños/as de 10 años en este caso. Así, encontramos que un 72% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 13% que no accede a chats de menores o un 15% que sólo lo hace a veces. Evidentemente el que un menor acceda a una chat de menores marcado o reconocido como tal no garantiza que todos los usuarios de dicha sala sean también menores, pero ya pone de manifiesto una predisposición positiva por parte del menor a la hora de buscar sitios especialmente diseñados o acotados para él.

Por otro lado consideramos interesante saber si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en chats sobre temática sexual. Entre los niños/as de 10 años que utilizan internet de forma habitual, un

13% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 87% que no lo hace. Más adelante trataremos las posibles implicaciones de esta situación.

Y finalmente recogemos información en el estudio sobre los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 10 años de edad, resultando que un 26% señala la "música" como principal o más frecuente tema de conversación, un 15% señala el "sexo", un 17% los "deportes", un 10% el "cine" y otro 32% "sin especificar".



En resumen podemos concluir que además de no ser el chat la herramienta protagonista de esta edad, tampoco está aun realmente presente la temática sexual como sí sucede a partir de los 13 años. Como veremos más adelante esta situación da lugar, por ejemplo, a un índice muy bajo de acoso sexual.

7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

La mala utilización de esta herramienta que conocemos como internet puede generar situaciones de riesgo para los más pequeños de entre los usuarios. La mayoría surgen cuando el menor comienza a familiarizarse con los chats, y como consecuencia de un desconocimiento sobre las más básicas normas de seguridad relativas al empleo de los mismos.

Así, en este estudio intentamos determinar la tendencia del menor a facilitar información que le identifique ante extraños. Comenzamos por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 16% de los niños de 10 años que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre. Esto permite a cualquier usuario disponer ya de un primer dato sobre el menor. Es importante señalar también que la reacción de los niños cuando alguien se

dirige a ellos utilizando el verdadero nombre del menor, es muy distinta a la que se observa en aquellos que acceden con un nombre inventado. Esta cuestión ya se explicó al principio del estudio.

Por otro lado un 12% de los niños/as de 10 años que acceden a los chats utilizan como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 72% restante sí utiliza un nick totalmente inventado.

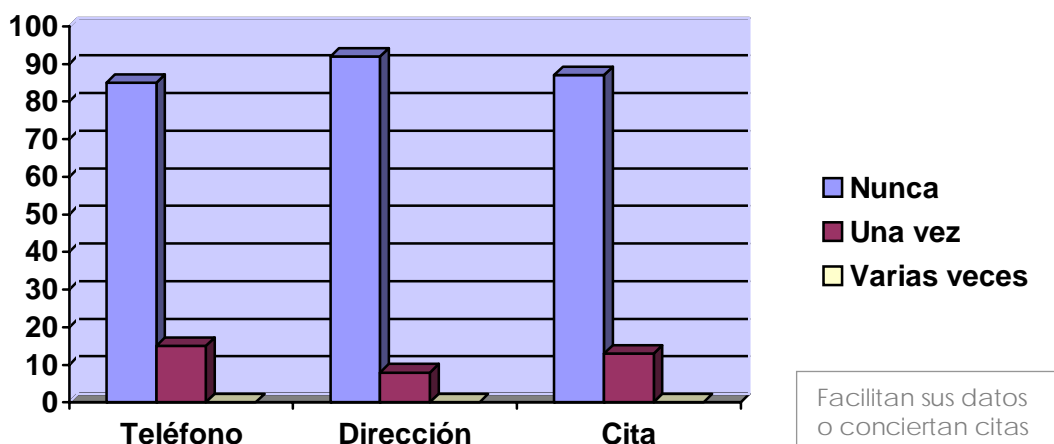
Debemos señalar que, por tanto, un 28% de estos niños no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

La segunda cuestión que determinamos es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 15% de los niños/as de 10 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión. Este porcentaje es incluso superior al que se recoge en otras edades, lo cual pone de manifiesto aun más el desconocimiento que tienen los niños sobre las más elementales normas de seguridad en internet.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación menos frecuente pero igualmente peligrosa: un 8% de los niños/as de 10 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, frente a un 92% que no lo ha hecho nunca.

La última cuestión que nos planteamos es la posibilidad de que los menores lleven a cabo "citas a ciegas" con personas que hayan conocido a través de internet. Nada menos que un 13% de los niños/as de 10 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas.



La posibilidad de que niños/as tan pequeños lleguen a concertar citas con extraños nos ha llevado a profundizar en la cuestión he intentar determinar

cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. Así hemos podido determinar que:

- Un 8% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse, y
- Un 5% acudió a la cita pero no encontró a nadie.

Esta situación puede de relieve lo que se intenta advertir a los menores: la tendencia de muchas personas a crearse identidades falsas en internet y presentarse así ante los demás en las salas de conversación.

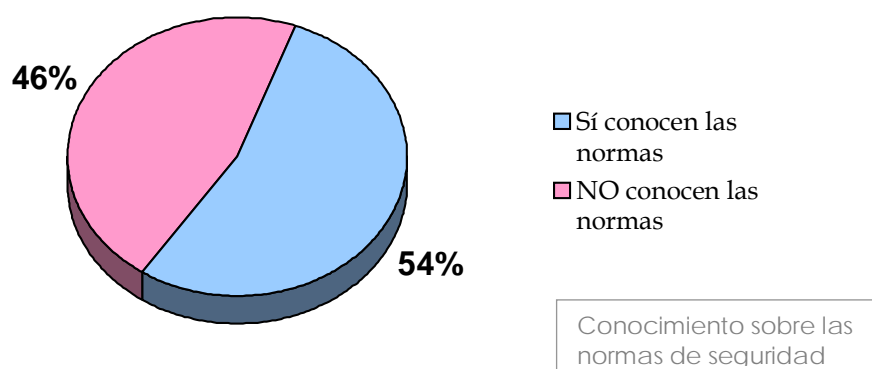
Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 3% de los niños/as de esta edad acudió además solo a la cita**. Por añadidura señalar también que **un 5% no comentó a su familia que iba a quedar** con un extraño.

El riesgo que estas situaciones entrañan es evidente, y aunque se trate de porcentajes pequeños cada caso es preocupante.

8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Después de los porcentajes manejados anteriormente es necesario determinar también el nivel de conocimiento que tienen los menores sobre las reglas básicas de seguridad en internet.

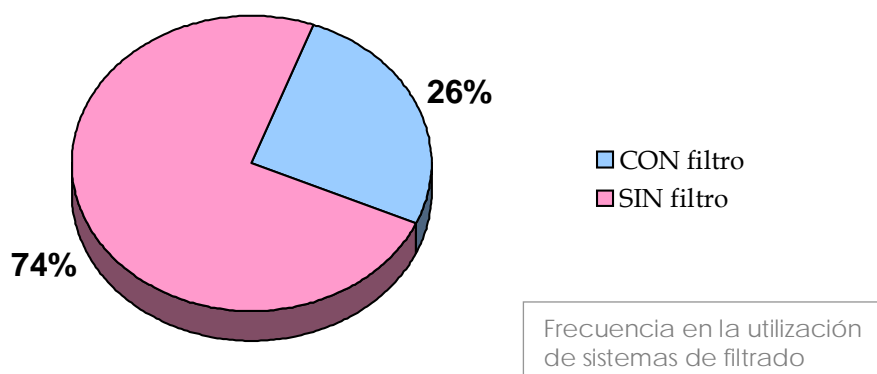
En este sentido un **54%** de los niños/as de 10 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia. Y este es el porcentaje más elevado que vamos a encontrar en todo el estudio, es decir: casi la mitad de los niños de esta edad acceden a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad. Por otro lado, evidentemente, no hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 13% de los niños/as de 10 años encuestados reconoce haber entrado en páginas de violencia y/o sadismo, un 5% a páginas de pornografía y un 3% a páginas racistas o xenófobas, porque acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado. Y hay que recordar que existen varios programas de este tipo con un nivel muy alto de efectividad. Si a esto

añadimos que el 92% de los niños/as de esta edad que acceden con regularidad a internet lo hacen desde sus propias casas, llegamos a la conclusión de que es en la propia familia donde se está descuidando esta cuestión y donde recae la mayor parte de la responsabilidad en este sentido.



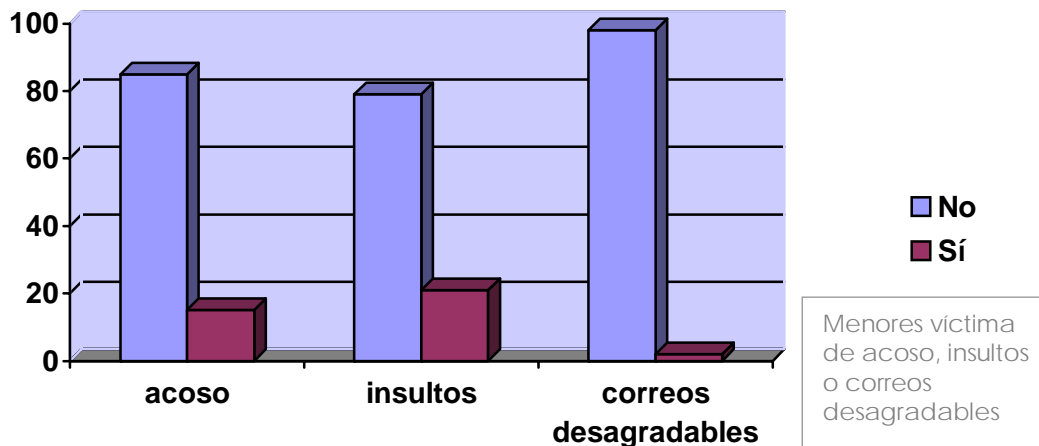
Los datos son bien claros: un 74% de los niños/as encuestados en esta franja de edad accede a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 26% que sí dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

El acceso de los niños/as a páginas inapropiadas, la facilidad con la que algunos comunican su dirección de correo electrónico (al margen de la dirección física), y el acceso a chats no filtrados y sin la supervisión de sus padres, puede dar lugar a episodios desagradables en los que el menor llega a ser acosado sexualmente por un adulto, o por otro menor.

Así, un 15% de los niños/niñas de 10 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet.

En esta situación se constata de nuevo la necesidad de transmitir a los menores las normas básicas y los mecanismos necesarios para paliar esta situación.



Por otro lado, un 21% de los niños/as de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 2% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Otra de las cuestiones observadas con respecto a la utilización de internet por parte de los menores, es la desinformación y el desconocimiento total que la mayoría de ellos tiene sobre las normas legales y leyes que rigen su utilización. La mayoría desconoce la consecuencia de insultar, acosar o amenazar a otra persona a través de la Red, divulgar información personal o íntima de otros, etc.

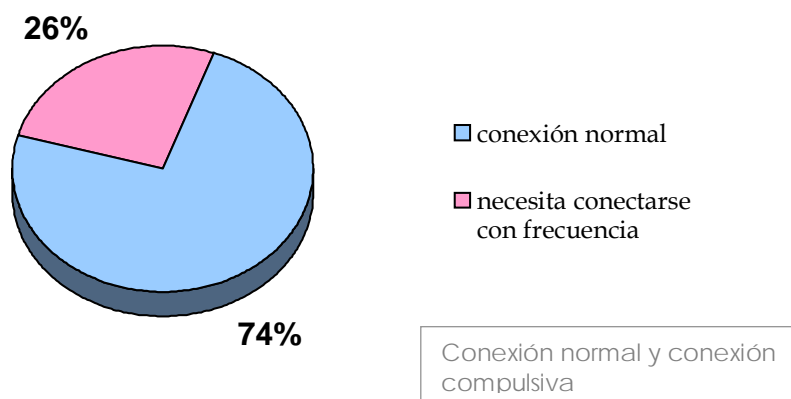
Como comentamos al principio de este estudio nos hemos centrado en la más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros. Un porcentaje cada vez mayor de menores copia fundamentalmente música, discos enteros, utilizando determinados programas que lo posibilitan.

Un 28% de los niños/as de 10 años que se conectan a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

12. ADICCIÓN A INTERNET

En las sociedades que cuentan con una mayor tradición en el uso de internet, y en las que la utilización de esta herramienta se encuentra más extendida entre los menores y la población en general, se constata desde hace tiempo la existencia de un fenómeno de adicción, que genera la misma dependencia que se observa en otras adicciones. Este fenómeno comienza a reproducirse a edades cada vez más tempranas. Por otro lado hemos de

recordar además que en España los menores de 18 años conforman el principal grupo de internautas (25%), incluso por encima de los adultos (22%).

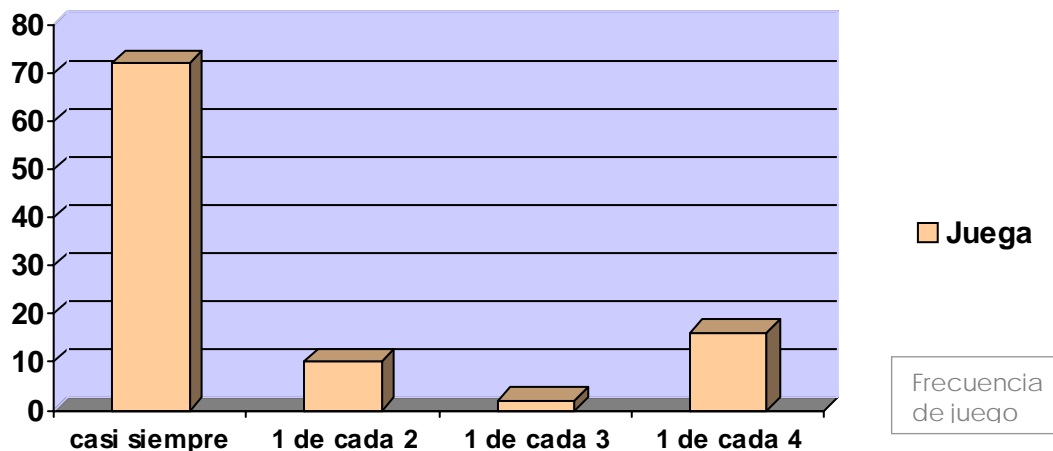


Con un estudio de estas características no es posible profundizar en el nivel de adicción de la población infantil española, pero sí podemos realizar una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. Pues bien, de este estudio se desprende que **un 26% de los niños/as de 10 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que "siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia"**. Este dato y el resto de los que hemos recogido ponen de manifiesto la necesidad de mostrar internet a los más pequeños como lo que realmente es: una herramienta útil y entretenida, que no debe convertirse en protagonista del tiempo de los menores. Y esta es una cuestión sobre la que aun estamos a tiempo de prevenir.

13. ADICCIÓN AL JUEGO

Al igual que en el caso de la adicción a internet, una adicción a los videojuegos y a los juegos en Red no puede determinarse plenamente mediante un estudio de estas características, pero sí la más significativa señal de advertencia: determinar la necesidad de jugar en cada conexión, independientemente de cual fuera el objetivo inicial de la misma.

El 72% de los niños/as de 10 años que se conectan con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 10% en la mitad de las ocasiones, un 2% en una de cada tres y finalmente un 16% en una cuarta parte de las conexiones que realiza.



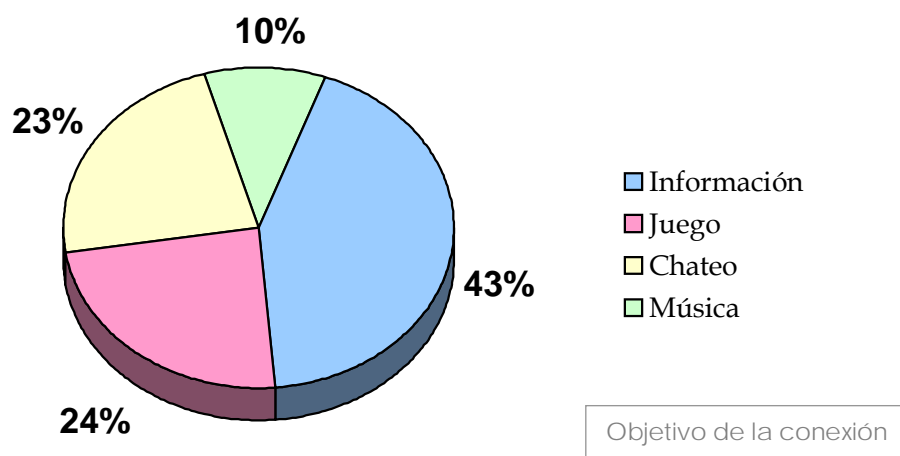
Aunque el juego no sea siempre el principal objetivo de las conexiones a esta edad, su protagonismo es evidente, si bien irá descendiendo con el paso a otros niveles.

NIÑOS/AS DE 11 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Aunque los niños/as de 11 años de edad se encuentran también en una fase inicial en su relación con internet comienzan a observarse ya diferencias con el grupo anterior. Hay que recordar que entre los 11 y los 13 años ya accede a internet más de 1/3 de los menores, frente al 16% que accedía antes de los 10 años.

En este grupo de edad un 43% se conecta para buscar información, aunque también en muchas ocasiones se trate de información relativa al ocio infantil. El segundo objetivo más valorado es el juego: un 24%, seguido muy de cerca por el chateo con un 23%. A los 11 años comienza a producirse lo que ya será una constante: la pérdida de protagonismo del juego en beneficio del chat, situación que alcanzará su máxima expresión a los 17 años.



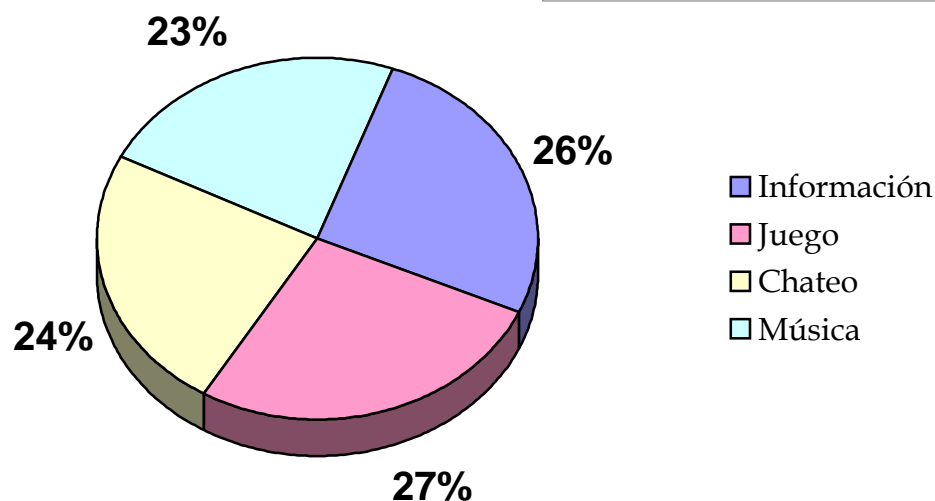
No se observa una diferencia significativa, sin embargo, entre este grupo y el anterior en la búsqueda de música como principal objetivo. Un **10%** de los niños/as encuestados la marcan como principal objetivo.

El orden de prioridades sigue siendo el mismo: información (formativa y de ocio), juego, relación (chateo) y búsqueda de música. Dentro del sistema de chats estos menores comienzan a utilizar sistemas tipo *messenger*.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los niños/as de 11 años aparece también la búsqueda de información como opción preferente, para aquellos que no la consideraban como primera opción, en un 26% de los casos. Como segunda opción para otro 27%: el juego, pero cada vez más también como una forma de relación. Otro 24% de los niños/as de 11 años se conecta a los chat como alternativa a la primera opción, y finalmente un 23% para buscar música.

Como puede apreciarse en el gráfico las segundas opciones se distribuyen casi por igual.

Objetivo secundario de la conexión



CONCLUSIÓN: podemos concluir que al menos un 69% de los niños/as de 11 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y que un 43% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 51% de estos niños/as de 11 años también utiliza internet para jugar, y para un 24% es el principal objetivo.

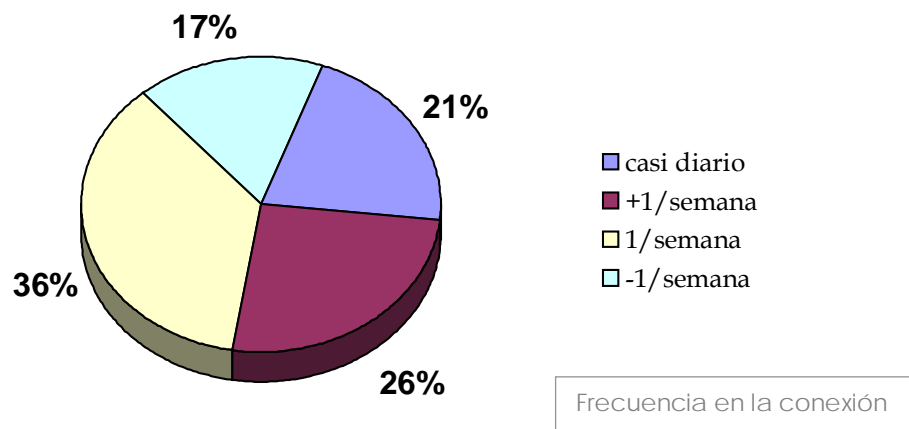
Por último señalar que al menos un 47% de los niños/as de esta edad que se conecta chatea, y que para el 23% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 33% de ellos utiliza la Red para buscar música, y para un 10% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los niños/as de 11 años que se conectan a internet lo hacen con poca regularidad, ya que menos de la mitad lo utiliza más de una vez a la semana. Un 47% de estos niños/as utiliza esta herramienta varias veces a la semana: un 21% casi a diario más un 26% que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos aumenta hasta el 53%. Y un 17% de los que se conectan, casi uno de cada cinco, navega menos de una vez a la semana. Este último porcentaje resulta poco significativo si tenemos en cuenta que sólo uno de cada tres niños/as de 11 años utiliza internet.

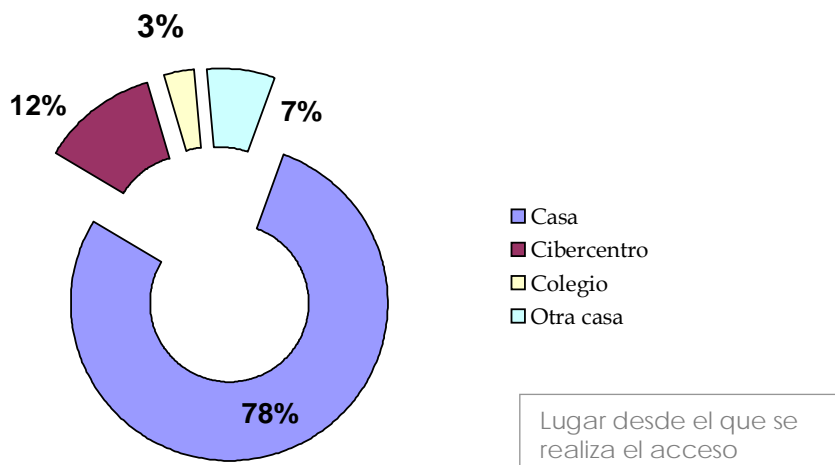
En definitiva, atendiendo a estos datos debemos señalar que sólo un 27-28% del total de niños/as de 11 años puede considerarse realmente usuario de internet.



Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 32% navega de 2 a 5 horas semanales, y un 64% menos de 2 horas a la semana. No obstante aparece ya un 4% de niños/as que se conecta entre 5 y 10 horas por semana, porcentaje que va a ir aumentando significativamente. Aun así, las conexiones de aquellos que navegan con frecuencia son inferiores a 1 hora, y resultan algo más largas en aquellos casos en los que se producen dos o tres conexiones a la semana.

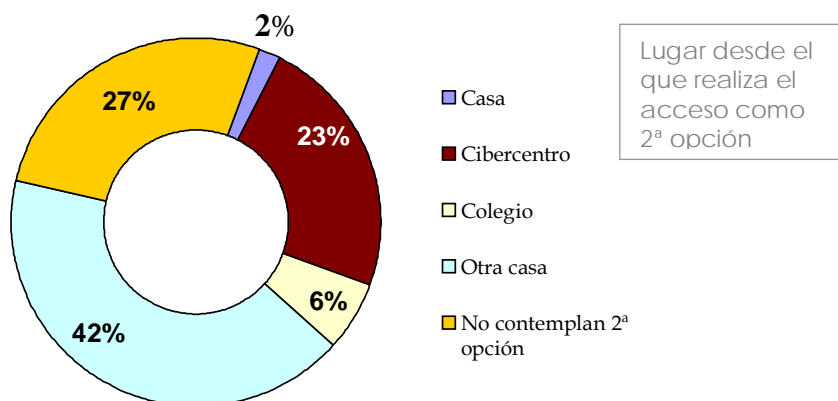
3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los niños/as de 11 años que se conectan a internet lo hace principalmente desde sus casas, en un porcentaje de aproximadamente el 78% de los casos. Por otro lado aparece ya un 12% de niños/as que se conectan principalmente a través de cibercentros, duplicando el porcentaje que recogía a los 10 años. Otro 7% accede desde la casa de un amigo/a o familiar.



Aquí aparece ya un primer porcentaje de niños que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar, aunque se trata sólo de un 3%.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los niños/as de 11 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 23% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros, un 42%, el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 2% la propia casa y un 6% el colegio.



Así pues a esta edad encontramos ya un 35% de niños/as que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, lo cual es un porcentaje cuatro veces superior al de los niños de la misma edad que acceden desde su centro escolar (8%).

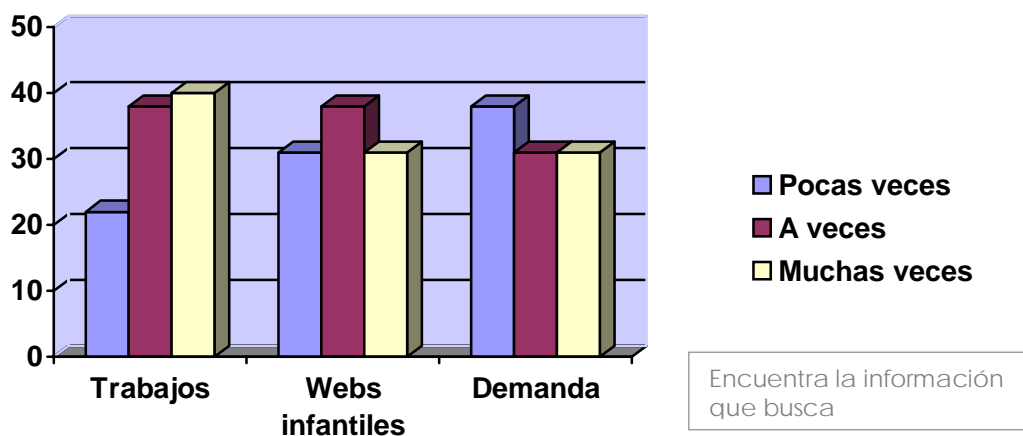
Hay que llamar la atención también sobre otra situación: casi la mitad (49%) de los niños/as de 11 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares. Retomaremos esta cuestión cuando hablemos de la implantación de filtros de contenidos en los ordenadores familiares.

4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, un 40% de los niños/as de 11 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha frecuencia. Otro 38% dice encontrarla sólo a veces y 22% restante afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. Si bien el porcentaje de niños/as de 11 años que realiza búsquedas exitosas es importante (78%), hay que señalar que por otro lado casi un 25% de estos menores tiene dificultades para encontrar la información que busca.

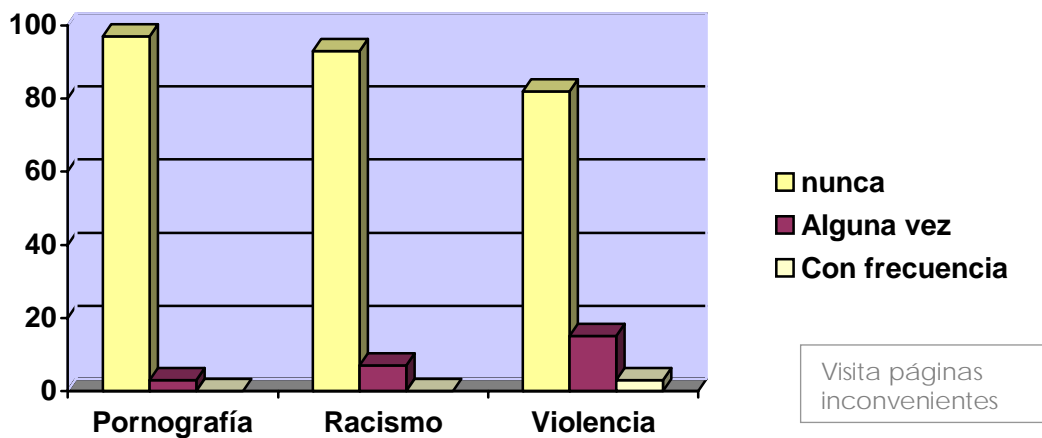
La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 31% de los niños/as encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 38% lo consigue sólo en ocasiones y el 31% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 31% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente al 31% que sólo en ocasiones y un 38% de niños de 11 años que no los busca. Es decir, sigue existiendo inquietud por encontrar dichos contenidos aunque en un porcentaje muy inferior al que se recogía a los 10 años.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

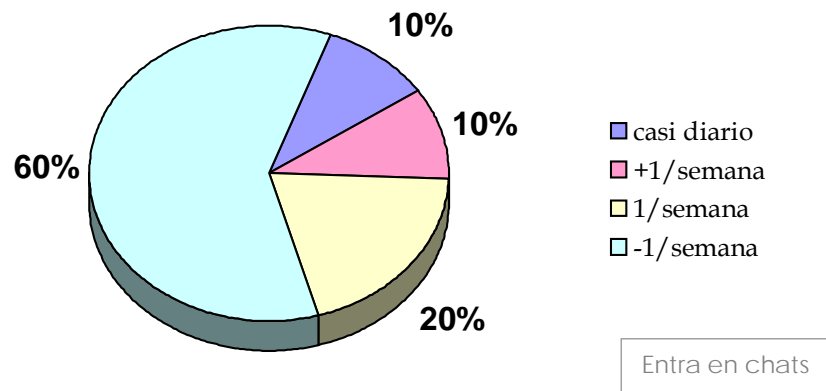
El acceso de los niños y niñas de 11 años a este tipo de contenidos es mínimo, debido a las pocas horas que dedican a esta herramienta y a la frecuente presencia de los padres y u otros adultos durante sus conexiones. De esta manera sólo un 3% de los niños/as de 11 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía. Por otro lado un porcentaje sensiblemente superior: un 7%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia.



El mayor porcentaje lo encontramos en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 15% de los niños/as de 11 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 3% señala haberlas visitado con frecuencia. Esta última situación difícilmente puede considerarse ya una situación "involuntaria" y pone de manifiesto una posible búsqueda de este tipo de contenidos.

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

Comenzamos determinando la frecuencia con la que los niños/as de 11 años acceden a los chats. Del estudio realizado se desprende que un 20% accede con frecuencia, es decir, varias veces a la semana (un 10% incluso asegura entrar casi a diario). Por otro lado, un 80% accede una o menos de una vez a la semana: 20% una vez por semana y 60% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes. El chat sigue sin ser el principal objetivo de los niños/as de estas edades cuando se conectan a internet.

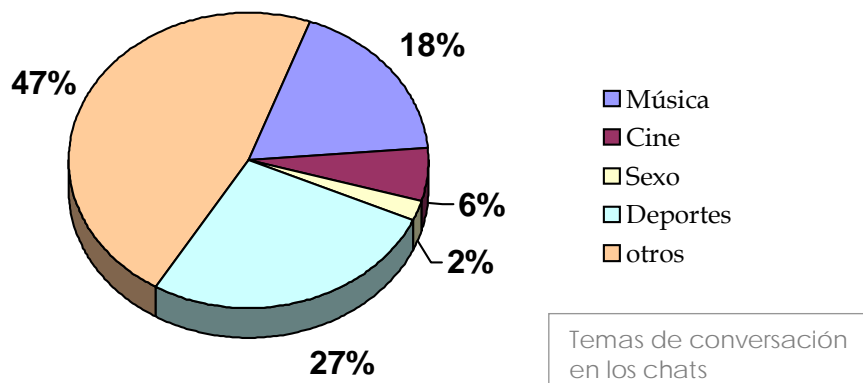


Además de la frecuencia en el empleo de esta herramienta determinamos el tipo de chats a los que acceden los menores, niños/as de 11 años en este caso. Así, encontramos que un 56% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 12% que no accede a chats de menores o un 32% que sólo lo hace en ocasiones.

Por otro lado determinamos si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en chats sobre temática sexual. Entre los niños/as de 11 años que utilizan internet de forma habitual, un 10% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 85% que no lo hace. En este grupo de edad aparece ya un primer porcentaje de niños que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 5%.

Y finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 11 años de edad, resultando que un 27% señala los "deportes" como principal o más frecuente tema de conversación, un 18% señala la "música", un 6% el "cine", y sólo un 2% el "sexo". Resta un 47% "sin especificar".

En resumen podemos concluir que además de no ser el chat aun la herramienta protagonista de esta edad, tampoco está aun realmente presente la temática sexual, ni mucho menos, como sí sucede a partir de los 13 años.



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 15% de los niños de 11 años que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

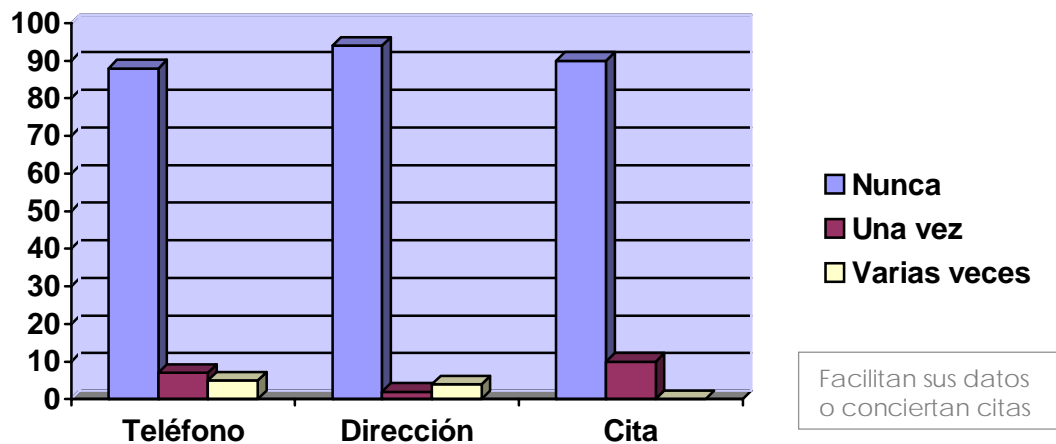
Por otro lado un 30% de los niños/as de 11 años que accede a los chats utiliza como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 55% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 45% de estos niños no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

La segunda cuestión que determinamos es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 7% de los niños/as de 11 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 5% lo ha hecho en sucesivas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación menos frecuente pero igualmente peligrosa: un 2% de los niños/as de 11 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 4% lo ha hecho con frecuencia, frente a un 94% que no lo ha hecho nunca.

La última cuestión que nos planteamos es la posibilidad de que los menores lleven a cabo "citas a ciegas" con personas que hayan conocido a través de internet. Nada menos que un 10% de los niños/as de 11 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas.



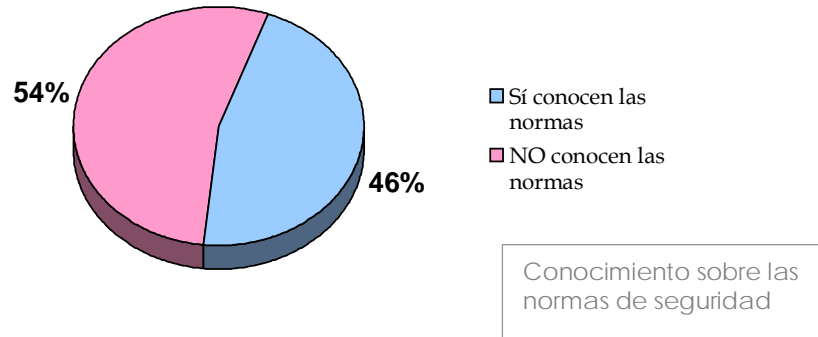
Profundizamos en la cuestión e intentamos determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. Así hemos podido determinar que:

- Un 3% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 4% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Un 1% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 5% de los niños/as de esta edad acudió además solo a la cita**. Por añadidura señalar también que **un 3% no comentó a su familia que iba a quedar con un extraño**.

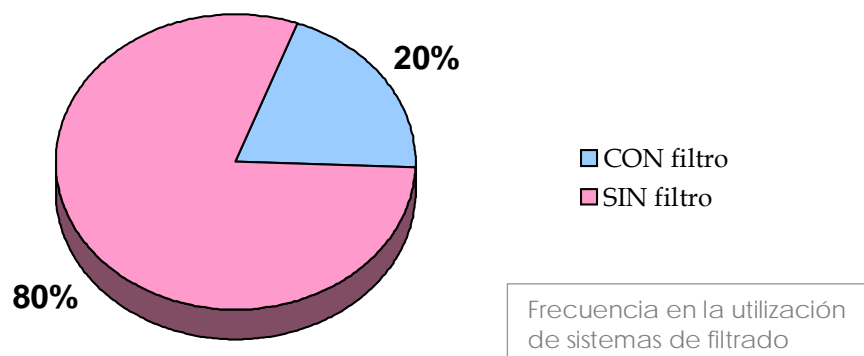
8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Un **46%** de los niños/as de 11 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia: más de la mitad de los niños de esta edad accede a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad. Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

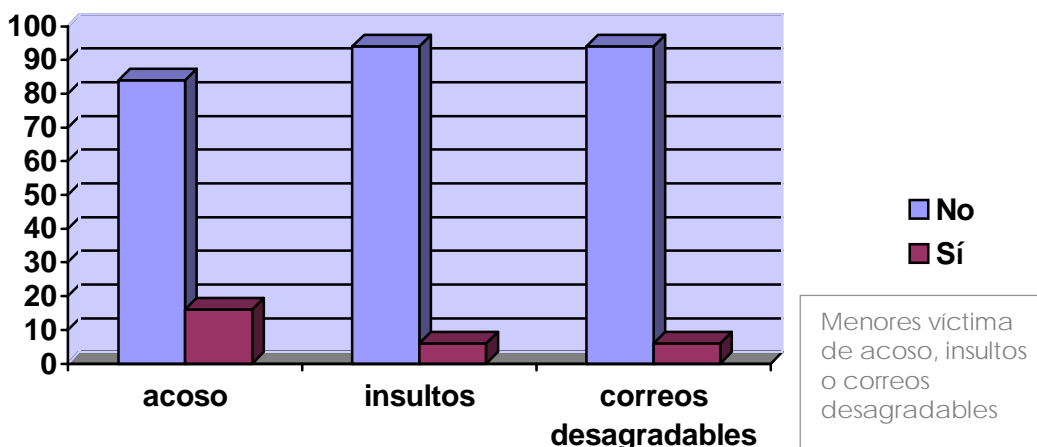
Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 18% de los niños/as de 11 años encuestados reconoce haber entrado en páginas de violencia y/o sadismo, un 3% a páginas de pornografía y un 7% a páginas racistas o xenóforas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado. Si a esto añadimos que el 78% de los niños/as de esta edad que acceden con regularidad a internet lo hacen fundamentalmente desde sus propias casas, vemos que también este caso es en la propia familia donde se está descuidando esta cuestión.



Los datos: un 80% de los niños/as encuestados en esta franja de edad acceden a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 20% que sí dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un **16%** de los niños/niñas de 11 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet.



Por otro lado, un 6% de los niños/as de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 6% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

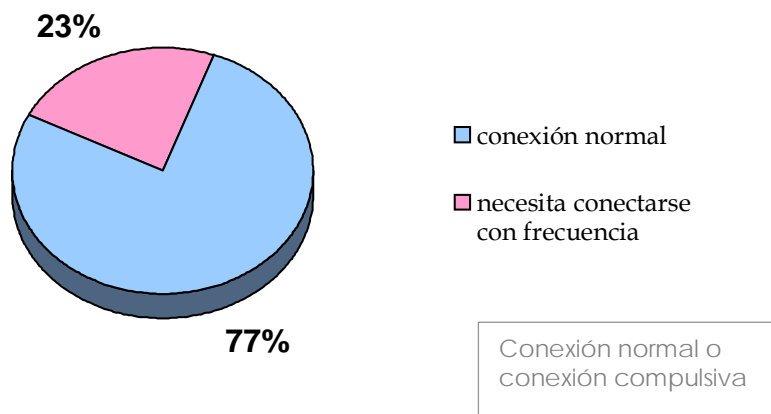
Como comentamos al principio de este estudio nos hemos centrado en la más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros. Un porcentaje cada vez mayor de menores copia fundamentalmente música, utilizando determinados programas que lo posibilitan.

Un 33% de los niños/as de 11 años que se conectan a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

12. ADICCIÓN A INTERNET

Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 23% de los niños/as de 11 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que "siente**

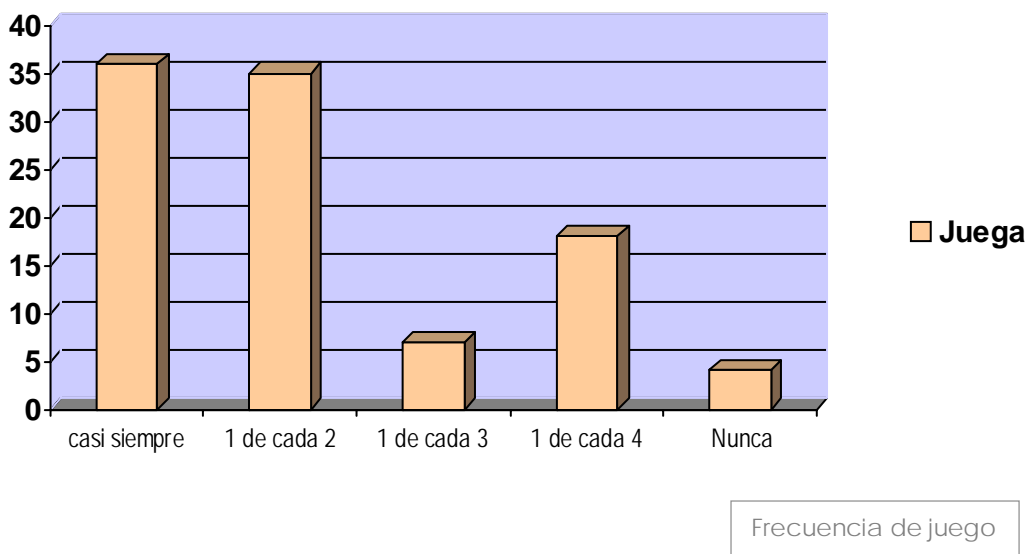
la necesidad de conectarse a internet con frecuencia", frente a un 77% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

El 36% de los niños/as de 11 años que se conecta con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 35% en la mitad de las ocasiones, un 7% en una de cada tres y finalmente un 18% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 4% afirma no jugar nunca a través de internet.

Como puede apreciarse el protagonismo del juego va disminuyendo de una forma rápida y constante.

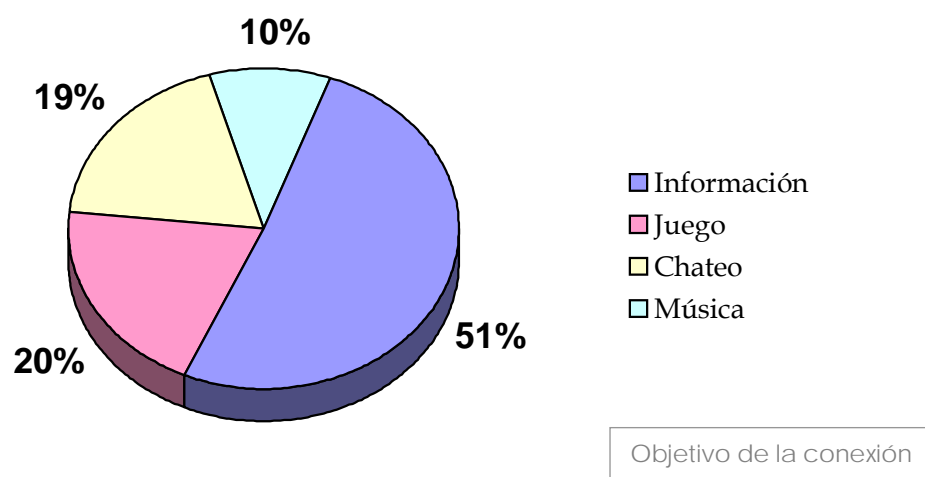


NIÑOS/AS DE 12 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los niños/as de 12 años de edad son más prácticos que los grupos anteriores en su relación con internet, y conforman probablemente el grupo que más percibe esta herramienta como un instrumento de trabajo. Esta situación posiblemente esté relacionada con el paso de los alumnos de Primaria a la E.S.O.

Entre los niños/as de 12 años un 51% se conecta para buscar información, siempre relativa tanto a la formación escolar como al ocio. El segundo objetivo más valorado es el juego: un 20%, seguido muy de cerca por el chateo con un 19%. La pérdida de protagonismo del juego en beneficio del chat aun no se ha radicalizado, como veremos más adelante.



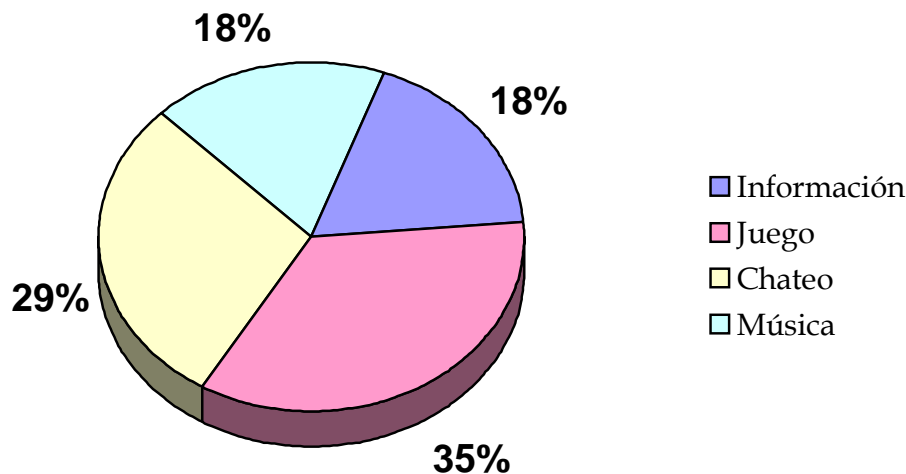
Tampoco se observa una diferencia significativa entre este grupo y los anteriores en la búsqueda de música como principal objetivo. Un **10%** de los niños/as encuestados la marca como principal objetivo.

A los 12 años el orden de prioridades aun no se ha transformado.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los niños/as de esta edad ya no aparece la búsqueda de información como opción preferente, para aquellos que no la consideraban como primera opción, y ahora sólo un 18% la señala. Como segunda opción para otro 35%: el juego, también como una forma de relación. Otro 29% de los niños/as de 12 años se conecta a los chat como alternativa a la primera opción, y finalmente un 18% para buscar música.

Conclusión: Así pues, podemos concluir que al menos un 69% de los niños/as de 12 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y que un 51% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 55% de estos niños/as de 12 años también utiliza internet para jugar, y para un 20% es el principal objetivo.

Objetivo secundario de la conexión

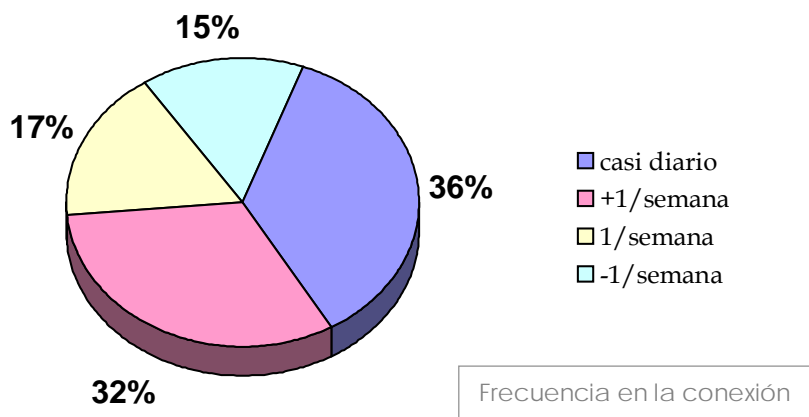


Por último señalar que al menos un 48% de los niños/as de esta edad que se conecta chatea, y que para el 19% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 28% de ellos utiliza la Red para buscar música, y para un 10% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los niños/as de 12 años que se conectan a internet alcanzan ya una cierta regularidad, ya que una amplia mayoría lo utiliza más de una vez a la semana. Un 68% de estos niños/as utiliza esta herramienta varias veces a la semana: un 36% casi a diario, más un 32% que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

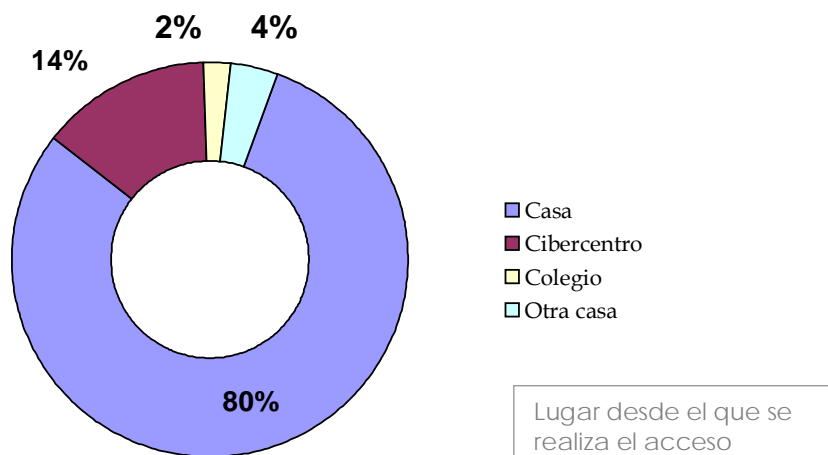
El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce hasta el 32%. Y un 15% de los que se conectan navega menos de una vez a la semana.



Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 37% navega de 2 a 5 horas semanales, y un 39% menos de 2 horas a la semana. Los niños/as que se conecta entre 5 y 10 horas por semana suponen ya el **14%**, porcentaje que va a ir aumentando significativamente. Así mismo, aparece también un 10% cuyo nivel de conexión supera las 10 horas semanales. Las conexiones de aquellos que navegan con frecuencia ya pueden superar las 2 horas de media, y en algunos casos incluso las 3 horas, especialmente en aquellos que se conectan preferiblemente los fines de semana.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los niños/as de 12 años que se conectan a internet lo hacen principalmente desde sus casas, como en los casos anteriores, en un porcentaje que alcanza el 80%. Por otro lado el porcentaje de niños/as que se conecta a través de cibercentros sigue aumentando hasta alcanzar el **14%**. Otro **4%** accede fundamentalmente desde la casa de un amigo/a o familiar.



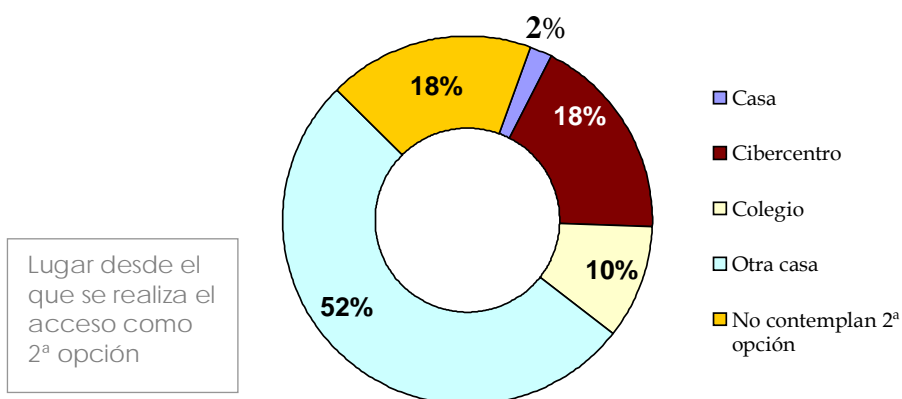
Aquí encontramos otro pequeño porcentaje de niños que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar: sólo de un 2%.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los niños/as de 12 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 18% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros, más de la mitad: un 52%, el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 2% la propia casa y un 10% desde el colegio.

Así pues a esta edad encontramos ya un 42% de niños/as que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, lo cual triplica con creces el de los niños de la misma edad que acceden desde su centro escolar (12%).

Hay que llamar la atención de nuevo sobre la situación ya mencionada anteriormente: más de la mitad (56%) de los niños/as de 12 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares.

Retomaremos de nuevo esta cuestión cuando hablemos de la implantación de filtros de contenidos en los ordenadores familiares.



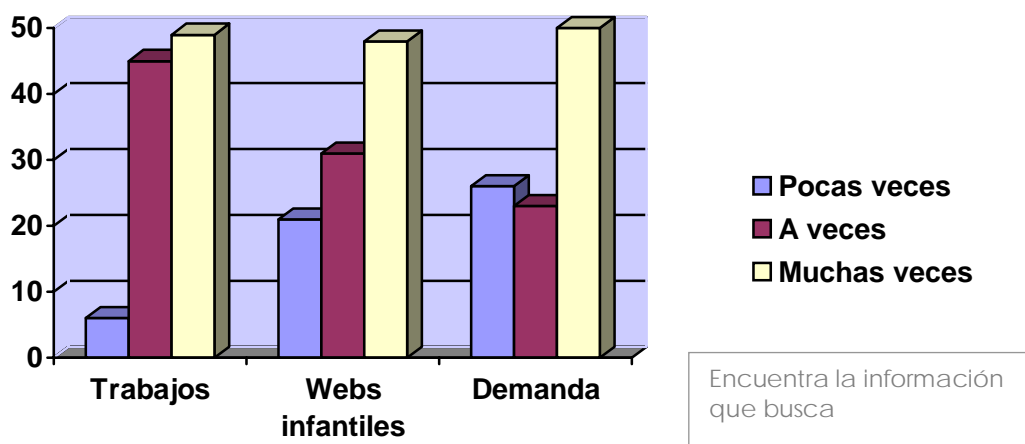
4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, casi la mitad (un 49%) de los niños/as de 12 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha frecuencia. Otro 45% dice encontrarla a veces y sólo un 6% afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. El porcentaje de niños/as de 12 años que realiza búsquedas exitosas es muy importante: un 94%.

La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 48% de los niños/as encuestados encuentra con facilidad

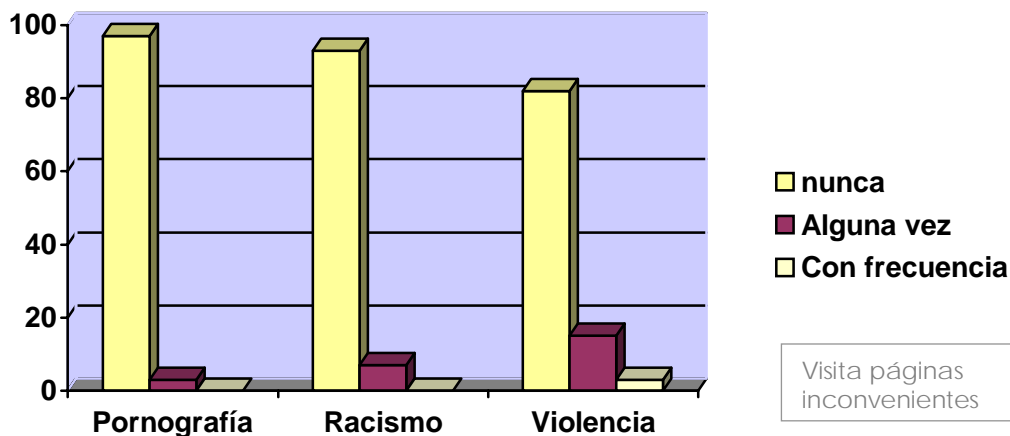
dichos contenidos, un 31% lo consigue sólo en ocasiones y el 21% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 51% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente al 23% que sólo en ocasiones y un 26% de niños de 12 años que no los busca. Es decir, existe una clara inquietud por encontrar dichos contenidos específicos.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

El acceso de los niños y niñas de 12 años a este tipo de contenidos ya es sensiblemente superior al registrado con los grupos anteriores, en todos los aspectos trabajados: pornografía, racismo y violencia. De esta manera un 11% de los niños/as de 12 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía, y otro 6% reconoce hacerlo con frecuencia. Por otro lado un porcentaje muy inferior: un 1%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia, pero otro 3% reconoce hacerlo con frecuencia, por lo que obtenemos un 4%.



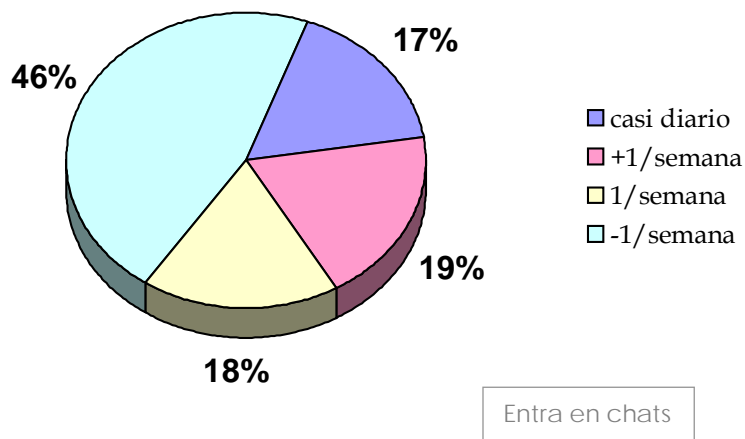
El mayor porcentaje lo encontramos de nuevo en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 24% de los niños/as de 12 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 6% señala haberlo hecho con frecuencia. En total suponen un 30%

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

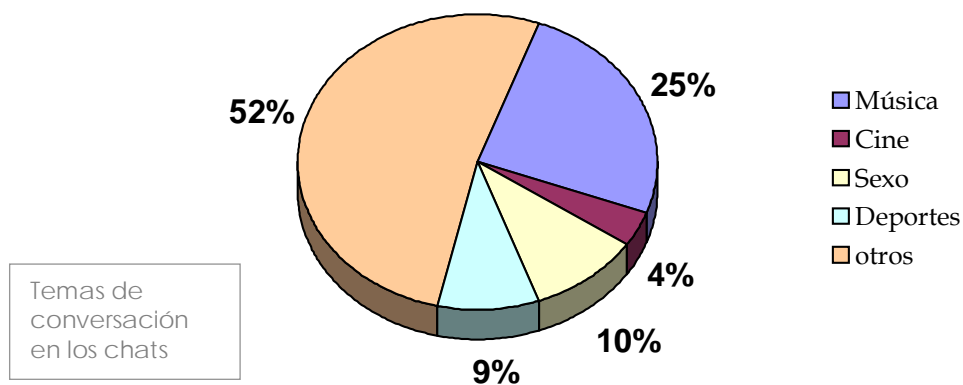
Del estudio realizado se desprende que un 35% de los niños/as de 12 años accede a los chats con frecuencia, es decir, varias veces a la semana (un 17% incluso asegura entrar casi a diario). Por otro lado, un 65% accede una o menos de una vez a la semana (19% una vez por semana y 46% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes). El chat sigue sin ser aun el objetivo principal de las conexiones que realizan estos niños/as.

Por otro lado, un 70% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 9% que no accede a chats de menores o un 21% que sólo lo hace en ocasiones. Es decir, en este caso un 30% acceden tanto a chats de menores como a chats de adultos.

Determinamos también si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en salas sobre temática sexual. Entre los niños/as de 12 años que utilizan internet de forma habitual, un 8% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 90% que no lo hace. En este grupo de edad aparece también un primer porcentaje de niños que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 2%.



Finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 12 años de edad, resultando que un 25% señala la "música" como principal o más frecuente tema de conversación, un 10% señala el "sexo", un 9% los "deportes", y un 4% el "cine". Resta un 52% "sin especificar".



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos de nuevo por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 12% de los niños de 12 años que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

Por otro lado un 28% de los niños/as de 12 años que acceden a los chats utilizan como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los

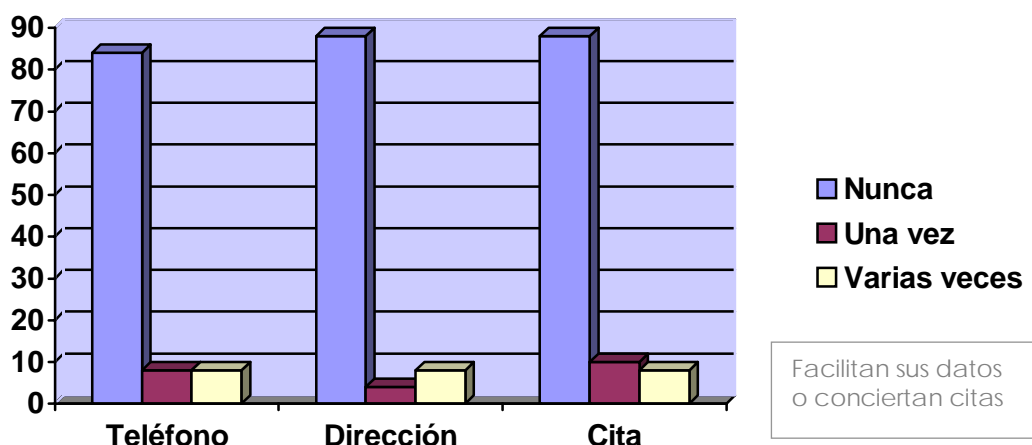
mensajes que reciban. El 60% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 40% de estos niños no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

La segunda cuestión que determinamos siempre es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 8% de los niños/as de 12 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 8% lo ha hecho en sucesivas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación menos frecuente pero igualmente peligrosa: un 4% de los niños/as de 12 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 8% lo ha hecho con frecuencia, frente a un 88% que no lo ha hecho nunca.

La última cuestión que nos planteamos siempre es la posibilidad de que los menores lleven a cabo "citas a ciegas" con personas que hayan conocido a través de internet. Nada menos que un 10% de los niños/as de 12 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas, y otro 8% reconoce haberlo hecho en más de una ocasión.



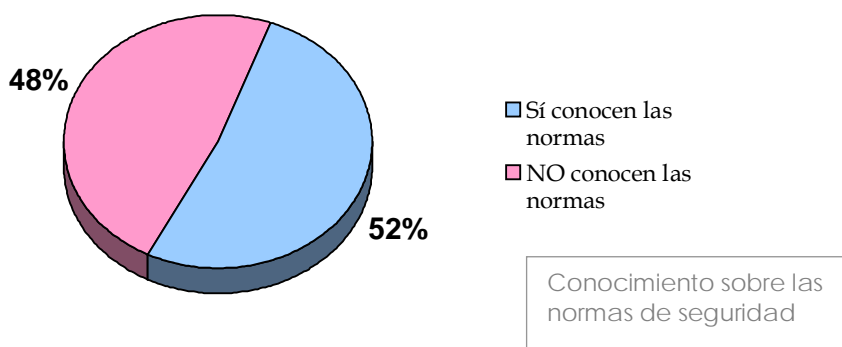
Profundizamos en la cuestión para determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. De este modo hemos podido constatar que:

- Un 7% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 3% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Otro 5% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 10% de los niños/as de esta edad acudió además solo a la cita**. Por añadidura señalar también que **un 6% no comentó a su familia que iba a quedar** con un extraño.

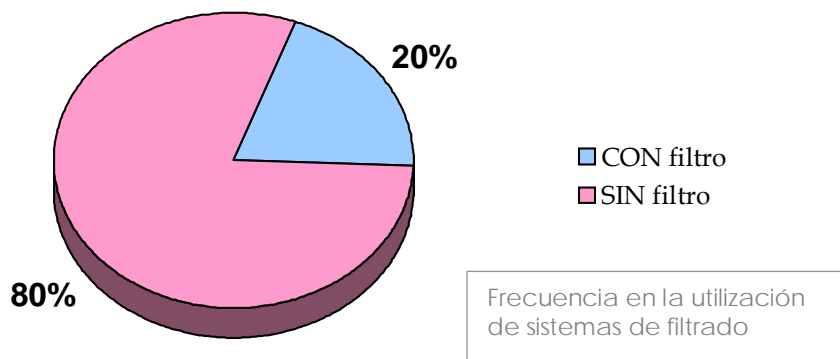
8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Un **52%** de los niños/as de 12 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia, por tanto: casi la mitad de los niños de esta edad accede a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad. Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

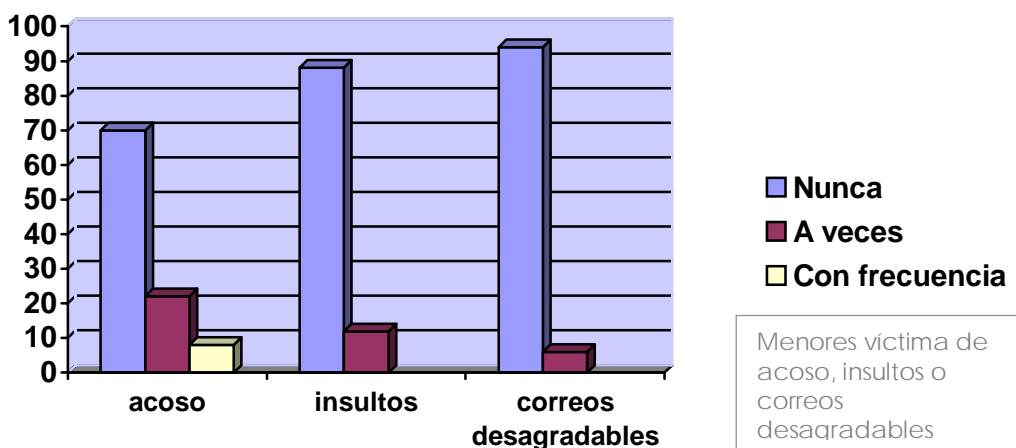
Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 30% de los niños/as de 12 años encuestados reconoce haber entrado en páginas de violencia y/o sadismo, un 17% a páginas de pornografía y un 4% a páginas racistas o xenófobas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado. Si a esto añadimos que el 80% de los niños/as de esta edad que acceden con regularidad a internet lo hacen fundamentalmente desde sus propias casas, vemos que también en este caso es en la familia donde se descuida esta cuestión.



Los datos: un 80% de los niños/as encuestados en esta franja de edad acceden a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 20% que sí dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 22% de los niños/niñas de 12 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet, y otro 8% afirma sufrir esta situación con frecuencia: en total un 30%.



Por otro lado, un 12% de los niños/as de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 6% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

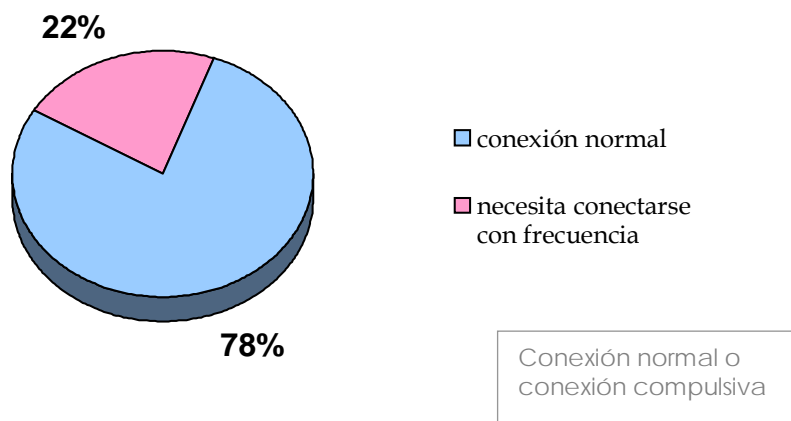
Como comentamos al principio de este estudio nos hemos centrado en la más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la

mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros. Un porcentaje cada vez mayor de menores copia fundamentalmente música, utilizando determinados programas que lo posibilitan.

Un 28% de los niños/as de 12 años que se conectan a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

12. ADICCIÓN A INTERNET

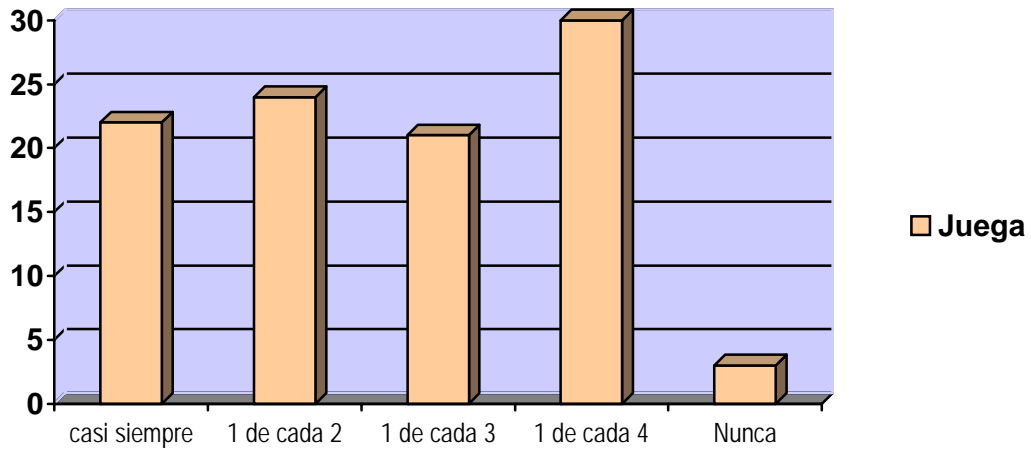
Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 22% de los niños/as de 12 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que "siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia"**, frente a un 78% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

El **22% de los niños/as de 12 años que se conectan con regularidad juega en casi todas las conexiones** que realiza. Otro 24% en la mitad de las ocasiones, un 21% en una de cada tres y finalmente un 30% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 3% afirma no jugar nunca a través de internet.

Como puede apreciarse el protagonismo del juego va disminuyendo de una forma rápida y constante.



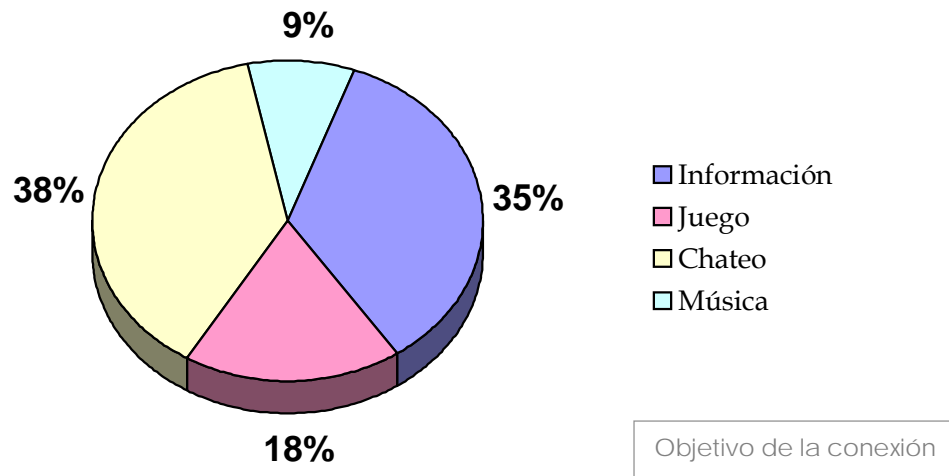
Frecuencia de juego

NIÑOS/AS DE 13 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los adolescentes de 13 años de edad comienzan a marcar la tendencia que será la tónica dominante durante toda la adolescencia: la pérdida de protagonismo del juego en beneficio del chat. Comienzan a utilizar internet básicamente como un instrumento de relación, para conocer a otras personas y para darse a conocer.

Entre los adolescentes de 13 años un 35% se conecta para buscar información, siempre relativa tanto a la formación escolar como al ocio. Aunque el objetivo más valorado es el chateo: con un 38%. Para jugar lo utiliza otro 18%.

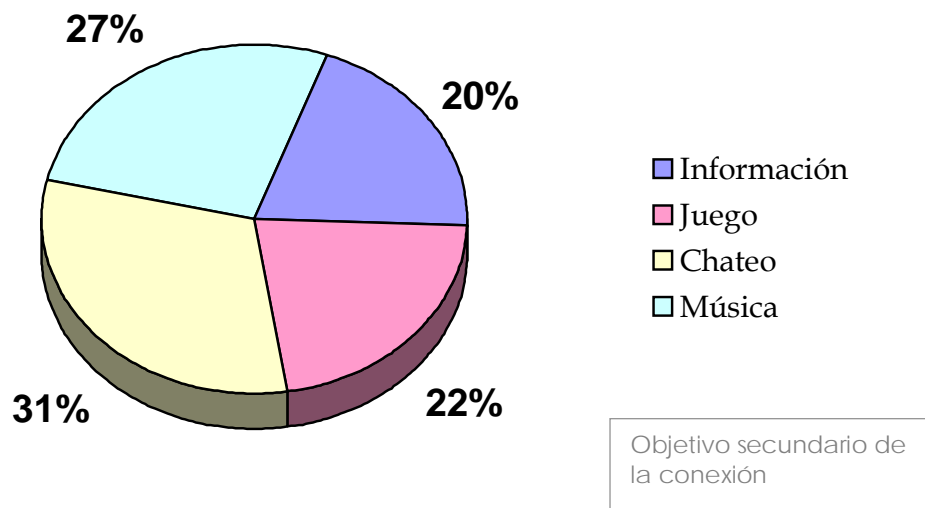


No se observa una diferencia significativa entre este grupo y los anteriores en la búsqueda de música como principal objetivo. Un **9%** de los adolescentes encuestados la marcan como principal objetivo.

A los 13 años el orden de prioridades ya se ha transformado claramente.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los adolescentes de esta edad no aparece la búsqueda de información como opción preferente, para aquellos que no la consideraban como primera opción, y ahora sólo un 20% la señala. Como segunda opción para otro 31%: el chat. Otro 22% de los adolescentes de 13 años se conecta para jugar como alternativa a la primera opción, y finalmente un 27% para buscar música.

Conclusión: Así pues, podemos concluir que un 55% de los adolescentes de 13 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y que sólo un 35% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 69% de estos adolescentes de 13 años utiliza internet principalmente para chatear, y para un 38% es el principal objetivo.

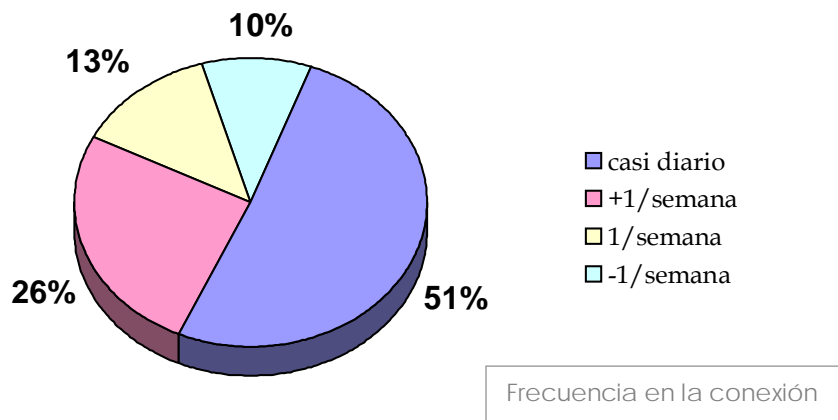


Por último señalar que un 30% de los adolescentes de esta edad se conecta para jugar, y que para el 22% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 27% de ellos utiliza la Red para buscar música, y sólo para un 9% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los adolescentes de 13 años que se conectan a internet alcanzan una regularidad importante, ya que una gran mayoría lo utiliza más de una vez por semana. Un 77% de estos adolescentes utiliza esta herramienta varias veces a la semana: un 51% casi a diario, más un 26% que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

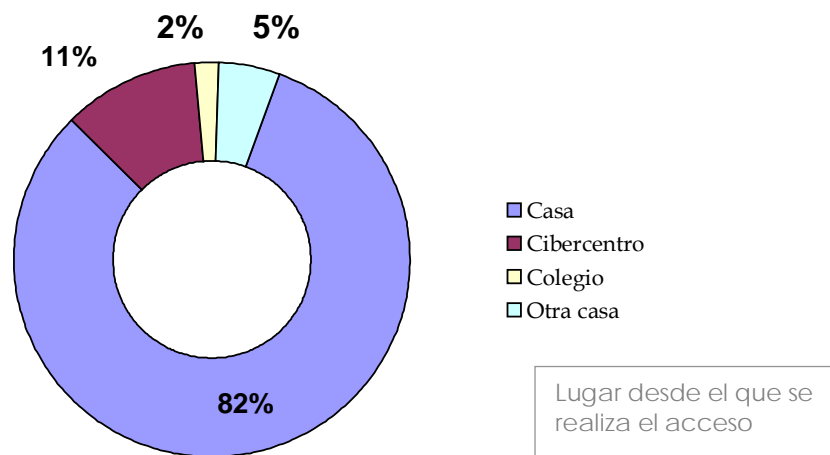
El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce hasta el 23% (un 10% de los que se conectan navega menos de una vez a la semana).



Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 43% navega de 2 a 5 horas semanales, y un 28% menos de 2 horas a la semana. Los adolescentes que se conecta entre 5 y 10 horas por semana suponen ya el **17%**, porcentaje que va a ir aumentando significativamente. Así mismo, aparece también un 12% cuyo nivel de conexión supera las 10 horas semanales. Las conexiones de aquellos que navegan con frecuencia ya pueden superar las 2 horas ó 3 horas de media por conexión, independientemente del día de la semana.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los adolescentes de 13 años que se conectan a internet lo hacen principalmente desde sus casas, como en los casos anteriores, en un porcentaje que alcanza el 82%. Por otro lado el porcentaje de adolescentes que se conecta a través de cibercentros se mantiene en un **11%**. Otro **5%** accede fundamentalmente desde la casa de un amigo/a o familiar.

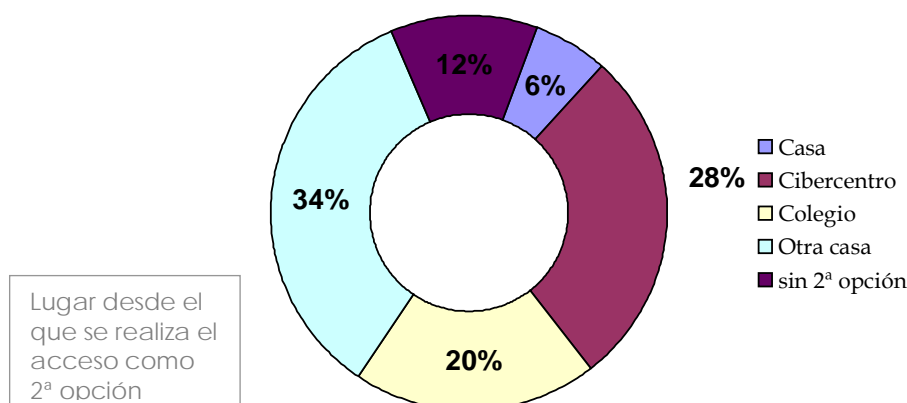


Aquí encontramos otro pequeño porcentaje de adolescentes que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar: sólo de un **2%**.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los adolescentes de 13 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 28% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros, una tercera parte (un 34%) el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 6% la propia casa y un 20% desde el colegio.

Así pues a esta edad encontramos un 39% de adolescentes que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, un porcentaje muy semejante al que encontrábamos en la edad anterior.

Otro 39% de los adolescentes de 13 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares. Tal vez una de las cuestiones más significativas es que ya encontramos también un 22% que accede desde su centro escolar, aunque no como primera opción.



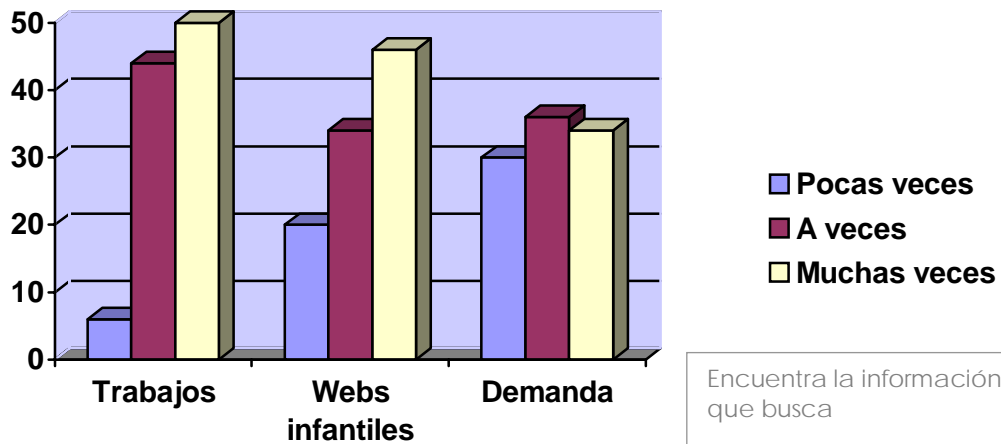
4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, la mitad (un 50%) de los adolescentes de 13 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha facilidad. Otro 44% dice encontrarla a veces y sólo un 6% afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. El porcentaje de adolescentes de 13 años que realiza búsquedas exitosas es muy importante: un 94%.

La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 46% de los adolescentes encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 34% lo consigue sólo en ocasiones y el 20% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

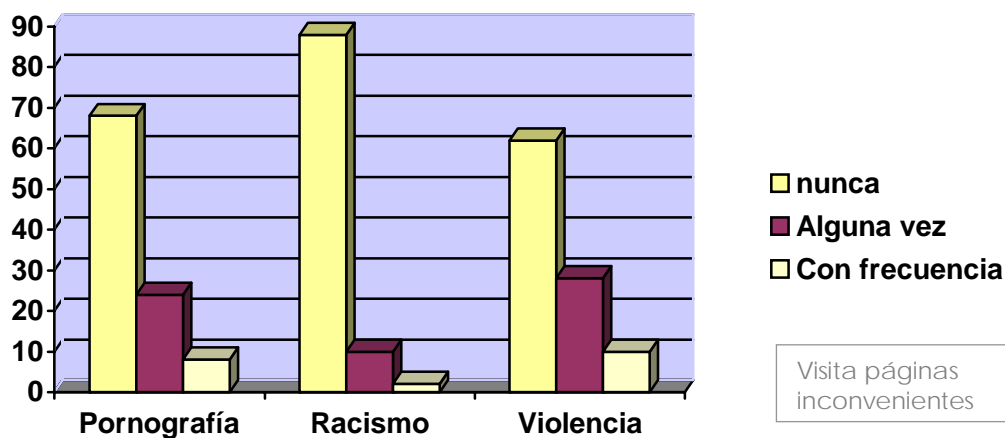
Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este

sentido encontramos que un 34% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente al 36% que sólo en ocasiones y un 30% de adolescentes de 13 años que no los busca. Es decir, existe aun, aunque cada vez menos, una inquietud por encontrar dichos contenidos específicos.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

El acceso de los adolescentes de 13 años a este tipo de contenidos también es sensiblemente superior al registrado con los grupos anteriores, en casi todos los aspectos trabajados: pornografía, racismo y violencia. De esta manera un 24% de los adolescentes de 13 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía, y otro 8% reconoce hacerlo con frecuencia. Por otro lado un porcentaje menor: un 10%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia, pero otro 2% reconoce hacerlo con frecuencia, por lo que obtenemos un 12%.



El mayor porcentaje lo encontramos de nuevo en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 28% de los

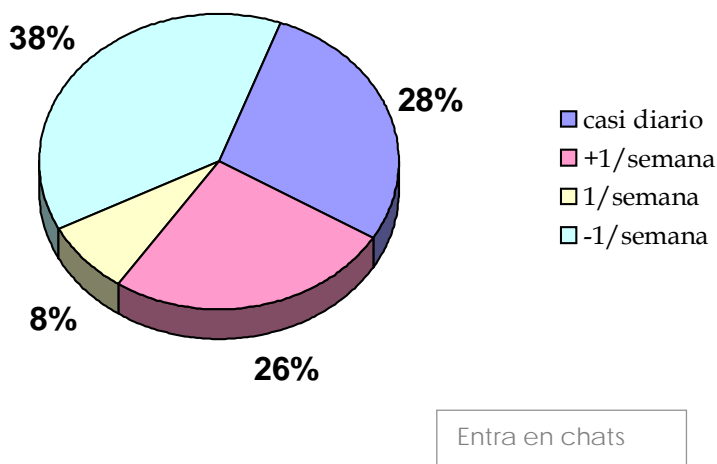
adolescentes de 13 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 10% señala haberlas visitado con frecuencia. En total suponen un 38% .

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

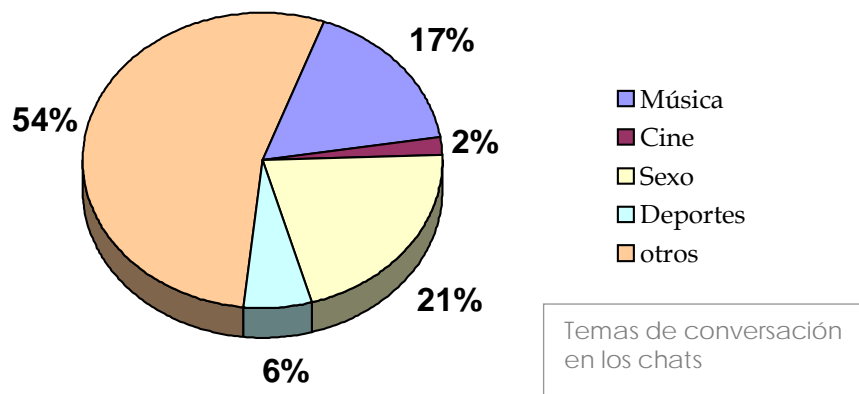
Del estudio realizado se desprende que un 54% de los adolescentes de 13 años accede a los chats con frecuencia, es decir, varias veces a la semana. Un 28% incluso asegura entrar casi a diario. Por otro lado, un 46% accede una o menos de una vez a la semana (8% una vez por semana y 38% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces/ mes). El chat comienza a convertirse en el objetivo principal de las conexiones que realizan estos adolescentes.

Por otro lado, un 51% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 18% que no accede a chats de menores o un 31% que sólo lo hace en ocasiones.

Determinamos también si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en salas sobre temática sexual. Entre los adolescentes de 13 años que utilizan internet de forma habitual, un 28% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 72% que no lo hace. En este grupo de edad aumenta el porcentaje de adolescentes que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 13%.



Finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 13 años de edad, resultando que un 21% señala el "sexo" como principal o más frecuente tema de conversación, un 17% señala la "música", un 6% los "deportes", y un 2% el "cine" . Resta un 54% "sin especificar".



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos de nuevo por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 10% de los adolescentes de 13 años que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

Por otro lado un 18% de los adolescentes de 13 años que accede a los chats utiliza como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 72% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 28% de estos adolescentes no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

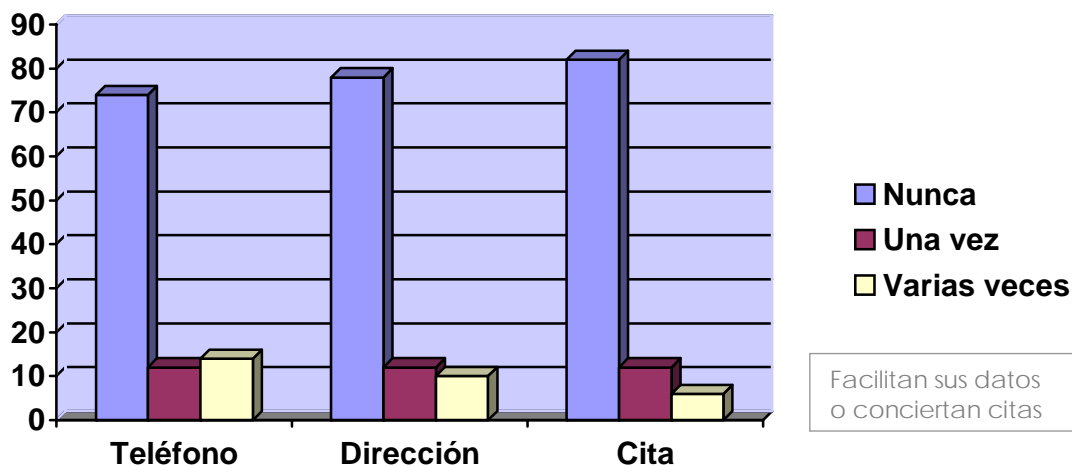
La segunda cuestión que determinamos siempre es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 12% de los adolescentes de 13 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 14% lo ha hecho en sucesivas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación algo menos frecuente pero aun más peligrosa: un 12% de los adolescentes de 13 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 10% lo ha hecho en varias ocasiones, frente a un 78% que no lo ha hecho nunca. En definitiva: un 22% es capaz de dar su dirección a alguien que ha conocido después de conversaciones a través del teclado de su ordenador...

La última cuestión que nos planteamos siempre es la posibilidad de que los menores lleven a cabo "citas a ciegas" con personas que hayan conocido a

través de internet. Nada menos que un 12% de los adolescentes de 13 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas, y otro 6% reconoce haberlo hecho en más de una ocasión.



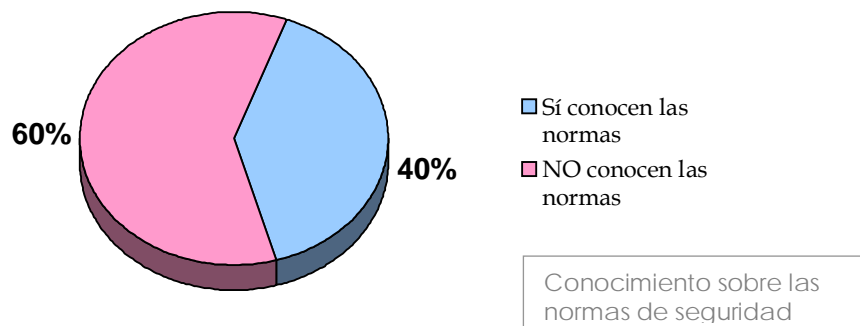
Profundizamos en la cuestión para determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. De este modo hemos podido constatar que:

- Un 8% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 5% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Otro 2% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 8% de los adolescentes de esta edad acudió además solo a la cita**. Por añadidura señalar también que **un 6% no comentó a su familia que iba a quedar con un extraño**.

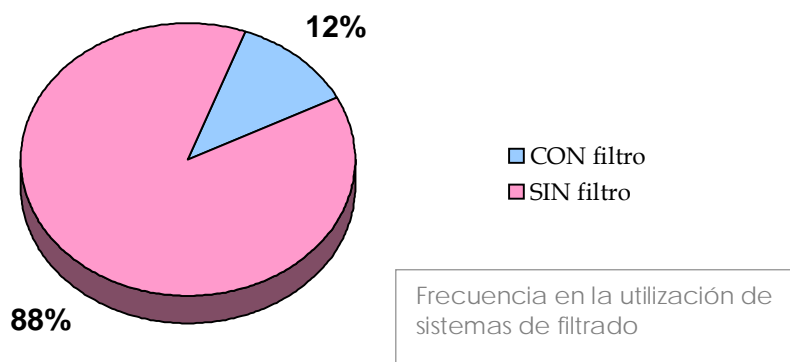
8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Un **40%** de los adolescentes de 13 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia, por tanto: el 60% de los adolescentes de esta edad accede a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad. Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 32% de los adolescentes de 13 años encuestados reconoce haber entrado a páginas de pornografía, un 28% a páginas de violencia y/o sadismo y un 12% a páginas racistas o xenófobas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado.

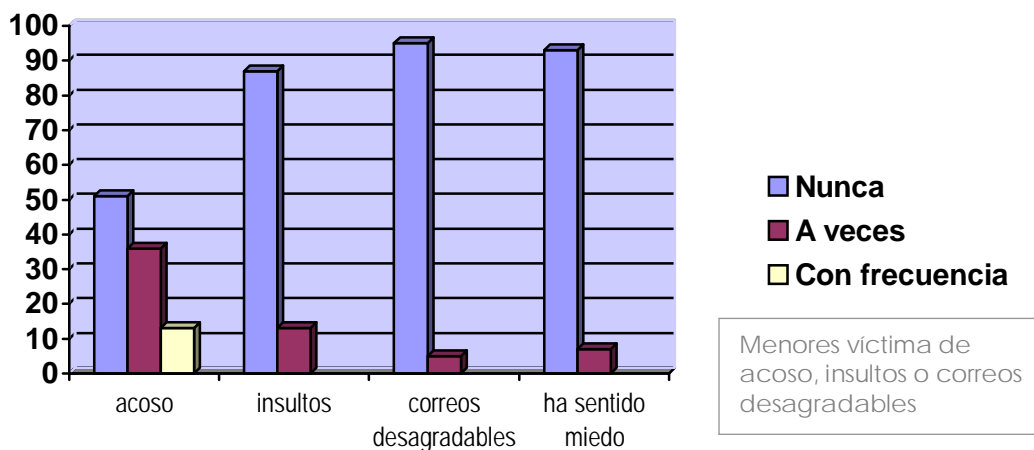


Si a esto añadimos que el 82% de los niños/as de esta edad que accede con regularidad a internet lo hacen fundamentalmente desde sus propias casas, vemos que una vez más es en la familia donde se está descuidando esta cuestión.

Los datos: un 88% de los adolescentes encuestados en esta franja de edad accede a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 12% que sí dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 36% de los adolescentes de 13 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet, y otro 13% afirma sufrir esta situación con frecuencia: **en total un 49%**, prácticamente la mitad de los encuestados.



Por otro lado, un 13% de los adolescentes de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 5% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal. Por último aparece un nuevo grupo específico: el de aquellos que afirman haber sentido miedo al utilizar internet debido a la actitud de un interlocutor. Este porcentaje se sitúa en el 7% en esta franja de edad.

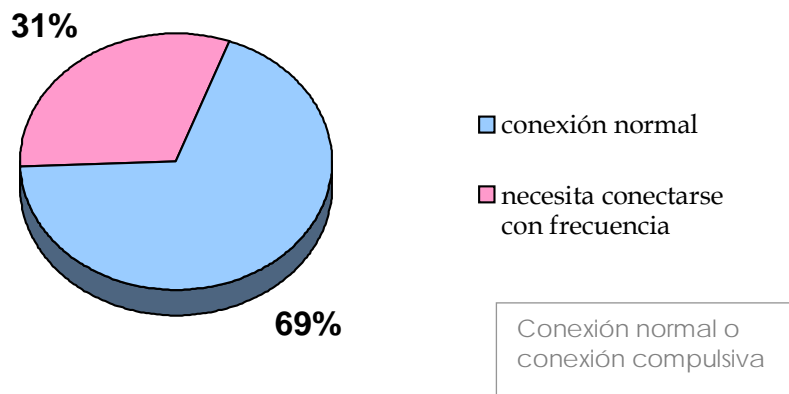
11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Nos hemos centrado en la conducta más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros.

Un 36% de los adolescentes de 13 años que se conectan a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

12. ADICCIÓN A INTERNET

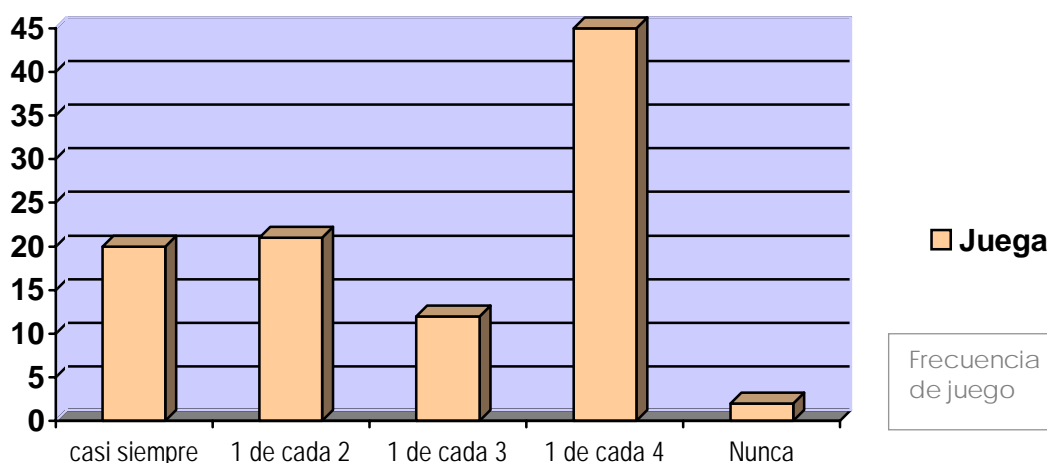
Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 31% de los adolescentes de 13 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que "siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia"**, frente a un 69% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

El 20% de los adolescentes de 13 años que se conectan con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 21% en la mitad de las ocasiones, un 12% en una de cada tres y finalmente un 45% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 2% afirma no jugar nunca a través de internet.

Como puede apreciarse el protagonismo del juego va disminuyendo de una forma rápida y constante.

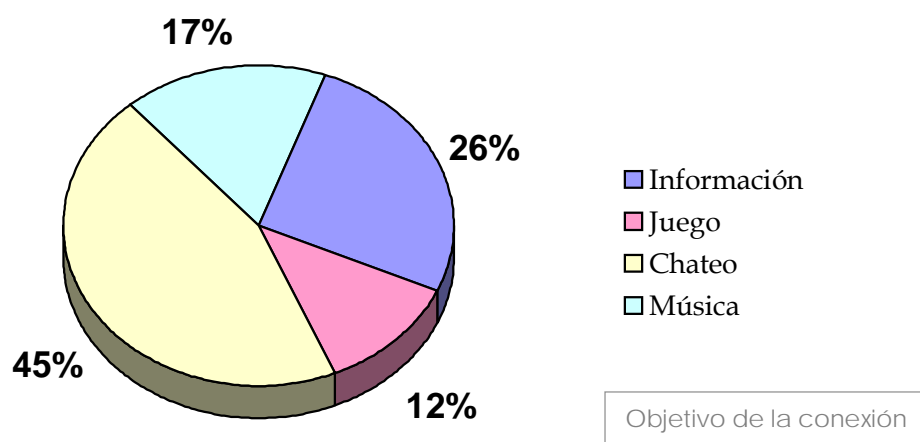


NIÑOS/AS DE 14 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los adolescentes de 14 años de edad ya han convertido el chateo en su principal actividad dentro de internet, muy por encima del juego, de la búsqueda de música e incluso de la búsqueda de información.

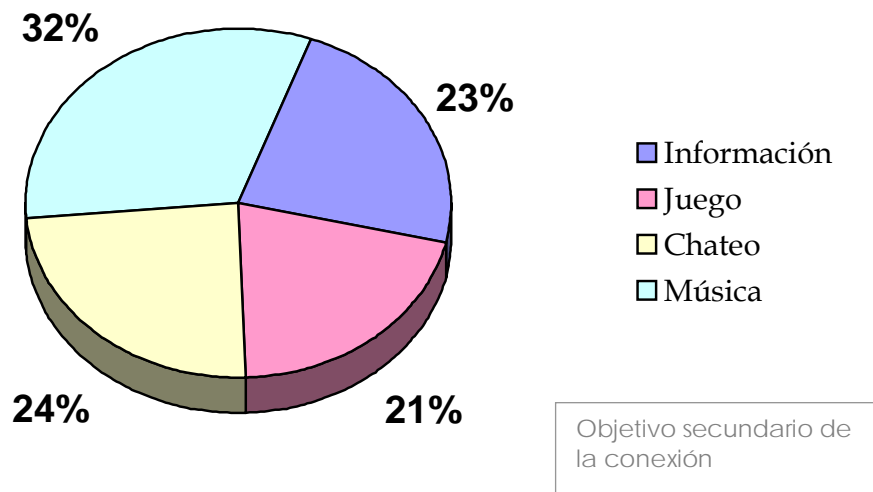
Entre los adolescentes de esta edad un 45% se conecta para chatear, conocer personas nuevas o hacerse pasar por quien le gustaría ser. Buscar información, siempre relativa tanto a la formación escolar como al ocio, es el principal objetivo para un 26%. Otro 12% todavía sigue considerando al juego como principal protagonista de su tiempo en internet.



En este grupo ya se observa una diferencia significativa con los anteriores en la búsqueda de música como principal objetivo. Un **17%** de los adolescentes encuestados la marcan como principal objetivo.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los adolescentes de esta edad tampoco aparece la búsqueda de información como opción preferente (para aquellos que no la consideraban como primera opción) y ahora sólo un 23% la señala. Como segunda opción más valorada para otro 24% vuelve a ser el chat. Otro 21% de los adolescentes de 14 años se conecta para jugar como alternativa a la primera opción, y finalmente un 32% para buscar música, que se convierte en la segunda opción más considerada.

Conclusión: un 49% de los adolescentes de 14 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y sólo un 26% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 69% de estos adolescentes de 14 años utiliza internet principalmente para chatear, y para un 45% es el principal objetivo.

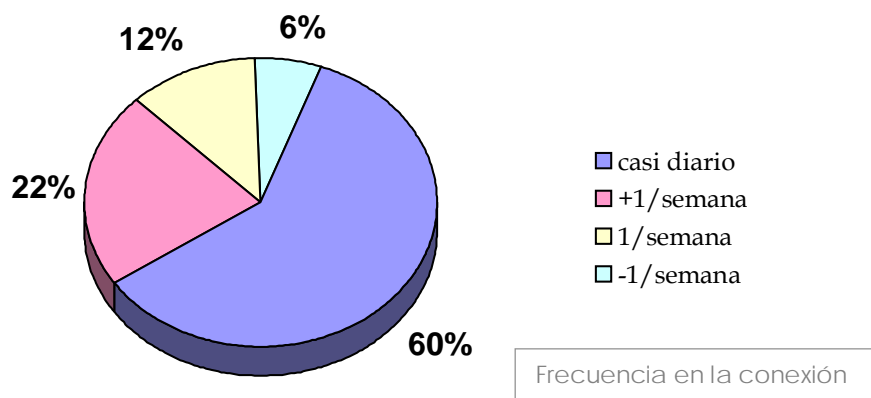


Por último señalar que un 33% de los adolescentes de esta edad se conecta para jugar, y que para el 12% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 49% de ellos utiliza la Red para buscar música, y sólo para un 17% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los adolescentes de 14 años que se conectan a internet alcanzan ya una regularidad muy alta. Un 82% de estos adolescentes accede a la Red varias veces a la semana: un 60% casi a diario, más un 22% que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

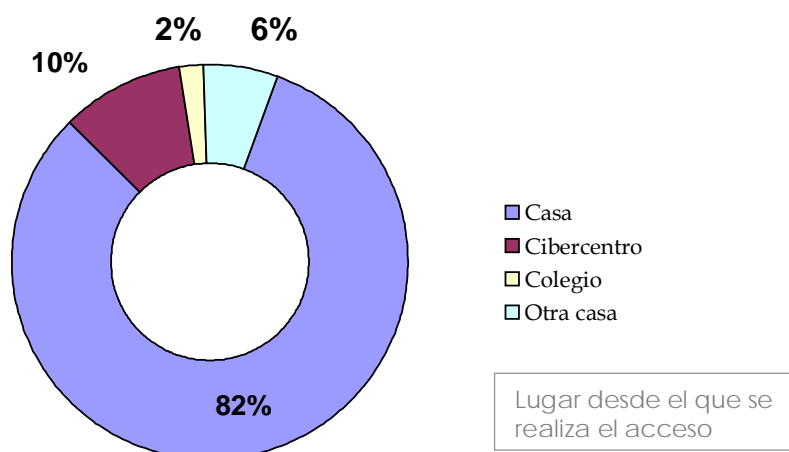
El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce hasta el 18% (un 6% de los que se conectan navega menos de una vez a la semana).



Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 30% navega de 2 a 5 horas semanales, y un **19%** menos de 2 horas a la semana. Los adolescentes que se conectan entre 5 y 10 horas por semana integran ya el mayor porcentaje: un 37%. Así mismo, el grupo de aquellos cuyo nivel de conexión supera las 10 horas semanales supone ya un 14%.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los adolescentes de 14 años que se conectan a internet lo hacen principalmente desde sus casas, como en los casos anteriores, en un porcentaje que alcanza el 82%. Por otro lado el porcentaje de adolescentes que se conecta a través de cibercentros alcanza sólo a un **10%**. Otro **6%** accede fundamentalmente desde la casa de un amigo/a o familiar.

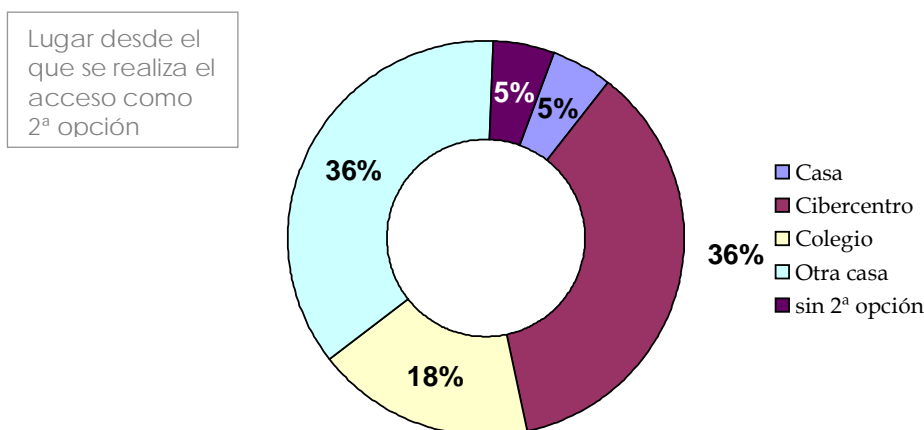


De nuevo encontramos otro pequeño porcentaje de adolescentes que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar: sólo un **2%**.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los adolescentes de 14 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 36% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros, más de una tercera parte (un 36%) el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 5% la propia casa y un 18% desde el colegio.

Así pues a esta edad encontramos un 46% de adolescentes que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, un porcentaje superior al que encontrábamos en la edad anterior.

Otro 42% de los adolescentes de 14 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares. Ya encontramos también un 20% que accede desde su centro escolar, aunque no como primera opción.



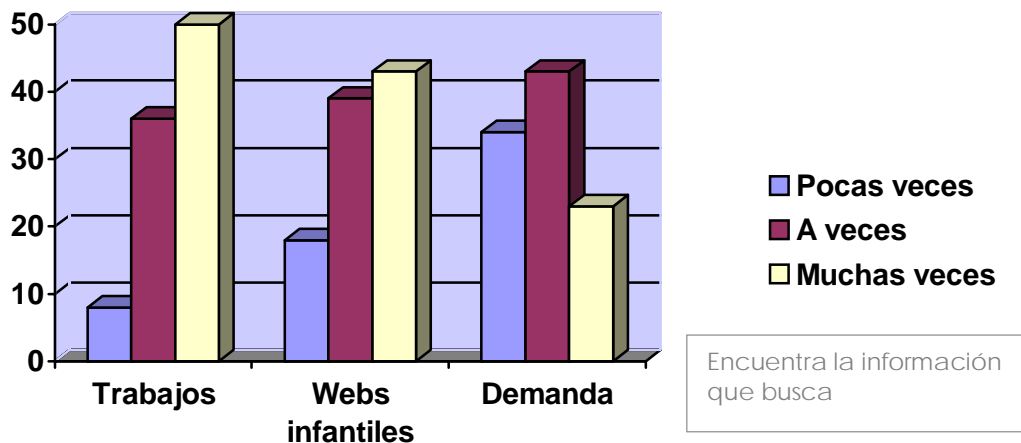
4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, un 56% de los adolescentes de 14 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha facilidad. Otro 36% dice encontrarla a veces y sólo un 8% afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. Por tanto el porcentaje de adolescentes de 14 años que realiza búsquedas exitosas es muy importante: un 92%.

La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 43% de los adolescentes encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 39% lo consigue sólo en ocasiones y el 18% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

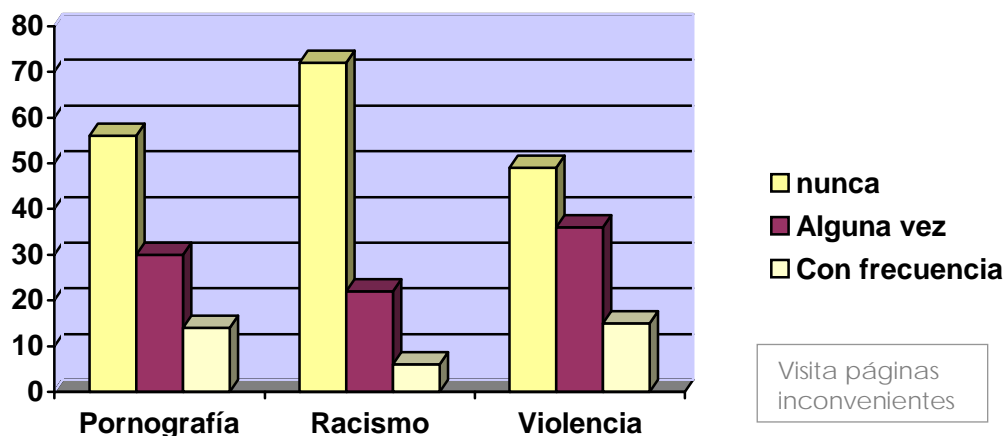
Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 23% sí busca con frecuencia dichos contenidos,

frente al 43% que sólo en ocasiones y un 34% de adolescentes de 14 años que no los busca. Es decir, existe aun, aunque cada vez menos, una inquietud por encontrar dichos contenidos específicos.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

El acceso de los adolescentes de 14 años a este tipo de contenidos también es superior al registrado con los grupos anteriores, en casi todos los aspectos trabajados: pornografía, racismo y violencia. De esta manera un 30% de los adolescentes de 14 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía, y otro 14% reconoce hacerlo con frecuencia. Por otro lado un porcentaje menor: un 22%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia, pero otro 6% reconoce hacerlo con frecuencia, por lo que obtenemos un 28%.



El mayor porcentaje lo encontramos de nuevo en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 36% de los adolescentes de 14 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 15%

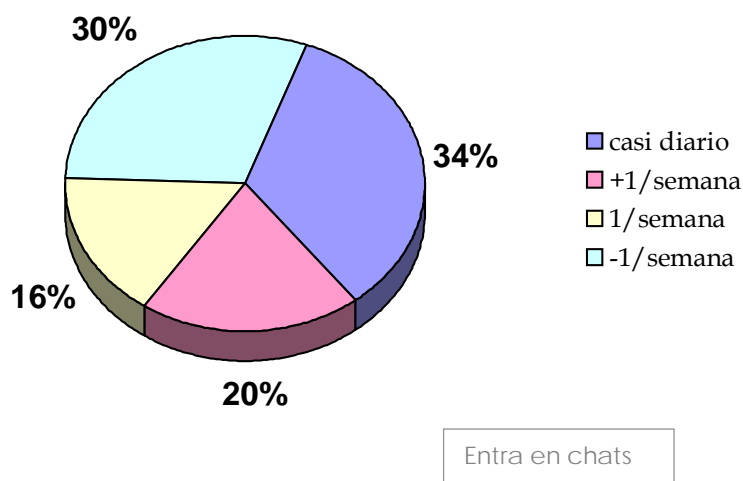
señala haberlas visitado con frecuencia. En total suponen más de la mitad: un **51%** .

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

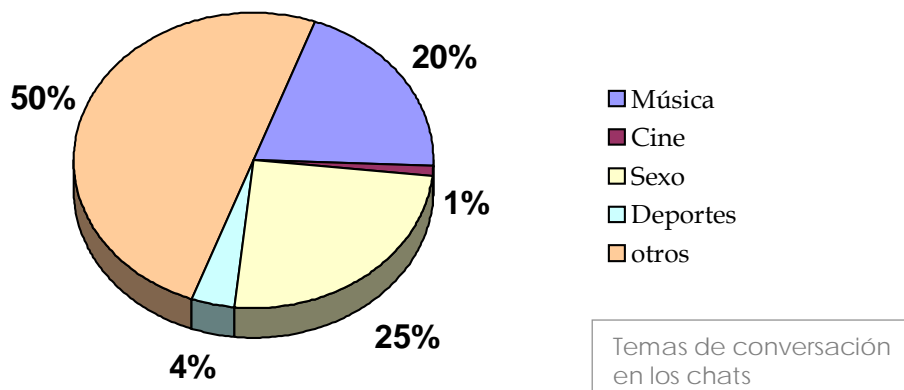
Del estudio realizado se desprende que un 54% de los adolescentes de 14 años accede a los chats con frecuencia, es decir, varias veces a la semana. Un 34% incluso asegura entrar casi a diario. Por otro lado, un 46% accede una o menos de una vez a la semana (16% una vez por semana y 30% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes). El chat se ha convertido ya en el objetivo principal de las conexiones que realizan estos adolescentes.

Por otro lado, un 55% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 21% que no accede a chats de menores o un 24% que sólo lo hace en ocasiones.

Determinamos también si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en salas sobre temática sexual. Entre los adolescentes de 14 años que utilizan internet de forma habitual, un 40% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 60% que no lo hace. En este grupo de edad aumenta el porcentaje de adolescentes que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 27%.



Finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 14 años de edad, resultando que un 25% señala el "sexo" como principal o más frecuente tema de conversación, un 20% señala la "música", un 4% los "deportes", y un 1% el "cine". Resta un 50% "sin especificar".



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos de nuevo por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 8% de los adolescentes de 14 años que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

Por otro lado un 18% de los adolescentes de 14 años que accede a los chats utilizan como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 74% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 26% de estos adolescentes no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

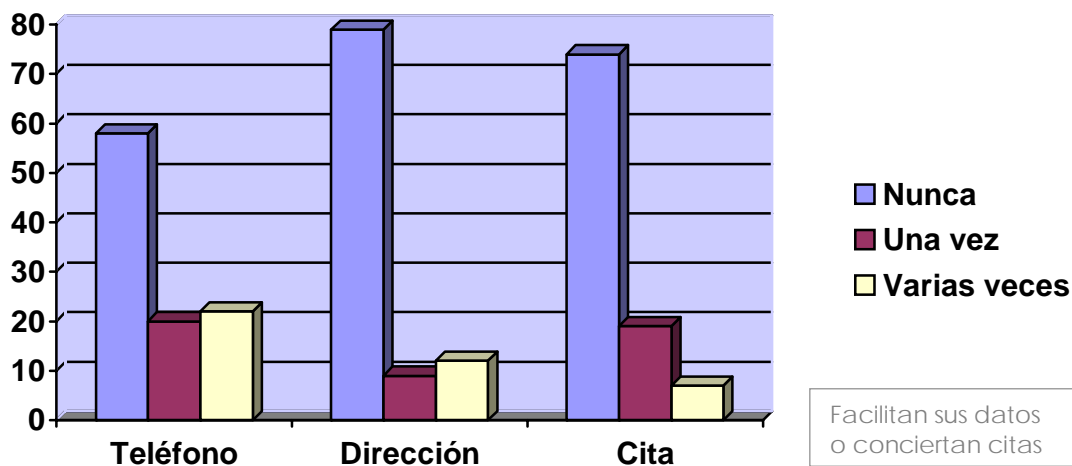
La segunda cuestión que determinamos siempre es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 20% de los adolescentes de 14 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 22% lo ha hecho en sucesivas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación algo menos frecuente pero aun más peligrosa: un 9% de los adolescentes de 14 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 12% lo ha hecho con frecuencia, frente a un 79% que no lo ha hecho nunca. En definitiva: un 21% es capaz de dar su dirección a alguien que ha conocido después de una conversación a través del teclado de su ordenador...

La última cuestión que nos planteamos siempre es la posibilidad de que los menores lleven a cabo "citas a ciegas" con personas que hayan conocido a

través de internet. Nada menos que un 19% de los adolescentes de 14 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas, y otro 7% reconoce haberlo hecho en más de una ocasión.



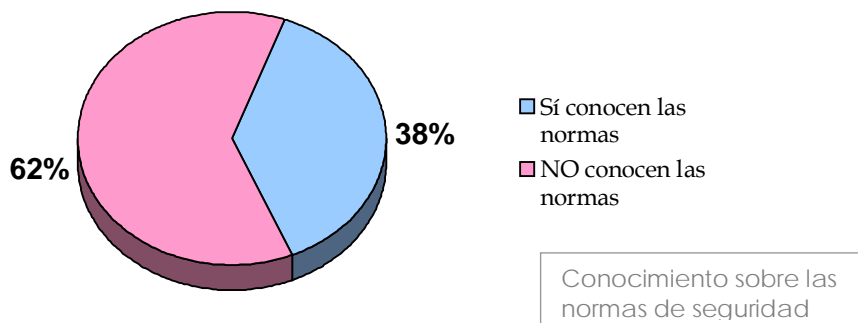
Profundizamos en la cuestión para determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. De este modo hemos podido constatar que:

- Un 12% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 5% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Otro 4% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 5% de los adolescentes de esta edad acudió además solo a la cita**. Por añadidura señalar también que **un 5% no comentó a su familia que iba a quedar con un extraño**.

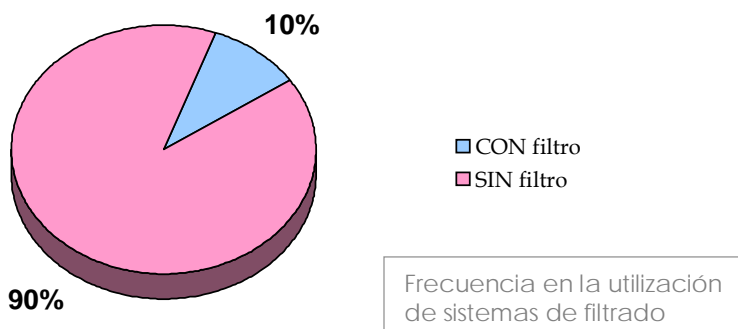
8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Un **38%** de los adolescentes de 14 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia: el 62% de los adolescentes de esta edad accede a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad. Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 44% de los adolescentes de 14 años encuestados reconoce haber entrado a páginas de pornografía, un 51% a páginas de violencia y/o sadismo y un 28% a páginas racistas o xenófobas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado.



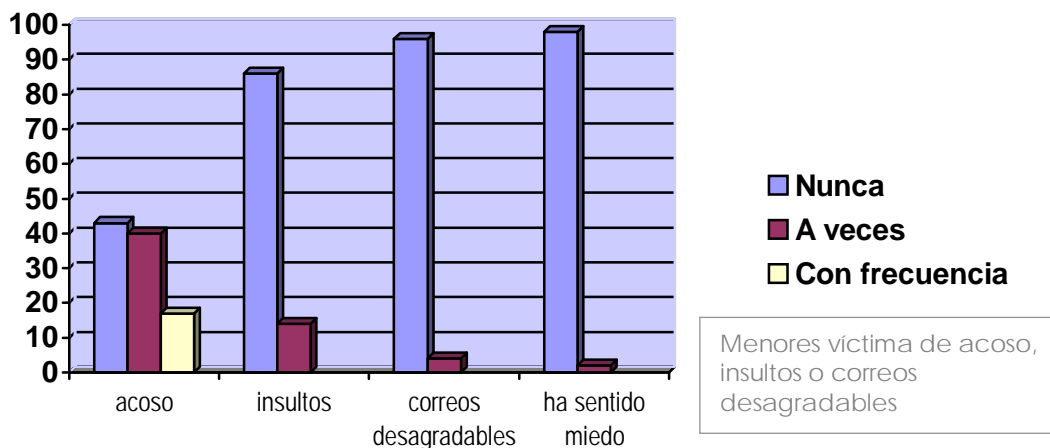
Si a esto añadimos que el 82% de los adolescentes de esta edad que acceden con regularidad a internet lo hacen fundamentalmente desde sus propias casas, vemos que una vez más es en la familia donde se está descuidando esta cuestión.

Los datos: un 90% de los adolescentes encuestados en esta franja de edad accede a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 10% que si dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 40% de los adolescentes de 14 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet, y otro 17% afirma sufrir esta

situación con frecuencia: en total un 57%, más de la mitad de los encuestados(!).



Por otro lado, un 8% de los adolescentes de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 4% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal. Por último aparece un nuevo grupo específico: el de aquellos que afirman haber sentido miedo al utilizar internet debido a la actitud de un interlocutor. Este porcentaje se sitúa en el 2% en esta franja de edad.

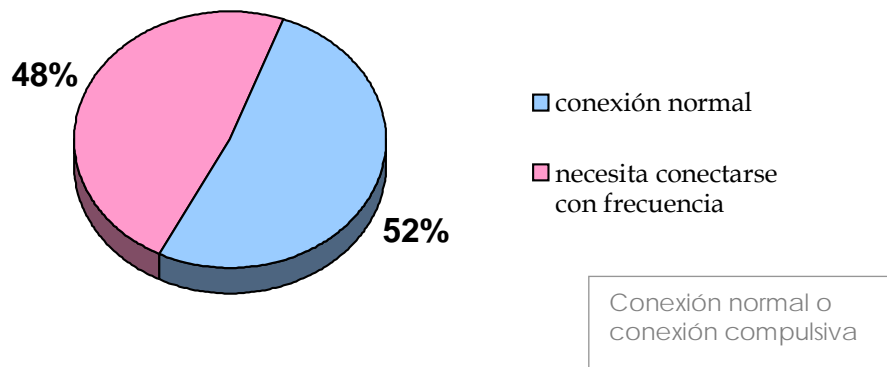
11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Nos hemos centrado en la conducta más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros.

Un 49% de los adolescentes de 14 años que se conecta a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

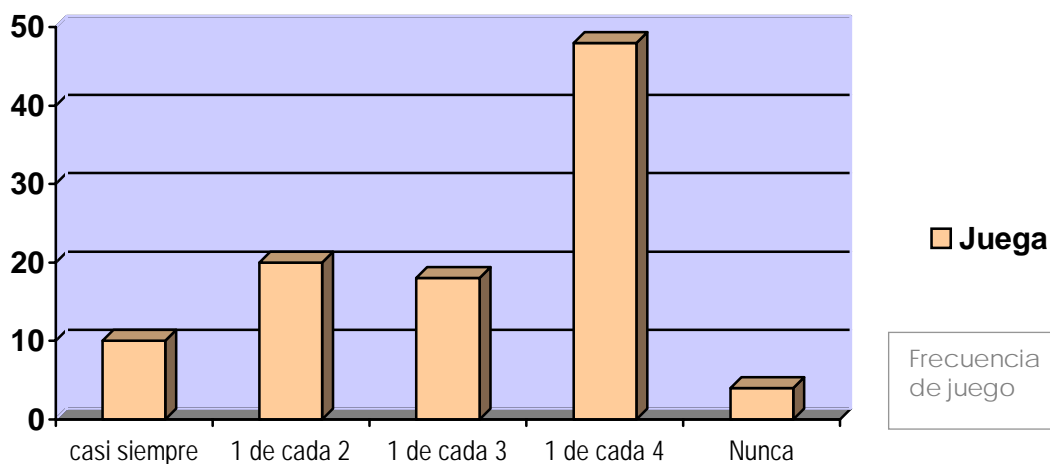
12. ADICCIÓN A INTERNET

Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 52% de los adolescentes de 14 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que “siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia”**, frente a un 48% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado. Es decir, que estamos hablando de un problema que puede afectar a más de la mitad de los menores de esta edad.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

El 10% de los adolescentes de 14 años que se conecta con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 20% en la mitad de las ocasiones, un 18% en una de cada tres y finalmente un 48% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 4% afirma no jugar nunca a través de internet.

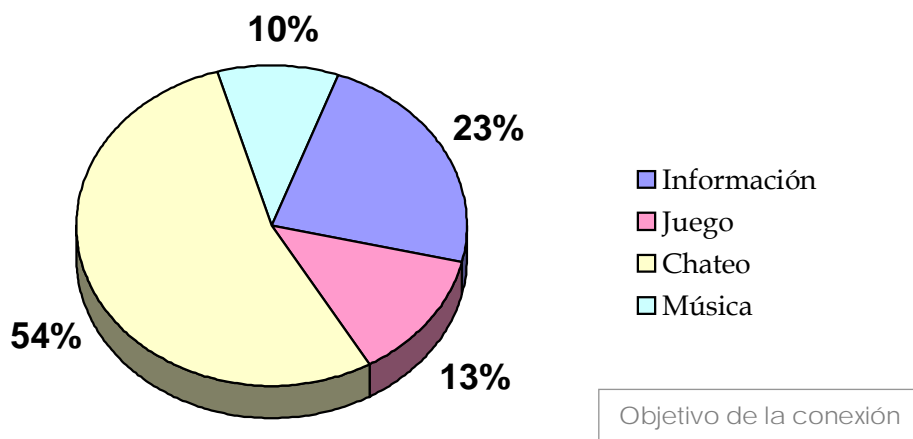


NIÑOS/AS DE 15 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los adolescentes de 15 años de edad continúan manteniendo el chateo como su principal actividad dentro de internet, muy por encima del juego, de la búsqueda de música e incluso de la búsqueda de información.

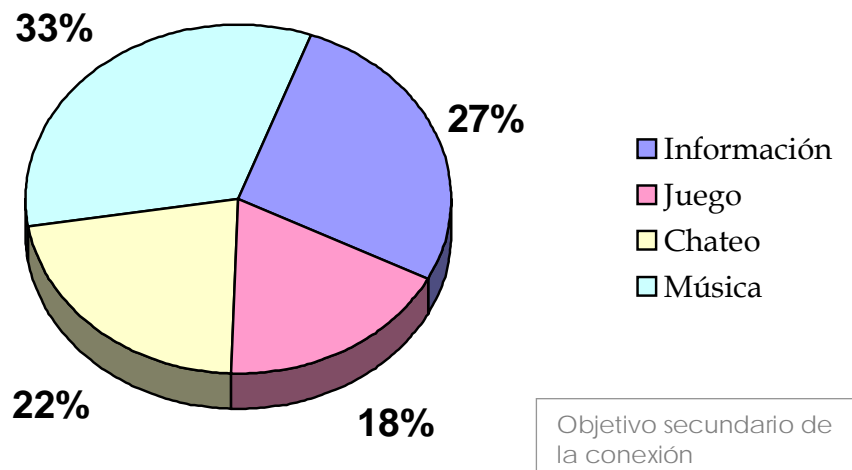
Entre los adolescentes de esta edad más de la mitad: un 54%, se conecta para chatear y relacionarse. Buscar información, siempre relativa tanto a la formación escolar como al ocio, es el principal objetivo para un **23%**. Otro **13%** todavía sigue considerando al juego como principal protagonista de su tiempo en internet.



Por último, el **10%** restante de los adolescentes encuestados marcan la búsqueda de música como principal objetivo.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los adolescentes de esta edad tampoco aparece la búsqueda de información como opción preferente (para aquellos que no la consideraban como primera opción) y ahora sólo un 27% la señala. Como segunda opción más valorada para otro 22% vuelve a ser el chat. Otro 18% de los adolescentes de 15 años se conecta para jugar como alternativa a la primera opción, y finalmente un 33% para buscar música, que se convierte en la segunda opción más considerada.

Conclusión: un 50% de los adolescentes de 15 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y sólo un 23% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 76% de estos adolescentes de 15 años utiliza internet principalmente para chatear, y para un 54% es el principal objetivo.

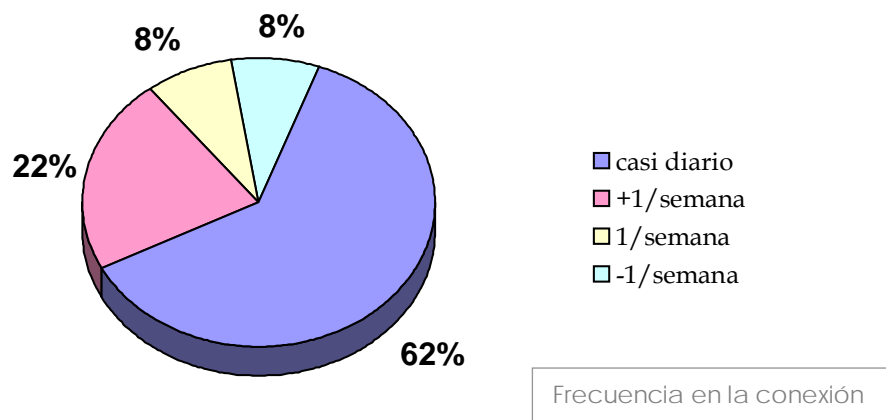


Por último señalar que un 31% de los adolescentes de esta edad se conecta para jugar, y que para el 13% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 43% de ellos utiliza la Red para buscar música, y sólo para un 10% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los adolescentes de 15 años que se conectan a internet alcanzan también una regularidad muy alta. Un 84% de estos adolescentes accede a la Red varias veces a la semana: un 62% casi a diario, más un 22% que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

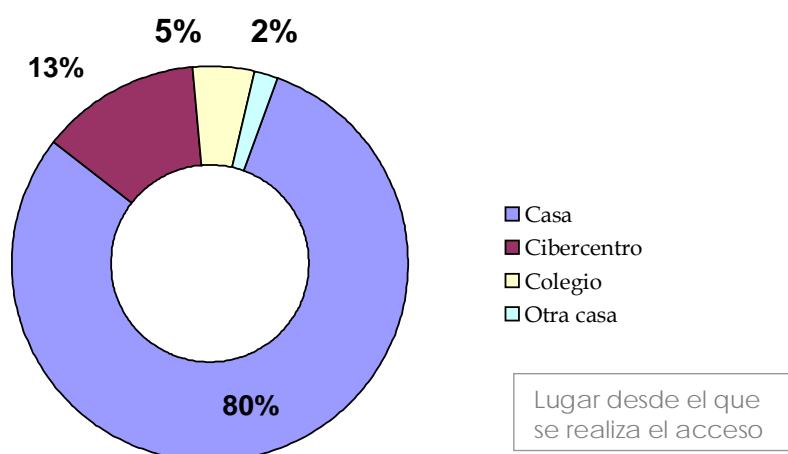
El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce hasta el 16% (un 8% de los que se conectan navega menos de una vez a la semana).



Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 33% navega de 2 a 5 horas semanales, y un 16% menos de 2 horas a la semana. Los adolescentes que se conecta entre 5 y 10 horas por semana suponen también un porcentaje elevado: un 29%. Así mismo, el grupo de aquellos cuyo nivel de conexión supera las 10 horas semanales supone ya un 22%, bastante más que a los 14 años.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los adolescentes de 15 años que se conectan a internet lo hacen principalmente desde sus casas, como en los casos anteriores, en un porcentaje que alcanza el **80%**. Por otro lado el porcentaje de adolescentes que se conecta a través de cibercentros alcanza sólo a un **13%**. Otro **2%** accede fundamentalmente desde la casa de un amigo/a o familiar.

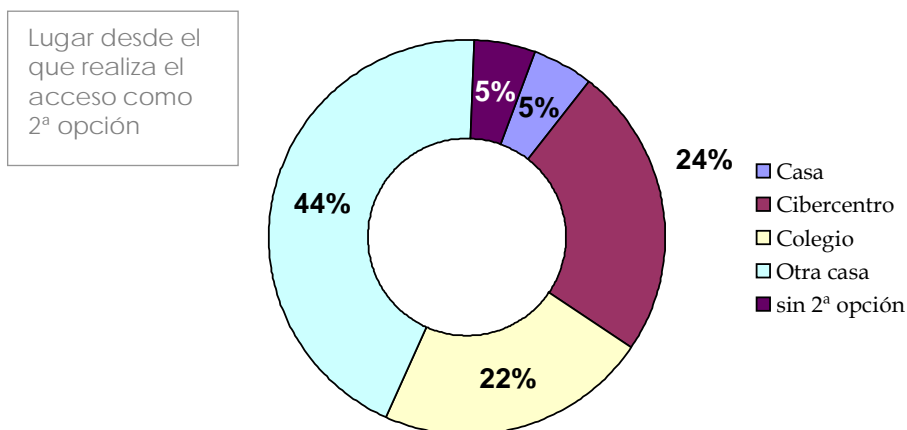


De nuevo encontramos otro pequeño porcentaje de adolescentes que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar: sólo un **5%**.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los adolescentes de 15 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 24% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros: un 44%, el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 5% la propia casa y un 22% desde el colegio.

Así pues a esta edad encontramos un 37% de adolescentes que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, un porcentaje inferior al que encontrábamos en la edad anterior.

Otro 46% de los adolescentes de 15 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares. Ya encontramos también un 27% que accede desde su centro escolar, aunque no como primera opción.

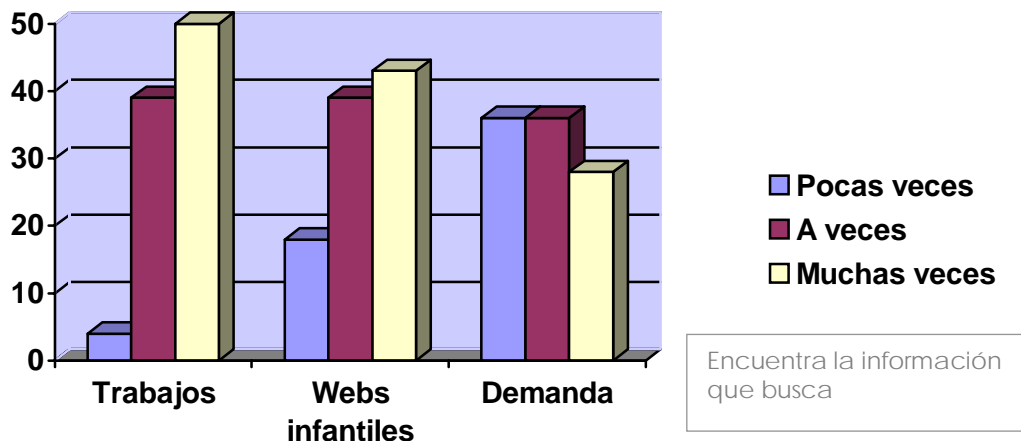


4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, un 57% de los adolescentes de 15 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha facilidad. Otro 39% dice encontrarla a veces y sólo un 4% afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. Por tanto el porcentaje de adolescentes de 15 años que realiza búsquedas exitosas es muy importante: un 96%.

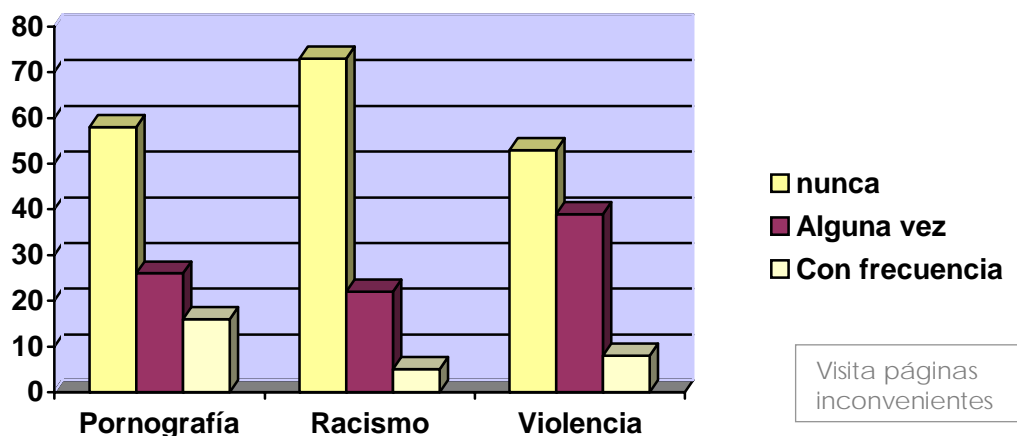
La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 43% de los adolescentes encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 39% lo consigue sólo en ocasiones y el 18% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 28% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente al 36% que sólo en ocasiones y un 36% de adolescentes de 15 años que no los busca. Es decir, se mantiene en parte una inquietud por encontrar dichos contenidos específicos.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

El acceso de los adolescentes de 15 años a este tipo de contenidos se mantiene en la media del grupo anterior en su conjunto, en casi todos los aspectos trabajados: pornografía, racismo y violencia. De esta manera un 26% de los adolescentes de 15 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía, y otro 16% reconoce hacerlo con frecuencia. Por otro lado un porcentaje menor: un 22%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia, pero otro 5% reconoce hacerlo con frecuencia, por lo que obtenemos un 27%.



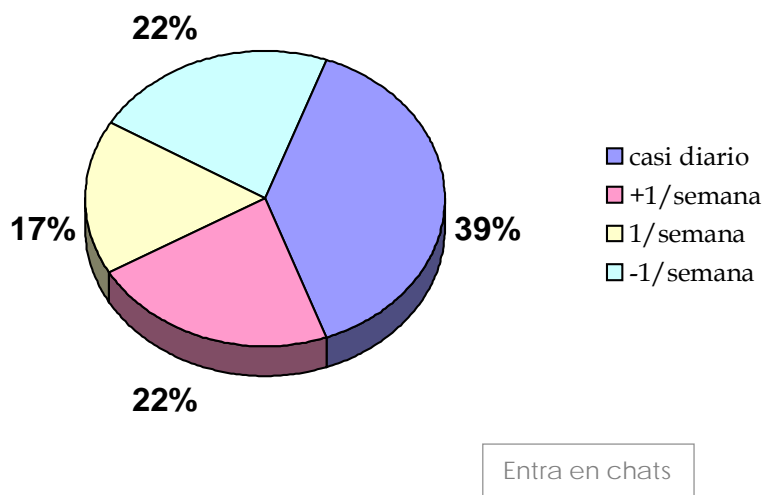
El mayor porcentaje lo encontramos de nuevo en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un **39% de los adolescentes de 15 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 8% señala haberlas visitado con frecuencia**. En total suponen casi la mitad: un **47%**.

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

Del estudio realizado se desprende que un 61% de los adolescentes de 15 años accede a los chats con frecuencia, es decir, varias veces a la semana. Un 39% incluso asegura entrar casi a diario. Por otro lado, un 29% accede una o menos de una vez a la semana (17% una vez por semana y 22% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes). El chat sigue siendo el objetivo principal de las conexiones que realizan estos adolescentes.

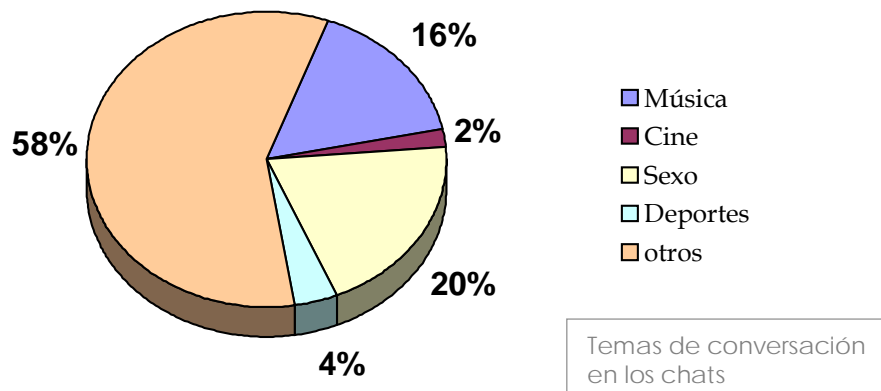
Por otro lado, un 55% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 17% que no accede a chats de menores o un 28% que sólo lo hace en ocasiones.

Determinamos también si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en salas sobre temática sexual. Entre los adolescentes de 15 años que utilizan internet de forma habitual, un 31% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 69% que no lo hace. En este grupo de edad se mantiene el porcentaje de adolescentes que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 25%.



Finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 15 años de edad, resultando que un 20% señala el "sexo" como principal o más frecuente

tema de conversación, un 16% señala la “música”, un 4% los “deportes”, y un 2% el “cine” . Resta un 58% “sin especificar”.



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos de nuevo por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 12% de los adolescentes de 15 años que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

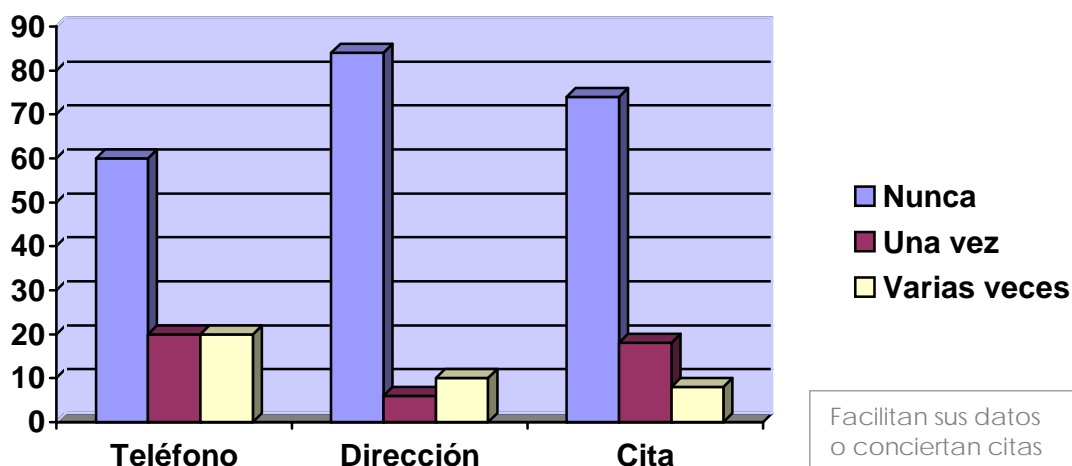
Por otro lado un 19% de los adolescentes de 15 años que acceden a los chats utilizan como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 69% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 31% de estos adolescentes no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

La segunda cuestión que determinamos siempre es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 20% de los adolescentes de 15 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 20% lo ha hecho en sucesivas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación algo menos frecuente pero aun más peligrosa: un 6% de los adolescentes de 15 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 10% lo ha hecho con frecuencia, frente a un 84% que no lo ha hecho nunca. En definitiva: un 16% es capaz de dar su dirección a alguien que ha conocido después de una conversación a través del teclado de su ordenador...

La última cuestión que nos planteamos siempre es la posibilidad de que los menores lleven a cabo “citas a ciegas” con personas que hayan conocido a través de internet. Nada menos que **un 18% de los adolescentes de 15 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas, y otro 8% reconoce haberlo hecho en más de una ocasión.** En total un 26%.



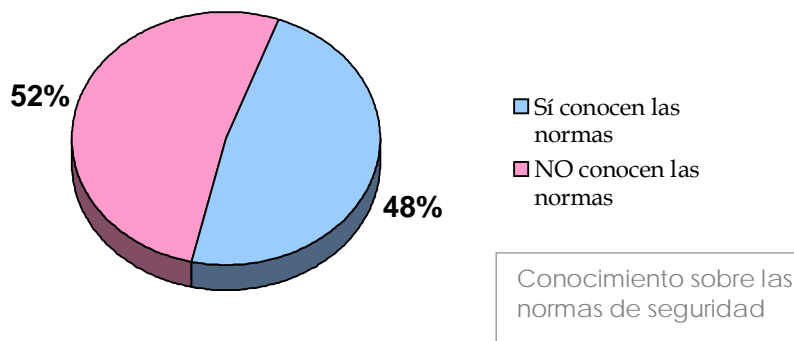
Profundizamos en la cuestión para determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. De este modo hemos podido constatar que:

- Un 15% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 2% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Otro 1% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 12% de los adolescentes de esta edad acudió además solo a la cita.** Por añadidura señalar también que **un 7% no comentó a su familia que iba a quedar con un extraño.**

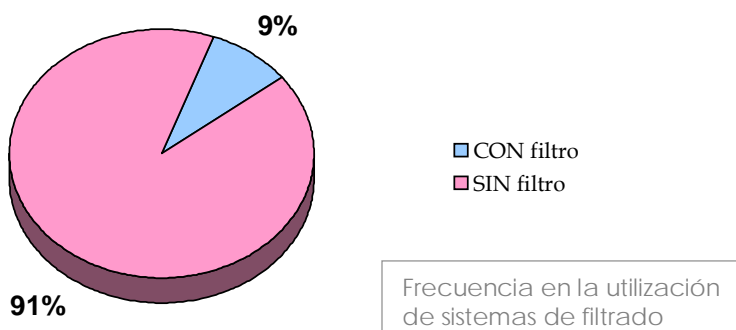
8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Un **48%** de los adolescentes de 15 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia: **el 52% de los adolescentes de esta edad accede a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad.** Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 42% de los adolescentes de 15 años encuestados reconoce haber entrado en páginas de pornografía, un 47% a páginas de violencia y/o sadismo y un 27% a páginas racistas o xenófobas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado.



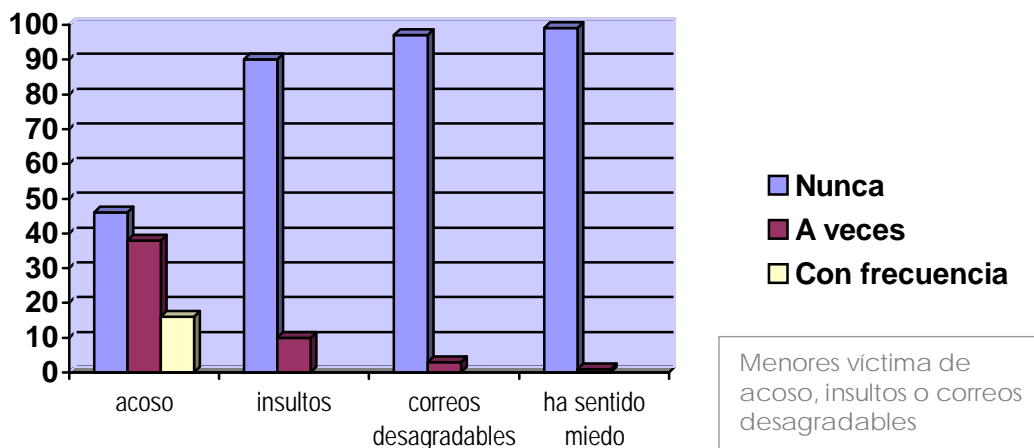
Si a esto añadimos que el 80% de los adolescentes de esta edad que acceden con regularidad a internet lo hacen fundamentalmente desde sus propias casas, vemos que una vez más es en la familia donde se está descuidando esta cuestión.

Los datos: un 91% de los adolescentes encuestados en esta franja de edad accede a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 9% que si dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 38% de los adolescentes de 15 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet, y otro 16% afirma sufrir esta

situación con frecuencia: en total un 54%, más de la mitad de los encuestados(!).



Por otro lado, un 10% de los adolescentes de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 3% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal. Por último aparece un nuevo grupo específico: el de aquellos que afirman haber sentido miedo al utilizar internet debido a la actitud de un interlocutor. Este porcentaje se sitúa en el 1% en esta franja de edad.

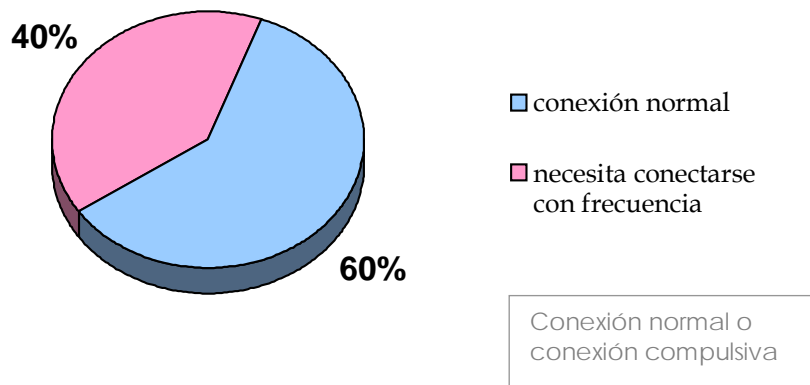
11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Nos hemos centrado en la conducta más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros.

Un 43% de los adolescentes de 15 años que se conecta a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

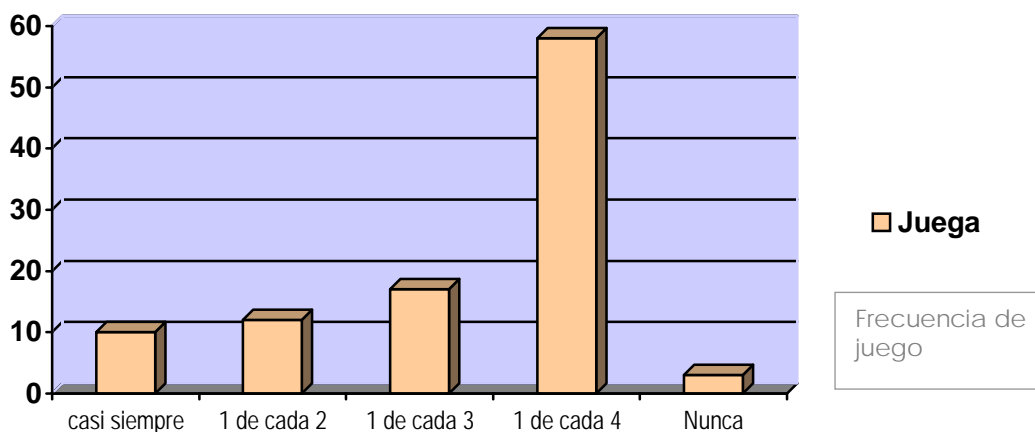
12. ADICCIÓN A INTERNET

Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 40% de los adolescentes de 15 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que “siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia”**, frente a un 60% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado. Es decir, que estamos hablando de un problema que puede afectar a 4 de cada 10 menores de esta edad.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

El 10% de los adolescentes de 15 años que se conecta con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 12% en la mitad de las ocasiones, un 17% en una de cada tres y finalmente un 58% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 3% afirma no jugar nunca a través de internet.

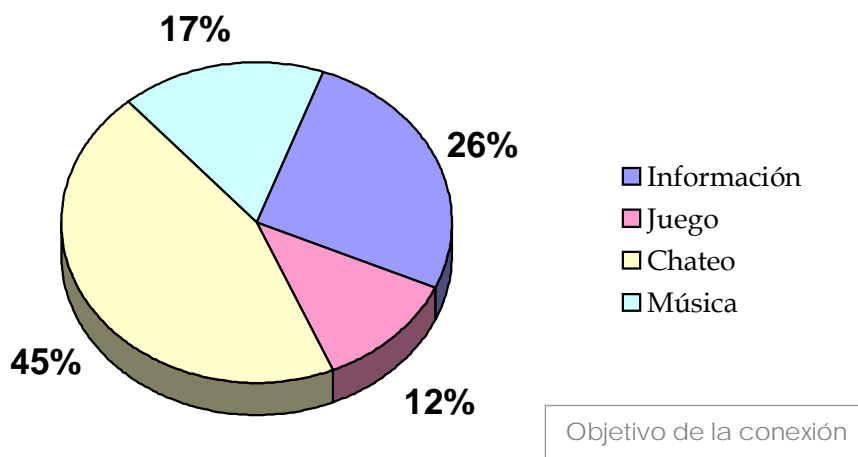


NIÑOS/AS DE 16 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los adolescentes de 16 años de edad continúan manteniendo el chateo como su principal actividad dentro de internet, muy por encima del juego, de la búsqueda de música e incluso de la búsqueda de información.

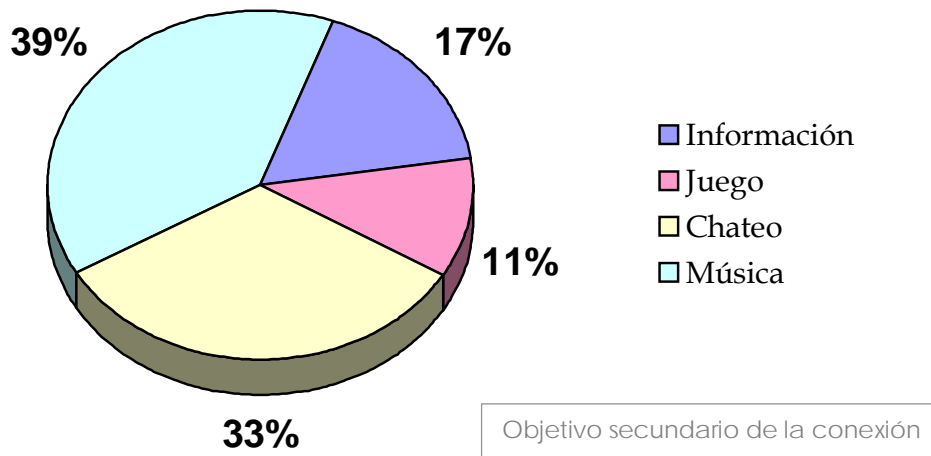
Entre los adolescentes de esta edad cerca de la mitad: un 45%, se conecta para chatear y relacionarse. Buscar información, siempre relativa tanto a la formación escolar como al ocio, es el principal objetivo para un **26%**. Otro **12%** todavía sigue considerando al juego como principal protagonista de su tiempo en internet.



Por último, el **17%** restante de los adolescentes encuestados marcan la búsqueda de música como principal objetivo.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los adolescentes de esta edad tampoco aparece la búsqueda de información como opción preferente (para aquellos que no la consideraban como primera opción) y ahora sólo un **17%** la señala. Como segunda opción más valorada para otro **33%** vuelve a ser el chat. Otro **11%** de los adolescentes de 16 años se conecta para jugar como alternativa a la primera opción, y finalmente un **39%** para buscar música, que se convierte en la segunda opción más considerada.

Conclusión: un **43%** de los adolescentes de 16 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y sólo un **26%** lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un **78%** de estos adolescentes de 16 años utiliza internet principalmente para chatear, y para un **45%** es el principal objetivo.

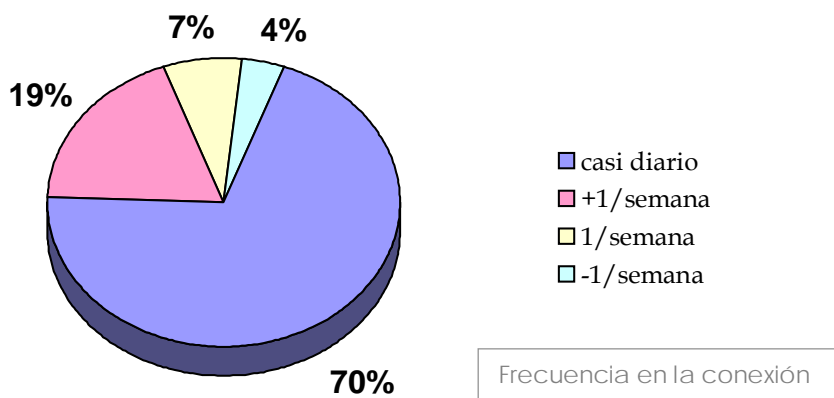


Por último señalar que un 23% de los adolescentes de esta edad se conecta para jugar, y que para el 11% es además el principal objetivo. Así mismo, al menos un 56% de ellos utiliza la Red para buscar música, pero sólo para un 17% es el principal objetivo.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los adolescentes de 16 años que se conectan a internet alcanzan la mayor regularidad. Un 89% de estos adolescentes accede a la Red varias veces a la semana: un 70% casi a diario, más un 19% que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

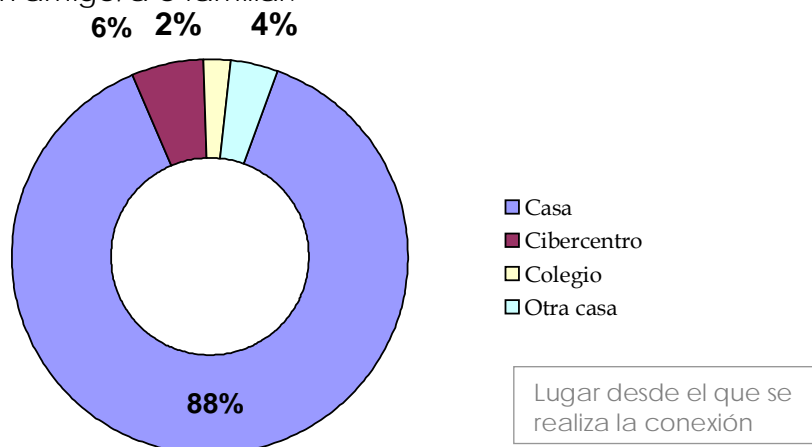
El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce hasta el 11% (un 4% de los que se conectan navega menos de una vez a la semana).



Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 25% navega de 2 a 5 horas semanales, y un 17% menos de 2 horas a la semana. Los adolescentes que se conecta entre 5 y 10 horas por semana suponen ya nada menos que un tercio del total: un 33%. Así mismo, el grupo de aquellos cuyo nivel de conexión supera las 10 horas semanales supone ya un 25%. Es decir, que el 58% se conecta más de cinco horas semanales.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los adolescentes de 16 años que se conectan a internet lo hacen principalmente desde sus casas, en un porcentaje que alcanza el 88%, el máximo registrado. Por otro lado el porcentaje de adolescentes que se conecta a través de cibercentros como primera opción alcanza sólo a un 6%. Otro 4% accede fundamentalmente desde la casa de un amigo/a o familiar.

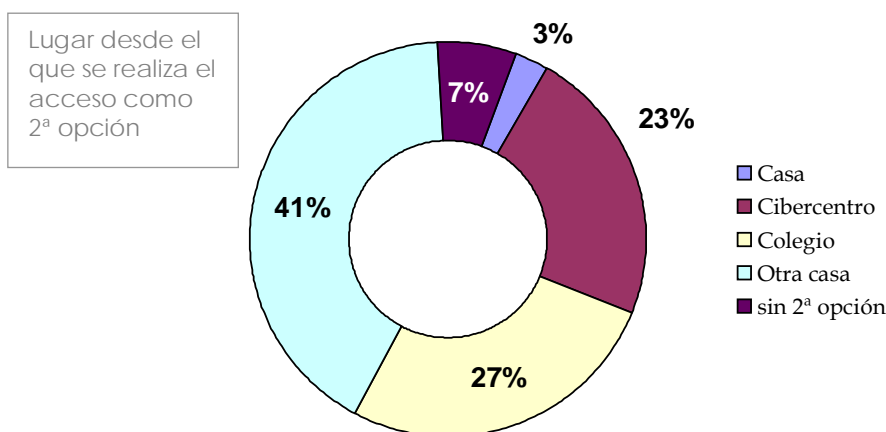


De nuevo encontramos otro pequeño porcentaje de adolescentes que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar: sólo un **2%**.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los adolescentes de 16 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 25% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros: un 45%, el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 3% la propia casa y un 20% desde el colegio.

Así pues a esta edad encontramos un 31% de adolescentes que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, un porcentaje similar al que encontrábamos en la edad anterior.

Otro 49% de los adolescentes de 16 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares. Encontramos también un 22% de ellos que accede desde su centro escolar, aunque no como primera opción.

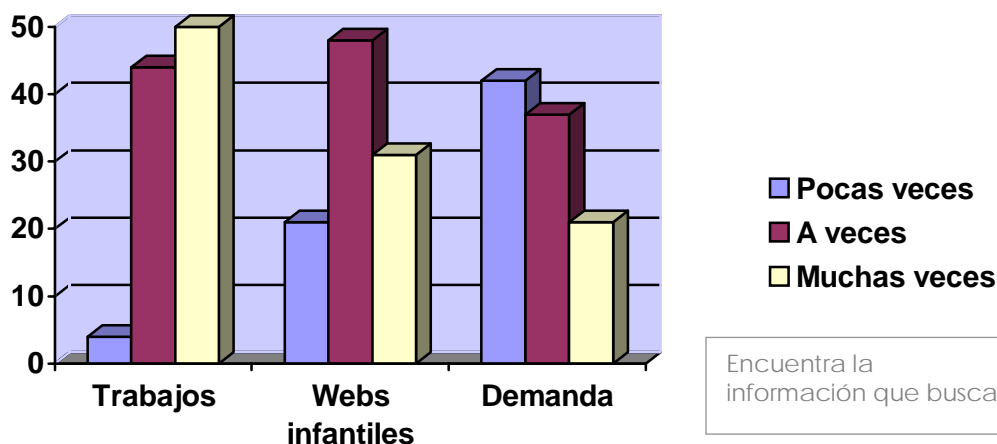


4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, un 52% de los adolescentes de 16 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha facilidad. Otro 44% dice encontrarla a veces y sólo un 4% afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. Por tanto el porcentaje de adolescentes de 16 años que realiza búsquedas exitosas es muy importante: un 96%.

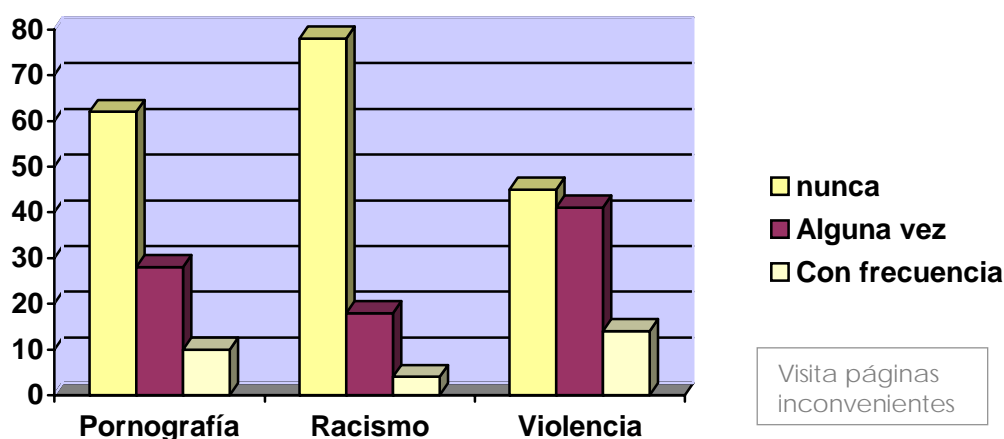
La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 31% de los adolescentes encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 48% lo consigue sólo en ocasiones y el 21% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 21% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente al 37% que sólo en ocasiones y un 42% de adolescentes de 16 años que prácticamente no los busca. Es decir, se mantiene poca inquietud por encontrar dichos contenidos específicos.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

El acceso de los adolescentes de 16 años a este tipo de contenidos se mantiene en la media del grupo anterior en su conjunto, en casi todos los aspectos trabajados: pornografía, racismo y violencia. De esta manera un 28% de los adolescentes de 16 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía, y otro 10% reconoce hacerlo con frecuencia. Por otro lado un porcentaje menor: un 18%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia, pero otro 4% reconoce hacerlo con frecuencia, por lo que obtenemos un 22%.



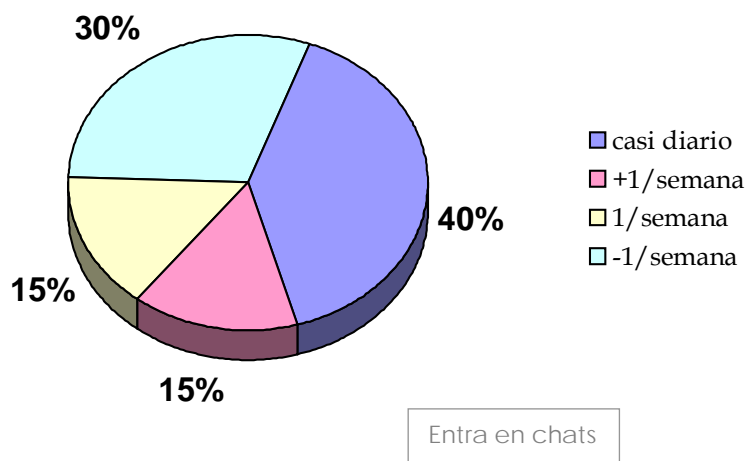
El mayor porcentaje lo encontramos de nuevo en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 41% de los adolescentes de 16 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 14% afirma visitarlas con relativa frecuencia. En total suponen más de la mitad: un 55% .

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

Del estudio realizado se desprende que un 55% de los adolescentes de 16 años accede a los chats con frecuencia, es decir, varias veces a la semana. Un 40% incluso asegura entrar casi a diario. Por otro lado, un 45% accede una o menos de una vez a la semana (15% una vez por semana y 30% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes). El chat sigue siendo el objetivo principal de las conexiones que realizan estos adolescentes.

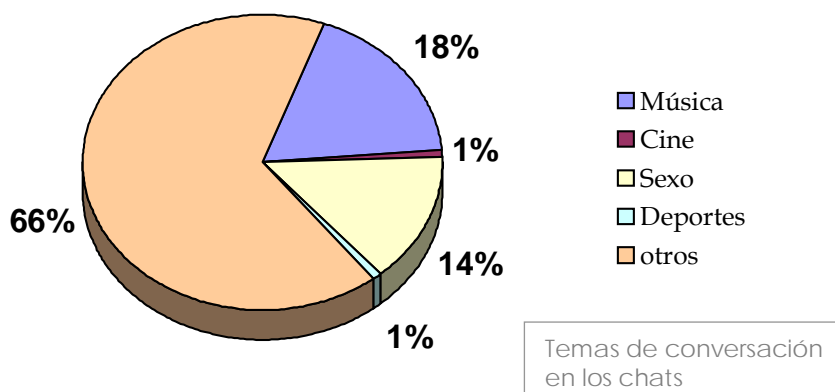
Por otro lado, un 49% de los que acceden a estas salas de conversación lo hacen a chats específicos de menores, frente a un 14% que no accede a chats de menores o un 37% que sólo lo hace en ocasiones.

Determinamos también si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en salas sobre temática sexual. Entre los adolescentes de 16 años que utilizan internet de forma habitual, un 41% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 59% que no lo hace. En este grupo de edad disminuye el porcentaje de adolescentes que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 17%.



Finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 16 años de edad, resultando que un 14% señala el "sexo" como principal o más frecuente

tema de conversación, un 18% señala la “música”, un 1% los “deportes”, y un 1% el “cine”. Resta un 66% “sin especificar”.



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos de nuevo por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 12% de los adolescentes de 16 años que entra en los chats continúa utilizando como nick o identificador su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

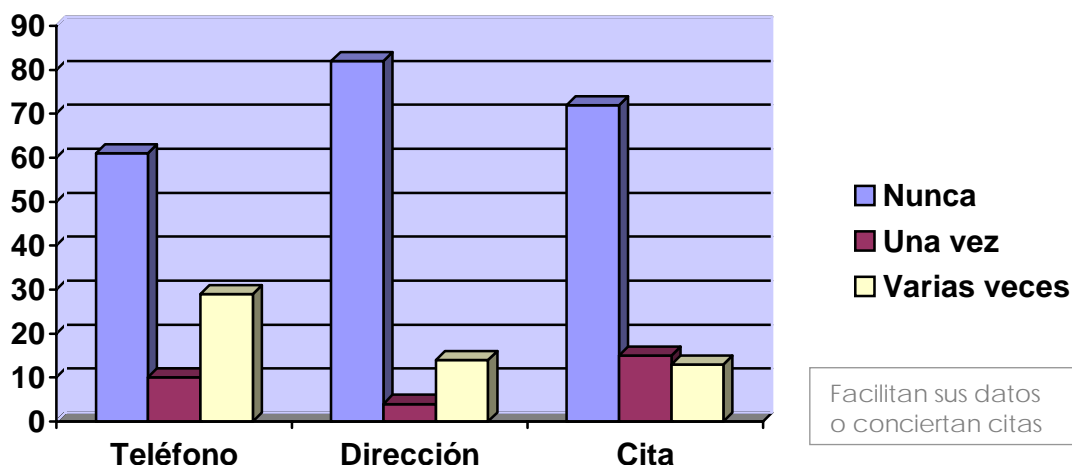
Por otro lado un 22% de los adolescentes de 16 años que acceden a los chats utilizan como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 66% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 34% de estos adolescentes no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

La segunda cuestión que determinamos siempre es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 10% de los adolescentes de 16 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 29% lo ha hecho en diversas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación algo menos frecuente pero aun más peligrosa: un 4% de los adolescentes de 16 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 14% lo ha hecho con frecuencia, frente a un 82% que no lo ha hecho nunca. En definitiva: un 18% es capaz de dar su dirección a alguien que ha conocido después de conversar a través del teclado de su ordenador...

La última cuestión que nos planteamos siempre es la posibilidad de que los menores lleven a cabo “citas a ciegas” con personas que hayan conocido a través de internet. Nada menos que **un 15% de los adolescentes de 16 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas, y otro 13% reconoce haberlo hecho en más de una ocasión.** En total un 28%.



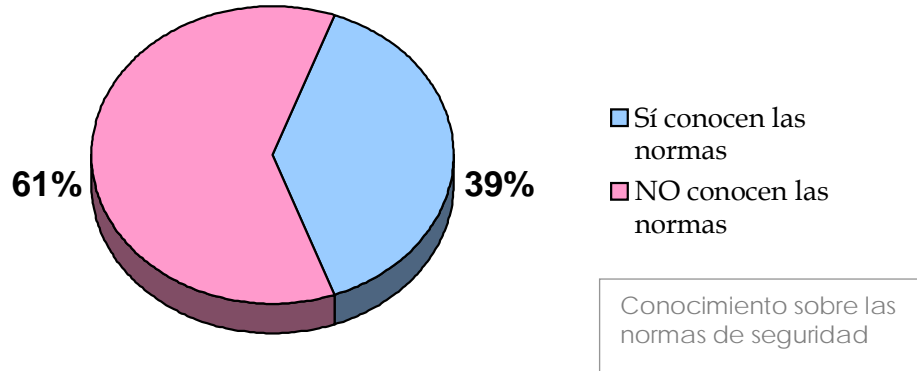
Profundizamos en la cuestión para determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. De este modo hemos podido constatar que:

- Un 8% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 5% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Otro 1% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 12% de los adolescentes de esta edad acudió además solo a la cita.** Por añadidura señalar también que **un 4% no comentó a su familia que iba a quedar con un extraño.**

8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

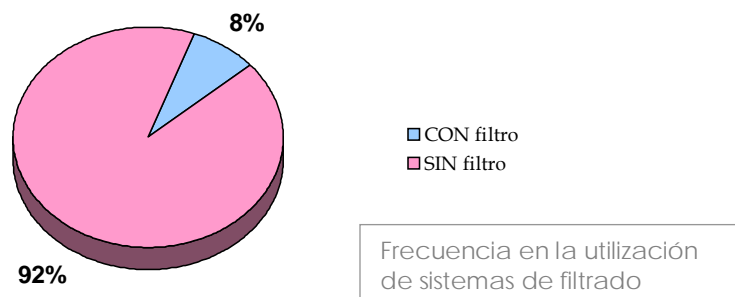
Un **39%** de los adolescentes de 16 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia, por tanto: **el 61% de los adolescentes de esta edad acceden a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad.** Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 38% de los adolescentes de 16 años encuestados reconoce haber entrado en páginas de pornografía, un 55% en páginas de violencia y/o sadismo y un 22% en páginas racistas o xenóforas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado.

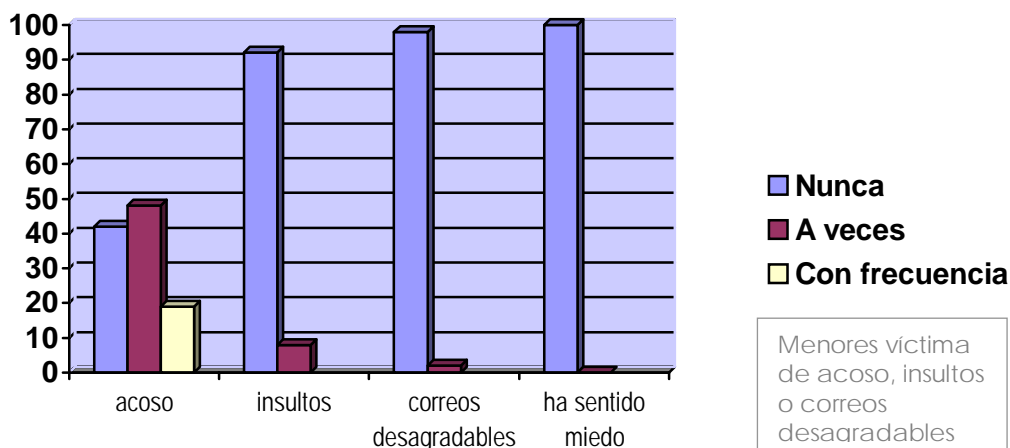
Si a esto añadimos que el 88% de los adolescentes de esta edad que acceden con regularidad a internet lo hacen fundamentalmente desde sus propias casas, vemos que una vez más es en la familia donde se está descuidando esta cuestión.



Los datos: un 92% de los adolescentes encuestados en esta franja de edad acceden a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 8% que sí dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 48% de los adolescentes de 16 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet, y otro 10% afirma sufrir esta situación con frecuencia: **en total un 58%**, más de la mitad de los encuestados(!).



Por otro lado, un 8% de los adolescentes de esta franja de edad señala que ha sufrido insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 2% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal. Por último desaparece el grupo de aquellos que afirman haber sentido miedo al utilizar internet debido a la actitud de un interlocutor.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

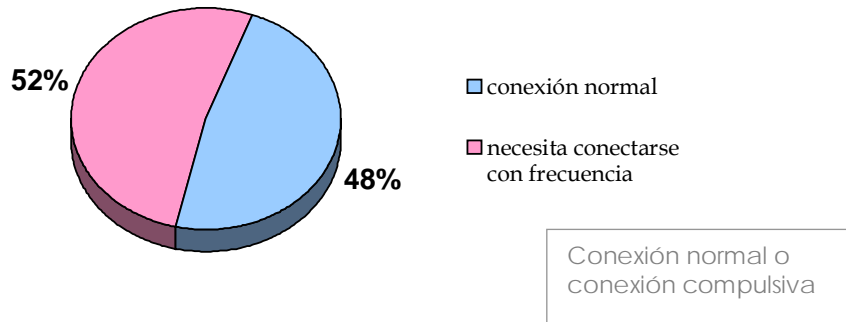
Nos hemos centrado en la conducta más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor...

Un 56% de los adolescentes de 16 años que se conecta a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

12. ADICCIÓN A INTERNET

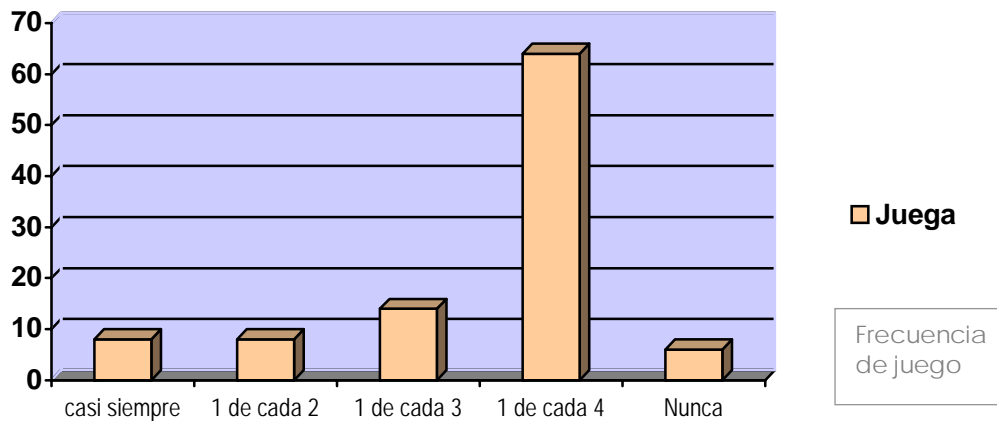
Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De estudio se desprende que **un 52% de los adolescentes de 16 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que "siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia"**, frente a un 48% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado. Es

decir, que estamos hablando de un problema que afecta a más de la mitad de los menores de esta edad.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

Sólo el 8% de los adolescentes de 16 años que se conectan con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 8% en la mitad de las ocasiones, un 14% en una de cada tres y finalmente un 64% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 6% afirma no jugar nunca a través de internet.

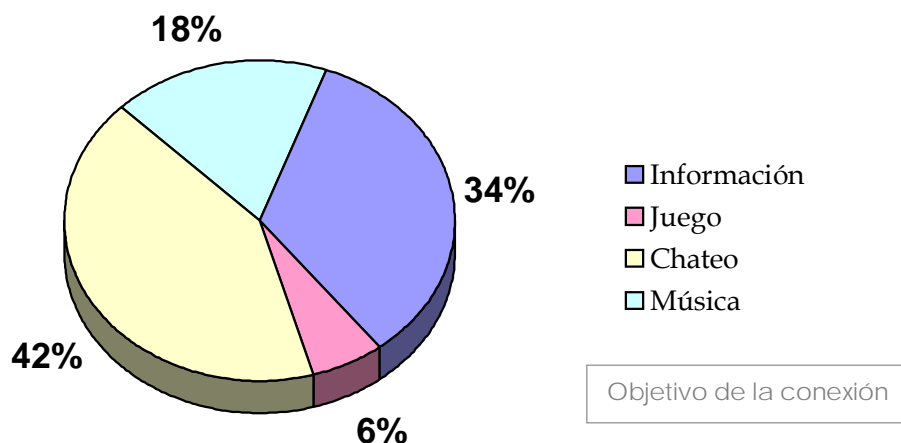


NIÑOS/AS DE 17 AÑOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Los adolescentes de 17 años de edad continúan manteniendo el chateo como su principal actividad dentro de internet, muy por encima del juego, de la búsqueda de música e incluso de la búsqueda de información.

Entre los adolescentes de esta edad cerca de la mitad: un 42%, se conecta para chatear y relacionarse. Buscar información, siempre relativa tanto a la formación escolar como al ocio, es el principal objetivo para un **34%**. Ya sólo un **6%** sigue considerando al juego como principal protagonista de su tiempo en internet.



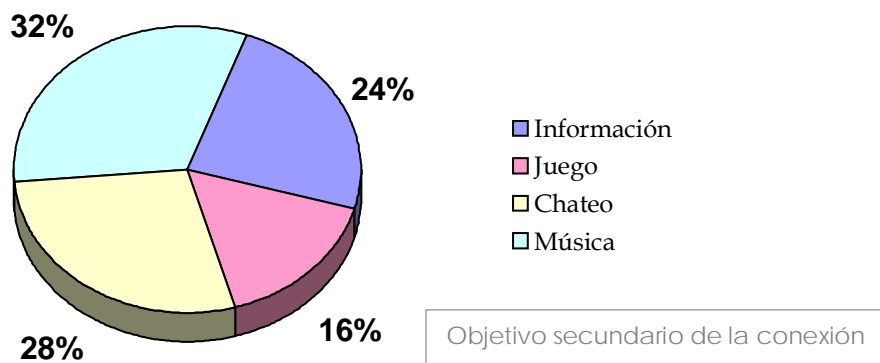
Por último, el **18%** restante de los adolescentes encuestados marcan la búsqueda de música como principal objetivo.

Cuando determinamos cuál es la segunda motivación de los adolescentes de esta edad tampoco aparece la búsqueda de información como opción preferente (para aquellos que no la consideraban como primera opción) y sólo un 24% la señala. Como segunda opción más valorada para otro 28% vuelve a ser el chat. Otro 16% de los adolescentes de 17 años se conecta para jugar como alternativa a la primera opción, y finalmente un 32% para buscar música, que se convierte en la segunda opción más considerada.

Conclusión: un 58% de los adolescentes de 17 años que se conecta a internet busca información (relativa tanto al ocio como a la formación), y sólo un 34% lo considera el principal objetivo de la conexión. Al menos un 70% de estos adolescentes de 17 años utiliza internet principalmente para chatear, y para un 42% es el principal objetivo.

Por último señalar que un 22% de los adolescentes de esta edad se conecta para jugar, y que para el 6% es además el principal objetivo. Así

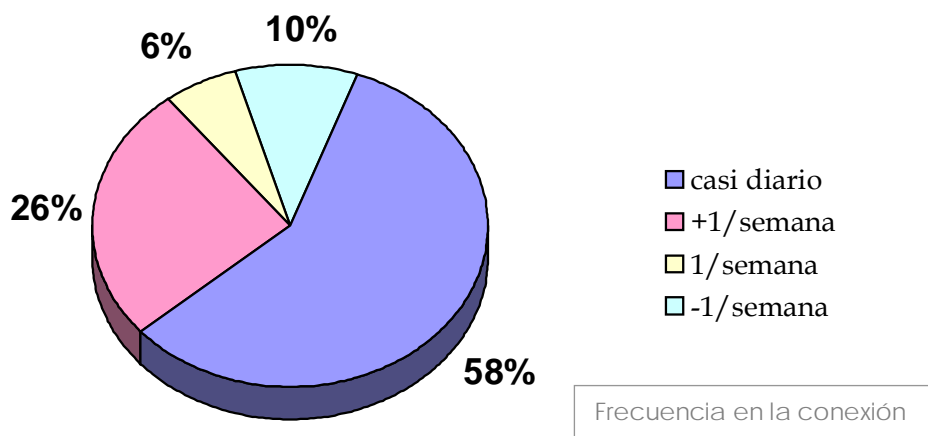
mismo, al menos un 50% de ellos utiliza la Red para buscar música, pero sólo para un 18% es el principal objetivo.



2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Los adolescentes de 17 años que se conectan a internet alcanzan una regularidad muy alta. Un **84%** de estos adolescentes accede a la Red varias veces a la semana: un **58%** casi a diario, más un **26%** que la emplea en más de una ocasión a lo largo de la semana.

El porcentaje de los que lo utilizan una vez a la semana o menos se reduce hasta el **16%** (un **10%** de los que se conectan navega menos de una vez a la semana).

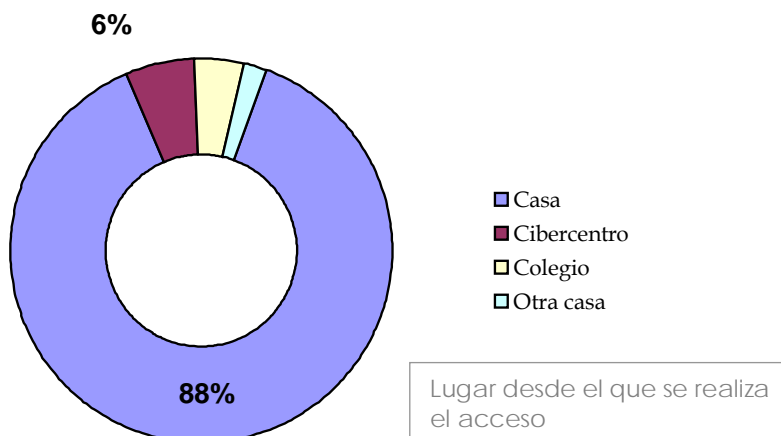


Atendiendo al número de horas que permanecen conectados un 32% navega de 2 a 5 horas semanales, y un 20% menos de 2 horas a la semana. Los

adolescentes que se conecta entre 5 y 10 horas por semana suman poco más de la quinta parte del total: un 22%. Así mismo, el grupo de aquellos cuyo nivel de conexión supera las 10 horas semanales supone ya un 26%. Se observa una reducción que ya comentaremos con respecto a la edad anterior.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Una mayoría considerable de los adolescentes de 17 años que se conecta a internet lo hacen principalmente desde su casa, en un porcentaje que alcanza el 88%, el máximo registrado. Por otro lado el porcentaje de adolescentes que se conecta a través de cibercentros como primera opción alcanza sólo a un 6%. Otro 2% accede fundamentalmente desde la casa de un amigo/a o familiar.



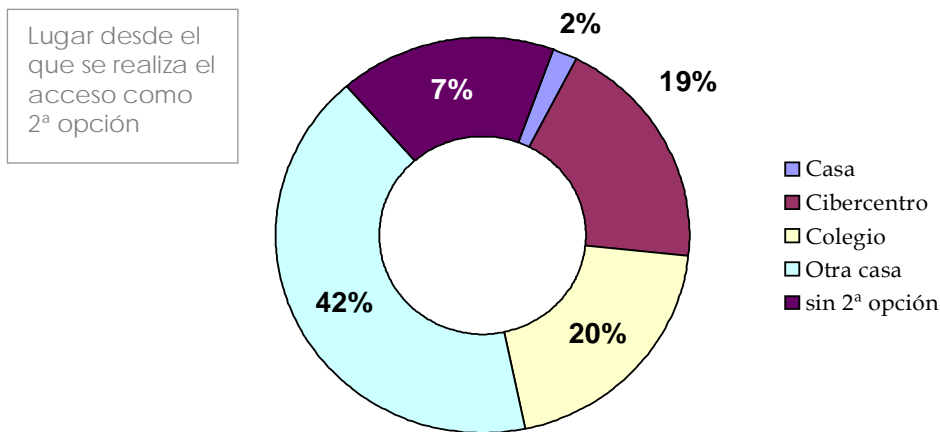
De nuevo encontramos otro pequeño porcentaje de adolescentes que reconoce conectarse a internet fundamentalmente a través de su centro escolar: sólo un 4%.

Cuando estudiamos qué lugar utilizan los adolescentes de 17 años como lugar alternativo para conectarse, encontramos que otro 19% de los que se conectan con regularidad escoge un cibercentro como segunda opción posible. Para otros: un 42%, el segundo lugar desde el que acceden es la casa de un amigo/a o familiar, un 2% la propia casa y un 20% desde el colegio.

Así pues a esta edad encontramos un 25% de adolescentes que realiza accesos a internet desde cibercentros, como primera o segunda opción, un porcentaje inferior al que encontrábamos en la edad anterior.

Otro 44% de los adolescentes de 17 años que accede a Internet lo hace con frecuencia desde la casa de amigos o familiares. Encontramos también,

un 24% que accede desde su centro escolar, aunque no como primera opción. De los menores que acceden a internet, el porcentaje de aquellos que lo hacen desde su centro escolar se va a mantener en un 5% entre los 10 y los 17 años.

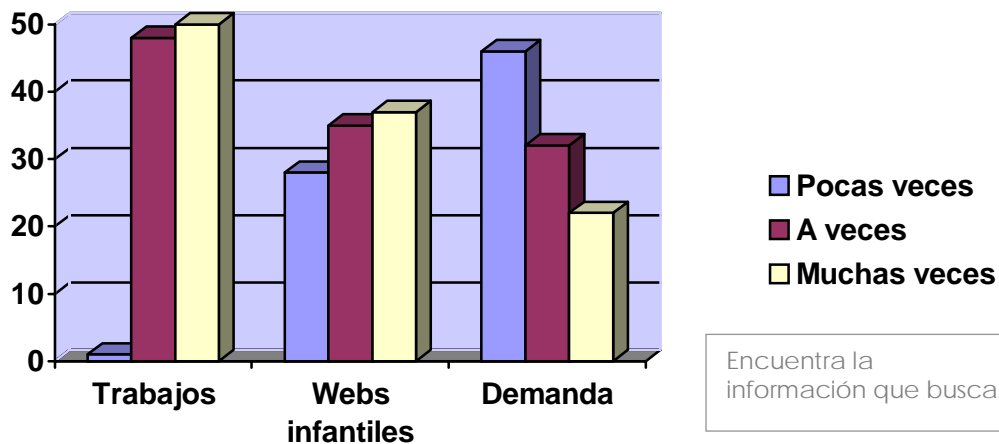


4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, un 51% de los adolescentes de 17 años encuestados señala que encuentra dicha información con mucha facilidad. Otro 48% dice encontrarla a veces y sólo un 1% afirma encontrar lo que busca en pocas ocasiones. Por tanto el porcentaje de adolescentes de 17 años que realiza búsquedas exitosas difícilmente puede ser mayor: un 99%.

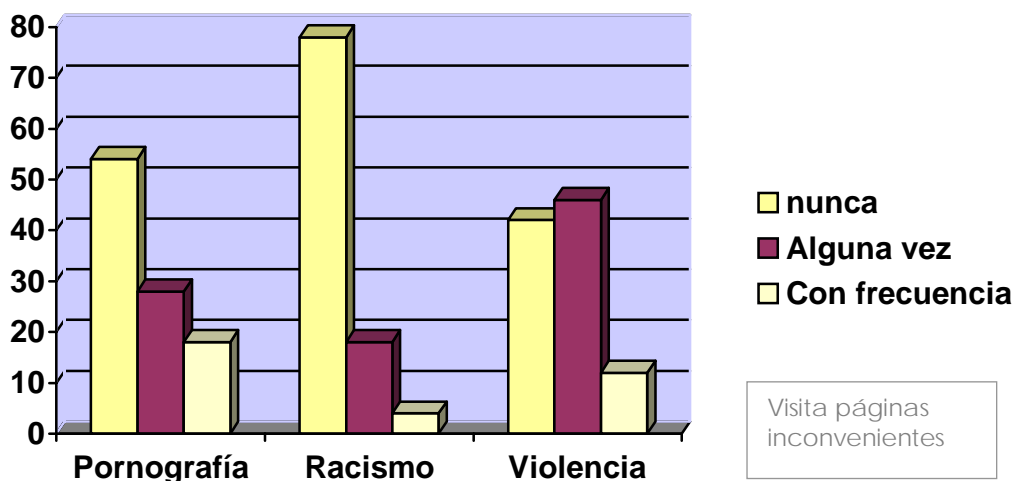
La siguiente situación surge al buscar el menor contenidos específicos para su edad, relacionados tanto con el ocio como con su formación escolar. En este sentido un 37% de los adolescentes encuestados encuentra con facilidad dichos contenidos, un 35% lo consigue sólo en ocasiones y el 28% restante tiene poco éxito en la búsqueda.

Por último determinamos también si los menores tienen realmente la inquietud de tratar con contenidos específicos para sus edades, y en este sentido encontramos que un 22% sí busca con frecuencia dichos contenidos, frente al 32% que sólo en ocasiones y un 46% de adolescentes de 17 años que prácticamente no los busca. Es decir, se mantiene poca inquietud por encontrar dichos contenidos específicos.



5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

El acceso de los adolescentes de 17 años a este tipo de contenidos es superior a la media del grupo anterior, en varios de los aspectos trabajados: pornografía, racismo y violencia. De esta manera un 28% de los adolescentes de 17 años que utiliza internet ha entrado alguna vez en una página de pornografía, y otro 18% reconoce hacerlo con frecuencia. Por otro lado un porcentaje menor: un 18%, ha entrado alguna vez en una página en la que se hiciera apología del racismo o la xenofobia, pero otro 4% reconoce hacerlo con frecuencia, por lo que obtenemos un 22%.



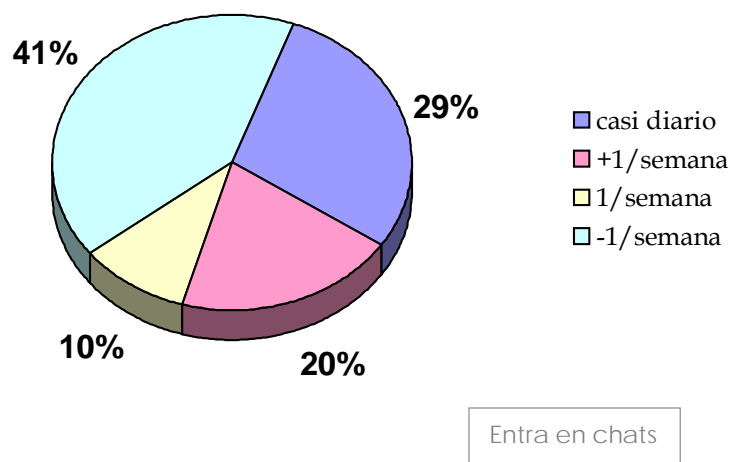
El mayor porcentaje lo encontramos de nuevo en la frecuencia de visitas a páginas con contenido especialmente violento. Un 46% de los adolescentes de 16 años encuestados reconoce haberlas visitado, y otro 12% afirma visitarlas con frecuencia. En total suponen más de la mitad: un 58% .

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

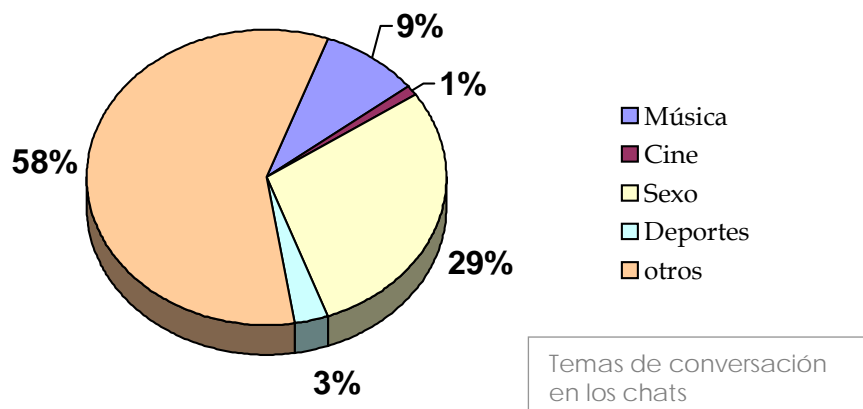
Del estudio realizado se desprende que un 49% de los adolescentes de 17 años accede a los chats con frecuencia, es decir, varias veces a la semana. Un 29% incluso asegura entrar casi a diario. Por otro lado, un 51% accede una o menos de una vez a la semana (10% una vez por semana y 41% menos de una vez por semana, es decir, 2 ó 3 veces al mes). El chat sigue siendo el objetivo principal de las conexiones que realizan estos adolescentes.

Por otro lado, un 39% de los que acceden a estas salas de conversación lo hace a chats específicos de menores, frente a un 29% que no accede a chats de menores o un 32% que sólo lo hace en ocasiones.

Determinamos también si los menores que entran en chats de adultos, o chats no específicos, entran en salas sobre temática sexual. Entre los adolescentes de 17 años que utilizan internet de forma habitual, un 41% reconoce haber entrado en chats sobre sexo frente a un 59% que no lo hace. En este grupo de edad se mantiene el porcentaje de adolescentes que reconoce entrar en este tipo de salas de conversación con relativa frecuencia: un 27%.



Finalmente nos referimos a los temas de conversación más frecuentes que se reproducen en los chats más visitados por los menores de 17 años de edad, resultando que un 29% señala el "sexo" como principal o más frecuente tema de conversación, un 9% señala la "música", un 3% los "deportes", y un 1% el "cine". Resta un 58% "sin especificar".



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos de nuevo por lo más básico: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el 10% de los adolescentes de 17 años que entra en los chats continúa utilizando como nick o identificativo su propio nombre, con lo que facilita a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad.

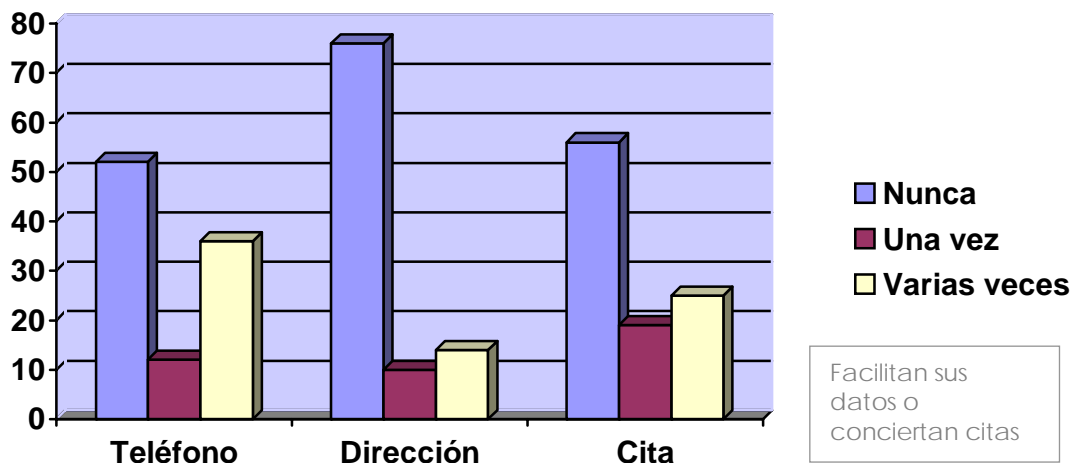
Por otro lado un 18% de los adolescentes de 17 años que acceden a los chats utiliza como nick su apodo, lo cual también les hace más receptivos a los mensajes que reciban. El 72% restante sí utiliza un nick totalmente inventado. Debemos señalar que, por tanto, un 28% de estos adolescentes no está respetando la primera norma básica para el acceso de los menores a estas salas.

La segunda cuestión que determinamos siempre es la tendencia de los menores a facilitar datos que permitan localizarles físicamente o establecer un contacto más directo con ellos.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende que un 12% de los adolescentes de 17 años que utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono a través de la Red en alguna ocasión, y otro 36% lo ha hecho en diversas ocasiones.

Con respecto a la dirección nos encontramos con una situación algo menos frecuente pero aun más peligrosa: un 10% de los adolescentes de 17 años encuestados reconoce haber facilitado ya su dirección a otra persona a través de un chat, y otro 14% lo ha hecho con frecuencia, frente a un 76% que no lo ha hecho nunca. En definitiva: un 24% es capaz de dar su dirección a alguien que ha conocido después de conversar a través del teclado de su ordenador...

La última cuestión que nos planteamos siempre es la posibilidad de que los menores lleven a cabo “citas a ciegas” con personas que hayan conocido a través de internet. Nada menos que **un 19% de los adolescentes de 16 años encuestados afirma haber acudido ya a una de estas citas, y otro 25% reconoce haberlo hecho en más de una ocasión.** En total un 34%.



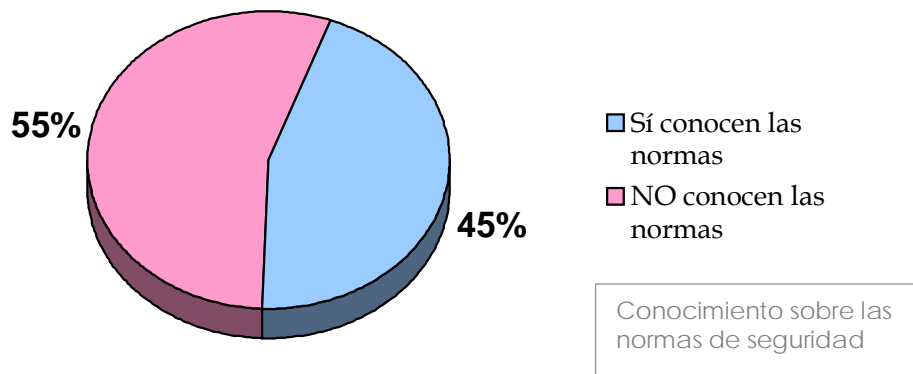
Profundizamos en la cuestión para determinar cuáles son las situaciones que suelen acompañar a esta circunstancia. De este modo hemos podido constatar que:

- Un 16% se encontró con una persona distinta a la que esperaba encontrarse.
- Un 2% acudió a la cita pero no encontró a nadie, y
- Otro 5% se encontró con un adulto en lugar de con un menor.

Más preocupante resulta todavía el constatar que **un 22% de los adolescentes de esta edad acudió además solo a la cita.** Por añadidura señalar también que **un 8% no comentó a su familia que iba a quedar con un extraño.**

8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

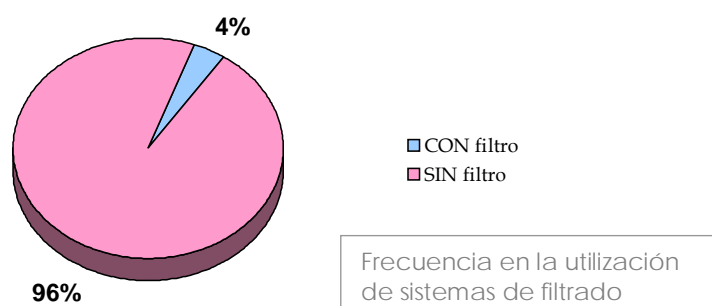
Un **45%** de los adolescentes de 17 años encuestados afirman conocer esas normas básicas a las que hacemos referencia, por tanto: **el 55% de los adolescentes de esta edad accede a Internet sin haber recibido información previa relativa a su seguridad.** Tampoco hemos podido constatar qué normas conocen o qué normas desconocen en realidad.



9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio, un 46% de los adolescentes de 17 años encuestados reconoce haber entrado en páginas de pornografía, un 58% en páginas de violencia y/o sadismo y un 22% en páginas racistas o xenóforas, debido a que acceden a internet a través de ordenadores que no disponen de programas de filtrado.

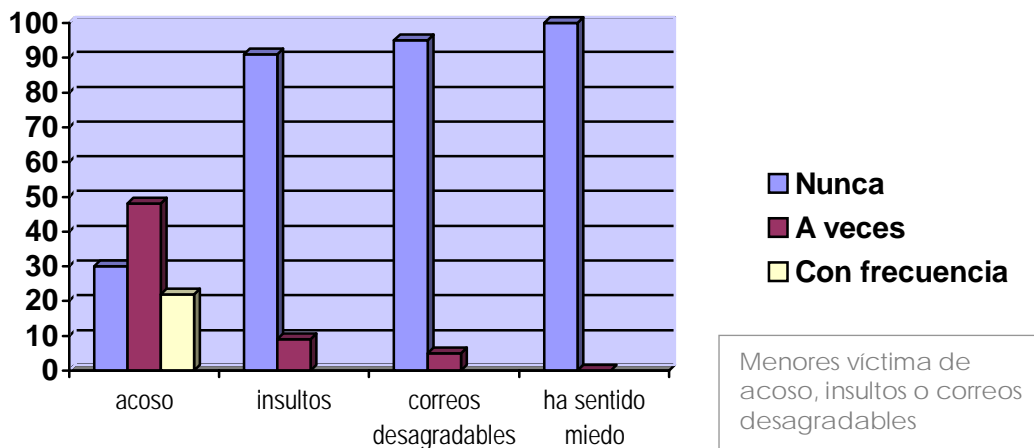
Si a esto añadimos que el 88% de los adolescentes de esta edad que accede con regularidad a internet lo hace fundamentalmente desde su propia casa, vemos que una vez más es en la familia donde se está descuidando esta cuestión.



Los datos: un 96% de los adolescentes encuestados en esta franja de edad accede a la Red a través de ordenadores sin sistema de filtrado alguno, frente a un 4% que sí dispone del mismo.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 48% de los adolescentes de 17 años que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet, y otro 22% afirma sufrir esta situación con frecuencia: **en total un 70%**, casi las $\frac{3}{4}$ partes de los encuestados(!).



Por otro lado, un 9% de los adolescentes de esta franja de edad señala que ha sido objeto de insultos que le han incomodado a través de la Red, y otro 5% ha recibido en su correo electrónico mensajes que le hicieron sentirse mal. Por último desaparece también el grupo de aquellos que afirman haber sentido miedo al utilizar internet debido a la actitud de un interlocutor.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

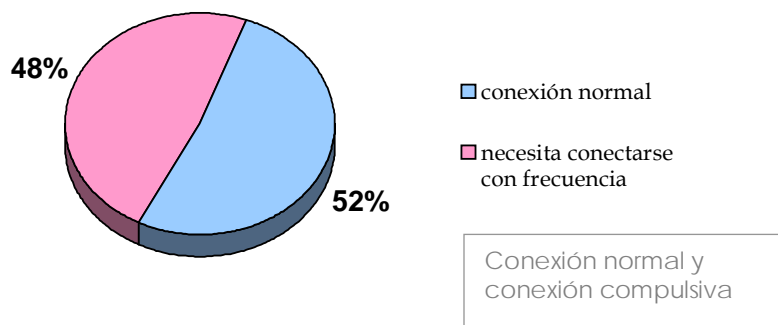
Nos hemos centrado en la conducta más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor...

Un 50% de los adolescentes de 17 años que se conecta a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red.

12. ADICCIÓN A INTERNET

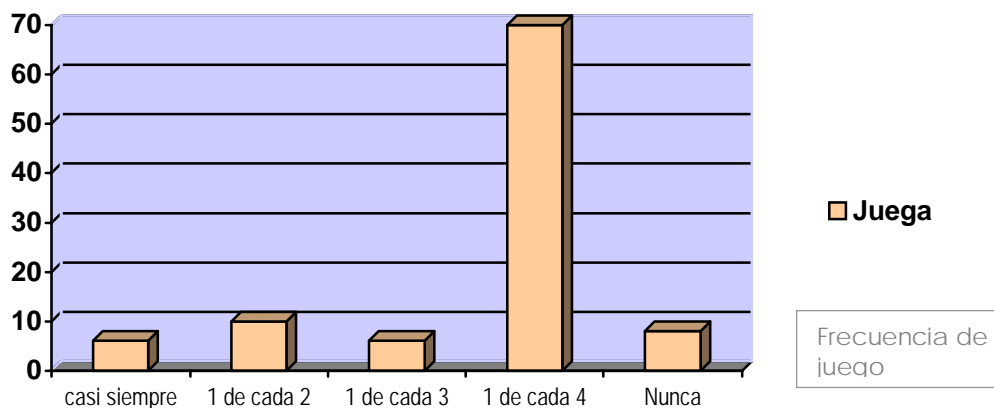
Realizamos una primera aproximación atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 48% de los adolescentes de 17 años**, que utiliza internet con regularidad, **reconoce que "siente la necesidad de conectarse a internet con frecuencia"**, frente a un 52% que no se encuentra en esta situación, o al menos no lo ha apreciado. Es

decir, que estamos hablando de un problema que afecta a más de la mitad de los menores de esta edad.



13. ADICCIÓN AL JUEGO

Sólo el 6% de los adolescentes de 17 años que se conecta con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 10% en la mitad de las ocasiones, un 6% en una de cada tres y finalmente un 70% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 8% afirma no jugar nunca a través de internet.



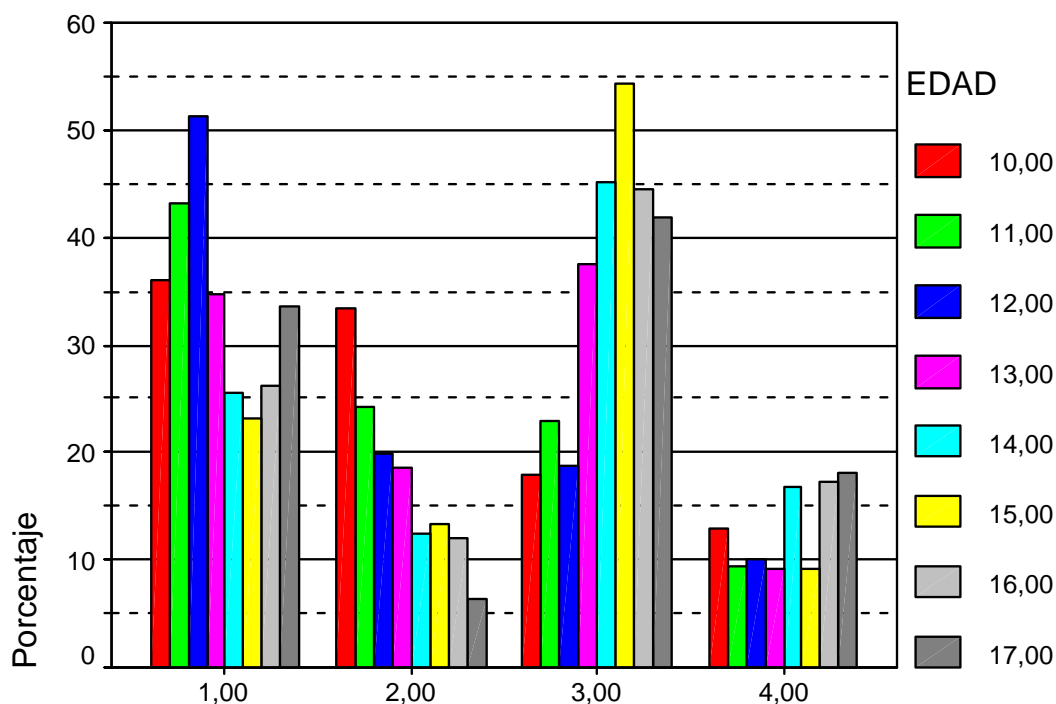
ESTUDIO COMPARATIVO POR EDADES

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

Atendiendo a la gráfica comparativa observamos que sólo uno de cada tres de los menores que utilizan habitualmente internet, tiene como objetivo principal la búsqueda de información: exactamente un 34% de los encuestados. Hemos de añadir además, que al hablar de "búsqueda de información" nos referimos no sólo a las informaciones de contenido

educativo, sino también a otras que pueden estar relacionadas por ejemplo con la vida de los protagonistas de las películas del cine, cantantes, etc.

La mayor parte de los menores que utiliza internet, **un 66%, lo concibe como una herramienta de ocio**: un 36% se conecta fundamentalmente para chatear, otro 17% para jugar y, finalmente, otro 13% para buscar música.



PARAQUE1

1: Información 2: Jugar 3: Chat 4: Música

Se observan diferencias significativas atendiendo a los distintos niveles escolares:

- Los alumnos de PRIMARIA configuran el grupo que más utiliza internet fundamentalmente para buscar información: un 39'5%. Otro 28'5% lo utiliza para jugar y un 20'5% para chatear. Finalmente el 11'5% restante lo emplea sobre todo para buscar música.
- Los alumnos de la E.S.O. utilizan internet fundamentalmente para chatear: un 39%, frente a los que lo hacen para buscar información: 34%. Sin embargo, el juego pierde protagonismo y se convierte en el objetivo principal sólo para el 16% de los que se conectan. Por último, la búsqueda de música se mantiene como objetivo para el 11%, al igual que sucedía con los alumnos de primaria, alcanzando un especial protagonismo entre los menores de 14 años.

- Para los alumnos de **BACHILLERATO** la Red parece ser básicamente un lugar en el que relacionarse y conocer a otras personas. Así lo entiende el 43'5% de los que se conectan habitualmente. Para otro 30% el objetivo es la búsqueda de información, es decir, menos de un tercio de los encuestados. El juego pierde absolutamente el protagonismo y sólo un 9% lo señala en primer lugar, en favor probablemente de la búsqueda de música, que alcanza ya al 17'5% en esta franja de edad.

Si atendemos a los objetivos de la conexión podemos señalar que:

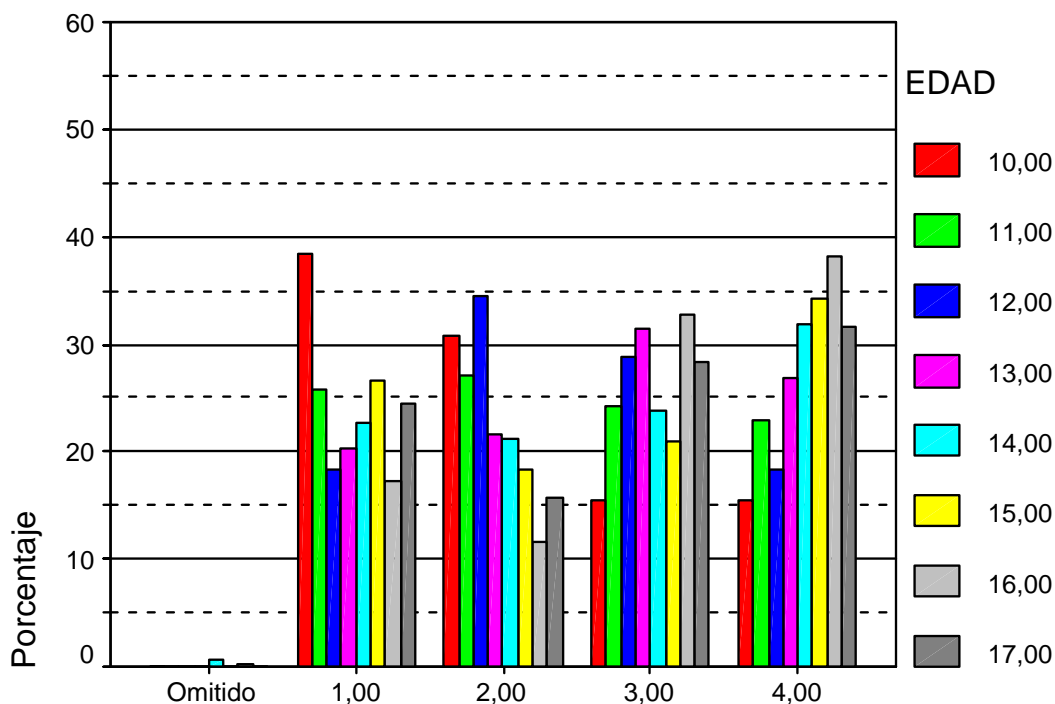
- La búsqueda de información va perdiendo protagonismo paulatinamente, pasando del 39'5% en Primaria al 30% en Bachillerato. Aunque se observa de nuevo un aumento significativo del interés por la misma a partir de los 17 años.
- El chat es la estrella de internet para los menores, y su utilización es directamente proporcional a la edad: del 20'5% en Primaria al 39% en la E.S.O., hasta llegar al 43'5% en Bachillerato.
- El juego pierde rápidamente el protagonismo con el paso de los años, su interés es por tanto inversamente proporcional a la edad: del 28'5% en Primaria, al 16% en la E.S.O. y al 9% en Bachillerato.
- La búsqueda de música a través de internet también va ganando adeptos con la edad, pasando del 11'5% que se registraba en Primaria y Secundaria al 17'5% en Bachillerato.

No obstante, para realizar un análisis más objetivo hemos de preguntarnos también cuál es *la segunda motivación* que los menores señalan como más importante, tras la primera que ya hemos estudiado. Así, como segunda motivación, la búsqueda de información pasa del segundo al tercer puesto (24%), y el chat (25%) es desbancado al segundo lugar por la búsqueda de música: 27'5%. No obstante el juego aparece con un porcentaje similar al resto con un 22'5%.

Si atendemos a los grupos por niveles escolares:

- Los alumnos de PRIMARIA continúan marcando la búsqueda de información como opción preferente en segundo lugar (32%), seguida del juego (29%), de los chats (20%) y de la búsqueda de música (19%). Su orden de prioridades sigue siendo el mismo.
- Los alumnos de la E.S.O. marcan en segundo lugar la búsqueda de música: 27'5%, por encima de los chats (25%) o del juego (24%), relegando al último puesto a la búsqueda de información (22%).
- Los alumnos de BACHILLERATO también señalan la búsqueda de música como segundo objetivo de sus conexiones: 35'5%, seguido de

los chats (30'5%), de la búsqueda de información (20'5%) y finalmente del juego (13'5%).



PARAQUE2

1: Información 2: Jugar 3: Chat 4: Música

Si atendemos al objetivo de la conexión más señalado en segundo lugar, encontramos que:

- La búsqueda de información pasa a ocupar el tercer lugar en el orden de preferencia (24%).
- El chat pasa a un segundo lugar con un 25% de seguidores.
- La búsqueda de música se convierte en la opción más considerada como segundo objetivo: 27'5%.

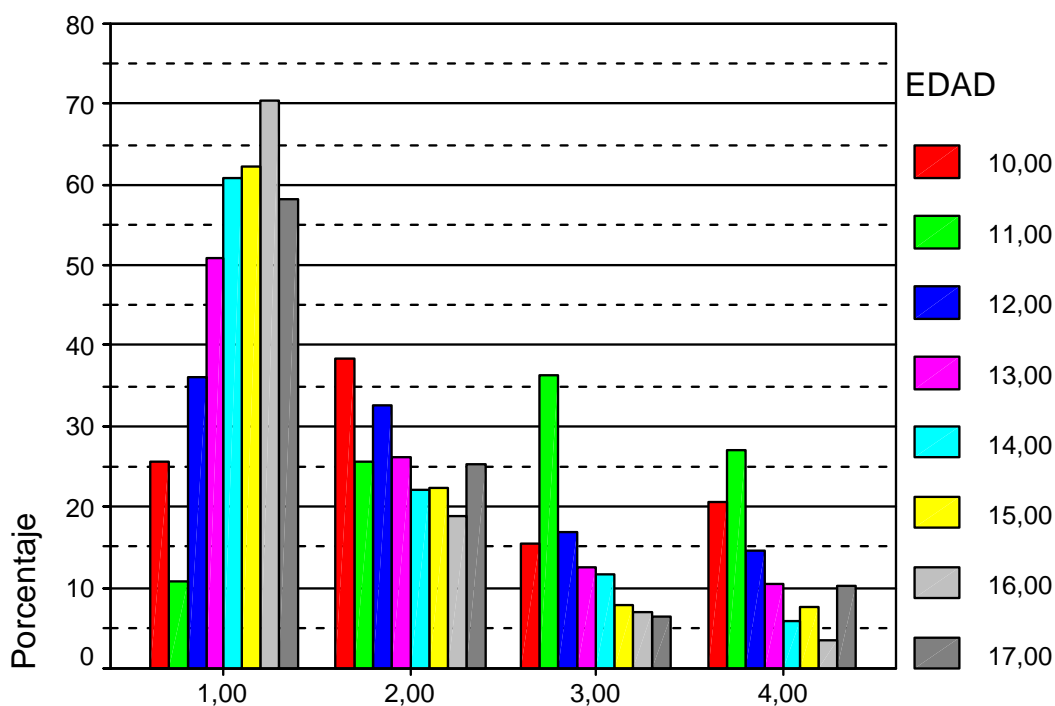
Si hacemos un cómputo entre aquellas opciones escogidas en primer lugar y las escogidas en segundo, obtenemos una visión más objetiva de la realidad.

- **Los alumnos de PRIMARIA son los que más emplean internet como una fuente de información, ya que un 71'5% utiliza la Red con este objetivo como primera o segunda opción. Un 57'5% juega, el 40'5% chatea y, finalmente, un 30'5% busca música.**

- **Un 64% de los alumnos de la E.S.O. chatea en internet**, al margen de que lo considere como primera o segunda opción. Apenas la mitad busca información: 56%, otro 40% juega y también un 39% busca música.
- **Los alumnos de BACHILLERATO chatean en el 74% de los casos**, pero sólo el 50'5% busca información. El 22'5% juega en internet y un 53% busca música.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

Casi la mitad (48%) de los menores que se conecta a internet lo hace con mucha frecuencia y casi a diario. Aunque como veremos más adelante en un principio se trata de tiempos de conexión cortos. Otro 26'5% se conecta varias veces a la semana. Sólo un 14'5% se conecta una vez por semana y, finalmente, un 11% lo hace con menos frecuencia: 2 ó 3 veces al mes. Los integrantes de este último grupo difícilmente pueden considerarse "usuarios habituales" de internet.



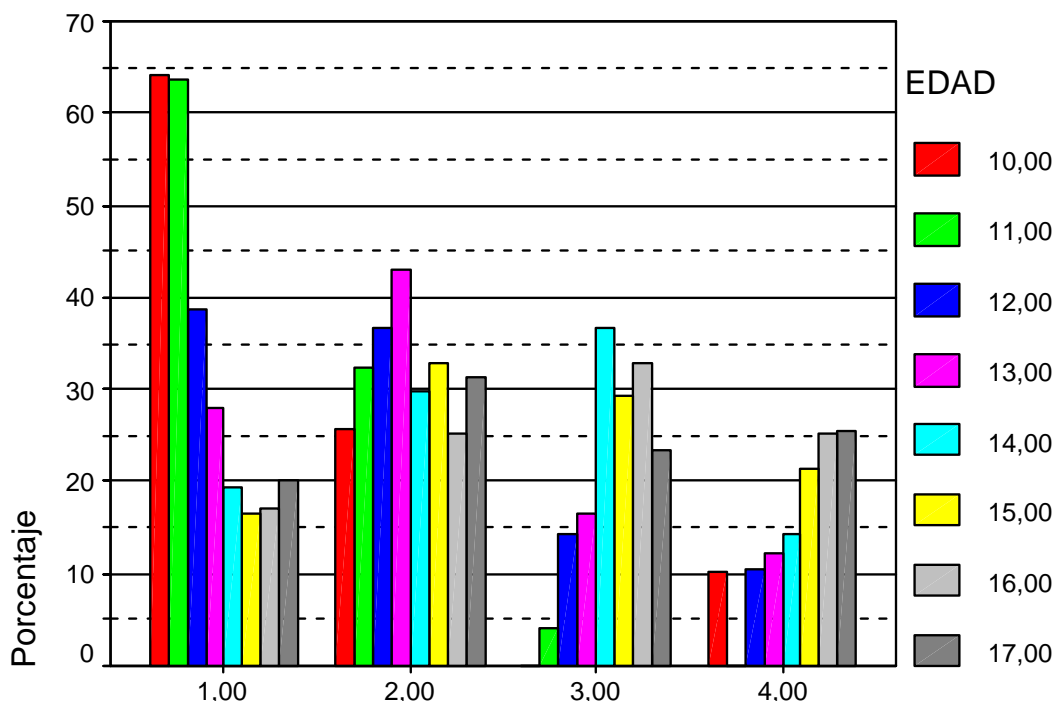
CUANTO

1: casi diario 2: +1/sem 3: 1/sem 4: -1/sem

La frecuencia de conexión es directamente proporcional a la edad, tal y como pone de manifiesto la división por grupos:

- Un tercio de los alumnos de PRIMARIA (32%) se conecta más de una vez por semana. Otro 26% lo hace una sola vez. El porcentaje de los que se conectan casi a diario es inferior: 23'5%. Del mismo modo aquellos usuarios que no pueden considerarse "habituales" también configuran un grupo representativo con el 18'5%.
- Entre los alumnos de la **E.S.O.** el porcentaje de aquellos que se conecta casi a diario se duplica, situándose en un 52%. Los que utilizan internet más de una vez a la semana suponen otro 25'5%. Con menos frecuencia: 1 vez a la semana encontramos sólo un 12'5%. El porcentaje de usuarios no habituales se reduce al 10%.
- Las conexiones que establecen los alumnos de **BACHILLERATO** son ya muy regulares. Un 64% se conecta casi a diario y otro 22'5% lo hace varias veces a la semana. Las conexiones menos frecuentes (1/semana) las realiza sólo un 6'5%, y otro 7% apenas se conecta 2 ó 3 veces al mes.

Atendiendo al número de horas, un alto porcentaje de los menores usuarios de internet (65'5%) se conectan menos de 5 horas a la semana: un 33'5% menos de 2 horas semanales y el otro 32% entre 2 y 5 horas semanales. El porcentaje de menores que navega entre 5 y 10 horas es del 19'5%, y más de 10 horas semanales sólo un 15%.



cuando te conectas?

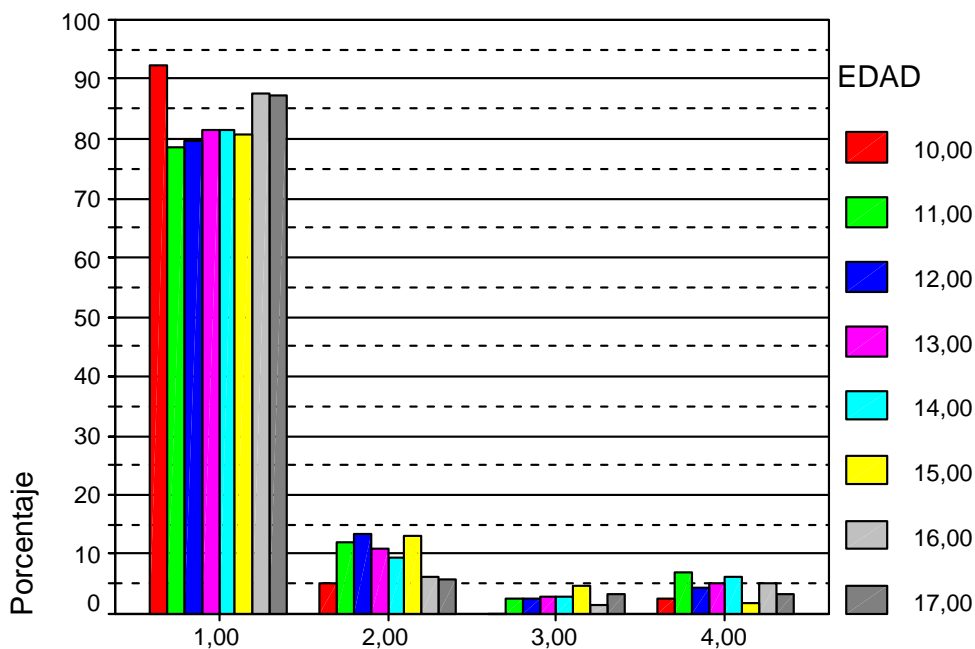
1: -2h. 2: 2-5h. 3: 5-10h. 4: +10h.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar las diferencias son significativas:

- La mayoría de los alumnos de **PRIMARIA**, un 64%, se conecta menos de 2 horas por semana. Otro 29% lo hace entre 2 y 5 horas semanales. Aquellos que se conectan más de 5 horas apenas suman un 7% de los usuarios de este nivel.
- En los alumnos de la **E.S.O.** un 38% utiliza la Red entre 2 y 5 horas semanales, frente al 25'5% que no supera las 2 horas/semana. Otro 24% navega ya entre 5 y 10 horas semanales, y un 15% lo hace más de 10 horas a la semana.
- Sólo el 18'5% de los alumnos de **BACHILLETARO** navega menos de 2 horas semanales. El 28'5% lo hace entre 2 y 5 horas por semana y otro 24% entre 5 y 10 horas. El porcentaje de aquellos que navegan más de 10 horas/semana supone ya un 25'5%. Hay que señalar que aproximadamente una cuarta parte de los alumnos de bachillerato se conecta casi todos los días y navega cada vez entre 1 h. ½ y 2 h., lo cual puede considerarse un uso excesivo teniendo en cuenta que el objetivo principal suele ser el chateo.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

La gran mayoría de los adolescentes menores que utiliza internet de forma habitual se conecta normalmente desde sus hogares: un 84%. Otro 11% lo hace desde cibercentros y un 4% desde la casa de un amigo. Sólo un 2'5% de los encuestados reconoce conectarse fundamentalmente desde su colegio.



DONDE1

1: Casa 2: Ciber 3: Colegio 4: Casa amigo/a

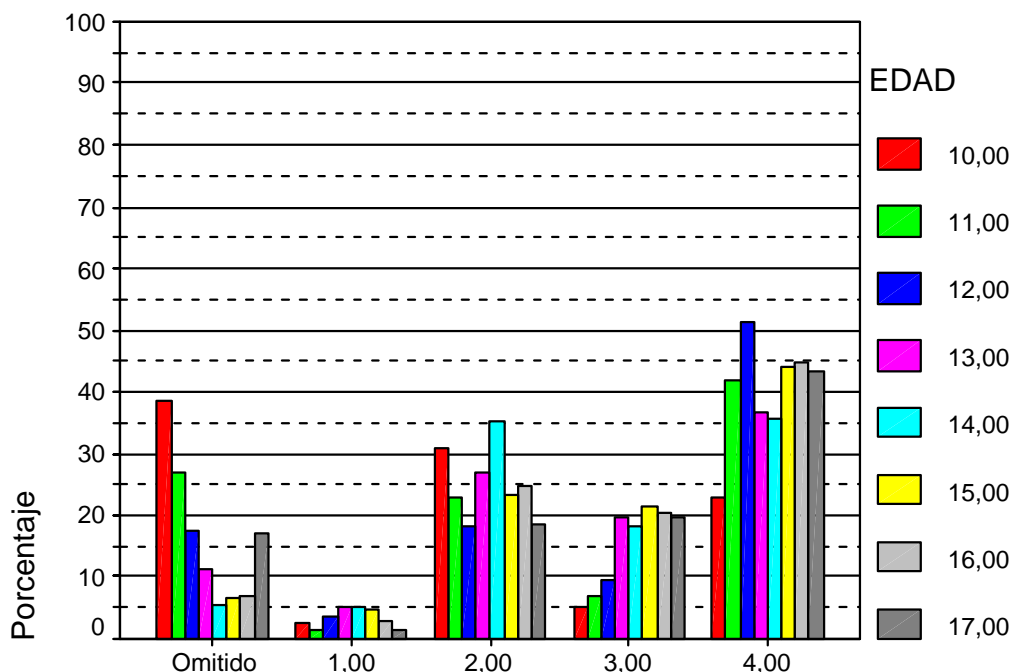
Atendiendo a los grupos que establecemos en función del nivel escolar los resultados son los siguientes:

- El 85% de los alumnos de **PRIMARIA** accede a internet fundamentalmente desde su casa. Un 9% acude a los cibercentros y otro 4'5% a casa de algún amigo/a. Finalmente un 1'5% lo hace sobre todo desde su centro escolar.
- Los alumnos de la **E.S.O.** también acceden básicamente desde sus casas, en un 81% de los casos. El 14'5% se conecta desde un cibercentro, otro 4% desde casa de un amigo/a y el 3% restante desde el colegio.
- Los alumnos de **BACHILLERATO** acceden fundamentalmente desde sus casas: un 88%. Sólo un 6% escoge el cibercentro como primer lugar para conectarse, otro 3% el centro escolar en el que estudia y finalmente otro 3% desde la casa de una amistad.

Es decir, para todas las edades la propia casa es el principal lugar desde el que se realizan los accesos, seguido muy de lejos de los cibercentros. El centro escolar figura siempre en último lugar.

Para tener una idea más ajustada a la realidad debemos determinar también los lugares que escogen para conectarse como alternativa a sus casas, cuando por alguna razón no pueden o no quieren hacerlo desde ahí.

Hemos de tener en cuenta también que un 16% de los que acceden a internet lo hace siempre desde un único sitio (el 32'5% entre los alumnos de Primaria).



DONDE2

1: Casa 2: Ciber 3: Colegio 4: Casa amigo/a

Como SEGUNDO lugar desde el que realizar la conexión, la mayoría de los menores escoge la casa de un amigo/a (40%). Otro 25'5% decide acudir a los cibercentros y un 15% lo hace desde su centro escolar. Vemos que el colegio sí es utilizado por algunos como segunda opción. Por último un 3'5% de los menores escoge su casa como lugar alternativo frente al 84% que lo hacía como lugar preferente.

Atendiendo a los grupos señalados anteriormente obtenemos los siguientes datos:

- Como segundo lugar desde el que realizar la conexión, los alumnos de **PRIMARIA** escogen fundamentalmente la casa de algún amigo/a en un 32'5% de los casos. Otro 27% escoge el cibercentro y sólo un 5'5% el centro escolar. El 2'5% restante opta por su propia casa como lugar alternativo.
- Los alumnos de la **E.S.O.** también realizan su acceso alternativo desde la casa de alguna amistad en un 41'5% de los casos. Desde los cibercentros lo hace otro 26'5% y desde los centros escolares un 17'5%. Otro 4'5% opta por su propia casa.

- Los alumnos de BACHILLERATO acceden de nuevo desde la casa de un amigo/ en un 43'5% de los casos. Un 22% desde los cibercentros, un 20% desde los centros escolares y el 2'5% restante desde sus propias casas, como segunda posibilidad.

Si conjugamos los datos obtenidos como primera opción a la hora de realizar la conexión con los datos obtenidos en segundo lugar, llegamos a las siguientes conclusiones:

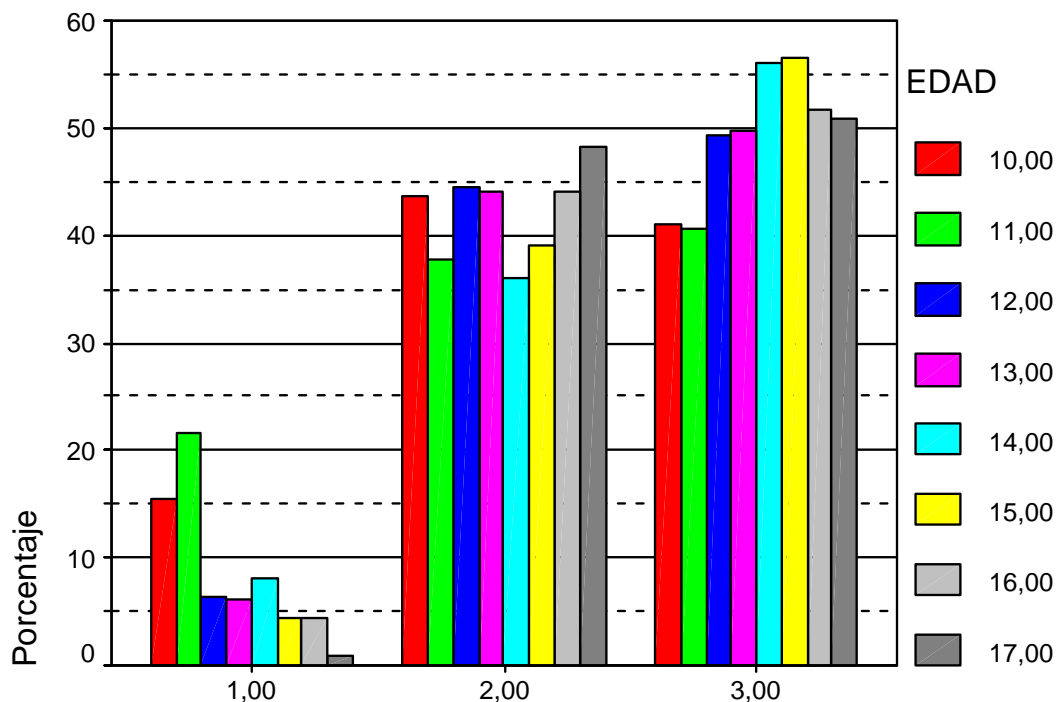
- **Un 87'5% de los menores realiza accesos desde su propia casa.**
- **Mas de una tercera parte: un 36%, accede también desde cibercentros.**
- **El 44% accede también desde casa de un amigo/a.**
- **Sólo 18'5% un accede desde su centro escolar, como primera o segunda opción.**

4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, la mitad de los menores (49'5%) encuentra con facilidad la información necesaria para realizar sus trabajos. Por el contrario un 42% la encuentra sólo a veces y otro 8'5% lo consigue en pocas ocasiones.

Atendiendo a la clasificación por grupos podemos decir que:

- El 40'5% de los alumnos de PRIMARIA encuentra dicha información con frecuencia. Otro porcentaje casi idéntico: 41%, sólo la encuentra en ocasiones y el 18'5% restante tiene verdaderos problemas para encontrar esta información. Resulta evidente que estos alumnos necesitan una formación que les permita emplear satisfactoriamente esta útil herramienta.
- El porcentaje de éxito en la **E.S.O.** a la hora de encontrar la información necesaria es superior: un 53% lo consigue en la mayoría de las ocasiones. Otro 41% sigue teniendo problemas y sólo lo consigue a veces. Y finalmente un porcentaje mucho menor: un 6% reconoce encontrar lo que busca en pocas ocasiones.
- Para los alumnos de **BACHILLERATO** el porcentaje de éxito también es alto para la mayoría (51'5%), si bien hay que resaltar que el 46% sólo encuentra a veces lo que busca y un 2'5% en pocas ocasiones.



FACIL

1: Pocas 2: A veces 3: Muchas

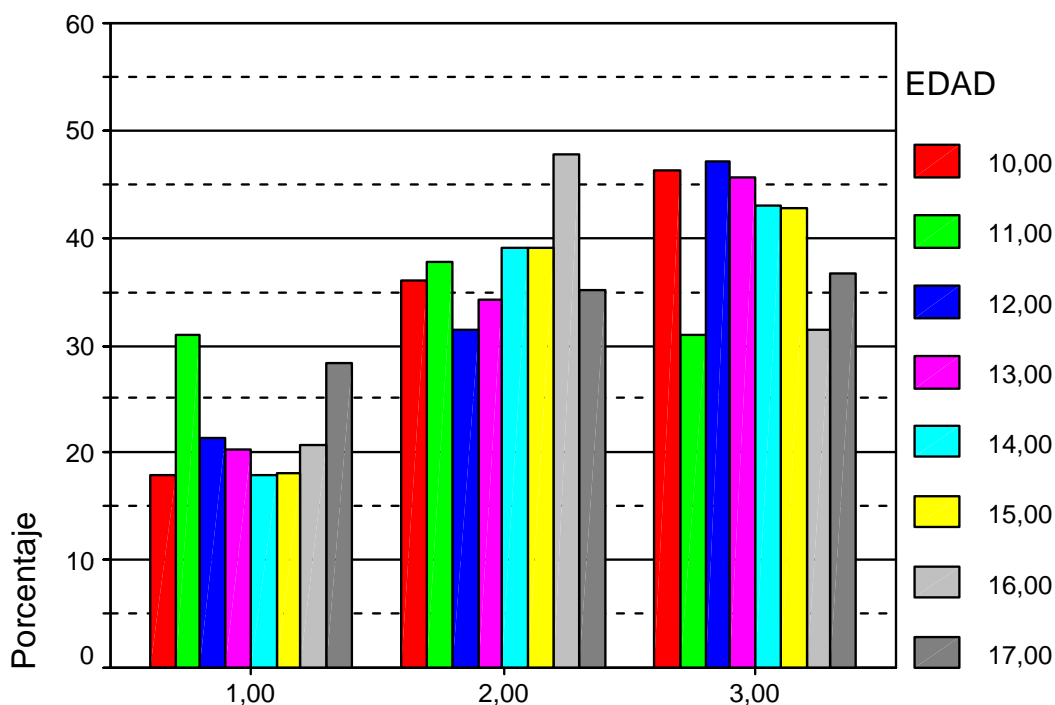
La conclusión a la que llegamos es significativa: al menos la mitad de los menores que utiliza internet habitualmente tiene problemas para encontrar la información que necesita a la hora de realizar sus tareas escolares, lo cual pone de manifiesto la necesidad de formar a los menores.

Aunque resulta evidente que Internet no ha sido creado ni desarrollado para los más pequeños, cada día encontramos más usuarios menores de edad, hasta el punto de que en algunos países como el nuestro el porcentaje de menores que accede habitualmente a la Red es superior al de adultos. Poco a poco van surgiendo contenidos dirigidos a las edades que nos ocupan y en nuestra lengua, pero nos planteamos si los menores encuentran con facilidad esas páginas específicas con contenido para menores.

Sólo un 40'5% de los alumnos encuestados encuentra con frecuencia y facilidad páginas para menores en internet, frente a un 37'5% que sólo lo consigue a veces y un 22% que lo logra sólo en pocas ocasiones.

- El 38'5% de los alumnos de **PRIMARIA** encuentra con facilidad páginas para menores, frente a un 37% que sólo las encuentra a veces, y un 24'5% que lo consigue en pocas ocasiones.

- En la **E.S.O.** un 45% de los alumnos que navega habitualmente encuentra sin dificultad páginas con contenido para menores. El 36% sólo las encuentra a veces y el 19% restante en pocas ocasiones.
- Sorprendentemente sólo el 34% del los alumnos de **BACHILLERATO** encuentra estas páginas con facilidad, frente a un 41'5% que sólo lo consigue en ocasiones y un 24'5% que a penas lo logra.



FACILMEN

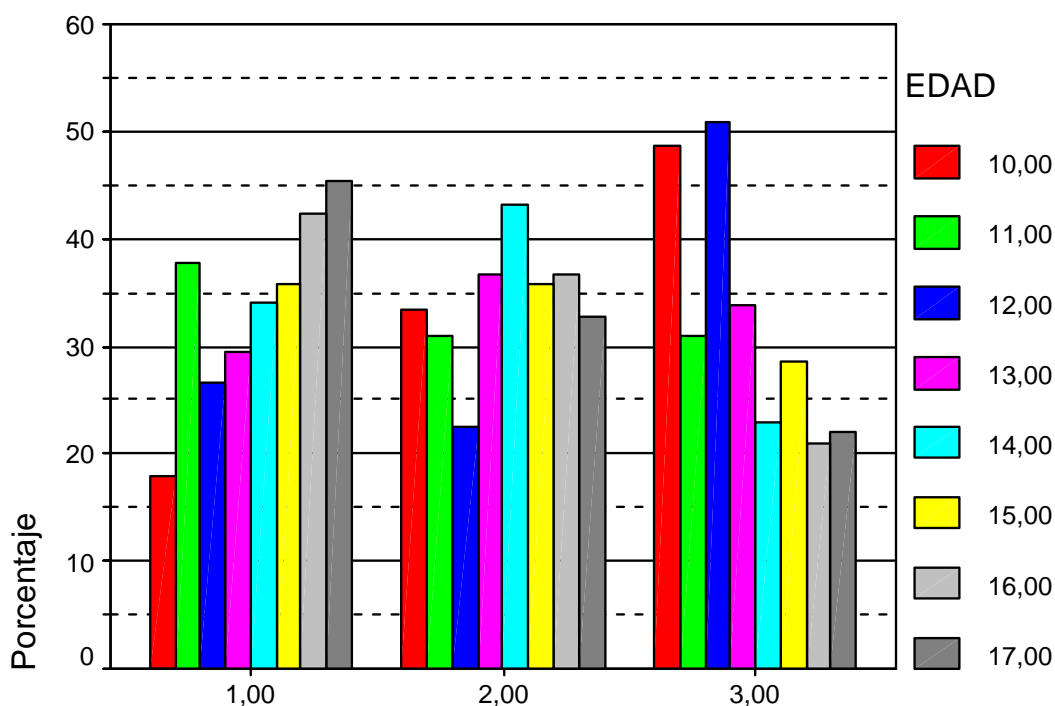
1: Pocas 2: A veces 3: Muchas

Tras ver los resultados del último grupo nos planteamos otra cuestión. ¿los menores buscan páginas específicas para su edad? Contestando a esta pregunta podemos comprender el bajo porcentaje señalado por los alumnos mayores. Así, encontramos que sólo un 32% busca con frecuencia páginas para menores, un 34% en algunas ocasiones y otro 34% reconoce no buscar a penas dichas páginas específicas.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Los alumnos de **PRIMARIA** son los que más buscan páginas para menores, como era de esperar, con un porcentaje del 44%. Pero la otra lectura también es significativa: un 32% sólo busca a veces páginas apropiadas para su edad y otro 28% lo hace pocas veces.

- El porcentaje de alumnos de la **E.S.O.** que busca estos contenidos es evidentemente menor: un 34%. Otro 34'5% lo hace a veces y el 31'5% restante en pocas ocasiones.
- Sólo el 21'5% de los alumnos de BACHILLERATO que utiliza internet habitualmente busca contenidos para menores, frente a un 34'5% que sólo lo hace en ocasiones y un mayoritario 44% que apenas los busca.



VISITAS

1: Pocas 2: A veces 3: Muchas

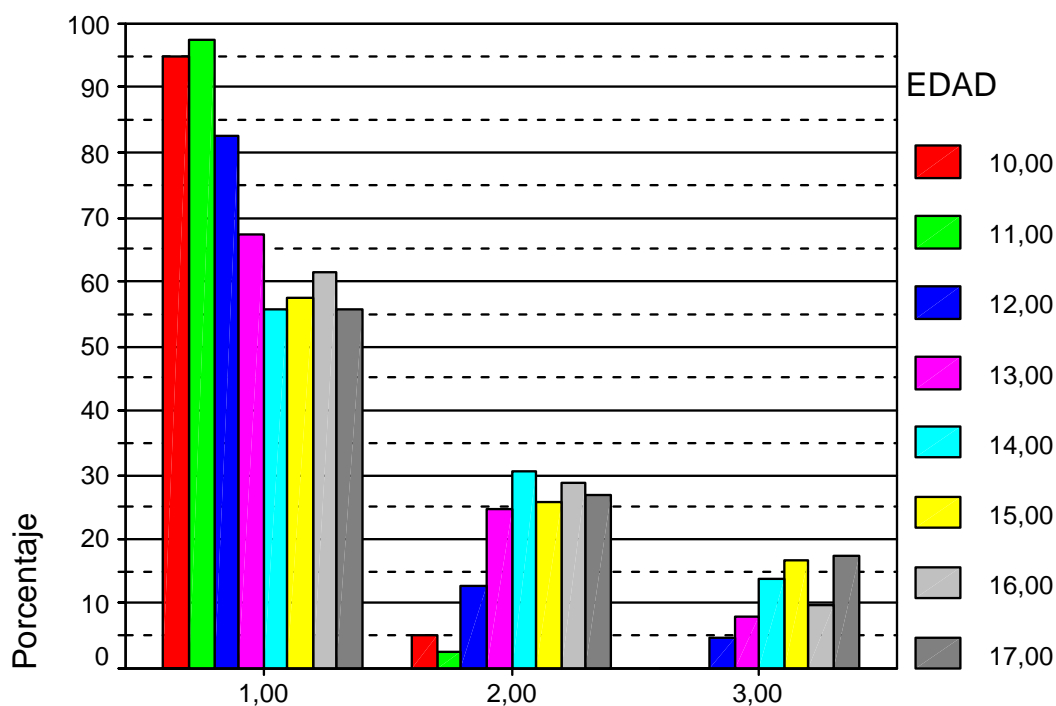
Como conclusión señalar que al menos la mitad de los menores que navega por la Red no encuentra con facilidad aquello que busca, y que tampoco encuentra con frecuencia páginas para menores. A esto hay que añadir que la motivación a la hora de buscarlas es baja, ya que sólo un tercio lo hace con frecuencia.

5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

Como contenidos inconvenientes entendemos todos aquellos nocivos para el desarrollo del menor, tanto si son al mismo tiempo ilícitos o ilegales como si

no lo son. Seleccionamos los tres grupos de contenidos inconvenientes más visitados por las edades que nos ocupan: pornografía, violencia y racismo.

Si comenzamos por el primero: la [pornografía](#), encontramos que el **72%** de los menores nunca entra en páginas pornográficas, si bien las diferencias entre las distintas edades son enormes. Un 19%, sin embargo, reconoce visitar estas páginas y otro 9% lo hace con frecuencia.



PORNO

1. Nunca 2: Alguna vez 3: Muchas veces

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

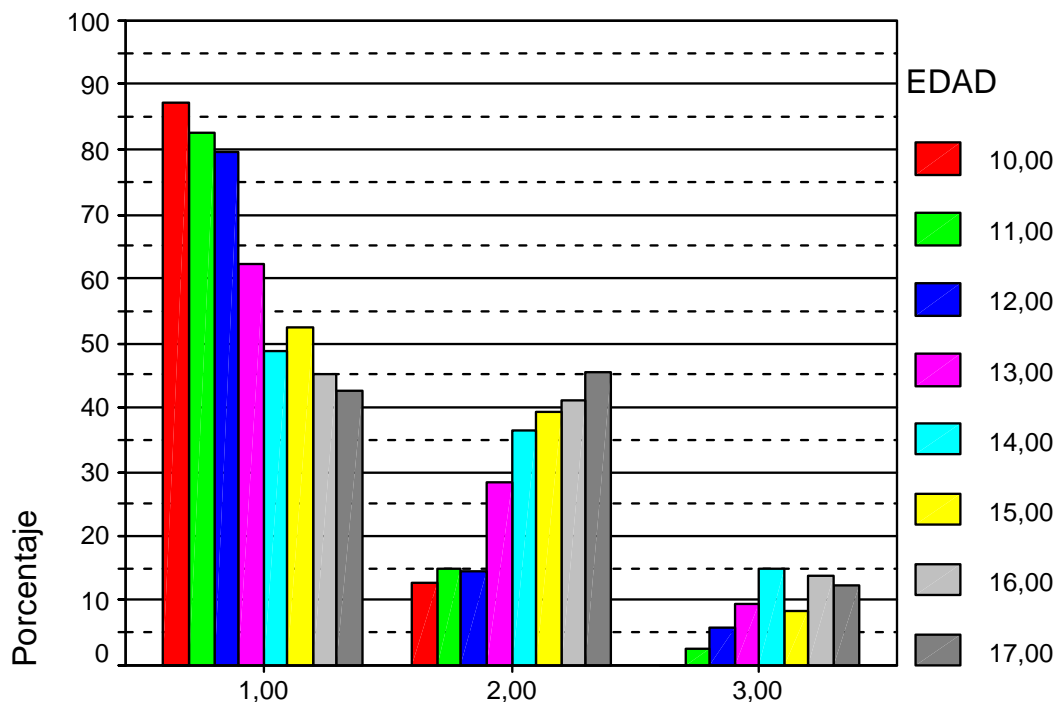
- Los alumnos de **PRIMARIA** son los que menos páginas visitan con este tipo de contenidos, como es lógico: un 96% afirma no haberlas encontrado nunca, frente a un 4% que sí las ha visitado.
- Los alumnos de la **E.S.O.** sí entran en este tipo de páginas, aunque la mayoría, un 66%, sigue sin hacerlo. Han visitado páginas pornográficas el 23% de los alumnos de estas edades, y otro 11% reconoce haberlas visitado muchas veces. En total un 34%.
- Los alumnos de **BACHILLERATO** visitan con relativa frecuencia este tipo de páginas, ya que un 28% las ha visitado en ocasiones y otro 14%

afirma hacerlo con frecuencia. Sólo un 58% de los alumnos de estas edades no visita nunca páginas pornográficas.

Si continuamos con el segundo tipo de contenidos, los relativos a la **violencia**: páginas con escenas dramáticas, sadismo, ejecuciones, autopsias, etc., observamos que el **62%** de los menores nunca ha visitado este tipo de páginas. Encontramos, por tanto un **30 % de menores que sí lo ha hecho y otro 8% que reconoce hacerlo en numerosas ocasiones.**

Atendiendo a los niveles escolares los datos son los siguientes:

- Los alumnos de **PRIMARIA** son también los que menos páginas visitan con este tipo de contenidos: un 84'5% de los encuestados. Otro 14% reconoce haberlas visitado y sólo un 1'5% lo hace con frecuencia.
- Los alumnos de la **E.S.O.** ya registran un porcentaje importante: aunque un 61% nunca ha entrado en páginas especialmente violentas encontramos un 32% que si lo ha hecho, es decir, un tercio de los que habitualmente utilizan internet. Otro 10% las ha visitado en numerosas ocasiones.
- Sólo el 43'5% de los alumnos de **BACHILLERATO** afirma no haber entrado en este tipo de páginas. La mayoría, por tanto, sí lo ha hecho: un 43'5% en diversas ocasiones y otro 13% muchas veces.



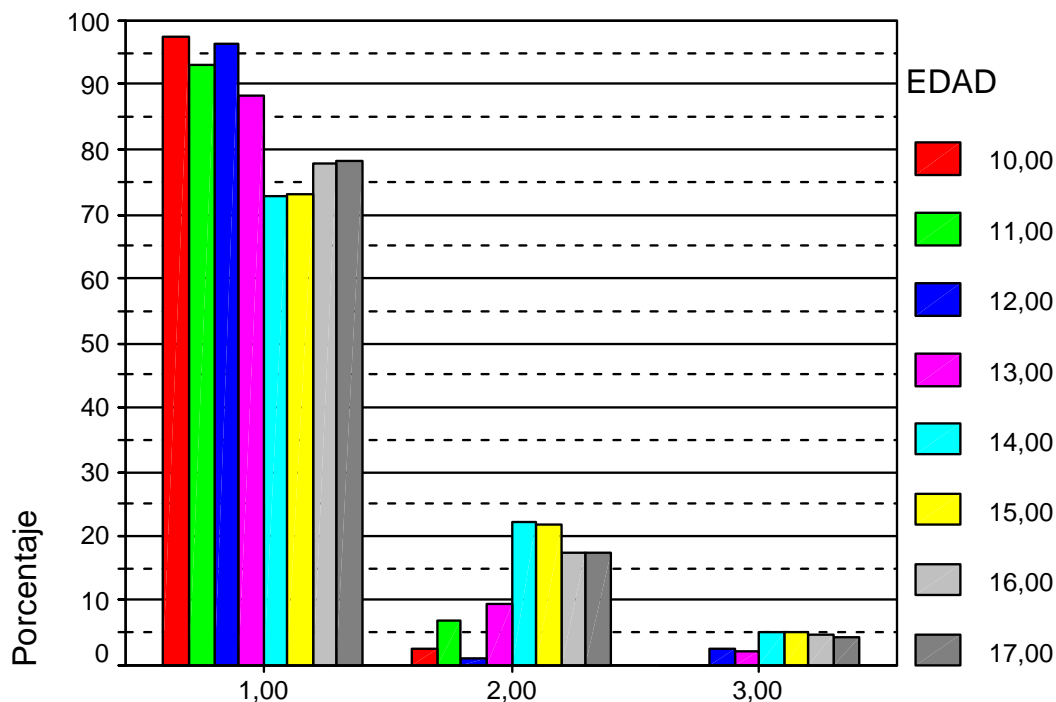
VIOLENC

1. Nunca 2: Alguna vez 3: Muchas veces

Al trabajar sobre el tercer tipo de contenidos: las páginas de contenido racista o xenófobo, observamos que el porcentaje de menores que las visita es considerablemente menor. El **84%** nunca ha visitado este tipo de páginas. Otro **13%** lo ha hecho en algunas ocasiones y un **3%** reconoce hacerlo con frecuencia.

Atendiendo de nuevo a los niveles escolares obtenemos los siguientes porcentajes:

- Sólo un 5% de los alumnos de **PRIMARIA** ha entrado en páginas racistas o xenófobas, frente al 95% que nunca lo ha hecho.
- Entre los alumnos de la **E.S.O.** estas páginas son más visitadas: un 14% lo ha hecho en varias ocasiones y un 4% reconoce hacerlo con frecuencia. La gran mayoría, el 82%, no las ha visitado nunca.
- Los porcentajes correspondientes a los alumnos de **BACHILLERATO** son muy similares: un 18% las ha visitado en diversas ocasiones, otro 4% lo ha hecho con frecuencia y el resto, un 78%, nunca las ha visto.



RACISMO

1. Nunca 2: Alguna vez 3: Muchas veces

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

Del estudio realizado se desprende que el **45%** de los menores utiliza los chats varias veces a la semana: un 27% casi a diario y un 18% varias veces por semana. Del resto un **17%** lo hace una vez a la semana y otro **38%** en menos ocasiones aun: 2 ó 3 veces al mes.

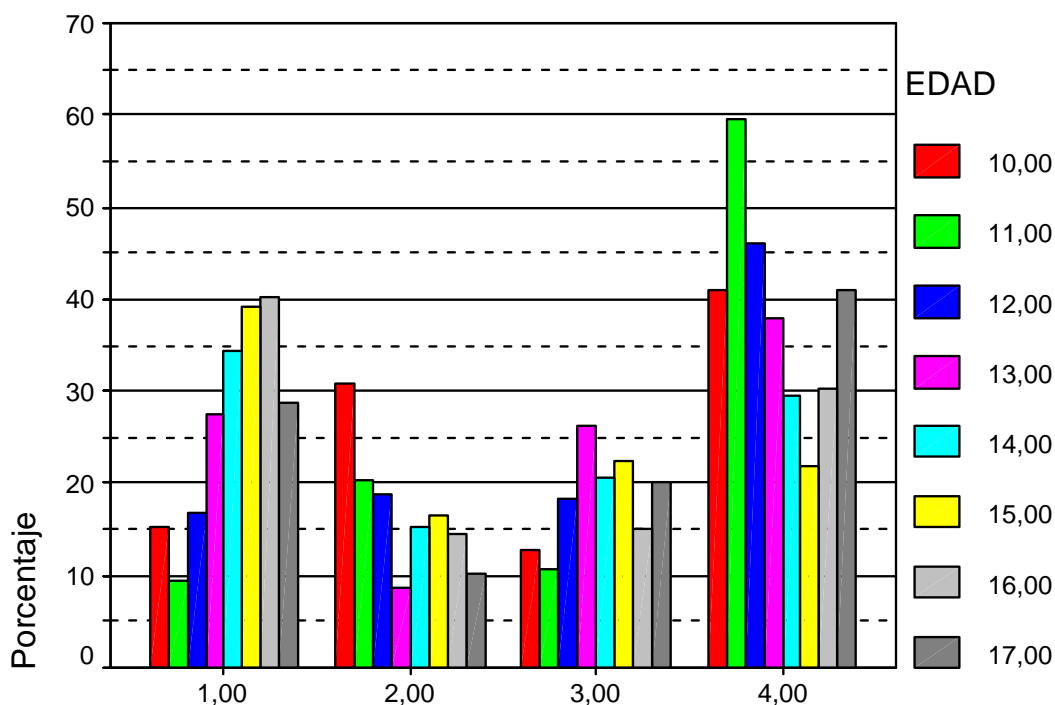
El chat es probablemente la herramienta de internet más utilizada por los menores.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- El **11'5%** de los alumnos de **PRIMARIA** chatea varias veces a la semana y otro 13% lo hace casi a diario. En total un **24'5%** lo hace con mucha frecuencia. Otro 25% entra en las salas de conversación una vez por semana y el **50'5%** lo hace en muy pocas ocasiones: menos de 4 al mes. Por tanto podemos decir que la mitad de los alumnos de Primaria prácticamente no entra en los chats.
- En la **E.S.O.** la situación cambia y sólo un **34%** chatea menos de una vez a la semana. Por otro lado el 21'5% lo hace varias veces por

semana y otro 29'5% lo utiliza casi todos los días. El 23'5% restante lo usa una vez a la semana.

- El 17'5% de los alumnos de **BACHILLERATO** chatea varias veces por semana y otro 34'5% lo hace casi a diario. Del resto un 12'5% lo emplea en una sola ocasión semanal y el 35'5% con aun menos frecuencia.



CHAT

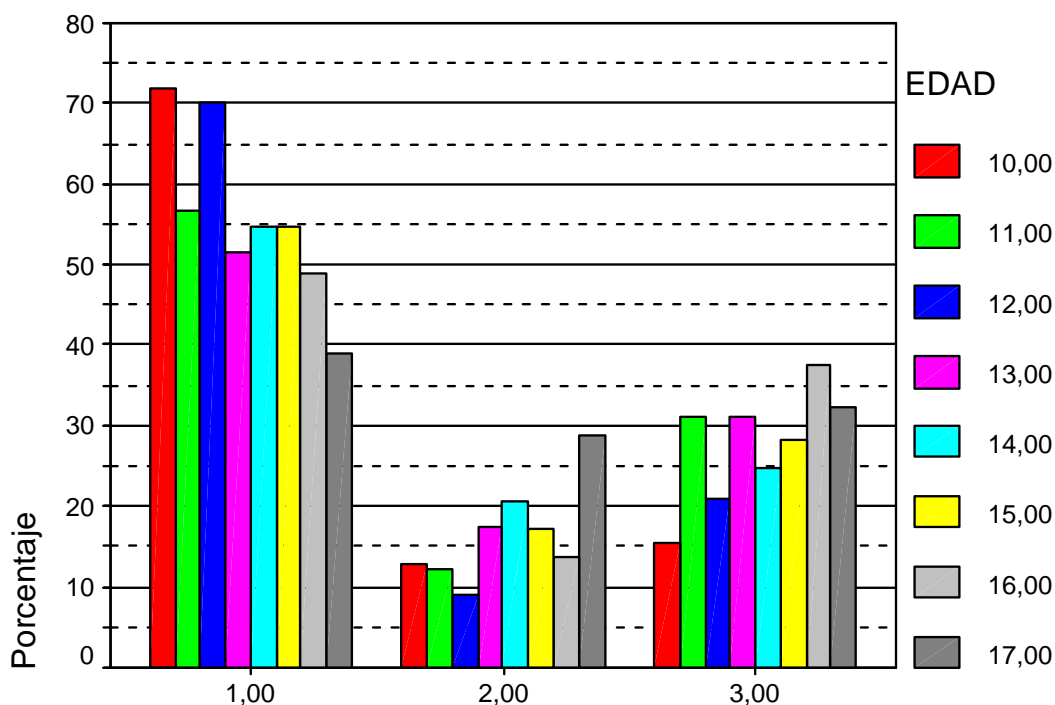
1: Todos 2: 1/sem 3: +1/sem 4: -1/sem

Además de la frecuencia con la que emplean los menores esta herramienta de internet, nos interesa saber desde qué tipo de chat acceden, es decir, si utilizan salas específicas para menores o no. Así, constatamos que sólo algo más de la mitad de los menores, un 56%, se conecta a chats específicos para su edad. Otro 28% lo hace en ocasiones y un 17% nunca utiliza este tipo de salas.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- El 64% de los alumnos de PRIMARIA entra en chats específicos para menores. Un 23'5% lo hace sólo en ocasiones y un 12'5% no los visita nunca.

- Poco más de la mitad de los alumnos de la **E.S.O.** visitan salas de conversación para menores: un 58%. Otro 26% lo hace sólo en ocasiones y el 16% restante no entra nunca.
- Entre los alumnos de BACHILLERATO menos de la mitad acceden a salas para menores: un 44% de los encuestados. El 34'5% lo hace en ocasiones y otro 21'5% nunca los visita.



CHATMEN

1: Sí 2: No 3: A veces

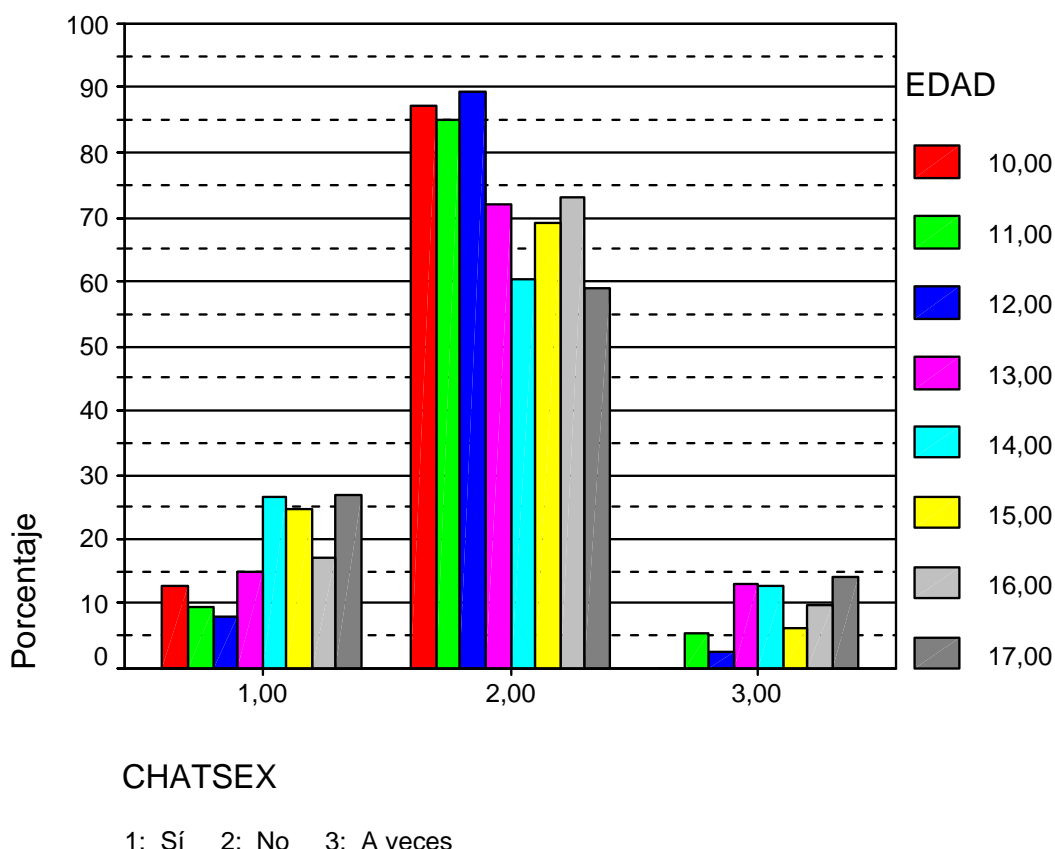
Por último consideramos importante también conocer la frecuencia con la que los menores entran a chats específicos de sexo donde, al menos en teoría, es más fácil que llegue a producirse una situación de acoso o similar. Concluimos con este estudio que el 18% de los menores accede a chats específicos sobre sexo, porcentaje al que hay que añadir otro 8% de menores que han entrado en alguna ocasión. Un 74% nunca ha entrado en este tipo de salas.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Los alumnos de **PRIMARIA** son los que menos visitan estas las salas de conversación sobre sexo, como el lógico, con un 86% de los alumnos

encuestados. No obstante un 11'5% sí accede a estos chats y otro 2'5% lo ha hecho en alguna ocasión.

- El 18% de los alumnos de la E.S.O. visita los chats de temática sexual, frente a un 73% que nunca lo hace. Otro 9% los ha visitado en alguna ocasión.
- El 66% de los alumnos de BACHILLERATO nunca entra en chats de sexo, pero otro 22% sí lo hace y un 12% lo ha hecho en alguna ocasión.



7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Pretendemos determinar la tendencia de los menores a facilitar información que les identifique ante extraños, lo cual puede derivar en situaciones de riesgo.

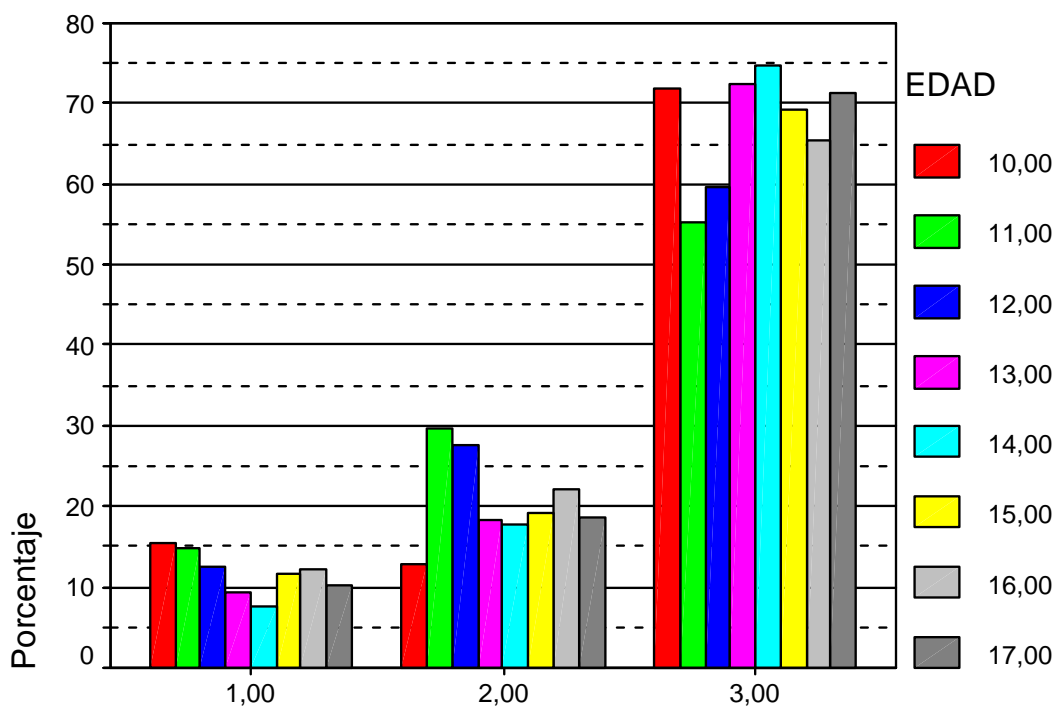
Comenzamos determinando los porcentajes en la cuestión más básica: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat.

El primer dato que obtenemos es que el **12% de los menores que entra en los chats utiliza como nick o identificativo su propio nombre**, con lo que facilita

a cualquier usuario un primer dato sobre su identidad. Otro 21% utiliza su apodo, lo cual tampoco es recomendable. Finalmente un 67% actúa correctamente inventándose su propio nick.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Los alumnos de **PRIMARIA** son los que más emplean su propio nombre como nick en las salas de conversación. Lo hacen en un 15'5% de los casos.
- En la **E.S.O.** los alumnos son algo más conscientes y utilizan esta herramienta con mucha más frecuencia. Pero un 10% todavía utiliza su propio nombre como nick o identificativo.
- Entre los alumnos de **BACHILLERATO** aún encontramos un 11% que aun continúa utilizando su nombre como nick.



NICK

1: Nombre 2: Apodo 3: Inventado

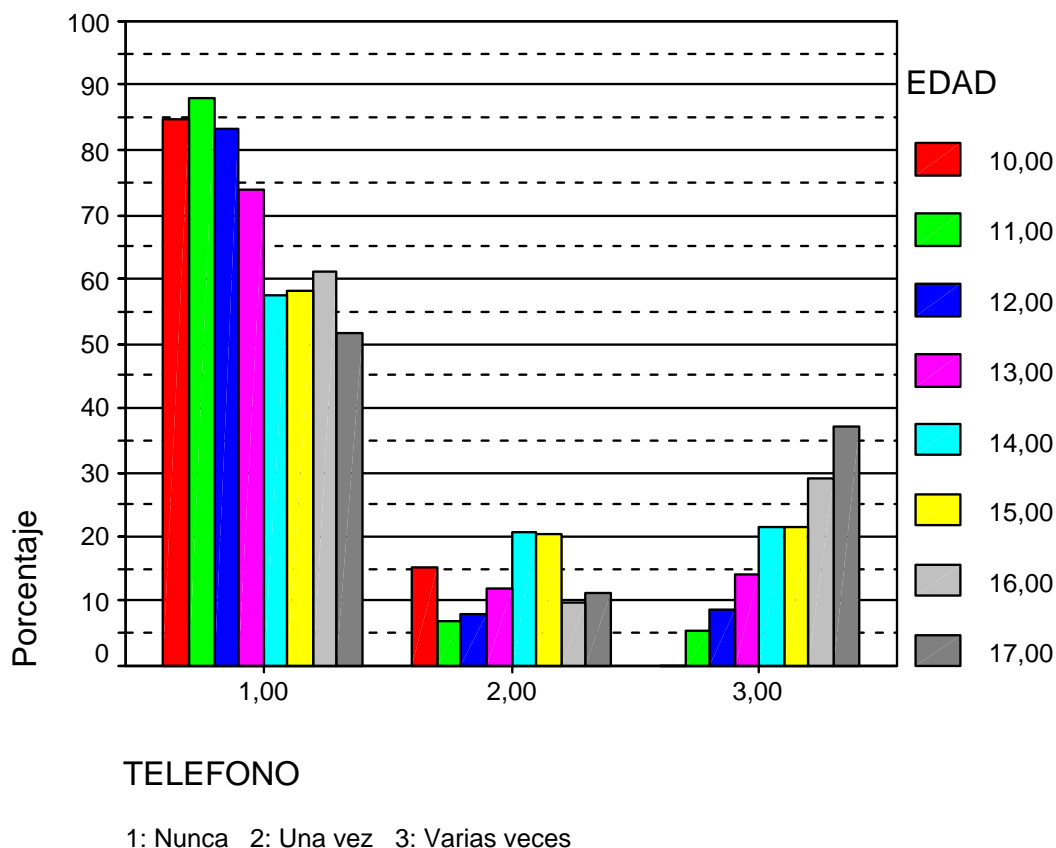
Esta cuestión tiene más importancia de la que pudiera parecer pues, como se ha señalado ya, observamos que la postura de los niños cuando alguien se dirige a ellos por su propio nombre es mucho más receptiva que cuando el interlocutor no puede usar el nombre del niño.

En segundo lugar intentamos determinar la tendencia de los menores a facilitar información que pueda permitir su localización física.

De los datos obtenidos en el estudio se desprende **que el 30% de los menores que habitualmente utiliza internet ha facilitado ya su número de teléfono en alguna ocasión** durante sus conexiones: un 17% afirma haberlo hecho en varias ocasiones, y el 13% restante sólo en una.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** un 13'5% ha facilitado ya su número de teléfono, y un 2'5% reconoce haberlo hecho en varias ocasiones. El 86'5% restante nunca lo ha hecho.
- El 31% de los alumnos de **E.S.O.** también ha dado su número de teléfono a través de internet. Un 16% afirma haberlo hecho en más de una ocasión. El 69% no lo ha hecho en ninguna ocasión.
- El porcentaje mayor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**, un 43'5% de los cuales ha facilitado su número de teléfono, y un 32'5% lo ha hecho en diversas ocasiones. Poco más de la mitad, un 56'5%, no lo ha hecho nunca.

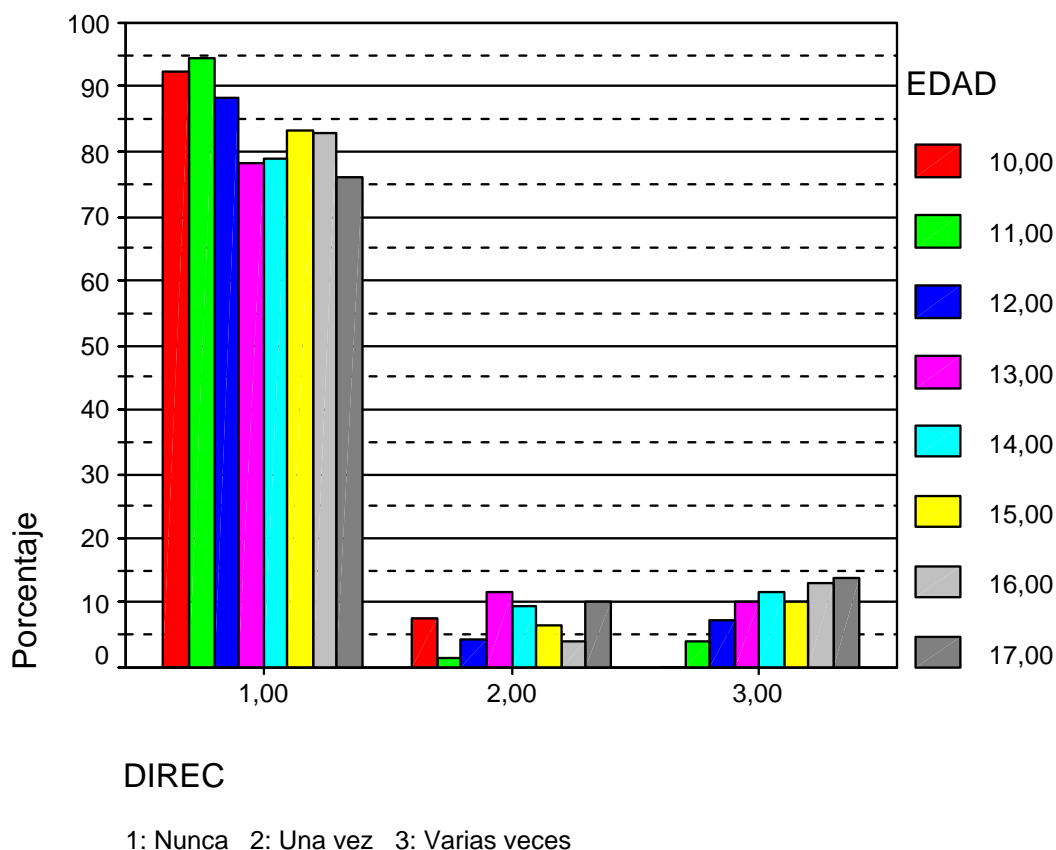


Pasamos a determinar la frecuencia con la que los menores que utilizan habitualmente internet llegan incluso a facilitar su propia dirección física a personas que realmente desconocen.

El 16% de los menores encuestados ha facilitado su dirección a través de internet. Un 9% en varias ocasiones y el 7% restante sólo en una.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** un 7% ha facilitado su dirección física: un 5% lo ha hecho en una ocasión y un 2% en varias ocasiones.
- El 18% de los alumnos de E.S.O. también ha dado su dirección física a través de internet. Un 10% afirma haberlo hecho en más de una ocasión. El 82% restante no lo ha hecho nunca.
- El porcentaje mayor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**, un 21% de los cuales ha facilitado su dirección. Además el 14% reconocer haberlo hecho en varias ocasiones.



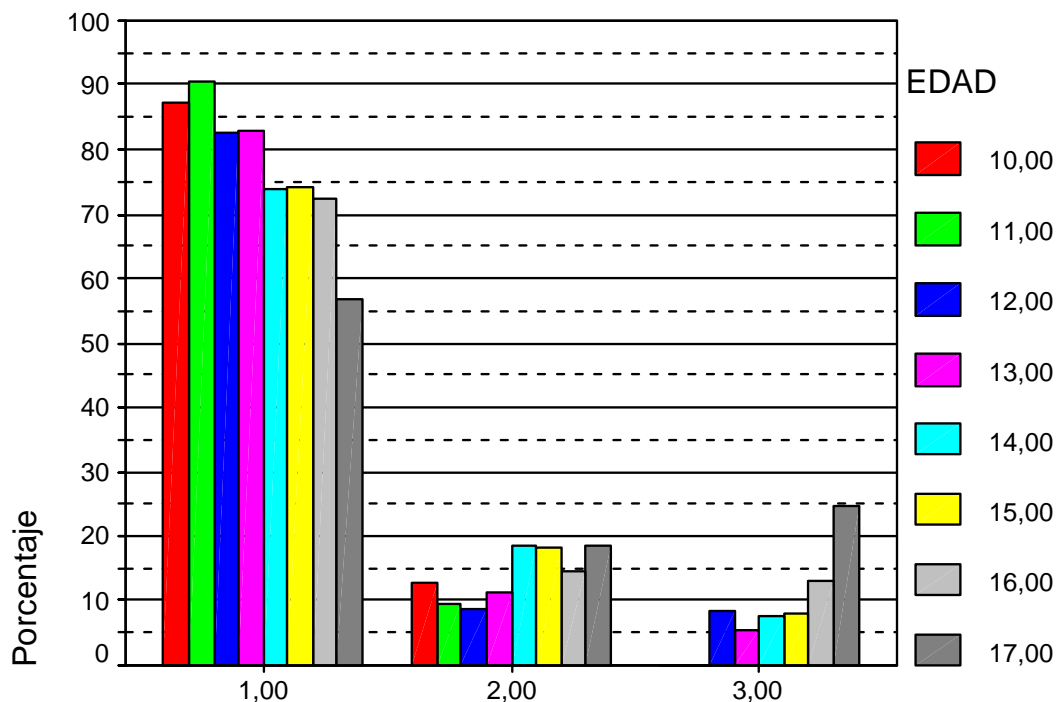
En tercer lugar intentamos determinar la tendencia de los menores a establecer contactos personales directos con extraños conocidos a través de

internet. En ocasiones se trata de menores inconscientes, pero otras veces se trat de niños y adolescentes que no quieren facilitar sus datos personales a través de internet pero sin embargo sí están dispuestos a “quedar en algún sitio” para conocerse.

El **14'5% de los menores encuestados ha concertado una cita con un desconocido a través de internet y otro 8% lo ha hecho en más de una ocasión.** El 77'5% nunca ha quedado con un desconocido. El porcentaje es tremendo si tenemos en cuenta las posibles consecuencias.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** un 11'5% ha concertado una cita a través de internet. El 88'5% restante nunca lo ha hecho. Conviene recordar por otro lado que nos referimos sólo a los que utilizan internet de forma habitual, que suponen menos de un 20% del total de niños de estas edades.
- El 15% de los alumnos de E.S.O. que se conecta también ha concertado una cita a través de internet, y otro 7% afirma haberlo hecho en más de una ocasión.
- El porcentaje mayor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**, un 17% de los cuales se ha citado en una ocasión y otro 19% más de una vez.



QUEDAR

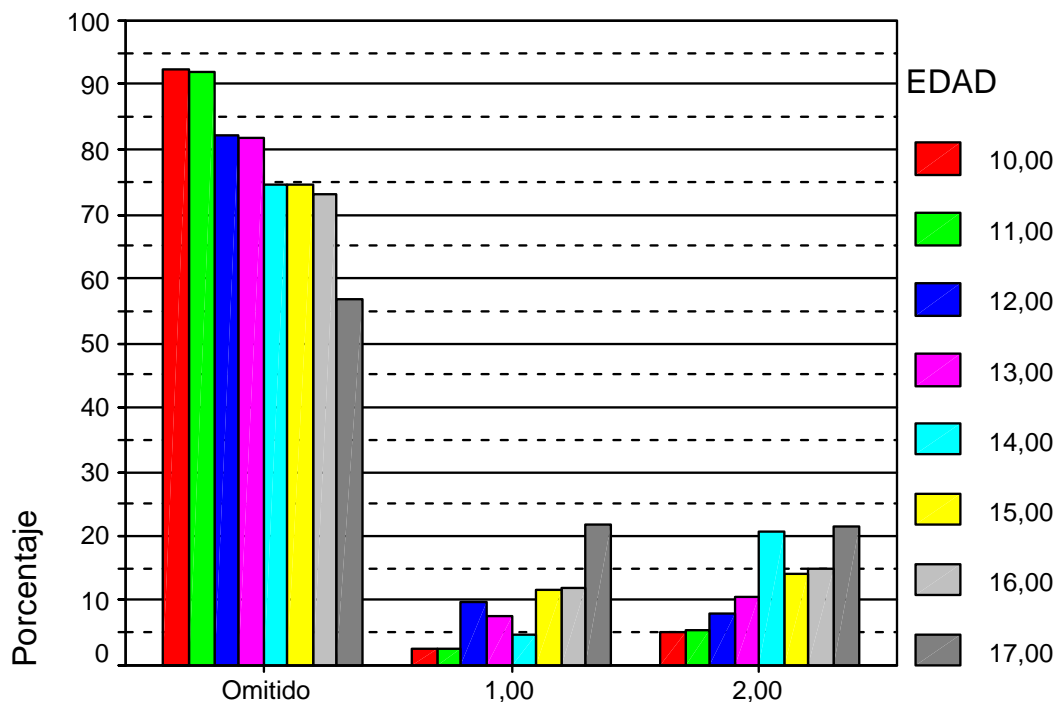
1: Nunca 2: Una vez 3: Más de una vez

De todos los datos obtenidos en el estudio éste es probablemente el más llamativo y preocupante, y pone de manifiesto la verdadera necesidad que existe de enseñar a los más pequeños las normas básicas que deben respetarse a la hora de utilizar internet.

Profundizando en esta cuestión intentamos también determinar en qué circunstancias se producen estas citas. Así, hemos podido constatar que **un 10% de los menores, además de acudir a la cita, se presentó solo; y que otro 7% del total ni tan siquiera avisó a otras personas sobre su intención de acudir a dicha cita.**

Atendiendo a los grupos de edades, hemos podido determinar que:

- **Un 2% de los alumnos de PRIMARIA acudió solo a la cita.** Por otro lado **el 9% no avisó a otras personas de que iba a verse con un desconocido,** sino sólo a aquella persona que le acompañó.
- **Entre los alumnos de la E.S.O. un 9% acudió solo a la cita y otro 6% tampoco avisó a otras personas sobre su intención.**
- De los alumnos de **BACHILLERATO un 17% acudió solo a la cita y otro 6% tampoco avisó a otras personas sobre su intención.**



SOLO

1: Sí 2: No

Hemos querido saber también si la persona con la que se encuentra el menor cuando concierta una cita resulta ser como él espera. En este sentido la mayor parte de los menores que acude a la cita, **el 9% del total de encuestados, reconoce que se encontró con una persona que no resultó ser como esperaba, y un 2% señala que además se trataba de un adulto.** Otro 4% acudió a la cita y no encontró a nadie.

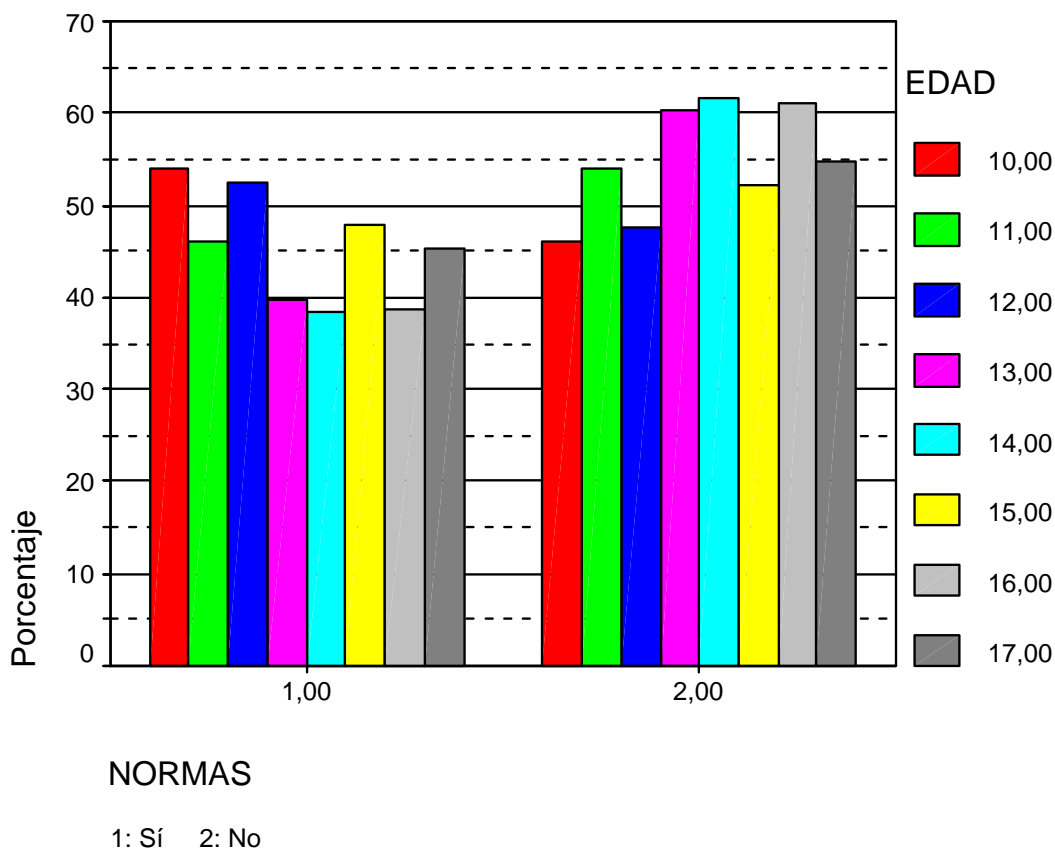
8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Los resultados obtenidos hasta ahora ponen constantemente de manifiesto la necesidad de transmitir a los menores una serie de normas básicas que les permitan utilizar internet con una mayor seguridad.

Del presente estudio se desprende que **el 54'5% de los menores no ha recibido información alguna sobre las normas básicas de seguridad** a la hora de utilizar internet, frente a un 45'5% que afirma conocer dichas normas. Por otro lado hay que señalar que no es posible constatar cuántas y qué normas conocen aquellos que afirman haber recibido dicha información.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- La mitad de los alumnos de **PRIMARIA**: un 50%, afirma que nunca ha recibido información sobre las normas de seguridad que debe respetar en la Red.
- Entre los alumnos de la **E.S.O.** un 55'5% nunca ha recibido este tipo de información.
- El 58% de los alumnos de BACHILLERATO tampoco la ha recibido.



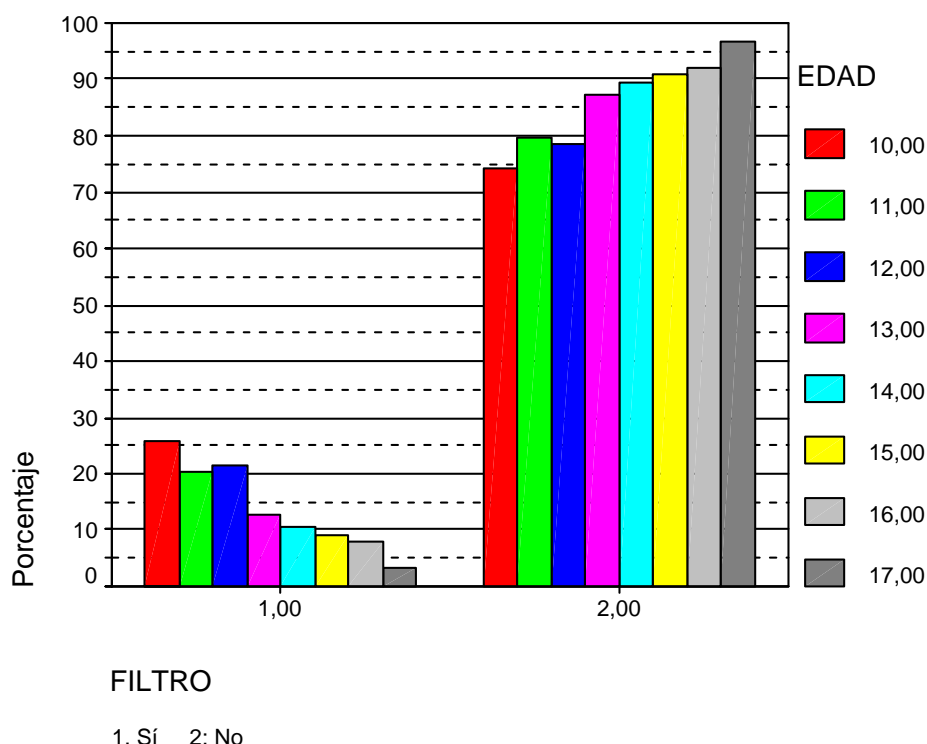
El conocimiento de estas normas de seguridad y su manejo podría reducir muchas de las estadísticas que hemos manejado hasta hora.

9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Tal y como se ha expuesto en el punto 5 de este estudio comparativo, un 28% de los menores encuestados reconoce haber entrado en páginas de pornografía, un 38% en páginas de violencia y/o sadismo y un 16% en páginas con contenidos racistas o xenófobos. Estos porcentajes son tan altos debido a que acceden a la red desde ordenadores que no cuentan con un sistema de filtrado eficaz, del que ya disponen varios productos que se encuentran en el mercado. Y como hemos señalado hasta ahora el 84% de estos menores accede fundamentalmente desde su propia casa, lo cual quiere decir que ni

tan siquiera en los hogares españoles está generalizado el uso de estos dispositivos de seguridad.

Del presente estudio se desprende que el 86% de los menores accede a los contenidos que circulan por internet desde ordenadores que no disponen de sistemas de filtrado. Sólo un 14% de los habitualmente navegan por internet disponen de esta herramienta.



Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

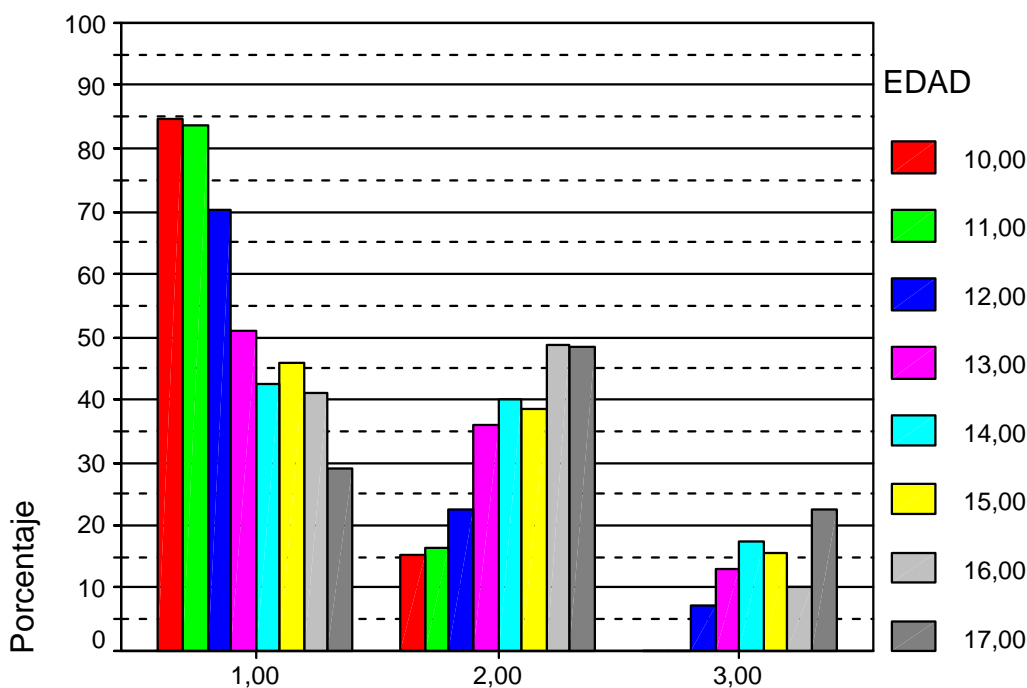
- Entre los alumnos de **PRIMARIA** un 77% accede a internet desde un ordenador sin ningún sistema de filtrado. Sólo el 23% afirma tenerlo.
- El 87% de los alumnos de E.S.O. tampoco accede desde ordenadores con filtro, frente al 13% que sí lo hace.
- El porcentaje mayor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**: un 94% accede desde ordenadores sin filtro alguno.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

Un 44% de los menores que navega con cierta regularidad, se ha sentido acosado/a sexualmente en internet en alguna ocasión. Un 11% reconoce haber sido víctima de esta situación en diversas ocasiones.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar encontramos algunas diferencias:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** que acceden a internet un 15'5% ha sufrido acoso sexual mientras navegaba. El 84'5% restante afirma no haber vivido nunca esta situación.
- El 47'5% de los alumnos de E.S.O., casi la mitad de los que navegan habitualmente, ha recibido propuestas de tipo sexual mientras utilizaba internet. Un 34% ha sido objeto de estas propuestas en alguna ocasión, pero otro 13'5% afirma haberlas recibido en varias ocasiones.
- El porcentaje mayor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**: un 64% afirma haber recibido propuestas de tipo sexual en internet. El 48% en alguna ocasión y el 16% en diversas ocasiones.



ACOSO

1: Nunca 2: Alguna vez 3: Varias veces

Por otro lado intentamos determinar también la frecuencia con la que los menores viven otras situaciones desagradables durante su navegación por internet, como puede ser la recepción de correos no solicitados con un contenido desagradable, la utilización de insultos por parte de otros interlocutores o situaciones en las que ellos hayan podido percibir una amenaza.

En este sentido un 11% de los menores que habitualmente utiliza internet ha sido víctima de insultos por parte de otros internautas, un 4% ha recibido

correos no solicitados con contenidos desagradables y otro 1'5% afirma haber sentido miedo en alguna ocasión.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar los datos son los siguientes:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** que acceden a internet un 13'5% ha recibido insultos de otros internautas. Otro 4% ha recibido correos electrónicos con contenidos desagradables.
- El 11% de los alumnos de la E.S.O. que navegan habitualmente, ha sido objeto de insultos en internet. El 4'5% ha recibido correos desagradables y un 2'5% afirma haber sentido miedo en alguna ocasión.
- El porcentaje menor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**: el 8'5% ha sido insultado y otro 3'5% ha recibido correos electrónicos desagradables.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Como comentamos al principio de este estudio nos hemos centrado en la conducta delictiva más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros. Un porcentaje cada vez mayor de menores copia fundamentalmente música, discos enteros, utilizando determinados programas que lo posibilitan.

Un **40% de los menores que se conectan a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red,** tendencia que va aumentando con la edad

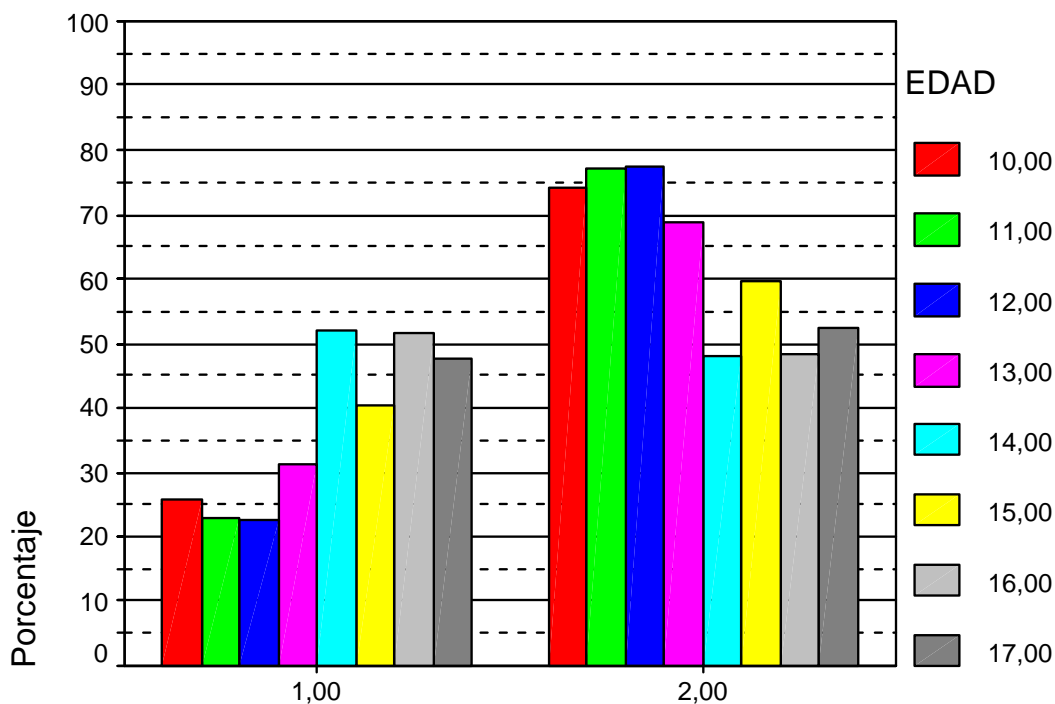
12. ADICCIÓN A INTERNET

Realizamos una aproximación a esta cuestión atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que **un 37% de los menores que se conecta habitualmente a internet reconoce sentir la necesidad de conectarse a internet con frecuencia.**

Atendiendo a los grupos por nivel escolar encontramos diferencias considerables:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** que acceden a internet un 24'5% siente la necesidad de conectarse con frecuencia, es decir, la cuarta parte de los encuestados.

- El 36% de los alumnos de **E.S.O.**, más de 1/3 de los navegan habitualmente, afirma sentir también esta necesidad.
- El porcentaje mayor lo encontramos, como es lógico, entre los alumnos de **BACHILLERATO**: un 50% reconoce sentir esta necesidad.



ADICCION

1: Sí 2: No

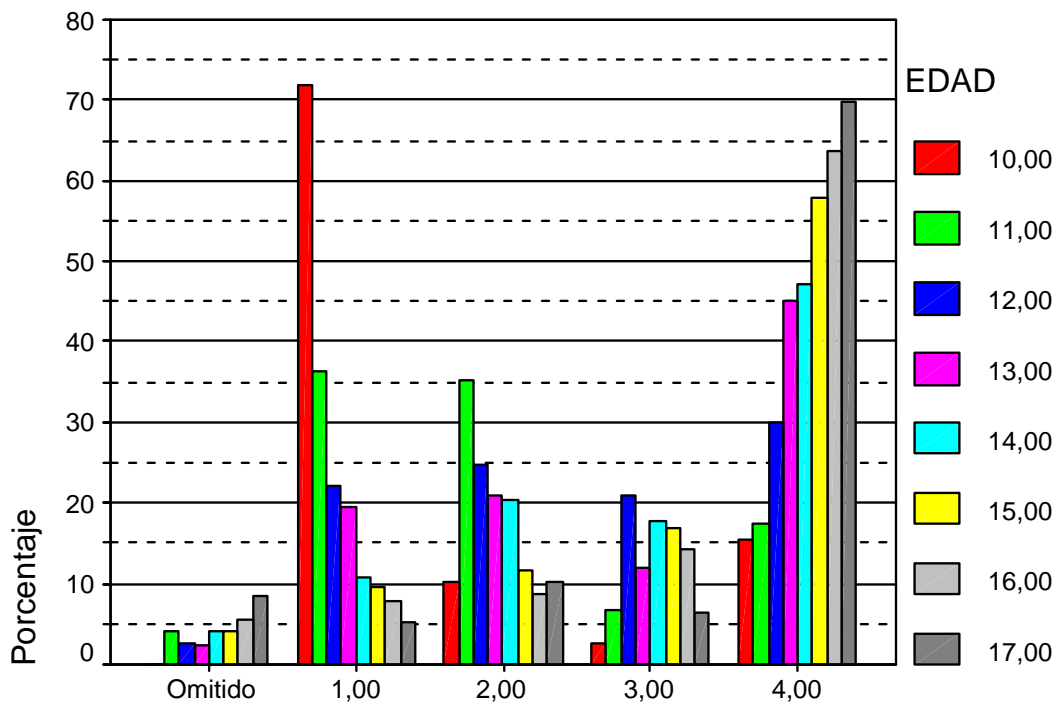
13. ADICCIÓN AL JUEGO

El 23% de los menores que se conectan con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza. Otro 17'5% en la mitad de las ocasiones, un 12% en una de cada tres y finalmente un 44% en una cuarta parte de las conexiones que realiza. Por otro lado hay que señalar que un 3'5% afirma no jugar nunca a través de internet.

Atendiendo a los grupos por nivel escolar encontramos también diferencias considerables:

- Entre los alumnos de **PRIMARIA** que acceden a internet un 54% juega en casi todas las conexiones que realiza. Un 22'5% lo hace en 1 de cada 2 conexiones, otro 4'5% en 1 de cada 3 y por último un 17% juega sólo en 1 de cada 4 ocasiones.

- Entre los alumnos de la **E.S.O.** sólo un 15'5% juega en casi todas las ocasiones. Un 19% juega en 1 de cada 2, otro 17% en 1 de cada 3 y, finalmente, un 45% en 1 de cada 4.
- El porcentaje menor lo encontramos entre los alumnos de **BACHILLERATO**: sólo un 7% juega en casi todas las conexiones que realiza. Un 9% en 1 de cada 2, otro 10% en 1 de cada 3 y finalmente un 67% en sólo 1 de cada 4.



JUGAR

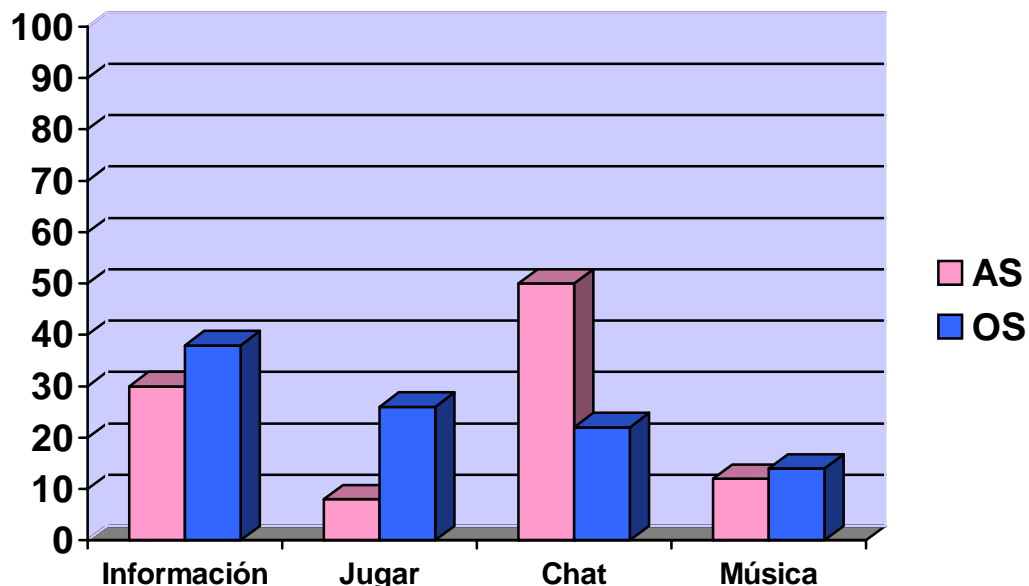
1: C. todas 2: 1/2 3: 1/3 4: 1/4

ESTUDIO COMPARATIVO POR SEXOS

1. OBJETIVO DE LA CONEXIÓN

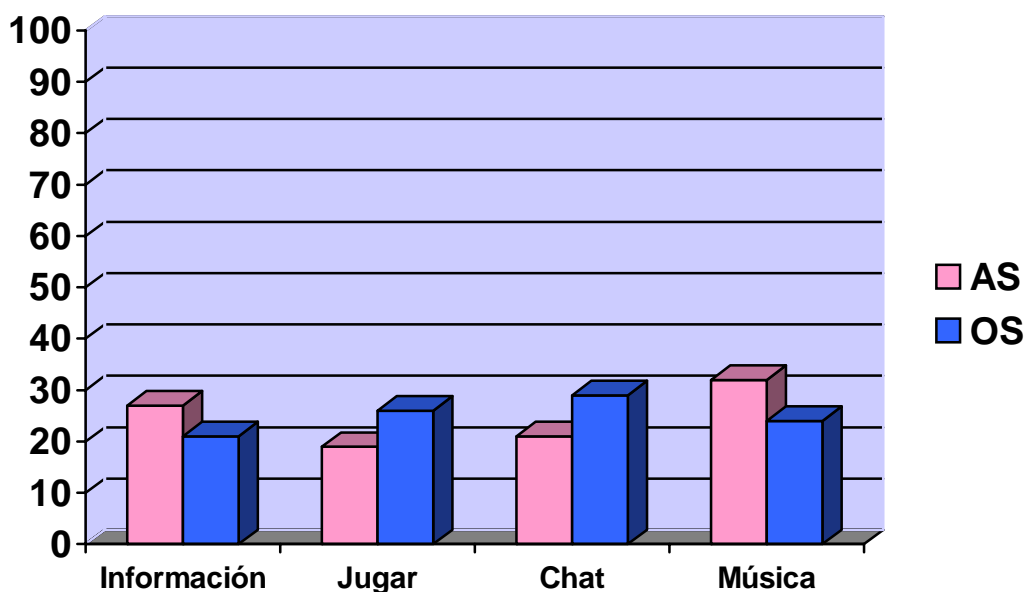
Observando el gráfico se aprecian algunas diferencias considerables entre los menores de ambos sexos, atendido al objetivo principal de las conexiones:

- Búsqueda de información.- LOS menores utilizan internet para buscar información con más frecuencia que LAS menores. Aunque la diferencia es poca (38% ellos y 30% ellas) sí hay que señalar que esta búsqueda de información es la opción más marcada por los varones, no siendo así en el caso de ellas.
- El juego.- Aquí encontramos ya una primera diferencia considerable, ya que LOS menores se conectan a la Red para jugar con 3 veces más frecuencia que LAS menores: un 26% ellos frente a un 8% ellas.
- El chat.- Marca la 2ª diferencia más llamativa, ya que es la opción más señalada por LAS menores, en un 50% de los casos, cuando sin embargo sólo lo es en un 22% en el caso de los varones.
- La música.- Es la opción en la que menos diferencias se observan. Un 14% de LOS menores y un 12% de LAS menores marcan la búsqueda de música como opción preferente.



Cuando analizamos qué opción marcan en segundo lugar, las diferencias ya no son tan significativas:

- Búsqueda de información.- Como segunda opción son LAS menores las que más la escogen: un 27% frente a un 21% de LOS niños.
- El juego.- Sigue teniendo más aceptación entre LOS niños que entre LAS niñas: un 26% frente a un 19%.
- El chat.- Como segunda opción es más escogido por los varones: un 29%, y por otro 21% de LAS menores.
- La música.- Como segunda opción el equilibrio es menor entre ambos sexos: la busca un 32% de LAS menores por un 24% de LOS menores.



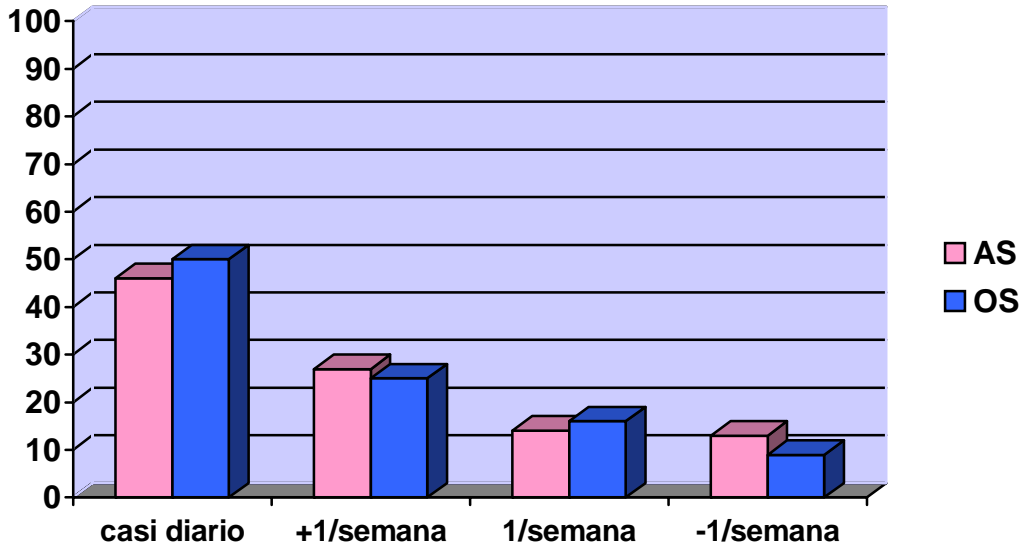
Si obtenemos el cómputo de las dos opciones observamos que las únicas diferencias significativas entre ambos sexos se encuentran en la utilización que hacen del chat y del juego. **El 52% de LOS menores se conecta básicamente para jugar, como primera o segunda opción, frente al 27% de LAS menores** (aproximadamente la mitad). Y por otro lado, **el 71% de ellas se conecta para chatear, como primera o segunda opción, frente al 51% de ellos**.

Resulta evidente que LAS menores se sienten más atraídas por la faceta tal vez más humana de internet, mientras que ellos prefieren con más frecuencia el juego.

2. FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS CONEXIONES

La frecuencia de conexión semanal es prácticamente la misma en ambos sexos: El 50% de LOS menores y el 46% de LAS menores se conectan casi todos los días. Otro 25% de los varones se conecta más de una vez por semana, al igual que el 27% de ellas. Los porcentajes relativos a las conexiones

menos frecuentes también son muy similares, como puede apreciarse en el gráfico.

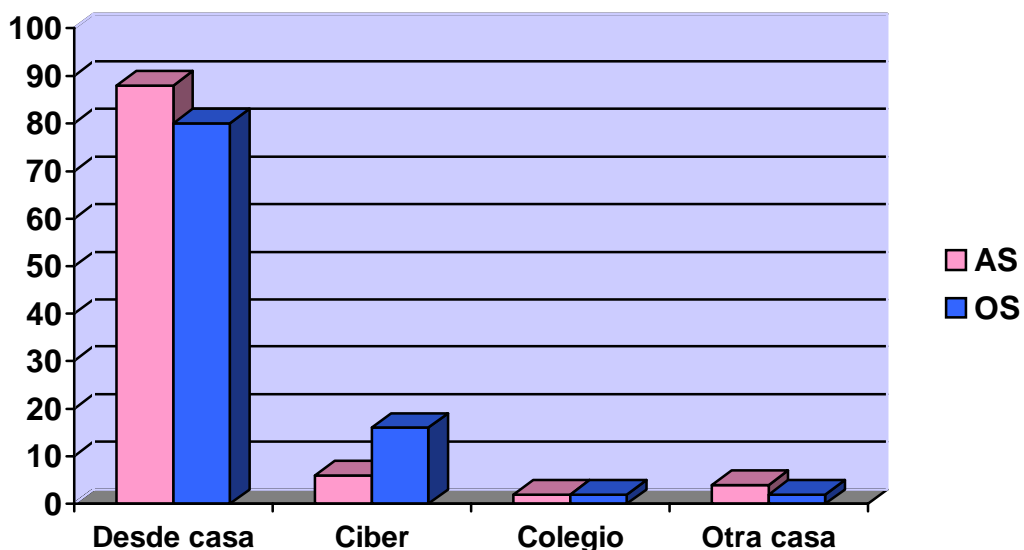


Respecto a la navegación por horas la mayor diferencia se produce en el nivel más alto de conexión: el porcentaje de varones que navega más de 10 horas semanales es del 20%, frente al 10% que registran LAS menores en esta franja.

3. LUGARES DESDE LOS QUE SE REALIZA EL ACCESO

Los menores de ambos sexos se conectan mayoritariamente desde sus casas: un 88% en el caso de ellas y un 80% en el de ellos. La frecuencia con la que acceden desde el centro escolar como desde la casa de algún amigo/a también es similar entre ambos.

La mayor diferencia la encontramos a la hora de acceder desde



cibercentros, ellos se muestran bastante más dispuestos que ellas a la hora de acudir a estos lugares: un 16% frente a un 6%.

Esta diferencia se acrecenta aun más cuando estudiamos los lugares que escogen los menores como segunda opción, a la hora de acceder a internet: un 34% de los varones accede desde cibercentros como lugar alternativo, frente al 17% que registran LAS menores.

Así, teniendo en cuenta los accesos de primera y segunda opción, encontramos que el 50% de LOS menores accede desde cibercentros, en función de las circunstancias, pero LAS menores sólo lo hacen en un 23% de los casos.

4. FACILIDAD/DIFICULTAD DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA

A la hora de buscar y encontrar información para realizar sus trabajos escolares, la mitad de los menores encuentra con facilidad la información que necesita, sin observarse diferencias significativas entre ambos sexos: 53% de LOS menores y 47% de LAS menores. Los porcentajes mínimos también son similares: tienen mucha dificultad para encontrar los contenidos necesarios sólo el 9'5% de ellos y el 7% de ellas.

Cuando determinamos si existen diferencias a la hora de buscar contenidos específicos para menores nos encontramos con que la situación se invierte, pero sigue sin observarse una diferencia significativa. Así un 38% ellos y un 43% de ellas encuentran con frecuencia contenidos para menores.

A la hora de mostrar interés en la búsqueda de estas páginas específicas la situación es la misma: sólo 1/3 de los menores de ambos sexos las busca.

5. FRECUENCIA DE ACCESO A CONTENIDOS INCONVENIENTES

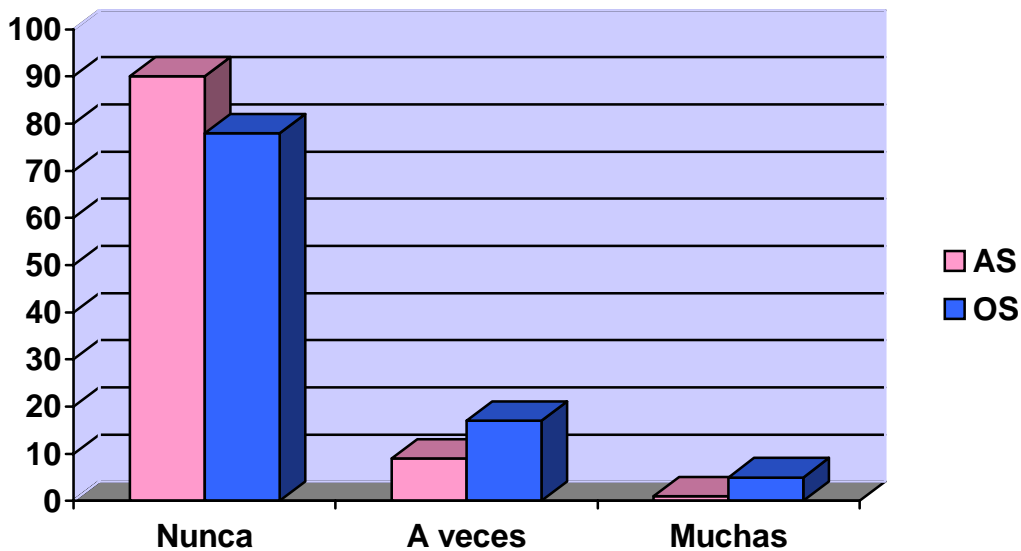
Como se ha indicado anteriormente, entendemos como contenidos inconvenientes todos aquellos nocivos para el desarrollo del menor, tanto si son al mismo tiempo ilícitos o ilegales como si no lo son. Seleccionamos los tres grupos de contenidos inconvenientes más visitados por las edades que nos ocupan: pornografía, violencia y racismo.

En esta cuestión las diferencias son enormes: el 91% de LAS menores nunca ha entrado en una página pornográfica, porcentaje que entre los varones sólo alcanza al 53%. Un 17% de ellos las visita con frecuencia, frente a sólo un 1% de ellas.

En relación a la visita de páginas con **contenidos violentos**, las más visitadas por los menores, la diferencia entre ambos sexos sigue siendo muy llamativa. El 79% de LAS menores nunca las ha visitado, circunstancia que comparten con

sólo el 45% de los varones. Por otro lado un 12'5% de ellos las visita con frecuencia frente a un 3'5% de ellas.

Por último, encontramos otra circunstancia distinta al analizar las diferencias que pudieran presentar a la hora de buscar contenidos racistas y/o xenófobos. Los porcentajes en esta cuestión son muy similares y las diferencias resultan poco significativas. Si bien LOS menores siguen visitando estas páginas con más frecuencia que LAS menores, sólo un 5% reconoce visitarlas con frecuencia, frente a un 1% de ellas. Mientras el 90% de LAS encuestadas nunca ha visitado una página con contenidos racistas o xenófobos, en la misma situación encontramos a un 78% de los varones.



En definitiva, observamos que **sólo el 14% de LAS menores accede a contenidos perjudiciales, mientras que en el caso de los varones ese porcentaje alcanza el 42%.**

6. COSTUMBRES Y PREFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE LOS CHATS

Aunque el chateo es considerada una actividad preferente para LAS menores con bastante más frecuencia que para los varones, lo cierto es que la regularidad con la que utilizan esta herramienta es sólo ligeramente superior en el caso de ellas. La diferencia la encontramos en el tiempo dedicado a esta actividad, pero la frecuencia es muy similar.

Encontramos una diferencia algo más interesante al abordar la cuestión de los chats específicos para menores: el 64% de LAS menores accede con frecuencia a estas salas, frente a un 48% de los varones.

La diferencia más significativa la encontramos en las salas de conversación de temática sexual: mientras sólo un 11% de LAS menores entra en estas salas, lo hace un 40% de los varones.

7. CONDUCTAS Y SITUACIONES DE RIESGO EN LOS CHATS

Comenzamos determinando los porcentajes en la cuestión más básica: el *nick* o nombre que escoge el usuario cuando decide entrar en una sala de conversación o chat. La diferencia es significativa: el 7% de LOS menores utiliza su propio nombre frente al 17% de ellas.

En segundo lugar intentamos determinar la tendencia de los menores a facilitar información que pueda permitir su localización física. Del presente estudio se deduce un porcentaje casi idéntico: el 28% de los varones y el 32% de LAS menores ha facilitado su número de teléfono a través de internet.

Pasamos a determinar la frecuencia con la que los menores que utilizan habitualmente internet llegan incluso a facilitar su propia dirección física a personas que realmente desconocen. En esta cuestión las proporciones son también muy similares, aunque en este caso ellos se muestran más confiados a la hora de facilitar dichos datos: un 19% de LOS menores y un 13% de LAS menores han facilitado su propia dirección a través de la Red.

En tercer lugar intentamos determinar la tendencia de los menores a establecer contactos personales directos con extraños contactados a través de internet. Un 18% de LAS menores encuestadas ha concertado alguna vez una de estas "citas a ciegas", así como un 25% de los varones.

Profundizando en esta cuestión intentamos también determinar en qué circunstancias se producen estas citas. Así, hemos podido constatar que un 7% de LAS menores, además de acudir a la cita, se presentó sola, así como el 13% de los varones. Tampoco avisó a nadie sobre sus intenciones el 4% de LAS encuestadas y el 10% de LOS encuestados.

8. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Del presente estudio se desprende que los menores de ambos sexos están igualmente desinformados sobre las normas de seguridad básicas para navegar por internet en un 54% de los casos (55% ellas y 53% ellos).

9. UTILIZACIÓN DE ORDENADORES CON SISTEMA DE FILTRADO

Al igual que en la situación anterior, del presente estudio se desprende que los menores de ambos sexos acceden en su mayor parte a internet desde ordenadores sin sistema de filtrado de contenidos alguno: el 87% de LAS menores y el 85% de LOS menores.

10. EL MENOR COMO POSIBLE VÍCTIMA DE ACOSO

La frecuencia con la que los menores reciben propuestas de tipo sexual en internet es también prácticamente idéntica, ya que afecta al 43% de LOS menores y al 45% de LAS menores.

11. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Como comentamos al principio de este estudio nos centramos en la conducta delictiva más generalizada y cuya ilegalidad suele ser también desconocida por la mayoría de los menores: la copia de determinados materiales protegidos por derechos como el derecho de autor y otros.

Un 42% de LAS menores que se conectan a internet con regularidad reconoce buscar música a través de la Red, así como un 38% de los varones menores.

12. ADICCIÓN A INTERNET

Realizamos una aproximación a esta cuestión atendiendo a una de las más significativas señales de advertencia: la conexión compulsiva, la necesidad de conectarse con frecuencia. De este estudio se desprende que un 37% de los menores que se conecta habitualmente a internet reconoce sentir la necesidad de conectarse a internet, y que no existe diferencia alguna en cuanto al sexo.

13. ADICCIÓN AL JUEGO

Las proporciones de juego moderado son prácticamente idénticas entre los menores de ambos sexos, no así las conexiones más extremas: El 32% de LOS menores varones que se conectan con regularidad juega en casi todas las conexiones que realiza, frente a sólo el 12% de LAS menores.

PRINCIPALES CORRELACIONES

Hemos analizado numerosas correlaciones entre las distintas variables utilizadas para la confección de este estudio, con el fin de profundizar aun más en las cuestiones que consideramos más importantes, siempre y cuando estas correlaciones resulten significativas.

Hemos incluido en este estudio aquellas correlaciones que arrojan luz sobre las características del menor que puede llegar a desarrollar un problema de adicción a internet, así como sobre las características del que es capaz de concertar una cita a ciegas con un extraño. Por último encontramos algunas otras correlaciones significativas en relación al tema de los filtros.

EL MENOR COMO ADICTO A INTERNET: CARACTERÍSTICAS

El problema de la adicción a internet es relativamente reciente en nuestro país, pero se observa ya desde hace años tanto en menores como en adultos. Conocido como *Desorden de Adicción a Internet* este problema puede detectarse cuando el usuario reproduce una serie de características y conductas.

Como primer indicador significativo podríamos apuntar la “conexión compulsiva”, es decir, la necesidad de conectarse con frecuencia, varias veces al día. Así, un 37% de los menores que habitualmente navega por la Red afirma “sentir la necesidad de conectarse con frecuencia”. No obstante, este dato no es suficiente como para confirmar un problema de adicción.

Para acercarnos más a la realidad observamos si existe una correlación entre la necesidad consciente de conectarse y la frecuencia de conexión en cuanto al número de horas. Y en efecto, la correlación que encontramos es muy alta: el 91% de los menores que se conectan más de 10 horas semanales reconocen esta dependencia de internet. El 9% restante puede, simplemente, no ser consciente o no aceptar esta posibilidad. Hay que añadir además que el 87% de los que se conectan de 5 a 10 horas semanales también reconoce sentir dicha “necesidad”.

Utilizamos un segundo indicador para determinar el porcentaje real de menores que pueden estar desarrollando problemas de adicción: la

correlación entre la necesidad de conectarse y la frecuencia en la visita de páginas pornográficas y/o violentas. Sabemos que los menores que desarrollan un *Desorden de Adicción a Internet* terminan utilizando internet para buscar sensaciones, mucho más que información. Buscan cosas que les hagan sentir, que les exciten o que les estremezcan. Están sustituyendo el mundo real por el mundo virtual y tienen que encontrar en la Red lo que antes encontraban fuera de ella. En este sentido la correlación entre necesidad de conexión y búsqueda de páginas de este tipo resulta significativa: un 33% de los que afirman sentir la necesidad de conectarse con frecuencia entran en páginas de pornografía y un 40% en páginas de violencia.

Así pues, del porcentaje de menores que se conecta compulsivamente debemos extraer a este 33%-40% que además busca sensaciones. Estamos hablando, por tanto, de un 12%-14% del total de menores que habitualmente navega por internet y que puede estar desarrollando un *Desorden de Adicción a Internet*.

Continuamos profundizando en el tema y analizamos la presencia de otro indicador: la falsificación de personalidades en los chats. Los individuos que desarrollan el *Desorden de Adicción a Internet* acceden con frecuencia a los chats inventándose una identidad nueva. Pero probablemente esto es lo más frecuente entre todas las personas que chatean, aunque no tanto cuando la personalidad inventada supone también un "cambio de sexo". Así es, resulta muy frecuente entre los internautas que desarrollan este *desorden de adicción* el presentarse ante los demás en las salas de conversación haciéndose pasar por personas del sexo opuesto. En esta cuestión también encontramos una correlación considerable: un 47% de los menores que reconoce sentir la necesidad de conectarse entra con frecuencia en los chats haciéndose pasar por una persona del sexo opuesto. El 37% inicial de posibles adictos que señalábamos al principio quedaría ahora reducido a un 18% al considerar esta correlación.

Pero ¿existe también una correlación significativa entre la utilización de una personalidad del sexo opuesto y la visita a páginas de pornografía y/o violencia? Pues, como era de esperar: sí, existe una correlación del 62%.

En definitiva, y aunando los porcentajes obtenidos hasta ahora, encontramos que un 11% de los menores que habitualmente navega por internet conjuga 5 características básicas que alertan sobre un posible *Desorden de Adicción a Internet* y cuya correlación es muy elevada:

1. Reconocen la necesidad de conectarse con frecuencia.
2. Se conectan a diario o casi a diario.
3. Navegan más de 10 horas semanales.
4. Buscan sensaciones y visitan tanto páginas de pornografía como de violencia.
5. Entran en los chats creando personalidades distintas y de sexo opuesto, con mucha frecuencia.

Existen otros factores que podían haberse evaluado, como la supresión de las horas de sueño, un posible síndrome de abstinencia, etc, pero consideramos que son ya características propias de un adicto desarrollado, y nuestra finalidad es determinar la presencia de señales que puedan advertir sobre una posible y futura adicción.

Como conclusión: Un 11% de los menores que habitualmente navega por internet es susceptible de desarrollar un *Desorden de Adicción a Internet*.

EL MENOR QUE ACUDE A CITAS A CIEGAS: CARACTERÍSTICAS

De Todos los aspectos tratados este es sin duda el que despierta mayor preocupación entre los padres/madres, educadores y entidades de protección de la infancia. Por este motivo, buscamos las posibles correlaciones existentes entre la disponibilidad a concertar citas a ciegas con desconocidos y otras circunstancias que envuelven la navegación de los menores a través de internet. No obstante, hemos de señalar que aunque encontramos diversas correlaciones no todas son ni mucho menos determinantes aunque sí significativas.

La correlación más importante que encontramos se produce entre la disponibilidad que tratamos y la frecuencia de conexión a la red. Así, el 83% de los menores que llega a concertar citas a ciegas navega con mucha frecuencia a lo largo de la semana: un 59% lo hace todos los días y un 24% varias veces por semana. Observamos también la correlación existente entre la tendencia a quedar con desconocidos y el número de horas de navegación, y encontramos otra correlación a tener en cuenta: el 53% de los menores que llega a concertar uno de estos encuentros utiliza internet entre 5 y 10 horas semanales.

Pasamos a analizar una tercera correlación que resulta tan preocupante como llamativa: la relación entre este tipo de encuentros y el acoso sexual. Nada menos que un 75% de los menores que llega a concertar una de estas citas ha recibido propuestas sexuales en internet, cuando el porcentaje medio de acoso es del 44%. Es decir, existe una relación entre el acoso al que son sometidos los menores y el hecho de que lleguen a concertar citas con extraños.

La cuarta correlación que estudiamos está muy relacionada con la anterior: la frecuencia con la que este grupo de menores visita salas de conversación sobre sexo. De este modo encontramos que un 65% de los menores que acude a estas citas con un extraño entra en chats de sexo, cuando la media general se sitúa en el 26%.

Como consecuencia de los dos puntos anteriores podemos concluir que la frecuencia con la que algunos menores entran en chats sobre sexo y la frecuencia con la que reciben propuestas sexuales puede influir sobre su tendencia a concertar citas a ciegas. Los primeros que parecen haberse dado cuenta de esta circunstancia son los pedófilos, que cada día utilizan más los chats para acercarse a los menores y poner en práctica sus sistemas de acoso. Si lo hacen así es porque de alguna forma han llegado a la conclusión de que es un buen sistema.

Obtenemos además una quinta correlación: la existente entre la tendencia a concertar encuentros con desconocidos y la frecuencia de juego a través de la Red. Así es: el 70% de estos menores juega poco en sus conexiones a internet, sólo en una de cada 3 ó 4 ocasiones, cuando la media general en este aspecto está en el 56%.

Otra nueva correlación nos sirve en parte para explicar la situación anterior, y es la frecuencia en la utilización de los chats. El 60% de los menores que llega a concertar una cita con un extraño entra en los chats varias veces por semana, cuando la media general está en el 45%.

Por último, hemos de recordar que en el 60% de los casos estos menores son chicos y el 40% restante chicas.

Así pues, y atendiendo a las correlaciones encontradas, podemos acercarnos un poco más al perfil del menor que llega a concertar una cita con un extraño a través de internet. En 7 de cada 10 casos comparten las siguientes características:

- Se conecta varias veces durante la semana (en el 83% de los casos: un 59% a diario y un 24% en diversas ocasiones).
- Navega de 5 a 10 horas semanales (en el 53% de los casos, cuando la media general es del 35%).
- Ha recibido propuestas sexuales en internet (en un 75% de los casos, cuando la media general es del 44%).
- Frecuenta chats de temática sexual (en el 65% de los casos, cuando la media general está en el 26%)
- Juega poco en internet (en el 70% de los casos, cuando la media está en el 56%)
- Chatea con frecuencia (varias veces por semana en el 60% de los casos, cuando la media está en el 45%).

Por último señalar de nuevo que se trata de un chico en el 60% de las ocasiones y de una chica en el 40% restante.

Sabemos que el perfil que se obtiene es todavía demasiado genérico, pero no se observan otras correlaciones significativas. Por otro lado, para 3 de cada

10 casos no se encuentra ningún perfil concreto, por muy genérico que quiera hacerse.

IMPACTO DE LOS FILTROS EN LA NAVEGACIÓN DEL MENOR

La utilización de filtros en los ordenadores de los menores parece tener más consecuencias de las que en un principio se pudiera esperar. Así, los filtros no sólo sirven para impedir el acceso a contenidos nocivos para el menor, o para controlar la salida de información personal (hay filtros que impiden incluso rellenar cuestionarios con números de cuentas bancarias, por ejemplo), sino que parecen también tener un impacto sobre la actitud del menor.

Se observa que los menores que acceden a internet desde ordenadores con sistema de filtrado facilitan con menos frecuencia su dirección o su teléfono, aunque la diferencia no sea muy llamativa: el 30% de los menores ha llegado a facilitar en la Red datos personales como el número de teléfono, porcentaje que se reduce al 24% en el caso de los que utilizan filtros.

La correlación más significativa la encontramos en la frecuencia de acoso sexual: sólo el 30% de los menores que utiliza un ordenador con sistema de filtrado ha llegado a sufrir acoso o propuestas sexuales a través de internet, cuando el porcentaje entre los que no tienen filtro asciende al 55%.

Es decir, el hecho de utilizar un ordenador con filtro reduce también las posibilidades de que el menor sufra otras consecuencias negativas derivadas de la incorrecta utilización de internet. Le hace consciente de la presencia de aspectos negativos sobre los que hay que estar prevenidos.

CONCLUSIONES Y PROBLEMAS DETECTADOS

CONCLUSIONES POSITIVAS DEL ESTUDIO

1. REGULARIDAD EN LA CONEXION

Los menores que se conectan a internet utilizan esta herramienta de forma regular y constante. La mitad se conecta con mucha frecuencia, lo cual pone de manifiesto la normalización que se está produciendo en el uso de internet por parte de los más pequeños. Esto debe traducirse a corto plazo en una mayor facilidad y destreza en el manejo de esta herramienta fundamental. Hay que recordar además que los menores españoles ya conforman la franja de edad que más accede a internet.

2. USO MODERADO

Más de la mitad de los usuarios de internet menores de edad (65%) se conectan menos de 5 horas a la semana, lo cual supone un tiempo de conexión moderado.

3. ACCESO DESDE EL HOGAR

El 84% de los menores que accede a la Red lo hace fundamentalmente desde su propio hogar. Esta situación se puede considerar como idónea por varias razones:

- a) Es indicativo de que las familias son cada día más conscientes de la necesidad de facilitar a los menores el acceso y manejo del ordenador y de internet.
- b) La iniciación de la mayoría de los menores se está produciendo dentro del hogar.
- c) Acceden a internet desde un ordenador que fácilmente podría disponer de un sencillo sistema de filtrado, y pueden contar incluso con la supervisión de los padres.

4. FACILIDAD EN EL MANEJO DE INTERNET

El 50% de los menores encuentra con facilidad aquello que busca en internet, en lo que se refiere a la búsqueda de información. Ciertamente, este porcentaje puede considerarse tan positivo como negativo, pero si tenemos en cuenta la facilidad con la que los menores manejan otras facetas de la

oferta de internet, como los chat, la mensajería, el correo electrónico o los juegos, debemos concluir que el cómputo general es superior y supone un manejo satisfactorio por parte de la mayoría de los que habitualmente accede a internet.

5. RECHAZO DE LOS CONTENIDOS INAPROPIADOS

La gran mayoría de los menores, 7 de cada 10, nunca entra en páginas pornográficas. Teniendo en cuenta la tremenda presencia de este tipo de contenidos y la facilidad con la que puede accederse a los mismos, resulta evidente que si la mayoría de los menores no accede es porque no busca hacerlo.

La misma situación se produce con las páginas de contenido racista y/o xenófobo, ya que el 84% de los menores nunca las ha visitado, si bien es cierto que la disponibilidad de estos contenidos es mucho menor. Por último, también encontramos una mayoría de menores que nunca entra en páginas de contenido especialmente violento: un 62%, aunque, en este caso, el otro 38% que sí lo hace resulta muy preocupante como se comenta más adelante.

6. UTILIZACIÓN RESPONSABLE DEL CHAT

La mayoría de los menores utiliza los chat habitualmente, al menos con una frecuencia semanal. En la mitad de los casos varias veces a la semana y sólo 1 de cada 4 hace un uso que pudiera considerarse abusivo. En segundo lugar hay que señalar que también una mayoría de los menores que habitualmente se conecta a los chat, lo hace en salas de conversación específicas para menores, y sólo un 17% parece rechazar realmente esta opción.

Por último, 3 de cada 4 menores que utilizan los chat nunca ha estado en salas específicas de temática sexual, en las cuales es más fácil que se reproduzcan situaciones de acoso.

7. PRESERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Una gran mayoría de los menores que habitualmente navega por la Red parece consciente de la necesidad de preservar sus datos personales, al menos en los chat. De esta forma, prácticamente 7 de cada 10 utiliza un nick inventado que no facilita ninguna información sobre el menor. Pero, lo que es más importante, 7 de cada 10 nunca ha facilitado su número de teléfono a

través de la red. Un porcentaje aun mayor (84%) tampoco ha facilitado nunca su dirección personal.

8. CONDUCTAS RESPONSABLES

Al menos 3 de cada 4 de los menores que habitualmente utilizan internet no han concertado nunca una "cita a ciegas". Por otro lado, de los menores que sí lo han hecho, más de la mitad acudió acompañado por otra persona, y 2 de cada 3 lo comentaron con otros antes de acudir.

9. JUEGO MODERADO

En la misma proporción que en situaciones anteriores, encontramos que 3 de cada 4 menores juega en internet de forma moderada, es decir, en la mitad o menos de las ocasiones en las que se conecta. Sólo es el principal objetivo para el 17% de los que se conectan.

PROBLEMAS DETECTADOS

1. DESAPROVECHAMIENTO DE INTERNET COMO FUENTE DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN (66%)

Sin lugar a dudas internet se ha convertido también en un importante instrumento de ocio para los más jóvenes, pero cabría plantearse si ésta es la verdadera razón de ser de internet. Y desde luego no es así: la principal y más valiosa oferta de este nuevo medio de comunicación es la información y la posibilidad de acceder a cantidades ingentes de datos útiles y la posibilidad también de difundir nueva información por todo el mundo. Sería una lástima que los menores terminasen utilizando internet como si de una prolongación de la videoconsola se tratase, o como si fuera un sofisticado teléfono móvil con el que poder conversar con varias personas al mismo tiempo.

El 66% de los menores que habitualmente se conecta a la Red utiliza internet fundamentalmente como una herramienta de ocio: un 36% se conecta preferentemente para chatear, un 17% para jugar y otro 13% para buscar música.

Curiosamente parecen ser los más pequeños, aquellos con menos de 12 años, los que hacen un uso más inteligente de internet. Probablemente sea debido a que normalmente se inician bajo la supervisión de sus padres. No obstante, es evidente que algo no funciona bien si con el paso del tiempo el uso de internet termina derivando en un instrumento más de ocio.

2. TIEMPO EXCESIVO DE CONEXIÓN (15%)

Cuando la frecuencia de conexión a internet es casi diaria y se superan las 10 horas semanales, es decir, 1 hora y $\frac{1}{2}$ al día como mínimo, hablamos sin duda entonces de menores que realizan un uso abusivo de esta herramienta. Pues bien, un 15% de aquellos que se conectan habitualmente a internet superan las 10 horas semanales.

Este problema se detecta fundamentalmente entre los menores de 15 a 17 años, y sufre una progresión constante: 1 de cada 5 menores de 15 años de edad supera esas 10 horas semanales, así como 1 de cada 4 de 16 a 17 años. Recordemos además que el objetivo principal de la conexión no es la búsqueda de información, en la mayoría de los casos.

3. DESORDEN DE ADICCIÓN A INTERNET (11%)

Tal y como se ha puesto de manifiesto en el apartado correspondiente a las correlaciones, un 11% de los menores que habitualmente navega por internet está desarrollando características que ponen de manifiesto la posibilidad de sufrir lo que conocemos como Desorden de Adicción a Internet.

4. ACCESO DESDE LUGARES NO ACONDICIONADOS –CIBERCENTROS- (36%)

Evidentemente el acceso de los menores a internet desde los llamados cibercentros no supone un problema en sí, ya que además permite el acceso de aquellos que no pueden hacerlo desde sus casas. Aunque, realmente, el porcentaje de menores que acude a los cibercentros por no tener otro lugar desde el que conectarse es tan sólo del 11%. La inmensa mayoría de los que acuden a estos lugares lo hacen como segunda opción.

La razón de que el acceso a cibercentros se encuentre en este apartado del estudio, es debido a la falta absoluta de control y reglamentación de estos locales con respecto a la presencia de menores. En los llamados cibercentros no existen zonas habilitadas para menores o, en su defecto, ordenadores dotados con filtros adecuados que impidan el acceso a contenidos inconvenientes y/o nocivos. Un menor puede estar jugando en un ordenador mientras a su lado un adulto visita una página de sadomasoquismo. O, puede estar el menor visitando dicha página. Retomaremos este tema en el apartado de propuestas.

5. DIFICULTAD EN EL MANEJO DE INTERNET (50'5%)

Un 42% de los menores que habitualmente utiliza internet afirma encontrar sólo "a veces" la información que precisa. A este porcentaje hay que añadir otro 8'5% que afirma lograrlo "en pocas ocasiones". Si no se facilita a los menores conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente a través de la Red y encontrar aquella información que precisan, será difícil que lleguen a entender internet como la utilísima herramienta de trabajo que es.

6. DIFICULTAD EN EL ACCESO A CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA MENORES (60%)

Como es lógico, la dificultad para encontrar contenidos específicos de menores es una circunstancia que se reproduce aun con más frecuencia. Así, el 37'5% de los menores que navega por la Red sólo encuentra "a veces" estas páginas, y otro 22% en pocas ocasiones.

Ahora bien, hay que señalar también que sólo encontramos un 66% de menores que afirma buscar este tipo de páginas, es decir, 1 de cada 3 menores nunca busca contenidos específicos para su edad.

Cuando buscamos la correlación existente entre los que buscan páginas específicas para menores y los que las encuentran obtenemos el siguiente dato: un 25% de los menores que sí busca páginas específicas para su edad sólo logra su objetivo en "algunas" o "pocas" ocasiones.

7. ACCESO FRECUENTE A CONTENIDOS INCONVENIENTES (28%-38%)

Al menos 1 de cada 4 menores encuestados accede a páginas de contenido pornográfico durante su navegación por internet (28%). Y por otro lado el porcentaje de ellos que accede a páginas de contenido especialmente violento alcanza el 38%. Un 16% ha accedido también a páginas de contenido racista y/o xenófobo. Así pues vemos que entre el 28% y el 38% de los menores que navega por internet accede a contenidos inconvenientes o nocivos para su formación, porcentaje que evidentemente va aumentando con la edad.

8. ACCESO A LA RED SIN SISTEMA DE FILTRADO (86%)

El acceso a Internet con un sistema de filtrado efectivo que impida en acceso a las zonas de contenidos inconvenientes o nocivos para el desarrollo del menor, es la primera norma básica que debiera tenerse en cuenta a la hora de facilitarle el acceso a la Red. El hecho de que la inmensa mayoría de los menores que navega por internet acceda desde su propia casa, deja en manos de la familia la principal responsabilidad en esta cuestión. El 86% de los menores que utiliza esta herramienta lo hace desde ordenadores que no disponen de sistema de filtrado alguno.

9. ACCESO A CHATS ESPECÍFICOS DE ADULTOS (18%)

La no utilización de sistemas de filtrado en los ordenadores de los menores facilita el acceso de estos a chats específicos de sexo, en los que es más fácil que se reproduzcan situaciones de acoso. El 18% de los menores encuestados visita estos chats de temática específica.

10. CONDUCTAS DE RIESGO EN LOS CHATS (14%-40%)

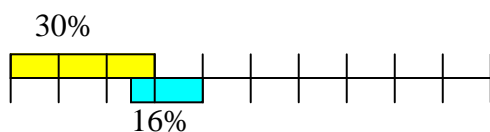
La más preocupante de todas las situaciones analizadas es sin duda la reproducción de conductas de riesgo por parte de los menores que habitualmente emplean internet.

Consideramos situaciones de mayor riesgo la transmisión a desconocidos de datos personales que pueden permitir la localización del menor así como el concierto de "citas a ciegas" con extraños.

Si nos centramos en aquellos que facilitan datos personales encontramos que un 16% ha dado su dirección física a través de internet, y que al menos un 30% ha dado su teléfono a un desconocido. Hay que señalar además que estos dos porcentajes realmente no se superponen el uno al otro, ya que al obtener las correspondientes correlaciones observamos que los porcentajes quedan distribuidos de la siguiente manera:

Un 40% de los menores ha facilitado datos personales:

- Un 6% ha facilitado su dirección y su teléfono.
- Un 24% ha facilitado su teléfono.
- Un 10% ha facilitado su dirección.



Si atendemos al porcentaje de menores que ha concertado "citas a ciegas" encontramos que éste alcanza al 14%. Las circunstancias en las que se producen los encuentros no son menos preocupantes ya que:

- a. El 70% de los menores que ha concertado una cita a ciegas ha acudido solo/sola.
- b. El 50% no comentó con otras personas su intención de quedar con un extraño.
- c. Un 64% se encontró con una persona distinta a la que esperaba.
- d. Un 14% se encontró con un adulto.
- e. Un 28% no encontró a nadie.
- f. Sólo un 8% se encontró con alguien que era como había dicho.

Como reflexión última subrayar que, atendiendo a estos datos, el porcentaje de personas que entra en los chats presentándose como realmente es, resulta ridículo en comparación con el porcentaje de usuarios que miente sistemáticamente.

11. EL MENOR COMO VÍCTIMA DE ACOSO SEXUAL (44%)

Otra de las cuestiones que más preocupa a padres/madres, educadores y organizaciones de protección de la infancia, así como a los usuarios responsables de internet, es la frecuencia con la que los menores son objeto de propuestas sexuales directas que llegan hasta el acoso. Muchas menores afirman tener que entrar con un nick masculino ante la avalancha de mensajes “privados” que les envían al poco de acceder a una sala de conversación.

Nada menos que un 44% de los menores encuestados afirma haber sido víctima de esta situación. Entre los más pequeños este porcentaje se reduce al 15%, pero entre los mayores alcanza al 64%.

12. DESCONOCIMIENTO DE LAS NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD (55%)

El 55% de los menores que navega por internet no ha recibido ningún tipo de información sobre las normas básicas de seguridad que debiera respetar para utilizar satisfactoriamente esta herramienta.

13. EL MENOR COMO POSIBLE PROTAGONISTA DE CONDUCTAS DELICTIVAS (40%)

Cada día son más los menores que recorren internet buscando su música y sus películas favoritas. Los programas P2P que permiten el intercambio directo entre usuarios son los más “bajados” y utilizados. Hasta hace poco los menores almacenaban sólo unas cuantas canciones para escuchar en su ordenador, pero cada día son más los que disponen de grabadoras de CDs con las que copian cientos de discos que después también pasan a sus amigos. La copia de películas en DVD también empieza a extenderse. En total un 40% de los menores encuestados reconoce recorrer la Red en busca de música.

14. LA ADICCIÓN AL JUEGO (23%)

Resulta muy difícil determinar el porcentaje de menores que puede estar desarrollando algún tipo de adicción a los videojuegos en internet, pero un 23% de los encuestados afirma jugar en todas las conexiones que realiza, lo cual puede considerarse a todas luces excesivo. Podemos señalar que este porcentaje representa a un grupo de riesgo, que compartiría las características de los adictos a los videojuegos.

PROPUESTAS

Pensamos que lo más interesante de un estudio de estas características es la detección y cuantificación de situaciones o circunstancias negativas para los menores, pero también su repercusión como problemas derivados para el éxito de la herramienta en sí.

Internet es un instrumento tan valioso y con tanta proyección cara al futuro, que es necesario corregir esas situaciones negativas para no generar rechazo, como el que hemos observado ya entre no pocos colectivos de padres/madres e incluso en centros escolares. Evidentemente, el primer objetivo ha de ser siempre la seguridad del menor, pero no debemos olvidar la necesidad de pulir esta herramienta para hacerla lo más asequible y efectiva posible.

Atendiendo a los datos obtenidos, las propuestas que formulamos son las siguientes:

1. Formación específica para los menores sobre el manejo de internet.

La riqueza de internet y su valía como instrumento de trabajo se encuentra evidentemente en la riqueza, variedad y disponibilidad de la información que contiene. Una información siempre viva que se amplía y renueva constantemente. Las páginas de ocio en internet, los juegos, etc, no distan mucho de lo ofertado por las videoconsolas y otros medios. Es decir que, sin restar importancia a la faceta lúdica de esta herramienta, consideramos que pedagógicamente lo más interesante es sin duda el amplísimo abanico de contenidos aprovechables. Y he aquí que el primer problema lo encontramos al observar que esta realidad no se ha sabido transmitir a los menores, que se han iniciado en su navegación por la Red centrándose básicamente en la oferta de ocio. Así lo ha entendido el 66% de los menores encuestados.

Es necesario familiarizar al menor con el manejo de la herramienta y mostrarle otras posibilidades. El porcentaje mencionado está estrechamente ligado a ese otro 50'5% de menores que afirma encontrar sólo "a veces" o en "pocas ocasiones" aquella información que busca.

Resulta evidente que en esta cuestión la familia podría jugar un papel mucho más importante, al iniciar a los niños en el manejo desde casa y en compañía de sus propios padres. Pero existen dos circunstancias que ponen de manifiesto la necesidad de utilizar otra vía formativa más profesionalizada. En primer lugar todavía son muchos los menores que no disponen de los medios necesarios para tener un ordenador, más una conexión a internet, en sus propias casas. Y, por otro lado, todos somos conscientes de que el manejo de internet tampoco es mayoritario entre los adultos y que, por tanto, en la

mayoría de los casos los padres no pueden enseñar a sus hijos en este tema tan específico.

Pensamos que sin lugar a dudas deben ser los centros escolares los que impartan este tipo de formación que, por otro lado, ya está en buena medida recogida en los planes de estudio. El problema lo encontramos en la aplicación de dichos planes, lo que en muchas ocasiones no depende sólo de los ordenadores disponibles en el aula, sino también de la importancia que quiera concederle el profesor correspondiente. En la mayoría de los colegios que hemos visitado los menores no acceden a la Red, y cuando lo hacen es en contadas ocasiones o incluso como "premio" durante los últimos minutos de la clase. No sorprende en absoluto que sólo un 18'5% de los menores afirme acceder a internet desde su centro escolar. Sólo un 2'5% se conecta como lugar principal de acceso desde su colegio o instituto.

Es necesario concienciar al colectivo docente de la necesidad de dedicar tiempo y esfuerzo a enseñar a los menores el manejo responsable de esta herramienta desde la profundización en el conocimiento de la misma. Y es fundamental, evidentemente, dotar a los centros escolares de los medios necesarios para hacer efectiva esta formación.

El acceso a internet desde los centros educativos de menores sigue siendo tremendamente minoritario.

2. Creación de espacios específicos para menores.

Si nos planteamos la necesidad de promocionar y promover el uso de internet por parte de los más pequeños, es necesario crear espacios específicos para menores. Un 60% de los menores afirma tener problemas para localizar las pocas páginas para menores que encontramos en su propia legua. Otro dato importante también nos da una pista sobre cómo hacerlo: 1 de cada 3 menores no busca páginas específicas para su edad, es decir, los espacios para menores no siempre deberían parecerlo. Deben ser "localizables", pero siempre necesariamente infantiles.

Esta labor debe llevarse a cabo no sólo por los estamentos responsables de la promoción y reglamentación de internet, sino también por parte de las empresas que dotan de contenido a la Red: los ISPs, portales y demás estructuras. Por supuesto, consideramos que las organizaciones de protección y apoyo a la infancia que trabajan en internet también deben crear y promover estos espacios.

3. Campañas y actividades de información para los menores.

La formación escolar sobre este aspecto debe verse reforzada por campañas dirigidas a promover entre los menores "hábitos saludables" en el

manejo de internet, y más aun cuando dichos centros escolares están aun lejos de cumplir con esta tarea.

Entre los datos obtenidos encontramos que un 11% de los menores ya está desarrollando características que alertan sobre posibles y futuros problemas de adicción a internet. Un 37% afirma "sentir la necesidad de conectarse con frecuencia" . Un 10% se conecta ya más de 10 horas semanales y casi todos los días de la semana, etc.

Es necesario enseñar a los más pequeños a reconocer estas señales para hacer un uso más consciente y efectivo de internet. Por otro lado, sabemos que los menores desconocen nuestra legislación en cuanto a protección de los derechos de autor, etc, y muchos están iniciándose en actividades que pueden ser consideradas como delictivas, normalmente sin saberlo y como si de un juego se tratase.

4. Campañas y actividades de seguridad infantil.

El 55% de los menores no ha recibido información alguna sobre las normas básicas de seguridad que debe respetar en internet. No sorprenden, por tanto, los elevados porcentajes de menores que llegan a facilitar datos personales a extraños, concertar "citas a ciegas", etc. Por otro lado, y como comentamos anteriormente, no hemos podido determinar cuáles son las normas o consejos que realmente conocen aquellos que afirman haber recibido información en este sentido, pero estamos seguros de que el resultado sería muy dispar.

Consideramos que estas campañas deben partir no sólo de las instituciones relacionadas, sino también de las organizaciones de protección de la infancia y de los propios ISP's.

5. Promoción del uso de sistemas de filtrado.

El 86% de los menores que accede a internet lo hace sin la menor protección por parte de su equipo, es decir, sin sistemas de filtrado que impidan el acceso a contenidos nocivos o la salida de informaciones como números de cuentas bancarias, etc.

En la actualidad contamos con algunos filtros muy efectivos que impiden el acceso a contenidos pornográficos, racistas y/o xenófobos, violentos, relativos a la confección de drogas o explosivos, etc. Algunos de ellos alcanzan una efectividad del 97%, lo cual es un porcentaje elevadísimo. Son de fácil acceso e instalación y sus precios resultan asequibles. Hemos de señalar también que el porcentaje de menores capaces de neutralizar este

tipo de dispositivos una vez instalados es mínimo. La inmensa mayoría de los niños no son “hackers”, aunque sus conocimientos puedan ser superiores a los de sus padres en esta cuestión.

Tanto las familias como los centros escolares debieran disponer de estos instrumentos que consideramos básicos.

6. Regulación de los cibercentros.

Al menos 1 de cada 3 menores de los que acceden a internet acude en diversas ocasiones a cibercentros para conectarse. Estos lugares no disponen de reglamentación alguna que garantice unos mínimos de seguridad para el menor, como se ha expuesto anteriormente. Es conveniente delimitar en estos comercios zonas específicas para menores o, en su defecto, habilitar ordenadores seguros con sus correspondientes sistemas de filtrado ya instalados, algo que es tremendamente asequible desde el punto de vista económico y por su facilidad de instalación.

7. Protección efectiva del menor por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

De los miles de policías y guardias civiles que velan por nuestra seguridad en España, apenas 36 trabajan sobre delincuencia tecnológica (22 en el Cuerpo Nacional de Policía y 14 en la Guardia Civil). Estos profesionales están dedicados tanto a la lucha contra la pornografía infantil en internet, como a los delitos económicos en la Red, la piratería, la protección de los derechos de autor, etc. Además, en ocasiones, son también los encargados de desplazarse para realizar las detenciones, analizar las pruebas, asistir a congresos, cursos, etc. Y una vez más preferimos no hablar de los medios de los que disponen para desarrollar su trabajo, porque no queremos reforzar la sensación de impunidad que circula entre los pedófilos. Es absolutamente necesario, si el objetivo es garantizar la seguridad de los menores en internet, que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dispongan de los medios y efectivos necesarios para poder desarrollar su trabajo en las condiciones que éste requiere. Desde aquí nuestra felicitación y nuestro mayor reconocimiento a estas Unidades por el magnífico trabajo que desarrollan con los medios de los que disponen.

8. La regulación efectiva de internet.

Un instrumento que puede dar lugar a tantas situaciones indeseables para los menores, puede llegar a ser rechazo o mirado con recelo por muchos

colectivos. Del mismo modo que trabajamos para que los coches y las carreteras sean cada vez más seguros, e intentamos anticiparnos a los riesgos, debemos trabajar también sobre la seguridad en internet porque además implica directamente a los niños. Pensamos que hay que afrontar esta cuestión sin extraños complejos, dejando muy claro que internet debe ser una herramienta asequible y al servicio de los intereses de todos los ciudadanos. No puede convertirse en un gueto sin regulación en el que primen sólo los intereses de los que buscan una mayor impunidad y anonimato para llevar a cabo acciones con los objetivos más variados. La sociedad no entiende ni comparte ese aura de misterio con el que algunos pretenden envolver a esta herramienta presentándola como el paradigma de la libertad, en el que ésta se encuentra en su estado más puro. No debemos dejarnos engañar por falsos cyberprofetas que anuncian la pérdida de identidad de internet bajo el hacha de la censura, cada vez que los distintos gobiernos desarrollan normas para su utilización y leyes para regularla. La identidad de internet no es la "impunidad", sino el "respeto". Es necesario recuperar internet para los usuarios responsables y respetuosos que somos la gran mayoría.

Para hacer de internet una herramienta que cuente con todo el respaldo social, consideramos indispensable un tipo de legislación que impida la propagación de páginas que atentan contra los derechos del niño.

Encontramos en nuestra legislación dos lagunas importantes que suponen una amenaza para los menores:

- a) La tenencia de pornografía infantil en España no está tipificada.- Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad no pueden intervenir sobre individuos cuyos ordenadores están cargados de miles de fotografías y vídeos en los que aparecen centenares de niños y niñas víctimas de abusos sexuales, porque en nuestro país no existe legislación al respecto. Las operaciones policiales contra pedófilos, que en otros países se traducen en cientos de detenidos, se quedan en España en unas pocas detenciones al año. Nuestra legislación se desentiende justamente en el eslabón que sostiene toda la delictiva cadena: el consumidor de pornografía infantil, que sustenta todo el "negocio". Solamente España, Portugal y Grecia siguen sin adaptar sus legislaciones a lo que en este aspecto demandan los ciudadanos. Si la sociedad tuviera conocimiento sobre la cifra real de individuos que han sido detenidos en los últimos tres años por distribución de pornografía infantil, y que han llegado a ingresar en la cárcel, se produciría una verdadera situación de alarma social que no deseamos. Por otro lado, el sentimiento de impunidad de los pedófilos se vería tremendamente reforzado.

- b) La apología de la violación de menores es legal en nuestro país.- En nuestro Código Penal está claramente tipificada la apología del terrorismo y la apología del racismo, pero no aquella en la que se incita a cometer violaciones sobre los niños. Revistas, cómics y páginas web editadas en España justifican los abusos sobre los niños y los presentan como una opción sexual más. Como ejemplo comentamos que varios niños nos mostraron, durante el curso de este estudio, una página web desarrollada por un español y alojada en un servidor madrileño en el que se reproducen imágenes virtuales tremendamente realistas en las que se abusa sexualmente de un niño en un aula escolar... Comprendemos y respaldamos la necesidad de proteger a los inmigrantes impidiendo la publicación y difusión de libros y revistas racistas, pero no podemos imaginar la razón que puede llevar a considerar que los niños no son también personas que deban ser protegidas frente a los que promueven una actividad sexual tipificada como delito en nuestro Código Penal.

Para concluir, queremos señalar que el trabajo sobre las distintas propuestas que aquí se plantean es absolutamente factible en la España de hoy, y estamos convencidos de que el desarrollo que internet debe llegar a alcanzar depende, en cierta medida, de que las generaciones que ahora integran la infancia puedan utilizar satisfactoriamente esta herramienta.

Estudio realizado para el Defensor del Menor por las organizaciones de protección de la infancia ACPI (Acción Contra la Pornografía Infantil) y PROTEGELES.

Informe cerrado a 7 de Noviembre de 2002.

En representación de ambas organizaciones:

GUILLERMO CANOVAS

Presidente de ACPI

Presidente de PROTEGELES